

**HIJOS E HIJAS DE LA PAZ:
SENTIDOS OTORGADOS POR EXCOMBATIENTES, FIRMANTES DEL
ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA, A SUS HIJOS E HIJAS NACIDOS EN
TERRITORIOS DE REINCORPORACIÓN.
COMPRESIONES DESDE LA IAP**

MONICA MOLANO ARCINIEGAS

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
MANIZALES, COLOMBIA**

2023

**HIJOS E HIJAS DE LA PAZ:
SENTIDOS OTORGADOS POR EXCOMBATIENTES, FIRMANTES DEL
ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA, A SUS HIJOS E HIJAS NACIDOS EN
TERRITORIOS DE REINCORPORACIÓN.**

COMPRESIONES DESDE LA IAP

MÓNICA MOLANO ARCINIEGAS

Directora de Tesis: PhD. MARIETA QUINTERO MEJÍA

**Tesis presentada para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y
Juventud**

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

MANIZALES, COLOMBIA

2023

Tesis sustentada el 1 de diciembre de 2023 ante las jurados:

Rossana Mendoza Zapata

Juliana Angélica Molina Ríos

Myriam Oviedo Córdoba

Tutora: Phd Marieta Quintero Mejía

Calificación: Aprobada

Mención: Summa Cum Laude

Agradecimientos

Agradezco a la Vida, por darme la posibilidad de transitar territorios, enriquecer mi ser mujer, profesional, académica desde las voces de los y las sujetos que habitan los diversos contextos, al miedo compañero titilante, que moviliza y no paraliza.

Gracias a los y las excombatientes, sus hijos, e hijas, sus comunidades, en tanto me permitieron construir saberes y ampliar miradas sobre las infancias, sobre el país, sus realidades sus posibilidades y sus limitaciones.

Gracias a mi mami y Juan, aliados, gestores de vida, fuerza, empuje, escucha permanente, apoyo incondicional a lo largo de mi vida

A Cris, su arte, su amor, su escucha, su hombro, su ser. A mis perros, cuanto se aprende a través de una caricia, de una mirada, de la presencia amorosa e incondicional.

A Sammy, Brenda y René, amigos, cómplices, acompañantes permanentes en el camino.

A mis amigas, a quienes nos hemos encontrado en el camino, cuánto se aprende desde el tejido femenino, son lucha, fuerza, ejemplo vital que acompaña, escucha disertaciones, genera preguntas, discute, sonrío, silencio, llora, abraza.

A Marieta, compañera de camino, maestra de vida, enseñanza sin frontera. A Nelson, maestro de vida, de corazón, de academia

A quienes me recibieron en Colombia, México y Perú para hacer mi pasantía, por abrir sus espacios, sus tiempos, su vida para acompañarme a sentir y pensar desde otras realidades.

A mis compañeros y compañeras de línea. Algunas ya egresadas, experiencia vital, voz para aprender, para ser y vivir el camino doctoral. A quienes aún hacen parte de la línea, por su escucha, sus preguntas, sus comentarios cálidos e inquietantes.

A mis estudiantes de la UPN, he crecido a su lado, su proceso me ha formado, me han acompañado desde diferentes lugares por este camino.

A mi familia en la tierra y mis ángeles en el cielo, ellos y ellas me constituyen, son parte fundamental de mi configuración.

A quienes hoy leen este informe, gracias, serán voz para difundir, interpelar, construir y seguir caminando por la reincorporación.

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES****MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
CINDE – UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL****PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO EN LAS LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN.**

(FICHA DE PROCESAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES)

1. Datos de Identificación de la ficha

Fecha de Elaboración: Diciembre de 2023	Responsable de Elaboración Nombre: Monica Molano Arciniegas	Tipo de documento	
		Tesis de maestría ()	
		Tesis de doctorado (x)	
	Informe de investigación ()		
Relación con el documento : Autor del documento (x) Sistematizador () Estudiante de doctorado () Estudiante de maestría ()	Articulo ()		
	Otros () Cual: _____		
	Otro: Cual:		

2. Datos de identificación de la investigación

Grupo (os) Línea (as) de investigación donde fue	Grupo(s)	Líneas(as)	
	Perspectivas Políticas, Éticas y	Socialización Política y Construcción de Subjetividades	
		Desarrollo Psicosocial	

desarrollada la investigación	Morales de la Niñez y la Juventud	Construcción de las Paces	
		Infancias, Juventudes y Ejercicio de la Ciudadanía	x
		Políticas Públicas y Programas en Niñez y Juventud	
	Educación y Pedagogía: Imaginarios, Saberes e Intersubjetividades	Educación y Pedagogía	
		Praxis Cognitivo-Emotiva en Contextos Educativos y Sociales	
		Infancias y Familias en la Cultura	
		Ambientes Educativos	
		Desarrollo Humano	
		Gestión Educativa	
	Jóvenes, Culturas y Poderes	Jóvenes, Culturas y Poderes	
Otro grupo Cual:			
Otra línea cual Cual:			
Título	"Hijos e hijas de la paz". Sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación. Comprensiones desde la IAP		
Autor/es/as	Monica Molano Arciniegas		
Tutor-a co-tutora	Marieta Quintero Mejía		
Año de finalización de la investigación	2023		
Año de publicación	2023		
3. Información general de la investigación			
Temas abordados	El proceso de reincorporación en Colombia, implementación del Acuerdo de paz, los tránsitos de vida de los y las excombatientes en los territorios de reincorporación, nacimiento y presencia de niños y niñas en territorios de reincorporación, la infancia como categoría social emancipatoria, violencias en el marco del proceso de reincorporación.		

Palabras clave	Infancias, Investigación Acción Participación, reincorporación, paz, comunidad.
Preguntas que guían el proceso de la investigación	<p>Pregunta central de investigación: ¿Cuáles son los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación?</p> <p>¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR? ¿Cómo asumirán la maternidad las mujeres luego de estar en una lógica de guerra y de ruptura de vínculos con sus familias? ¿Qué imaginamos por comunidad fariana? ¿Podría aportar dicho proyecto a la participación y la igualdad reclamada por las ahora mamás de los « niños de la Paz »? ¿Cuál podía ser el lugar de las mujeres en dichos procesos? ¿Cómo visibilizar las condiciones precarias en las cuales se está desarrollando la vida de los y las firmantes, de sus hijos e hijas? ¿Cómo aportar a generar opciones dentro de dichos contextos precarios?</p> <p>¿Qué otras iniciativas podíamos ahora generar para aportar a los niños y niñas, y a la comunidad?</p>
Fines de la investigación	<p>La investigación pretende “Comprender los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación a partir de los ciclos de reflexión de la IAP”</p> <p>Con dicho fin se busca:</p> <p>Reconstruir con excombatientes, firmantes del Acuerdo, reflexiones acerca del devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación. Reconocer en relaciones establecidas entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y comunidades aledañas, aspectos particulares de las condiciones de vida de las infancias nacidas en territorios de reincorporación. Propender por construir con excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, saberes que aporten a las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en uniones de excombatientes</p>
<p align="center">4. Identificación y <u>definición</u> de categorías (máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página</p>	

El lugar de la Investigación-Acción-Participación en la transformación de comunidades “minoritarias”. (pp 128 -129)

Para Fals-Borda y Rahman (1989), las maquinarias de control, y las formas violentas para perpetuar el poder presente en el Estado Nación, se han instaurado como algo dado, con sus inclinaciones y expresiones institucionales. Se han unificado formas de dominación y desigualdad propuestas por diversas clases sociales dominantes y por las formas e instituciones de poder implantado en el Estado Nación, las cuales, transversan las relaciones sociales, las dinámicas comunitarias y las formas de construcción, producción y socialización de conocimiento.

En respuesta a dichas imposiciones homogéneas y violentas, Fals-Borda (2007), exalta la «humildad científica, el realismo contextual, y las actitudes colectivas emancipadoras, determinadas en el terreno, para contribuir en lo que se definiría como Investigación – Acción y el aprendizaje participativo como vivencias necesarias para lograr el progreso colectivo y la democracia» (p. 13).

El autor expone tres ideas fundamentales para la comprensión epistémica de los alcances de la IAP. Uno, el llamado por dar lugar a la construcción directa con las comunidades y los territorios, para el aporte a lo colectivo. Dos, el lugar central de las vivencias y saberes populares a través de las cuales, todos aprenden, tanto los integrantes de la comunidad, como los investigadores que empiezan a hacer parte de ella. Tres, la participación como apuesta para la democracia.

De manera particular, la relación participación auténtica y democracia, es desarrollada tomando aportes de Freire (1970, citado por Fals Borda y Rahman, 1989), alrededor de la concienciación. De acuerdo con ello, la concienciación se instaura como posibilidad de las comunidades y los sujetos de tomar conciencia crítica respecto a situaciones de opresión y desde allí, expresar insatisfacción y crear nuevas formas de estar en los contextos.

Desde la concienciación, Fals-Borda y Rahman (1989) exponen la relevancia del compromiso y la inserción en los procesos sociales, con base en postulados de Freire, se vincula la concienciación con la democratización de la sociedad y de la cultura, procesos centrales para la emancipación.

Para la concienciación y con ello la democratización en la participación es indispensable la confianza en el pueblo, la construcción con las bases populares, la creación a partir de sus saberes y vivencias. Desde allí, se promueve transformación y postura crítica.

En este sentido, la IAP asume la importancia de generar oportunidades a la sociedad civil para poner en acción su potencia, desde un poder de abajo hacia arriba y de las periferias a los centros, mediante una tendencia a la independencia, autonomía, descentralización y reorganización de estructuras.

Los practicantes de la IAP, así como las personas provenientes de otras vertientes, nos estamos dando cuenta de la necesidad de refrenar ese violento poder estatal y dar otra oportunidad a la sociedad civil, la oportunidad de recargar sus baterías y de articular y poner en acción su difusa potencia. (Fals-Borda y Rahman, 1991, p. 220)

Para los autores, la acción de grupos de base y movimientos culturales, étnicos, sociales y políticos se hace fundamental para promover resistencia ante las formas opresoras, impuestas desde el Estado.

El no lugar. Lo vulnerable y lo precario (Butler) (pp. 137-138)

De acuerdo con Butler (2004) De acuerdo con Butler (2004) la condición humana se construye desde un “Nosotros” que se hilva desde dos comprensiones relevantes: la vulnerabilidad y la interdependencia.

Para esta autora, la reflexión de la condición humana alude considerar la vulnerabilidad como punto que se refleja de manera cotidiana en la constitución de la vida política. La comprensión de la vulnerabilidad en el «Nosotros», implica comprender que se puede generar daño y herida y a la vez, estos pueden incidir la forma de vivir.

Desde las premisas de la autora, la vulnerabilidad como elemento constitutivo de la condición humana, conlleva a la interdependencia en donde la vida cada persona depende de otros, aun cuando no los conozca. (Butler, 2004).

En la relación de interdependencia, nos reconocemos vulnerables desde el dolor, el duelo y el daño que nos vincula como un «Nosotros». En esta relación, el daño se refleja a través de violencias que pueden ser veladas o explícitas, las cuales, generan en los sujetos miedo y desposesión.

No obstante, las formas de violencia inciden de manera particular en algunos sujetos. Cuando las violencias se imponen de manera sistemática y en mayor grado a algunos grupos o algunos sujetos, se presentan lo que es enunciado por Butler (2004): las formas diferenciales de reparto.

Las formas diferenciales de reparto del dolor y el daño, son asumidas por Butler (2004) como aquellas violencias arbitrarias y selectivas que afectan de manera sistemática a unas poblaciones mas que a otras. Cuando las formas diferenciales de reparto se exacerban sobre la condición de lo humano, para la autora, emerge lo «precario».

En concordancia con Butler (2004) lo precario se vincula con cuatro aspectos. Es un factor políticamente inducido, en tanto se establecen condiciones particulares para unos grupos determinados. Los sujetos están sistemáticamente expuestos a daños, violencia y con frecuencia a la muerte. Se evidencia carencia de redes sociales y de apoyo para los sujetos. Entre los diversos tipos de violencias que componen lo precario, se encuentra la violencia estatal arbitraria.

Los cuatro aspectos que configuran lo precario, se reflejan a través de marcos (2004), en los cuales se ubica a los sujetos y estructuran la manera como se llega a conocer e identificar la vida de dichos sujetos. Marcar, se vincula con registrar o reconocer y está asociado con la forma en que se siente y se percibe una vida.

Infancias como categoría social (Agamben, Bustelo) (pp.146-147)

En coherencia con Agamben (2012) la infancia vive en sí misma desde su posibilidad y su potencia. Afirma el autor, que los niños y niñas, arriesgan su vida, la ponen en juego de manera permanente en lo que el autor nombra un Experimentum potentiae (Agamben, 2012).

En ese experimento permanente de potencia y posibilidad, las infancias, superan tiempos y espacios impuestos por los adultos, espacios institucionales (guarderías) y tiempos predeterminados como la hora de leer o la hora del juego). Desde esta apuesta, niños y niñas, asumen una propia «forma de vida», en la cual, se imponen a ser “nuda vida” o solamente vida biológica. (Agamben, 2012, p. 131).

Para el autor, el niño se aferra a este mundo, desde su esencia, desde su propio cuerpo, de un modo que los adultos encuentran intolerable porque su esencia misma no es leída desde el mundo adulto:

La sinceridad, la espontaneidad, es genuina, el niño siente, expresa, es honesto, no hay velos, por la ética, es guiado por su propia humanidad, por su corporeidad, por su fisiología. El niño es el único ser íntegramente histórico, si la historia es, precisamente, aquello que es absolutamente inmanente, sin haber sido identificado de hecho. La vida del niño, como resulta, en vez de parecer completamente dividida en pequeños hechos y episodios faltos de sentido permanece inolvidable. (Agamben, 2012, p.29)

El carácter único de la infancia expuesto por Agamben (2012), es retomado por Bustelo (2012) quien, desde el enfoque estructural de la infancia, expone las imposiciones históricas que han recaído sobre la categoría infancia con el fin de limitar sus inexplicables formas de ser por si misma.

Con base en Qvortrup (2001, citado por Bustelo, 2012), Bustelo (2012) reflexiona en relación con aspectos centrales que han sido enunciados históricamente desde la sociología de la infancia:

- La infancia no es una fase vital, es una instancia permanente.
- Es una categoría compleja, de carácter histórico e intercultural
- Es atravesada por relaciones macroestructurales (como las económicas), la división del trabajo y las relaciones de dominación predominantes.
- Ha sido sumida en una relación dependiente con los adultos, por lo que ha sido invisibilizada en su carácter histórico y social.
- Ha sido minorizada, «pequeñizada», analizada desde perspectivas paternalistas
consecuencia de ser asumida como beneficiaria de un Estado benefactor – protector.
- Ha sido limitada en sus intereses y particularidades al primar la ideología «familista» que la ubica en la categoría hijo en el contexto privado de la familia.
- Ha sido instaurada como categoría analítica independiente en el contexto de la sociedad, que la ubica en el contexto estudiante, propio institucional de la escuela.

Como aspecto central, Bustelo (2012) enfatiza en la importancia de una epistemología de la infancia, que inicia al pensar la infancia tomando distancia del llegar a ser.

5. Actores
(Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)
(caracterizar cada una de ellas)

Esta propuesta investigativa se construyó en paralelo con el ingreso de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz entre las FARC – EP y el gobierno nacional en el 2016, inicialmente en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), posteriormente llamadas Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación, (ETCR).

Los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, actualmente habitan los antiguos ETCR hoy también denominados Villas. El proceso investigativo se llevó a cabo con el fin de comprender a partir de sus experiencias, los sentidos otorgados a sus hijos e hijas nacidos luego de la firma del Acuerdo de paz.

La implementación del Acuerdo de paz, trajo consigo la reincorporación, y con ello, el nacimiento de niños y niñas hijos e hijas de excombatientes, firmantes del Acuerdo y el devenir en las comunidades por ellos y ellas constituidas dentro de los ETCR en sus inicios llamadas «farianas».

La investigación que inició en el 2017 se desarrolló en medio de los *ires* y *venires* de algunos territorios de reincorporación. A partir de esta fecha, compartimos con poblaciones rurales de Arauca, Tolima y Caquetá.

6. Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación (máximo 200 palabras)

La materialización de los sueños y proyecciones de la comunidad conformada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz en el proceso de reincorporación propuesto luego de la firma del Acuerdo de Paz se ubicó en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), posteriormente Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación, instaladas como lugares para el reagrupamiento y la dejación de las armas luego de la firma.

Dichas zonas se establecieron como territorio de acogida y asentamiento por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019). Los integrantes de las FARC–EP, eligieron territorios alejados de los cascos urbanos, unos en las montañas, otros, en la inmensidad del llano, todos, en zonas rurales, caracterizadas por el difícil acceso.

Los territorios de reincorporación se caracterizan por diversos aspectos, relacionados con su ubicación, trayecto histórico y político. De manera particular, en Arauca hace presencia la inequidad, las brechas sociales y la existencia del conflicto armado.

7. Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación (máximo 500 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Los supuestos epistemológicos se construyeron con base en movimientos propios de quienes hicieron parte del proceso, con sus historias y sus motivaciones. De allí que, el énfasis cualitativo se vinculó con la IAP como metodología investigativa que daba cuenta de las apuestas de cambio y transformación que emergían del proceso.

La IAP dio lugar a transitar por historias pasadas, a reconocer las nuevas realidades de los firmantes en los territorios de reincorporación y a dialogar en relación con proyecciones relacionadas con los niños y niñas en los territorios.

En este sentido, la indagación sobre los sentidos que se otorgan a los niños y niñas que allí han nacido, fue posible a través de ocho principios de la IAP (Fals-Borda y Rahman, 1989) que se ligan con la propuesta investigativa desarrollada en el presente documento, ellos son:

- Saber popular. Los conceptos de maternidad, cuidado, comunidad, familia, niños y niñas, entre otros, emergen de la conversación con las comunidades presentes en los ETCR, y desde ellos se gestan preguntas y reflexiones.
- El diálogo entre el saber científico y el saber popular. El reconocimiento sobre los sentidos de las infancias nacidas en los territorios de reincorporación, las

formas de ser familias, comunidades, padres y madres desde la interacción directa con las comunidades, aporta de manera relevante a las comprensiones sobre las múltiples formas de ser niños y niñas en los territorios.

La interpretación de prácticas y significados comunitarios, genera articulaciones entre saber popular y otros saberes emergentes de otros contextos y amplían las posturas preexistentes en el mundo académico y científico. (Fals Borda, 1980)

- Énfasis en lo comunitario. La IAP se ubica como alternativa para el reconocimiento de las voces de los grupos «minoritarios», en este caso, compuestos por las comunidades de firmantes del Acuerdo, quienes, desde sus experiencias y trayectos de vida han configurado saberes y prácticas, que se reflejan en sus nuevas formas de ser y estar en los territorios de reincorporación.

- Relaciones horizontales. El ingreso periódico de las investigadoras en los territorios, las conversaciones cotidianas, las acciones propuestas desde sus prácticas, saberes y experiencias permiten la interacción dialógica en donde se reconoce la identidad y la cotidianidad del colectivo. Descubrir y construir con el otro desde el reconocimiento, el diálogo, el respeto y la escucha son esenciales en la apuesta metodológica.

- Postura crítica: La IAP en el proceso de reincorporación alude a una postura reflexiva y propositiva con comunidades conformadas por los y las firmantes, sus hijos e hijas, quienes, tras la firma del Acuerdo, han sido estigmatizados.

- Devenir histórico. El diálogo con las comunidades en relación con sus historias de vida antes y durante la reincorporación y el lugar de las infancias, a través de encuentros dialógicos, ubica la relevancia del «devenir histórico» (Fals Borda ,1980).
(pp. 173 – 175)

8. Identificación y definición del enfoque teórico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página, señalar principales autores consultados

La ética de la no violencia. (El rostro, la responsabilidad, el reconocimiento). La apuesta por el no silenciamiento. (pp. 137 -139)

Los elementos velados tras los marcos, se ligan de acuerdo con Butler con técnicas de reproducción y reproducibilidad. Tomando como referente a Benjamin (1973, citado por Butler, 2010), la autora, afirma que dichas técnicas producen un desplazamiento crítico, el deterioro del contexto con relación a los marcos que son reproducidos y transmitidos de manera mediática, en tiempos de guerra. (Butler, 2010).

En tanto los marcos responden a cierto poder de manipulación, con frecuencia su circulación responde a mecanismos de engaño. Sin pruebas y sin posibilidad de deshacer el engaño, se generan rótulos, estereotipos y estigmatizaciones sobre aquellas vidas que no son reconocidas. Desde su lugar hegemónico, los marcos deciden realmente qué vidas serán reconocibles como vidas y que otras no lo serán.

La cobertura global de los medios tecnológicos, limita y permea la difusión y creación de diversas obras entre ellas fotografías, escritos, obras plásticas, que den a conocer marcos precarios impuestos en condiciones bélicas en tanto, al circular dichas piezas se alejan de su contexto y se generan nuevos contextos. El marco rompe consigo al desplazarse por el tiempo y el espacio y darse a conocer.

La ruptura de los marcos desde los constructos teóricos de Butler, conlleva a repensar lo complejo y frágil del carácter del vínculo social que se enfatiza en lo precario.

Infancia como categoría emancipatoria. (pp.150 -153)

Bustelo (2012) ubica puntos de referencia para proponer rasgos que aporten a constituir la concepción de infancia desde el pensamiento latinoamericano.

- Estructural y no transitoria en el contexto de una relación de dominación, lo que implica que, se toma distancia del desarrollo infantil, de la pretensión de la socialización y la maduración.
- Emancipadora, en consecuencia, alude a la transformación social.
- De expansión de lo humano, que sobrepasa el orden adulto opresor, busca lo nuevo en sus propios términos se resiste al paternalismo adulto.
- Es intercultural y temporal. Tiene historias y contextos propios.

La infancia orienta la temporalidad al principio, a la generación de la vida y su potencialidad renovadora. Representa el natalicio, lo que busca emerger.

Bustelo (2012) tensiona las perspectivas de infancia y a la vez, genera nuevas preguntas y miradas que aportan a la comprensión de la infancia como categoría social, siendo de especial relevancia, su relación directa con la región.

**9. Identificación y definición del diseño metodológico (máximo 500 palabras)
Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página**

Las reflexiones sobre el devenir de la experiencia relacionada con el nacimiento de niños y niñas en los territorios de reincorporación, se llevó a cabo a través de espirales de reflexión, que siguiendo a Lewin (1946) y Kemmis (1990), se entendieron como un proceso en el que se iba y venía en la experiencia, con el fin de generar propuestas, construir reflexiones, ajustar acciones que permitieran dialogar sobre las infancias nacidas en los ETCR y a la vez, diseñar y realizar acciones concretas con la comunidad.

Desde la lógica de la IAP se generan saberes de acuerdo con las prácticas y saberes comunitarios, dichos momentos son dinámicos y flexibles. Implicó esto que en los ETCR, asumiéramos cuatro momentos, siguiendo las lógicas de interacción de los territorios, sus particularidades y los elementos que en ellos emergían.

Desde estas premisas, se establecieron los siguientes momentos metodológicos:

- Observación. Al instaurarse en una observación participante, este momento se relacionó con el reconocimiento de espacios, sujetos y situaciones que hacían parte de la cotidianidad de las infancias en los ETCR. Este reconocimiento se complementaba con relatos, lecturas, informes, documentos informativos que ampliaban las miradas en relación con la reincorporación las comunidades de firmantes, y los niños y niñas nacidos en los territorios.
- Planeación. Con base en reflexiones y observaciones de saberes y prácticas, vinculadas con los niños y niñas recién nacidos en la comunidad de excombatientes, se establecían situaciones que deseábamos priorizar y serían ejes para generar acciones y encuentros, diálogos con la comunidad. Se determinaban propósitos, recursos, tiempos, y momentos de la sesión.
- Acción. Se llevaba a cabo el «Plan de acción» Lewin (1946), con el fin de promover diálogos, y elaborar construcciones que permitieran reconocer diversas percepciones en relación con la gestación, nacimiento y presencia de hijos e hijas de excombatientes en los territorios. Aquí, la flexibilidad era fundamental, en tanto, permitía interacciones adecuadas a las condiciones del territorio, los tiempos de la comunidad, los intereses de los sujetos y los sentidos iniciales planteados en la planeación.
- Reflexión. Al realizar el trabajo investigativo, se evidencia que este momento constituía un proceso transversal a todo el ciclo, en tanto allí se recogía el proceso, se organizaba la información, se interpretaban interacciones y diálogos presentes en los encuentros con la comunidad. La reflexión permitía hacer balances en relación con las sesiones, con la pertinencia de las planeaciones y las acciones, y se proyectaban nuevos caminos investigativos. (pp 76 – 79)

10. Identificación y definición de los principales hallazgos (empíricos y teóricos) (máximo 800 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Los sentidos otorgados a niños y niñas nacidos en los Espacios territoriales de reincorporación y capacitación permitieron develar distintos procesos reflexivos, entre estos tenemos:

Un primer sentido, se refirió a valorar a la niñez como promesa de la construcción de Paz. En la reincorporación, el nacimiento y permanencia de los niños y niñas en los territorios se tradujo en esperanza. La vida de las infancias, se concibió como posibilidad de construir alternativas de vida que permitieran un futuro promisorio tomando distancia de tradiciones bélicas.

Si bien, para la reincorporación la niñez otorga razones para la búsqueda de paz. No obstante, las complejas condiciones de los territorios reflejaron limitaciones y precarizaciones económicas, políticas, sociales y educativas, las que incidieron en la presencia de emociones declives como la rabia.

Sin embargo, la presencia de la niñez motivó a las familias y a las comunidades conformadas por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, a transformar dichas emociones por emociones como el amor y la esperanza por la vida.

Con el nacimiento de niños y niñas, las condiciones de vida de los y las excombatientes, así como sus memorias de la clandestinidad y vida nómada se transformaron. Ante la clandestinidad, se impusieron memorias para la construcción de Paz, la no repetición y la reconciliación.

Un segundo sentido del devenir de las infancias presentes en los territorios de reincorporación se relacionó con el fortalecimiento del tejido social y comunitario.

A pesar de que las “comunidades de paz” se convirtieron en la utopía posible y deseable encontramos que las limitaciones sociales, económicas, políticas, así como la presencia bélica, lo cual ha obstaculizado el pleno desarrollo y goce de derechos de los niños y niñas.

Construir paz con y para las infancias, implicó el llamado de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, a la voluntad activa de organizaciones, instituciones estatales, personas cercanas al proceso que tuvieran acceso a dinámicas organizativas sociales, económicas y políticas locales, nacionales e internacionales que aportaran a su fortalecimiento.

Los actores e instituciones internacionales, nacionales o locales, contribuyeron a la apertura de procesos de diálogo, la convocatoria de participantes en los conflictos y la consecución de recursos económicos, físicos y sociales para aportar a fortalecer entornos de interacción con las infancias, en contextos donde se apostó por la paz, en medio de la adversidad.

El sentido de las infancias como parte de la configuración de tejidos sociales y comunitarios para la construcción de paz, reveló la relevancia de generar sendas seguras en donde el vínculo y el cuidado orientaran la acción, la reflexión y la visibilización de las realidades que rodearon a las infancias en los territorios.

Como tercer sentido, se otorgó a las infancias nacidas y en los territorios de reincorporación fue su valoración como sujetos políticos, con posibilidad de transformación y emancipación.

Ubicar el sentido de las infancias desde la transformación, evidenció como los niños y niñas son sujetos que se construyeron en tiempos, espacios y situaciones particulares dadas las características propias de sus ciclos de vida, las cuales se desarrollan en contextos situados políticamente.

El sentido de los niños y niñas nacidos en territorios de reincorporación, como sujetos de transformación, implicó que las infancias interpelaran no solo las miradas paternalistas y asistencialistas de los adultos, también las promesas de dignidad expresadas en las garantías de goce y disfrute de derechos humanos.

A la vez, las infancias desde su presencia en los contextos, convocaron a denunciar que han pasado de ser sujetos de “novedad” por su revelación en lo público, al inicio del proceso del Acuerdo a ser sujetos de olvido. Ante lo cual, hicieron un llamado a la sociedad, al estado y sus instituciones, a promover acciones sostenidas, permanentes y consensuadas con las comunidades, que aportaran a los ciclos vitales.

La fuerza política y moral que implicó la presencia de las infancias, expuso cómo, el cumplimiento de las promesas del Acuerdo, requería de condiciones para el desarrollo propio en los territorios, incluyendo, oportunidades políticas y sociales que transformaran aquellas prácticas de violencia como mecanismos de imposición de poder.

Los sentidos otorgados a las infancias desde la construcción de paz, el fortalecimiento del tejido social y los procesos de transformación y emancipación, exigieron a la academia y a los procesos investigativos en un profundo compromiso ético.

Las niñas y niños desde su presencia emancipadora mostraron cómo todos aquellos que enuncian su preocupación por las infancias como Estado, instituciones, academia e integrantes de la sociedad, tienen el deber de conocer cómo la promesa de la Paz, se vive en los territorios de reincorporación.

La construcción de paz implica consolidar apuestas y procesos de carácter educativo, social y comunitaria. Estas acciones deben ser sostenidas para que aporten al cumplimiento de las promesas relacionadas con la construcción de Paz, la humanización de las sociedades y la dignificación de la vida, especialmente de las infancias. (pp. 227 -230)

**11. Observaciones hechas por los autores de la ficha
(Esta casilla es fundamental para la configuración de las conclusiones del proceso de sistematización)**

Cumplimos 7 años de la firma del Acuerdo, hace un año se publicó el informe de la Comisión de la Verdad, vivimos los avances y tensiones de la JEP, transitamos en medio de un nuevo intento de Acuerdo de paz... ¿Dónde están los niños y las niñas? En el caso de esta tesis, se encuentran a través de las voces de sus padres y madres, de la comunidad que les alberga, de las noticias, los informes, a través de nuestras vivencias en el territorio.

Anhelamos tener sus voces directas, pero los conocimos por primera vez aún en el vientre y luego entre balbuceos. Luego, las cámaras y las redes fueron las mediadoras. Hace seis meses, luego de la mediación virtual, a una semana de estallar el carro bomba en Arauca, entramos al territorio, con el fin de realizar nuestra sesión final de devolución presencial, luego de la mediación virtual. Y si bien, esperábamos verlos, no estaban presentes en el encuentro. Una vez más, el territorio nos habló.

Y desde allí comprendimos que este no es el cierre, es la apertura a nuevos caminos, a nuevas voces y experiencias para dar nuevos gateos, dar otros primeros pasos y por caminar por los territorios de reincorporación tomados de la mano de las infancias.

12. Bibliografía citada en la investigación

Agamben, G. (2012). *Teología y lenguaje. Del poder de Dios, al juego de los niños*. Editorial Las Cuarenta.

Agencia Nacional para la Reincorporación (s.f.). *La Reintegración*.
<http://www.reincorporacion.gov.co/es>

Al Jazeera. Testigo (01 de octubre de 2017). *Niños de las FARC: Baby Boom en las selvas de Colombia*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=tU2mNWipUNY&t=113s>

Arendt, H., Cruz, M., & Novales, R. G. (1993). *La condición humana* (Vol. 306). Barcelona: Paidós.

Berinstain, C. (2000). Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. Cuadernos de Trabajo de Hegoa Número 27 Febrero 2000 D.L.: Bi-1473-91 ISSN: 1130-9962 Impresión: LANKOPI, S.A

Bustelo, G. E. (2005). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, 1(3), 235-284. <https://www.scielosp.org/article/scol/2005.v1n3/253-284/>

(2007). *El Recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Siglo XXI Editores.

(2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, 8(3), 287-298. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73125097004.pdf>

Butler, J. (2004). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidó

(2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.

- Canon. (2017). *La paz y el embarazo. Catalina Martín Chico documental el “baby boom” entre las antiguas insurgentes de Colombia.*: <https://www.canon.es/pro/stories/catalina-martin-chico/>
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2021). *Avances y retos para la paz en Colombia.* <http://centromemoria.gov.co/los-puntos-claves-para-la-construccion-de-paz/>
- Cifuentes, Y. y Moreno, Y. (2020). *Mujeres protagonistas en el Espacio Territorial de Capacitación para la Reincorporación (ETCR) Brisas-Caracolí. Experiencias de vida en contextos de guerra y paz.* [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15475/2/MorenoYuleidith_2020_MujeresProtagonistasEspacio.pdf
- Correa, L. (2019). *Experiencia de crianza en mujeres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo de paz, en Anorí, Antioquia 2017-2019.* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13408/1/CorreaLizeth_2019_CrianzaExguerrillerasAnori.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz.* https://repositorio.defensoria.gov.co/bitstream/handle/20.500.13061/434/120220000200311279_00011.pdf?sequence=1&isAllowed=y
(01 de enero de 2022). *Aumentan casos de familias desplazadas por confrontaciones de grupos armados en Arauca.* <https://www.defensoria.gov.co/-/aumentan-casos-de-familias-desplazadas-por-confrontaciones-de-grupos-armados-en-arauca>
- Estrada, J. (2019). *De Farc Ep a Farc.* Publicación de Gentes del común. Impresol ediciones. Bogotá, Colombia.
- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica.* Katz Editores. Buenos Aires, Argentina. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bdsq>
- Fals-Borda, O. (1979). *Historia doble de la costa.* Universidad Nacional de Colombia y Banco de la República. El Ágora editores.
(1980). *La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones. . La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos.* Cooperativa Editorial Magisterio.
(2007). *La Investigación Acción en convergencias disciplinarias.* *Revista Paca* (1), 7-21. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2194>
- Fals Borda, O. y Rahman, A. (1989). *La situación actual y las perspectivas de la Investigación Acción participativa en el mundo.* *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos.* Cooperativa Editorial Magisterio.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-. (1982). *Conclusiones de Educación de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP.* <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/conclusiones-de-educacion-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>
(1993). *Estatuto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo- (FARC-EP).* <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/estatuto-farc-ep.html>
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, Partido político Comunes. Subcomisión de género. (2017). *Tesis de feminismo, Mujer y Género para el congreso constitutivo del nuevo partido.* <https://mronline.org/wp-content/uploads/2017/11/TESIS-DE-GENERO.pdf>
- Ghiso, A. (2006). *Contextos de la práctica pedagógica social.* Documento de trabajo, sin publicar. Medellín, Colombia.
- Gobierno de Colombia, Agencia Nacional para la Reincorporación, Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-. (2019). *CONPES 3931. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP.* http://www.reincorporacion.gov.co/es/documents/conpes_finlal_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). El Secretario General saluda la determinación de Colombia de avanzar hacia la consolidación de la paz. En: <https://colombia.unmissions.org/el-secretario-general-saluda-la-determinaci%C3%B3n-de-colombia-de-avanzar-hacia-la-consolidaci%C3%B3n-de-la>
<https://doi.org/10.2307/j.ctv23dxbg6.7>

Presidencia de la República. (2016). Decreto 2019 Por el cual se establece una Zona Veredal Transitoria de Normalización y se dictan otras disposiciones. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202019%20DEL%2007%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016.pdf>

Revista Semana. (2017). Especiales Semana. Los hijos de la paz. <https://especiales.semana.com/hijos-de-la-paz/>

Rincón, M. (2018). *¡Camaradas, un Guerrillero! Pautas y prácticas de crianza con excombatientes de las FARC-EP*. [Trabajo de pregrado, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/39915/u807407.pdf?sequence=1>

Ruiz, A, y, Huertas, O. (UN. 2017) En búsqueda de visibilizarían: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3595>

Universidad Nacional de Colombia. (2017). Censo socio económico de las FARC. <http://pensamiento.unal.edu.co/cp-paz/acompanamiento-dialogos-de-paz/censo-farc/>

Tabla de Contenido

A modo de preámbulo	26
Capítulo I. Entrando al Territorio	36
Contexto	36
<i>La llegada a los Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación (ETCR). La conversación, el caminar y el barro, la tensión entre rodar y mantenerse en pie</i>	<i>37</i>
<i>¿Dónde están los niños y niñas?</i>	<i>43</i>
<i>¿Soy fariana?</i>	<i>45</i>
<i>Con los niños al hombro</i>	<i>47</i>
<i>Somos sujetas políticas</i>	<i>49</i>
<i>Educación particular, para una comunidad particular</i>	<i>52</i>
<i>Queremos algo concreto... algo productivo</i>	<i>55</i>
Planteamiento de la Situación Problema y Justificación	58
<i>Crítica a posturas hegemónicas y patriarcales de género (Igualdad), en tensión con la maternidad y las mujeres asumidas como cuidadoras</i>	<i>58</i>
<i>El lugar de lo comunitario en tensión con la institucionalidad</i>	<i>59</i>
<i>Territorios de reincorporación, ideales de entornos de cuidado que garantizan la vida, en tensión con realidades de los entornos que precarizan la vida</i>	<i>60</i>
Pregunta problema	63
Objetivos	63
<i>Objetivo general</i>	<i>63</i>
<i>Objetivos específicos</i>	<i>63</i>
Capítulo II. Construcciones previas que aportan a reflexionar sobre los sentidos de niños y niñas nacidos en territorios de reincorporación.....	64
Antecedentes	64
Maternidad, cuidado y crianza en la reincorporación: Ideales desde el Enfoque de género y prácticas desde la feminización.....	66
Infancias nacidas en la reincorporación. Entre la institucionalidad, los derechos y las violencias	76
Capítulo III. Investigación Acción Participación (IAP). Apuesta metodológica cualitativa para comprender la experiencia humana en relación con los sentidos de los niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes nacidos en territorios de reincorporación.	90
Marco Metodológico	90

Ciclos de la Espiral de Reflexión 2017–2023	95
Fuentes e instrumentos de información. Hilando entre voces, experiencias, documentos y audiovisuales.....	99
 Capítulo IV. Observación, planeación, actuación y reflexión con. a comunidad. Puesta en marcha de los ciclos de la IAP.....	105
 Primer ciclo de reflexión	105
<i>Primera espiral.....</i>	<i>106</i>
<i>Segunda espiral.....</i>	<i>109</i>
<i>Tercera espiral.....</i>	<i>111</i>
<i>Cuarta espiral.....</i>	<i>114</i>
<i>Quinta espiral.....</i>	<i>117</i>
 Segundo ciclo de reflexión	124
<i>Primera espiral.....</i>	<i>124</i>
<i>Segunda espiral.....</i>	<i>128</i>
 Tercer ciclo de reflexión	137
<i>Primera espiral.....</i>	<i>138</i>
<i>Segunda espiral.....</i>	<i>172</i>
 Capítulo V. Diálogo de saberes. Relaciones vinculantes, tejidos comunitarios y apuestas emergentes, Conclusiones finales sobre los hijos e hijas de la paz.....	181
A manera de coda. Hijos e hijas de la Paz: reflexiones para futuras investigaciones.....	243
Referencias	251

Lista de abreviaturas

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
ARN	Agencia Nacional para la Reincorporación. Entidad creada por el gobierno nacional para asesorar y acompañar procesos de reincorporación
ETCR	Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación. Tránsito de las ZVTN, se configuran luego de la dejación de armas para la capacitación de los y las excombatientes, el desarrollo de proyectos productivos y la reconstrucción del tejido social. Territorios acordados entre las FARC – EP y el
FARC – EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Grupo guerrillero firmante del Acuerdo de paz en el 2016
IAP	Investigación Acción Participación, Apuesta metodológica que hila el trabajo investigativo, desde premisas de Orlando Fals Borda,
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entidad gubernamental, encargada de la protección de las infancias en Colombia
IPMA	Instituto Politécnico Mayor de los Andes. Institución de educación técnica, creada por Educar Orinoquía al interior del ETCR Martín Villa
ONU	Organización Nacional de las Naciones Unidas. Organización internacional, encargada de la asesoría, acompañamiento y verificación de la implementación del Acuerdo de Paz.
ZVTN	Zonas Veredales Transitorias de Normalización. Territorios acordados entre las FARC – EP y el gobierno nacional para la dejación de las armas y el inicio de la reincorporación en el marco de la implementación del Acuerdo

Lista de figuras.

Figura 3.1. Espiral de reflexión construido para el ejercicio investigativo /97

Figura 3.2. Ciclos de reflexión y espirales de cada ciclo, desarrollados en el marco de la investigación /98

Figura 3.3. Instrumentos de registro, sistematización de organización de la información /103

Figura 4.1. Organización primer ciclo de reflexión /105

Figura 4.2. Síntesis espiral 1. ciclo 1 /106

Figura 4.3. Síntesis espiral 2. Ciclo 1 /109

Figura 4.4. Síntesis espiral 3. Ciclo 1/111

Figura 4.5. Síntesis espiral 4. Ciclo 1 /114

Figura 4.6. Síntesis espiral 5. Ciclo 1 /117

Figura 4.7. Organización segundo ciclo de reflexión /124

Figura 4.8. Síntesis espiral 1. ciclo 2 /125

Figura 4.9. Síntesis espiral 2. ciclo 2 /111

Figura 4.10. Encuentros grupo de referencia y grupo de acompañamiento /130

Figura 4.11. Recursos metodológicos construidos para el proceso de formación /114

Figura 4.12. Captura de pantalla, módulos incluidos en la página de la casa de la cultura / 133

Figura 4.13. Construcción de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta /134

Figura 4.14. Captura de pantalla, pagina virtual Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta /136

Figura 4.15. Organización tercer ciclo de reflexión/147

Figura 4.16 Síntesis espiral.1 ciclo 3 /138

Figura 4.17. Síntesis espiral 2, ciclo 3 /172

Figura 4.18. Esquema proceso interpretativo – diálogo de saberes /176

Figura 5.1. Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo de paz, Icononzo junio del 2018 /186

Figura 5.2. Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo de paz, Icononzo Mayo del 2018 /189

Figura 5.3 Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo de paz, Arauca, noviembre 2019 /195

Figura 5.4 Fotografía Unidad Comunitaria de Atención, [UCA], Villa Paz Julio 2023. /196

Figura 5.5 Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo de paz, Arauca, Arauca del 2019 /200

Figura 5.6 Entrada Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Martin Villa, Arauca febrero del 2019 /203

Figura 5.7 Imagen tomada en encuentro con excombatientes, firmantes Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo y estudiantes, IPMA, imagen tomada en octubre de 2019 /207

Figura 5.8 Mapa con diferentes lugares de procedencia de los y las habitantes del ETCR Martín Villa, entre el 2017 y el 2020 /208

Figura 5.9 Imagen tomada del mural realizado en Villa Paz, junio 2023 /212

Figura 5.10 Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo. Arauca febrero 2019 /224

Figura 5.11 Construcción realizada con excombatientes, firmantes del Acuerdo Icononzo, Junio 4 de 2018 / 231

Figura 5.12 Construcción realizada con los y las excombatientes firmantes del acuerdo Arauca 2019 /233

Figura 5.13 Municipios aledaños al ETCR, ahora villa paz en el que se realizó el proceso de formación en el marco de la casa de la cultura Policarpa Salavarrieta /236

Figura 5.14 Construcción realizada con excombatientes firmantes del acuerdo y estudiantes del técnico de cuidado de niños y niñas IPMA, Arauca, noviembre del 2019 /240

Lista de tablas

Tabla 4.1. Matriz de organización de información primer ciclo de reflexión /120

Tabla 4.2. Matrices por códigos in vivo /121

Tabla 4.3 Acciones proyecto casa de la cultura entorno protector /127

Tabla 4.4 Matriz de organización de información – entrevistas -, segundo ciclo de reflexión /128

Tabla 4.5 Matriz de organización de información, encuentros con mentores y mentoras, segundo ciclo de reflexión /117

Tabla 4.6 Ejes teóricos de reflexión sobre la acción /139

Tabla 4.7 Matriz de reflexión de la acción /175

A modo de preámbulo

Esta propuesta investigativa se construyó en paralelo con el ingreso de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz entre las FARC – EP y el gobierno nacional en el 2016, inicialmente en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), posteriormente llamadas Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación, (ETCR).

Los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, actualmente habitan los antiguos ETCR hoy también denominados Villas. El proceso investigativo se llevó a cabo con el fin de comprender a partir de sus experiencias, los sentidos otorgados a sus hijos e hijas nacidos luego de la firma del Acuerdo de paz.

La implementación del Acuerdo de paz, trajo consigo la reincorporación y con ello, el nacimiento de niños y niñas hijos e hijas de excombatientes, firmantes del Acuerdo y el devenir en las comunidades por ellos y ellas constituidas dentro de los ETCR, en sus inicios llamadas «farianas».

La investigación que inició en el 2017 se desarrolló en medio de los ires y venires de algunos territorios de reincorporación. A partir de esta fecha, trasegamos por largos caminos, montañas, ríos, carreteras destapadas y compartimos con poblaciones rurales de Arauca, Tolima y Caquetá. Los paisajes, el clima tropical y húmedo, las abundantes lluvias y la vida cotidiana, fueron cómplices de nutridos diálogos de saberes con excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz, acerca de sus experiencias como miembros de un grupo revolucionario y en ahora en proceso de reincorporación.

Nuestras fraternas conversaciones se situaban en el lugar de los niños y las niñas en la reincorporación. No obstante, en las narrativas de los y las excombatientes, firmantes del

Acuerdo emergían los lugares de la memoria de la guerra, las cuales motivaban reflexiones acerca de las razones por las cuales familia, maternidad y paternidad no hacían parte del reglamento a seguir en la militancia armada.

Las narrativas aspiracionales de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, adquirieron nuevos matices, en buena medida, derivados por la finalización de la guerra, con la cual, surgieron experiencias de ser padres o madres.

Estas narrativas que no silenciaban el valor de lo comunitario aprendido en la vida armada, transitaban a narrativas de incertidumbre e indignación por sus condiciones de precariedad y las violencias, algunas de ellas, explícitas en asesinatos de excombatientes, firmantes del Acuerdo.

Mientras escribimos esta introducción, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

Regiones históricamente afectadas por una limitada presencia del Estado, como Arauca, sur de Bolívar, Chocó y Putumayo, siguieron sufriendo las acciones violentas de los actores armados ilegales durante este periodo. Desde la firma del Acuerdo de Paz, la Misión ha verificado los asesinatos de 355 excombatientes. (ONU, 2023, p.1)

La primera presentación de mis ideas ante mi maestra y compañera de camino en un seminario doctoral, se convirtió en el primero de los múltiples giros que ha dado mi formación personal y académica y esta investigación. «Yo trabajo en las zonas con “ellos”, si deseas puedes ir. No es necesario que respondas ahora, piénsalo» (Encuentro académico, Universidad de Manizales. Agosto de 2017).

En este momento empecé a preguntarme: Ellos, ¿quiénes son ellos? Ir «allá», ¿a dónde? Imaginaba armas, la selva, hombres hostiles, campamentos, mujeres sometidas por los hombres, pensaba que quien entrara «allá» nunca saldría.

Caminar, escuchar, transcribir, devolver a mis interlocutores reflexiones diferentes en relación con los niños y niñas, fue posible por la adopción metodológica de la Investigación Acción Participación (en adelante IAP). La apuesta por la IAP se ligó con los intereses de transformación expuestos por las comunidades farianas en los territorios de reincorporación:

Han llegado 1.000 personas a hacer sus proyectos de grado, realmente de los mil han sido 10, porque los demás nos veían como objetos de investigación (...) han aceptado trabajar IAP y además han convivido con la comunidad y apoyan nuestros procesos. Es un diálogo de saberes, el trabajo de investigación es en el que somos protagonistas, nos han apoyado en la gestación, llevar propuestas como las parteras y hacer el ejercicio con las que no son de alto riesgo. (Representante ETCR. Encuentro Universidad Distrital. Bogotá, marzo 2017)

La búsqueda de transformación como horizonte de la IAP nos implicó a mí como doctoranda y a mi tutora, vivir de manera directa el proceso de reincorporación y en dicho proceso, el nacimiento de niños y niñas hijos e hijas de excombatientes, entre el 2017 y el 2022¹.

Recorrimos y establecimos diálogos abiertos y propositivos en los espacios de reincorporación Tolima, Caquetá y Arauca, no obstante, entendimos que para el proceso de transformación teníamos que centrarnos en un solo territorio.

¹ En coherencia con el carácter colectivo y participativo de la IAP, el documento se redacta desde un Nosotros (primera persona del plural). De esta manera, se da cuenta de la construcción permanente generada desde mi experiencia, acompañada de mi tutora y las voces y vivencias de las personas que viven en los territorios de reincorporación.

Decidimos realizar la investigación para la acción y transformación en Arauca, departamento que, históricamente ha tenido una alta presencia armada y con la firma del Acuerdo disminuyó la confrontación. Sin embargo, al cierre de la tesis evidenciamos el más alto crecimiento de los enfrentamientos ente guerrilleros representantes del ELN, disidencias de la FARC, fuerza pública y bandas criminales fortalecidas después de firma del Acuerdo de Paz por el control de la tierra y el tráfico de drogas.

Durante los años que estuvimos en los territorios, reflexionamos con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo sobre sus realidades, las políticas públicas con saberes homogenizantes, las miradas impregnadas de rótulos y estereotipos hacia ellos y ellas, las violencias que cada vez más, hacían presencia en los territorios.

Cada visita, cada diálogo fue anotado en cuadernos, grabado en celulares, registrado en fotos y videos, transcrito desde mensajes de WhatsApp. En cada uno de ellos, a manera de lienzos, se han impreso los detalles de las experiencias compartidas en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR).

En buena medida escuchamos y vivenciamos la reincorporación, la cual se ha centrado en pretensiones relacionadas con seguridad, proyectos productivos, modos de organización comunitaria, acceso a los servicios de educación y salud y la reconstrucción del tejido social, entre otros. Sin embargo, los sentidos otorgados a los niños y niñas nacidos durante la reincorporación, ha tenido poca atención, quedando restringido a prácticas educativas aisladas, realizadas en entornos institucionalizados por organizaciones del Estado.

Durante la experiencia directa con la reincorporación y con el paulatino nacimiento de niños y niñas, desde la IAP, nos preguntamos con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, acerca de las infancias en los procesos de reincorporación, lo cual dio como

emergencia la creación de entornos protectores en territorios que, a pesar del Acuerdo están rodeados de confrontaciones bélicas.

Los tránsitos hasta ahora descritos componen el presente documento, en el que se da cuenta de conversaciones, experiencias vividas en territorios de reincorporación, así como de fuentes documentales e informativas, en relación con la presencia de los niños y niñas en la comunidad fariana, particularmente en la reincorporación.

Teniendo en cuenta los diferentes caminos hilados por la IAP, se configuró la experiencia investigativa, tejida a través de cinco acápites, contruidos en coherencia con la metodología de investigación:

El acápite I, Entrando al territorio, da cuenta de los inicios del proceso investigativo y se estructura en dos apartados. En el primero, se hace una contextualización del proceso de reconciliación, la constitución de los territorios y allí, el nacimiento de niños y niñas.

En palabras de Ghiso (2006) el contexto se relaciona con hechos, fenómenos políticos, sociales y económicos que constituyen el contexto de la acción. En relación con esto, el autor indica que, los hechos que acontecen en los contextos, sean analizados para que de este modo, las percepciones de quien observa, sean reflexionadas críticamente, lo cual conlleva a deconstrucciones e interpretaciones sobre la lectura que se realiza.

En el segundo apartado, Situación problema, se desarrollan, a modo de tensiones, las reflexiones emergentes del capítulo Entrando al territorio. De esta manera, se exponen tres tensiones: Primera, crítica a posturas hegemónicas y patriarcales de género (Igualdad), en tensión con la maternidad y las mujeres asumidas como cuidadoras. Segunda, el lugar de lo comunitario en tensión con la institucionalidad. Tercera, territorios de reincorporación, ideales de entornos de cuidado que garantizan la vida, en tensión con realidades de entornos que precarizan la vida.

Al finalizar este capítulo, se incluye la pregunta problema: ¿ Cuáles son los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación?, así como el objetivo general y los objetivos específicos de la apuesta investigativa.

Desde estas premisas, el primer capítulo expone las entradas iniciales a los territorios, las preguntas emergentes, los hallazgos que surgían en relación con la constitución de los hombres y mujeres que hacían parte de los ETCR, las familias que iban conformando, el lugar que daban a sus hijos e hijas y lo que proyectaban de ellos.

El acápite II: Antecedentes, da a conocer fuentes documentales, audiovisuales e informativas consultadas y relacionadas con el trabajo de investigación. La construcción aquí realizada, se configura a partir de un ejercicio de saturación, a través del cual, surgieron dos títulos que permiten la organización, el cruce y la articulación de los documentos consultados: Maternidad, cuidado y crianza en la reincorporación: Ideales desde el Enfoque de género y prácticas desde la feminización e Infancias nacidas en la reincorporación, entre la institucionalidad, los derechos y las violencias.

Los dos títulos, exponen aportes de las fuentes externas, vinculados con diálogos y experiencias propias de las comunidades, relacionadas con las infancias nacidas en territorios de reincorporación.

El acápite III, permite conocer a profundidad la apuesta metodológica. A partir de premisas de Lewin (1946) y Fals Borda (1979, 1980, 1989, 2007), se da a conocer cómo se realizó el proceso investigativo con las comunidades y cómo se generaron los acercamientos en relación a los sentidos otorgados a las infancias, con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y las comunidades aledañas.

De igual forma, se enfatiza en la pertinencia metodológica de la IAP, con la comunidad conformada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, en los ETCR, dada su reciente conformación, la actual implementación del Acuerdo, las particularidades del grupo comunitario y la relevancia de asumir una postura crítica en relación con sus realidades, en donde el saber propio y la experiencia toman especial sentido.

Se relacionan los ciclos de reflexión realizados en los territorios de reincorporación, y se dan a conocer las fuentes e instrumentos para la organización, sistematización y análisis de la experiencia.

En el acápite IV, se profundiza de manera detallada, reflexiva e interpretativa en cada uno de los ciclos desarrollados en los territorios y se da cuenta de los diálogos y experiencias vividas con las comunidades conformadas en los ETCR por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, en relación con las infancias, así como las acciones realizadas y la construcción de conocimientos allí emergentes.

Por otra parte, desde la comprensión en relación con el carácter cíclico y cambiante, se dan a conocer los momentos de los ciclos de reflexión: Observación, planeación, acción y reflexión, y se asumen como hilos conductores para la lectura de este acápite. Dichos momentos en ocasiones se articulan, y varían en su orden en tanto obedecen a lógicas de la acción con la comunidad conformada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, al interior de los ETCR.

La exposición a profundidad de los ciclos, permite el acercamiento al proceso de reincorporación, a las realidades de hombres y mujeres en el territorio, sus cambios y apuestas, su relación con los niños y niñas que de manera gradual y permanente han nacido en las comunidades configuradas al interior de los ETCR y da cuenta del proceso de transformación

generado particularmente en Arauca, en donde se construye la Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta como aporte para la creación de entornos protectores para los niños y niñas de la comunidad de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y comunidades aledañas en Arauquita.

De manera paralela, se exponen diálogos que se tejen entre la experiencia y fuentes documentales e informativas, así como con constructos teóricos. De esta manera, el documento finaliza con el último ciclo de reflexión, en donde, a partir de la experiencia vivida a través de la IAP con la comunidad en relación con la infancia, se da paso a la consolidación del diálogo de saberes, para lo cual, se incluyen diversos momentos.

Se inicia con anclajes teóricos que complementan lo aprendido, compilados en tres ejes.

El primero, relacionado con la IAP que, desde sus premisas conceptuales y epistémicas, aporta a la construcción de conocimiento a partir de las experiencias, las voces y las historias de los y las firmantes del Acuerdo y sus vivencias con los niños y niñas, las cuales, en los últimos años han tenido un incremento relevante de violencias. Lewin (1946); Fals Borda (2007), se ubican como principales referentes de este eje.

El segundo eje, tomando como base a Butler (2004), centra la mirada en las violencias y la responsabilidad ética frente al Otro, por lo cual, se enfatiza en la construcción de la condición humana desde un «Nosotros», que nos convoca y a la vez, genera responsabilidades en relación con la visibilización y la enunciación de situaciones violentas, que de manera sistemática se posan sobre los grupos «minoritarios», generando así, condiciones precarias para las infancias.

El tercer eje, profundiza en el concepto de infancias, dando a conocer cómo la biopolítica, ha permeado el ser niños y niñas, a través de relaciones de poder, control y dominación, y ante ello, la apuesta por una mirada latinoamericana de la infancia, en donde, se

asume esta, como categoría social, que desde su esencia misma, es resistente, y transformadora ante ormas adultas de opresión, que se imponen a través de instituciones como la familia, la escuela y los medios masivos de información. Para ello, se acude a constructos conceptuales de Agamben (2012) y Bustelo (2012).

Una vez construidos los ejes, se retoman las experiencias y diálogos generados con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo durante el primer y segundo ciclo, y se reflexiona sobre ellos, en articulación con los objetivos específicos y los constructos teóricos, dando como resultado la “Matriz de reflexión de la acción”, de la cual surgen tres premisas:

- Carácter vinculante entre niños, niñas, padres y madres excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz.
- Infancias entre tejidos sociales de la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz con comunidades aledañas a los territorios de reincorporación.
- - Apuestas emergentes para construir saberes y prácticas en territorios de reincorporación entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz y comunidades aledañas, en torno al cuidado y protección de las infancias y la búsqueda de la Paz.

Las tres premisas constituyen el quinto y último capítulo del documento, en donde, se profundiza en los tránsitos y transformaciones de la experiencia durante el ejercicio investigativo tomando como centro el devenir de las infancias nacidas y presentes en los territorios de reincorporación.

El capítulo cierra con una coda en donde se exponen invitaciones para próximas apuestas investigativas y retos de dichas apuestas.

El informe termina con las referencias bibliográficas consultadas y apropiadas a lo largo de los capítulos y anexos.

Somos mi maestra y yo, quitándonos vendas de los ojos y filtros de los oídos, entrando en nosotras, y reflexionando sobre nuestros sesgos, nuestras pretensiones, nuestros imaginarios, nuestros sueños y nuestros prejuicios.

Somos ella y yo, en lo profundo de la experiencia desde las voces de sus protagonistas, develando nuestra mirada académica, privilegiada e idealizada.

Somos mi maestra y yo, caminando con los reincorporados, con sus hijos e hijas nacidos luego de la firma del Acuerdo en los territorios, conociendo sobre su vida con los niños y niñas, hablando, hablando, hablando, escuchando, registrando, reconstruyendo, transformando–nos.

Somos mi maestra, yo, y usted recorriendo caminos, aprendiendo de infancias, de reincorporación y de IAP.

Somos <<Nosotros>>, entrando al territorio.

Capítulo I. Entrando al Territorio

Contexto

El presente acápite, se organiza con base en siete códigos *in vivo*. Durante el ejercicio de investigación los códigos *in vivo* son entendidos como expresiones tomadas de diálogos establecidos con los participantes de las comunidades de los ETCR, conformadas por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz.

Los códigos *in vivo* son enunciados literales, tomados de diarios de campo, registros de experiencias y transcripciones, derivadas de encuentros con las comunidades conformadas en los ETCR que, por su relevancia, permiten hilar reflexiones en relación con la presencia de niños y niñas en los territorios de reincorporación.

En este sentido, el capítulo se estructuró de manera paralela con el ingreso a los territorios y el acercamiento a las vivencias de los y las excombatientes² y los niños y niñas que se gestaban y nacían de manera paulatina. Se aclara así, que, siguiendo la Investigación Acción Participativa (IAP), la descripción y reflexión del contexto, no se realizó de manera a priori a la experiencia, sino se construyó desde observaciones, acciones, reflexiones, y diálogos con los

² A lo largo de la implementación, quienes firmaron el Acuerdo de Paz han recibido diversos nombres. En el documento, se adopta: excombatientes, firmantes del Acuerdo.

sujetos de las comunidades conformadas en los Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación.

Desde esta premisa, se exponen a continuación los códigos *in vivo*, que permiten evocar la experiencia, a través de las voces de los y las excombatientes y construir reflexiones que darán paso a la situación problema.

La llegada a los Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación (ETCR). La conversación, el caminar y el barro, la tensión entre rodar y mantenerse en pie

La materialización de los sueños y proyecciones de la comunidad conformada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz en el proceso de reincorporación propuesto luego de la firma del Acuerdo de Paz se trasladó a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), posteriormente Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación, instaladas como lugares para el reagrupamiento y la dejación de las armas luego de la firma.

Dichas zonas se establecieron como territorio de acogida y asentamiento por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019). Los integrantes de las FARC–EP, eligieron territorios alejados de los cascos urbanos, unos en las montañas, otros, en la inmensidad del llano, todos, en zonas rurales, caracterizadas por el difícil acceso.

En principio, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, fueron asignados por los comandantes para ubicarse en cada espacio. No había ingreso de personas externas, y no había posibilidad de salir de allí si permisos previos. Así, al inicio de la reincorporación, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo configuraron sus propias comunidades en los ETCR.

Contrario a lo que sucedía en los territorios, nuestros imaginarios iniciales, asumían que llegaríamos a campamentos como eran enunciados de manera permanente en noticias y documentos informativos. No obstante, las narraciones de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo nos ubicaban en lo que era un campamento durante la guerra:

Este es el fúsil, el guardia, las matas porque es en la selva, la rancho, el caminito, el hueco para la basura, el río donde nos bañábamos. (...) Estas son las escuadras, las caletas. Aquí se mira un compañero y una compañera de guardia, aquí el bañadero (...) No dibujé el muñeco porque en esa época uno no podía dejarse ver, por eso hasta las muchachas están escondidas, era una disciplina muy jodida. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, junio de 2017)

Entendíamos de manera paulatina que nuestros encuentros no eran en campamentos, eran territorios, con sujetos, mujeres embarazadas y hombres estrenando su maternidad y su paternidad, que habían iniciado nómadas, libres, sin anclajes ni terruños desde el discurso de la guerra y que, de manera gradual, adquirirían la libertad de decidir dónde vivir.

Las nuevas geografías de la reincorporación, incluidas en el informe de los ETCR, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2018), daban cuenta de las particularidades del proceso:

Las FARC han identificado aproximadamente 70 nuevas áreas en las cuales los excombatientes están llevando a cabo su reincorporación colectiva. La reincorporación urbana está ganando importancia, ya que cada vez es mayor el número de excombatientes que viven en ciudades principales. (ONU, 2018, p. 8)

De manera paulatina, comprendimos que no estábamos en contacto con la reincorporación como proceso limitado a un solo territorio, estábamos en un proceso amplio. La

reincorporación se daba en diversos lugares, entre ellos las zonas, organizadas para asambleas y reuniones en espacios comunes como las cooperativas, el restaurante, las casas (símbolo de nicho), la Misión Médica, el jardín infantil o guardería (asumidas como sinónimos en los territorios).

Adicional a ello, el surgimiento escalonado de tiendas, bares y billares, las bibliotecas promovidas por organizaciones estatales y los terrenos en los que se pretendía que iniciaran los proyectos productivos que, según el Acuerdo, serían la principal fuente de ingreso de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo.

Con lo anterior, asumíamos, que encontraríamos sujetos libres, resistentes al capitalismo, con una vida comunitaria fortalecida. No obstante, encontramos territorios con estructuras similares a las de una organización barrial de un espacio rural, con una distribución evidente de los recursos:

En la caminata, se veían casas muy estructuradas, mientras que otras hasta ahora iniciaban su construcción. Ladrillos y tubos que los hombres movían y ajustaban para el paso del agua, más barro, poco pasto y en el medio del panorama: una antena de Direct TV. (Diario de campo. Icononzo, abril de 2018)

Poco después, junto con mi tutora, y escuchando de manera atenta la descripción de una de las habitantes del territorio, comprendimos la organización del espacio físico, segmentado por zonas, establecidas desde el Acuerdo:

Una de las profesionales nos ubicaba: «aquí arriba están los excombatientes, abajo están los que estuvieron presos». Señalando nos explicaba: «este es Brisas de Paz, este es el María Carbonell este el 27 de mayo, este es el 22 de septiembre». Había estado allí y desconocía por completo su organización, que corresponde a fechas particulares en la

historia de las FARC. Había subido y bajado la montaña en varias ocasiones, había tomado fotografías de las casas, de los espacios comunes, y no había tenido acceso a esa información. Y comprendí de manera sencilla, lo relevante del diálogo desprevenido, de la importancia de caminar por la montaña al lado de quienes ahora la habitan. (Diario de campo. Icononzo, abril de 2018)

En este contexto, se generaban inquietudes por su configuración social, su cultura y los cambios, o no, en su ideología, emergían preguntas centrales para la reflexión: ¿Cuál era la concepción de lo colectivo? ¿Qué era para ellos y ellas lo comunitario? Habíamos escuchado que los niños y niñas eran de la comunidad ¿Qué implicaba para ellos y ellas esta afirmación? ¿Qué imaginábamos nosotras por comunidad fariana?

Acompañábamos la organización de la comunidad al interior de los ETCR y la apropiación de ese territorio como suyo:

Acá es donde llegamos a los territorios, no era muy bonito porque nos tocó vivir en carpitas mientras empezamos a construir. (...) A través de la décima conferencia se nos dio la posibilidad de movilizarnos a la zona que quisiéramos acompañados de la fuerza pública y las fuerzas militares, nos dieron el apoyo y el transporte, cuando llegamos aquí fue muy difícil, tuvimos que construir nosotros mismos las instalaciones, sin servicios públicos, sin agua, no hay energía todavía, pero seguimos demostrando a la gente, al país y a todo el mundo que estamos cumpliendo. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, junio de 2017)

Desde la Presidencia de la República (2016), se generó el constructo normativo en el que se consolidó la conversión de las zonas veredales en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación [ETCR], cuyo fin era la transición a la vida civil, la preparación para proyectos

productivos y la formación técnica de los y las excombatientes para su ingreso a las comunidades aledañas.

Las implicaciones de esta transformación no dieron espera. Los proyectos productivos instauraron al colectivo en una lógica más sedentaria, los excombatientes iniciaron un proceso de formación académica, se fortalecieron cultivos y la cría de animales: «Continuamos aprendiendo nosotros mismos a defendernos en proyectos a elaborar, a ejecutar y a sacar adelante nuestros proyectos colectivos de trabajo» (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, junio de 2018).

Comenzamos a evidenciar las tensiones que se generaban por la implementación del Acuerdo de Paz. Por una parte, la preocupación y el deseo de la comunidad por gestionar y consolidar los proyectos se asociaba con la pretensión de generar ingresos propios de sostenibilidad, que permitieran a mujeres y hombres asumir roles equitativos dentro lo colectivo, siguiendo la línea de igualdad de género impresa de manera explícita en el Acuerdo.

Por otra parte, el conflicto del que ellos y ellas habían decidido salir, seguía presente en el país. La configuración de las disidencias, las discusiones generadas por el alcance de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), las objeciones a seis artículos de la misma, el lugar de la Comisión de la verdad en el esclarecimiento de la verdad y la reparación, la ruptura de diálogos con el ELN, generaban un halo de incertidumbre que contemplaba además otros factores; entre ellos, la masiva llegada de migrantes venezolanos a través de la frontera ante la situación socio – política y económica de dicho país, el aumento del desplazamiento a causa del conflicto armado, y el asesinato sistemático de líderes sociales y excombatientes

En Colombia, unos 86 líderes sociales y 77 excombatientes de las FARC fueron asesinados en 2019. El Secretario General de la ONU llama a que se adopten medidas

más efectivas para protegerles, tales como una política pública para dismantelar grupos armados ilegales y organizaciones criminales que llevan a cabo reclutamiento forzado, homicidios, desplazamientos, ataques y amenazas. (ONU, 2019, párr. 2)

Los diversos factores ubicaban el posacuerdo en un lugar poco alentador con intermitentes posibilidades de implementación. A la vez, las circunstancias de violencia, desigualdad, estigmatización y discriminación transversales a la implementación del Acuerdo en el país se reflejaban en las condiciones de vida de niños y niñas que hacían parte de los Espacios. Entidades como la ONU (2018) y la Agencia Nacional de Reincorporación (s.f.) hacían llamados sobre la necesidad de garantizar los derechos y condiciones de cuidado y protección de niños, niñas y mujeres en el marco de la reincorporación: «Los familiares, incluidos los niños, de los excombatientes asesinados desde la firma tienen vulnerabilidades particulares, y se deben considerar acciones específicas para apoyarlos» (ONU, 2019).

En medio de la tensión generada por la falta de garantías al derecho de la vida, la presencia del conflicto armado y las pocas oportunidades laborales y económicas, continuaban los cambios en los procesos de los y las exintegrantes de las FARC-EP. Aunque seguía el barro y la luz iba y venía, comenzaron a emplear el cemento para fortalecer sus viviendas, para arraigarse a la tierra, todo ello ahora acompañado por el llanto de los y las bebés que se escuchaba menos aislado con el paso de los días.

La incertidumbre creció de manera exponencial en el 2018. No era desconocida la postura ante el Acuerdo del partido político del presidente elegido Iván Duque. La Política «Paz con Legalidad» reflejó la importancia otorgada a los procesos de las víctimas y la invisibilización de las necesidades propias de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, como se evidenció en su inexistencia en la política, la infancia.

Los ETCR pasaron a ser « antiguos ETCR », terminaron las ayudas económicas para los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, bajo premisas de autosostenibilidad. Los informes de los ETCR, que se difundían a través de las redes de manera abierta y permanente, y reposaban en la página web de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, fueron reemplazados por la política de estabilización.

Emergían cambios profundos en la estructura comunitaria. Las necesidades económicas y sociales del territorio invitaban a establecer acciones prontas en la comunidad, y bajo la Política de « estabilización » del gobierno ingresó la institucionalidad a la vida de los niños y niñas nacidos en contextos de reincorporación: «Hemos garantizado la cobertura de los servicios de Primera Infancia de 421 niñas y niños. Estamos haciendo las gestiones pertinentes para brindarle la atención a 238 menores de edad» (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], 2019a).

El ICBF entraba con fuerza a los territorios, mediante operadores, con el modelo de Cero a Siempre, la institucionalidad hacía presencia en el cuidado y la educación de niños y niñas nacidos en los ETCR.

¿Dónde están los niños y niñas?

La entrada inicial al territorio permitió reconocer en la comunidad configurada al interior de los ETCR, la relación íntima con sus prácticas propias, en donde se reconocía la relevancia de sus experiencias y de la reivindicación de sus propios aprendizajes en un nuevo contexto. La inquietud por la gestación, dio vestigios sobre la importancia que estaban otorgando las excombatientes al ser madres, no sabíamos aún qué implicaba ello, pero su enunciación daba cuenta de un interés por una situación que se estaba presentando con mayor frecuencia cada día:

Cuando llegamos a la zona solo existían 2 niñas y 2 niños porque veníamos desde el punto de pre agrupamiento y estos bebés nos abrieron un espacio y una gran ventana y

una posibilidad y una oportunidad de pensarnos en un rol distinto. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ICBF. Bogotá, agosto de 2018)

Si bien, al iniciar el acercamiento al territorio, era poco frecuente ver niños y niñas, los informes y las narraciones de los integrantes de la comunidad de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, daban a conocer cómo cada vez llegaban más recién nacidos: «Ya pasado un año son 67 niños, no todos están directamente en el espacio, pero ya son 38 bebés nuestros de los cuales 30 que están ahí y son de 0 a 4 y hay 12 gestantes» (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ICBF. Bogotá, agosto de 2018).

De manera sincrónica a lo que se vivía en el territorio, la Universidad Nacional de Colombia (2017), había realizado un censo socio económico en las 23 ZVTN, en el cual se afirmaba que en los territorios había aproximadamente 2267 mujeres, entre ellas, 168 en estado de embarazo y 166 niños y niñas menores de 4 años, concebidos al iniciar la reincorporación en los territorios.

La cifra continuaba en ascenso, en concordancia con los informes que se publicaban en la página de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y la ARN. En marzo de 2020, en un encuentro llevado a cabo en medio de la pandemia, la líderesa de una organización en un ETCR nos relataba:

Los niños pequeñitos, los que van naciendo, siempre hay bastantes, por ejemplo, nosotras tenemos acá en la Unidad Comunitaria de Atención (UCA) 72 usuarios y el muchacho de Filipinas que trabaja con ICBF también tiene hasta donde tengo entendido 50 usuarios. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro virtual. Arauca, abril de 2020)

¿Eran entonces las inquietudes sobre la gestación y el vínculo las preguntas de las mujeres? ¿Eran sus preocupaciones, o eran las nuestras, desde nuestro ideal de ser mujeres, madres, maestras forjadas desde nuestra mirada del mundo?

El diálogo sobre la infancia fue paulatino, medido, generado a través de concertaciones y permisos. Nos ubicamos desde el presente, desde la vida, por ello, el reclutamiento y la presencia de los niños y niñas durante la guerra, no era un interés en nuestros acercamientos y era evidente que tampoco lo era para ellos y ellas. Sin embargo, no dejaban de generarse inquietudes ¿Cómo entendemos la protección y el cuidado de los niños y niñas? ¿Asumimos las mismas acciones de cuidado y protección hacia las infancias? ¿Qué nos diferencia?

Convergió en que el cuidado y la protección eran fundamentales y que los niños y niñas debían ser amados, sin embargo, estaba presente el afuera como el peligro, la relación con el miedo creaba sesgos, en una relación impregnada con tintes de desconfianza, de incredulidad basada en gran parte en lo que creíamos de ellos y lo que ellos creían de nosotras. Los estigmas, los rótulos, la pregunta por la identidad hacían presencia en el relato.

¿Soy fariana?

Mi maestra y yo, habíamos pensado en los niños y niñas en los Espacios, sin embargo, no nos habíamos detenido en lo que implicaba su nacimiento en estos territorios, hasta que, en un encuentro con los habitantes de uno de los ETCR, ante la pregunta ¿Cómo la comunidad fariana aporta a la educación de los niños y niñas?, formulada por nosotras con el fin de conocer sus percepciones y vivencias al respecto, surgió un complejo y develador diálogo:

Excombatiente: En el grupo de nosotros un excombatiente dice que la hija de él a los cinco años pregunta: ¿papá yo soy fariana?

Nosotras. ¿Ustedes que le contestarían a su niña o a su niño de cinco años cuando le pregunten si ella es fariana? ¿Soy del ELN? ¿Qué le contestarían?

Excombatientes: Lo que usted quiera ser. (Risas). Por el paso fundamental histórico que se está dando, pienso que no le diría que es fariano o eleno³, yo en el caso del partido FARC como partido, es una tendencia política, pero hay que decir que el camino de las armas no es el camino, es el camino del diálogo y la convivencia (...)

Primero ellos no van a saber qué es eso, el sentido de esa palabra, fariano, le voy a decir, usted no sabe qué es fariano, ni qué es eleno cuando usted sea grande y entienda va a saber el significado y va a tomar la decisión (...) Yo le diría que yo ya he pasado por ahí, entonces, uno recuerda, primero debería estudiar, adquirir conocimientos de la vida, en qué mundo estamos, cuando ya ve en que mundo estamos con el tiempo usted decide.

(Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Entrevista grupal. Arauca, marzo de 2019)

La pregunta quedó abierta, no era pretensión establecer una respuesta única. Sin embargo, a partir de ella, se generaron reflexiones relevantes sobre la configuración de la identidad ¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR?

Nombrar a los niños y niñas como sinónimos de un momento histórico y social o por la historia de sus familias, es un asunto profundo, lo que hizo la niña de la narración fue transmitir lo que ha escuchado, cómo la han llamado, sus inquietudes respecto a quién es.

Cinco minutos de diálogo en una sola sesión, nos llevaron a indagar respecto a las diversas formas de representar y de nombrar a los niños y niñas nacidos en los ETCR luego de la firma del Acuerdo. En un diálogo con una mamá en un ETCR, exponía que en el colegio de

³ En el marco del conflicto armado en Colombia, se conoce como elenos a los integrantes de la guerrilla del ELN – Ejército de Liberación Nacional-, constituida desde 1948. Actualmente, hace parte de los grupos al margen de la ley, sus miembros están alzados en armas y constituyen uno de los factores de incremento de violencias en los territorios.

Filipinas (vereda en la que queda un ETCR), los nombran como «los niños de la Zona». En otras conversaciones, eran llamados los « hijos de la Paz» (Excombatiente, firmante del Acuerdo.

Encuentro grupal. Arauca, noviembre de 2019).

Emergían nuevas disertaciones, relevantes para la reflexión de la experiencia ¿Así los ven las comunidades o para ellos son solo formas de nombrarlos? ¿Inciden en cómo se asumen los niños y niñas en estos territorios? ¿Cómo los asumen las comunidades de los territorios? ¿Qué implicaciones ha tenido para los hombres y mujeres ser padres y madres de los niños y niñas en el proceso de reincorporación?

Con los niños al hombro

Al iniciar la experiencia, inferíamos que, por las condiciones de la guerra, en la reincorporación de las FARC no habría presencia de recién nacidos, y que, por pasar largos periodos de tiempo en el grupo, las mujeres tendrían dificultades para tener hijos. Sin embargo, era evidente que el deseo por la maternidad estaba presente. En cada encuentro se encontraban más mujeres embarazadas, biberones, teteros y coches que hacían parte de nuestras experiencias.

El aumento de los niños y niñas en los espacios era innegable, sin embargo, el apego, el desapego, la ruptura de vínculos eran conceptos que emergían de manera permanente en los diálogos, y llegaron a constituirse en afirmaciones:

El proceso de apego en ellas ha cambiado, son mujeres que han salido de sus casas, que han tenido unas relaciones diferentes consigo mismas, unas configuraciones como mujeres particulares y eso hace que su relación con los niños y niñas sea particular, más que un apego, podría entonces hablarse de un desapego, un desapego de sus familias, a su subjetividad (Diario de campo, Icononzo. Junio de 2018).

La maternidad y la conformación de parejas y de familias eran eje de los relatos y cada vez que los escuchábamos surgían más preguntas ¿Cómo asumirán la maternidad las mujeres luego de estar en una lógica de guerra y de ruptura de vínculos con sus familias? ¿Están conformando familias? ¿Cómo serán las relaciones entre los hombres y las mujeres? ¿Se constituirán parejas?

Los diálogos que establecíamos sobre su nuevo rol como padres y madres eran develadores. Algunos, nos acercaban a una mirada de familia distinta a la tradicional: « Aquí también las casitas son de hombres y mujeres, porque la mujer nunca las discriminamos ni en lucha armada, ni ahorita tampoco, todos tenemos los mismos derechos y estamos luchado por una igualdad social » (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo. Junio de 2018).

Libertad, comunidad, derechos, igualdad social, nos maravillaba pensar en estas nuevas formas de ser familias, de acoger a los más pequeños desde unos principios que habían sido aprendidos por los integrantes de las FARC durante la lucha armada, y ahora los trasladaban a una lucha social relacionada con sus hijos e hijas: «Por ahí unas muchachas en estado de gestación ayudándolas que vayan al médico, porque somos una sola familia (...), es una comunidad que siempre trabajamos todos juntos porque somos una comunidad en armonía » (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo. Mayo de 2018).

Aunado a ello, surgían afirmaciones sobre la igualdad de hombres y mujeres, sobre las responsabilidades compartidas y el equilibrio entre los roles que asumían respecto a la crianza:

Los papás también tienen que estar pendientes, ambos comprometidos con cuidar a los niños, estar en la casa y hacer de comer porque nosotros éramos una sociedad muy unida y no discriminábamos a la mujer y sabíamos que hombres y mujeres teníamos los

mismos derechos y deberes. (Integrante comunidad fariana. Encuentro grupal, Icononzo. Junio de 2018)

Los relatos que habían surgido en los encuentros nos llevaban a la idea de mujeres y hombres que de acuerdo con los estatutos farianos compartían sin discriminación las mismas actividades, en un marco de equidad e igualdad (FARC, 1993) y lo veíamos reflejado en sus relatos, mientras los hombres mecían los coches de los bebés y hablaban de cultura y de sus ideales.

No obstante, la perspectiva de las mujeres hacía llamados particulares sobre su ser mujeres, lo cual superaba la opción de la maternidad y ubicaba la reflexión respecto a su lugar en los territorios, desde una mirada de empoderamiento, de cambio, de toma de decisiones y de participación desde la igualdad de oportunidades.

Somos sujetas políticas

Nuestras percepciones iniciales sobre apego, maternidad y familia se transformaban, y comenzábamos a entender que no eran referente único de nuestra acción. Las enunciaciones y los encuentros comenzaban a mostrar contradicciones, derivadas de la asimilación de estilos de vida hegemónicos, en los que se atribuían roles específicos a las mujeres.

La imposición de ideales como la maternidad, hacía presencia en los relatos, a la vez, evidenciaba su deseo por reivindicar su ser mujeres con autonomía, libertad y posibilidad de desarrollo en espacios diferentes al hogar: «hay madres que ya tienen sus niños y no hay donde dejarlos a guardar para poder trabajar, entonces ellas no pueden salir a trabajar ni salir a estudiar por que falta esa parte prima ».(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo. Junio de 2018).

Habíamos escuchado que los niños y niñas eran de la comunidad, que todos eran libres y que las responsabilidades eran compartidas, sin embargo, emergían los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres. Las mujeres en casa cuidaban a los niños, y además surgía un término que comenzaba a promover nuevas preguntas «guardar a los niños».

En diversos momentos, surgían las demandas de las mujeres por asumir otros roles de género. No expresaban arrepentimiento por sus bebés, pero si daban a conocer su deseo por tener responsabilidades distintas a la maternidad y la crianza: «Nos hemos organizado o hemos hablado para pedir las salacunas porque decían ellas, nosotras permanecemos en actividades tanto de la casa, como de los cultivos, del trabajo, del estudio y no tenemos tiempo para estar con ellos» (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con familias del jardín. Arauca, noviembre de 2019).

Las disertaciones se ligaban de forma constante con la formación de los hombres y las mujeres en la guerra, les habían hablado de libertad, de igualdad, de equidad ¿Cuál sería el significado de esas palabras para ellos? ¿Cómo los reflejaban en sus niños y niñas?

Habíamos centrado la mirada en la maternidad, sin embargo, al transitar por los espacios, y el llamado de las mujeres a retomar su rol generaba una nueva arista, no eran solo mamás. Su espíritu de lucha e independencia era explícito en los relatos y se relacionaba de manera directa con el discurso que había surgido al iniciar la reincorporación:

El proceso debe tener un enfoque diferenciado, en muchas ocasiones se espera que las mujeres retomen su papel tradicional en la sociedad patriarcal, desconociendo las capacidades de estas mujeres. Las excombatientes colombianas hicieron hincapié en la necesidad de continuar la vida colectiva y de hacer esfuerzos colectivos. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019. p. 276).

El lugar relevante de las mujeres en la reincorporación lo había vivido desde la primera entrada al territorio, cuando la representante de educación, con frecuencia referenciaba en su discurso la perspectiva de género y la apuesta por las mujeres madres: «Apoyo a cuidadores y cuidadores, porque generalmente iban a trabajar con las mamitas y les dijimos por favor no nos digan así, porque somos sujetas políticas» (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con Universidad Distrital, Bogotá, abril de 2018).

No teníamos claro si los horizontes propuestos en el Acuerdo respecto a las mujeres se estaban cumpliendo, si veían que los ideales por ellas construidos durante la guerra se reflejaban en sus nuevas realidades, o si sus ideales se amoldaron a las nuevas realidades. Pero era evidente su reclamo por abrir sus horizontes y complementar su rol como madres:

Es muy importante como dice la muchacha que extiendan la jornada, toca dejar los niños en la casa, pagar una niñera o llevarlo para el salón que no lo deja a uno estudiar (...)

Estamos haciendo unos técnicos y queremos para el próximo año poder adquirir una carrera más profesional con base a lo que hemos estudiado, en el trabajo que yo tengo y me toca estar viajando y para todo lado me toca estármela llevando, entonces es un desgaste. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con familias del jardín. Arauca. Noviembre de 2019)

Trabajan, estudian, cuidan los niños, están en el hogar, incluso, algunas de ellas asumen la maternidad solas, las condiciones de la guerra y el amor rompiendo fronteras, lleva a que los niños y niñas en ocasiones solo están con sus mamás:

Durante la jornada yo estaba cuidando una niña de 9 meses, la mamá tiene 17 años, le pregunté por qué se había salido del colegio y me dijo: el papá es un soldado, no me han matado porque no han querido, él nunca volvió al territorio porque le da miedo,

pero me manda \$ 100.000 mensuales y con eso vivo. (Profesional pedagógica. Mesa de trabajo, Arauca. Octubre de 2019)

Estábamos frente a una radiografía de las mujeres en las actuales sociedades urbanas, el reclamo por la igualdad y la participación que aparentemente se perdió al asimilar las nuevas realidades, al tener que responder a sus necesidades para lograr su autosostenibilidad y hacer parte de la sociedad de la que habían tomado distancia por sus lógicas discriminatorias y desiguales, y a la cual, ahora trataban de ajustarse.

Los relatos generaban inquietudes sobre el lugar que las mujeres junto con sus comunidades y sus familias le daban a los niños y niñas, y pensábamos: ¡Qué responsabilidad orientar la construcción de propuesta que aporten a las condiciones de vida de los niños y niñas en este contexto, en este momento histórico, qué fortuna estar aquí!

Educación particular, para una comunidad particular

Durante la experiencia, la palabra educación era nombrada de manera permanente ¿Cuál era el sentido de dicha educación? ¿Cómo la soñaban? ¿Cuál sería su papel en la construcción y materialización de dicho proyecto? ¿Podría aportar dicho proyecto a la participación y la igualdad reclamada por las ahora mamás de los « niños de la Paz »? ¿Cuál era el lugar de los niños y niñas en esa construcción? Y ahí profundizamos con ahínco.

La idea se había nutrido en cada encuentro con la comunidad:

El proyecto de primera infancia tiene una particularidad y es que es para la reincorporación de nuestra comunidad fariana, eso lo hace distinto a otros proyectos pedagógicos, no es que sea un privilegio, no, es que es una comunidad y está viviendo un momento distinto así que se tiene que tener en cuenta, por esa razón nosotros en un

momento le habíamos dicho no a Bienestar Familiar. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, mayo de 2018)

Desde aquí, comenzábamos a tejer respuestas sobre ¿Cuál era el sentido de dicha educación? ¿Cómo la soñaban?

El énfasis que se otorgaba a la particularidad de la educación para los niños y niñas alimentaba nuestras proyecciones, había una distancia de la institucionalidad, lo que nos retaba a crear propuestas propias que se nutrían de conceptos y procesos que emergían en cada experiencia. Memoria del pasado reciente, conflicto, ancestralidad y comunidad confluían en los relatos, acompañados de conceptos como derechos, igualdad, cuidado, arte y cultura:

Esta es nuestra comunidad que necesitan tener una parte donde los cuiden que les enseñen cultura, música, a leer y que les enseñen baile, porque es lo más cómodo que hay por acá cerca, es lo que se puede pedir, porque se puede pedir hartito, pero va a llegar poquito. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo, mayo de 2018)

No obstante, el discurso exponía rasgos de la herencia militar, por lo que con frecuencia hacían presencia la disciplina, la obediencia y el control, por ello, volvíamos a las reflexiones sobre la libertad y la autonomía, ¿Se genera autoridad y libertad en sistemas controlados, disciplinarios y autoritarios como este? ¿Era esta la libertad y la autonomía de la que se hablaba para los niños y niñas? ¿Podría inferirse que la obediencia toma un lugar relevante en la experiencia?

Mientras dialogábamos sobre arte, cuidado y educación de los niños y niñas nacidos en los procesos de reincorporación, la conformación comunitaria cambiaba de manera significativa con el paso de los meses y ello redundaba en lo que pretendían de los procesos educativos y el

lugar que le otorgaban en la presencia de los niños y niñas. Ingresaban nuevos integrantes, habitantes de veredas aledañas, migrantes, familiares de otros departamentos llegaban a los Espacios.

Se explicitaba la presencia institucional en los Espacios mediante las Unidades Comunitarias de Atención [UCA], las cuales, en el marco de la Política Pública de Cero a Siempre, trabajan la modalidad propia e intercultural (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2018). Ya estaba la modalidad propia haciendo presencia desde la institucionalidad en los territorios.

Las cosas ante nuestros ojos se estaban transformando. Se enunciaban ahora los antiguos Espacios Veredales, que cambiaban de nombre, como el «Centro Poblado Villa Paz» (Encuentro virtual. Arauca, abril de 2020). Los jardines y las guarderías se inscribían en la mirada institucional de las UCA.

Nos sorprendía que hubiesen asumido la institucionalidad como alternativa para la educación con los niños y niñas, olvidando varias situaciones. El tiempo en el que transcurría su experiencia iba rápido, las comunidades tenían necesidades propias, los niños y las niñas crecían, las mujeres querían asumir roles distintos a ser mamás.

Durante tres años habíamos hablado con muchos de ellos y ellas, y si bien, se habían generado algunas acciones concretas, ellos venían de una lógica militar, rápida, de la instrucción, del hacer, de lo inmediato «vamos, cazamos, nos retiramos rápido para volver y cazar» (FARC, 1993). Mientras nosotras disertábamos sobre sus diálogos, ellos buscaban en dónde «guardar» a sus hijos. ¿Guardar? ¿Formar? ¿Educar? ¿Cuidar? ¿Eran sinónimos? ¿Qué implicaba esto?

Si bien, en los territorios estaba presente la institucionalidad, seguíamos convencidas sobre la relevancia de reflexionar sobre ¿Quiénes eran los niños y niñas? ¿Cómo se educaban?

¿Cómo se cuidaban? ¿Cuál podía ser el lugar de las mujeres en dichos procesos? La disertación nos llevó a lugares de tensión entre los saberes hegemónicos y homogenizantes de la institucionalidad, y la apuesta por la construcción de propuestas que retomaran los ideales de lucha, de resistencia y de reivindicación presentes en los relatos generados por la comunidad fariana.

Queremos algo concreto... algo productivo

El proceso de reincorporación generado como estrategia bandera para la estabilización de los y las excombatientes que firmaron el Acuerdo de Paz, tuvo su curso en medio de complejas situaciones. A pesar de que, cinco años luego de la firma, el Acuerdo era enunciado por la ONU (2021) como fuente de inspiración para el mundo, el proceso ha sido precario, el nacimiento y permanencia de los niños y niñas en los territorios se ha generado en medio de condiciones complejas, en parte derivadas de actos violentos.

Consecuencia de las violencias, algunos excombatientes, firmantes del Acuerdo junto con sus familias, fueron desplazados de los territorios, quienes continúan allí, lo hacen en condiciones sociales y económicas complejas, como el caso de Arauca, en donde se presentan situaciones que inciden en las condiciones de vida de todos los sujetos, particularmente de los niños y niñas.

Esto, ha sido expuesto en informes y alertas generadas por entes de control, en donde se han identificado conductas vulneratorias e infracciones al D.I.H por actos como: Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, entre otros diez hechos (Defensoría del pueblo, 2022).

Adicional al fortalecimiento del conflicto, llegó la pandemia y con ella el aislamiento y una mayor ausencia del Estado, siendo ello, un factor complejo para las familias de los y las

firmantes, sus hijos e hijas. Ejemplo de ello, la siguiente narración de un miembro de la comunidad

La triste noticia que en este momento actual nos falleció un niño cierto, y en ese diplomado hablábamos mucho del derecho de los niños, las niñas, los jóvenes que no podían ser vulnerados por las instituciones del Estado, pero mire, como está ese tema de salud y yo creo que hay que hacer más esfuerzos y guiarlos por el camino correcto.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro virtual. Arauca, julio de 2021)

El *esfuerzo* enunciado en el fragmento se ligaba con la generación de alternativas para el cuidado y de los niños y niñas en el territorio, como demanda de la comunidad. Los llamados a la protección de los más jóvenes comenzaron a tomar fuerza, y a establecer puntos de reflexión en relación con el territorio ¿Cómo visibilizar las condiciones precarias en las cuales se está desarrollando la vida de los y las firmantes, de sus hijos e hijas? ¿Cómo aportar a generar opciones dentro de dichos contextos precarios?

No podíamos ingresar al territorio de manera presencial, pero a través de mensajes por WhatsApp y algunos encuentros virtuales, en algunas ocasiones interrumpidos por la fluctuación de la energía eléctrica o el acceso a internet, escuchábamos y comprendíamos con preocupación, que las realidades de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación y en general, las infancias presentes en los territorios, cada vez se volvían más difíciles.

Recordábamos que, la IAP es una forma para llegar a formas más satisfactorias de sociedad, y de acción para transformar las realidades en sociedades que viven en conflicto, horror y muerte, como es expuesto por Fals-Borda (1980). Y ante este llamado constante, hizo presencia al establecer acuerdos con la comunidad, respecto a acciones a desarrollar dentro del territorio, encaminadas a aportar a las condiciones de los niños y niñas en los Antiguos ETCR.

De manera específica, los y las representantes de Arauca hicieron una solicitud contundente: «Los cursos que nos han dado han sido importantes, pero la comunidad lo que pasa es que ya está cansada de la formación, necesitamos algo concreto, algo productivo» (Representante ETCR. Encuentro virtual. Arauca, abril de 2020).

El énfasis dado en la intervención del representante de la comunidad, tiene dos elementos que requieren desarrollo. Lo concreto, ligado con la presencia física de las acciones, con visibilizar, hacer tangibles los procesos que estábamos desarrollando. Ya se había constituido en el territorio el Instituto Politécnico Mayor de los Andes (IPMA) ¿Qué otras iniciativas podíamos ahora generar para aportar a los niños y niñas, y a la comunidad?

Paralelo a lo concreto «lo productivo» frase que además de denotar las premisas expuestas en los alcances y consensos generados en el Acuerdo, daba a conocer la relevancia para la comunidad de promover alternativas para su autosostenibilidad en territorios, donde la escases se acentuaba de manera cotidiana.

Se construía así un nuevo sueño, un llamado por el fortalecimiento de entornos de cuidado y protección para niños y niñas ¿Cómo aportar a dicho fortalecimiento desde la distancia? ¿Cómo promover dichas acciones en coherencia con las necesidades del contexto? ¿Cómo retomar los principios de autonomía, de libertad y participación? ¿Podrían miembros de la comunidad como jóvenes, mujeres, líderes, ser parte esencial de la materialización de estas nuevas apuestas por los niños y niñas, hijos e hijas de firmantes, en los procesos de reincorporación?

Continuaba nuestra reflexión permanente. A través de la IAP el ir y venir en la experiencia de las comunidades con las infancias en los territorios de reincorporación, seguía

tejiendo retos y preguntas que constituyeron de manera progresiva la situación problema del trabajo investigativo.

Planteamiento de la Situación Problema y Justificación

Las entradas al territorio, los diálogos con la comunidad configurada por los y las excombatientes firmantes del Acuerdo, los registros a través de diversos instrumentos, los documentos informativos y los insumos documentales trajeron consigo diferentes preguntas y tensiones respecto a los lugares y sentidos de la infancia en los procesos de reincorporación del país. Dichas tensiones se relacionan con:

Crítica a posturas hegemónicas y patriarcales de género (Igualdad), en tensión con la maternidad y las mujeres asumidas como cuidadoras

Los relatos iniciales de los sujetos que conformaban los territorios de reincorporación, tomaron como referencia experiencias vividas en la guerra, y ubicaron a los hombres y mujeres en igualdad de condiciones y con asignación de tareas sin distinción de género, esto se enunció como proyección dentro del territorio al iniciar el proceso de reincorporación.

Sin embargo, desde la Firma del Acuerdo, se evidenció la adopción de roles “tradicionales” de género, en donde, las mujeres asumían el rol de madres, amas de casa, cuidadoras de los recién nacidos, y los hombres eran quienes salen de casa, jornaleaban y buscaban el sustento para mantener el hogar.

De esta manera, el Enfoque de género constitutivo del Acuerdo de Paz, en donde se enuncia y se promueve la lógica igualitaria coherente con la formación militar propia del grupo guerrillero, y presente durante los diálogos previos a la firma del Acuerdo, que ubicaba a las mujeres como sujetas políticas, se diluyó luego de la dejación de armas en los territorios.

Las relaciones enunciadas durante la guerra, caracterizadas por la libertad, fueron extintas ante la gestación y la maternidad, situaciones que se ubicaron sobre los ideales de las mujeres durante la guerra y al iniciar la reincorporación.

Así, el nacimiento de niños y niñas incidió en el liderazgo y la fuerza femenina, la cual, era velada por las relaciones de pareja y la configuración de familias como nuevos lugares de ser y de proyección, para, con y desde la presencia de las infancias.

El lugar de lo comunitario en tensión con la institucionalidad

Consecuencia con lo expuesto en la tensión anterior, el anhelo de las mujeres por recuperar las relaciones de igualdad explícitas en el discurso de la guerra, llevó a la opción de la institucionalidad para «dejar a los niños» y ubicarse desde la lógica de «sujetas políticas», siguiendo las premisas expuestas por la Subcomisión de género del partido político FARC.

De igual manera, el paso del nomadismo de la guerra al sedentarismo luego de la firma, trajo consigo preguntas sobre la configuración de la comunidad. Instituciones sociales como la familia se posicionaron en la reincorporación, la configuración familiar tomó relevancia en la vida de las infancias allí presentes.

El discurso relacionado con la autonomía, la libertad, la auto organización y la tradición de la guerra, se trasladó a miradas ligadas como la obediencia, la disciplina y la sujeción a lógicas institucionales tradicionalmente cuestionadas por el grupo guerrillero durante la guerra y en los primeros momentos de su tránsito a los ETCR.

La estructura de poder y las jerarquías presentes en la guerra, se reflejaron en las miradas de las infancias, de allí, que se otorgara el poder de la crianza a las instituciones. La comunidad fariana como familia, pasó de lo colectivo a lo privado, por ello, los niños y niñas pasaron de ser a la comunidad a estar dentro de los hogares a cargo de las madres, o en el jardín infantil.

Las nuevas configuraciones comunitarias comenzaron a ser permeadas por las lógicas institucionales, ubicaron la búsqueda por el cuidado de sí mismos y de las infancias. No obstante, el cuidado, más allá de asumirse como el establecimiento de relaciones con los otros y de cuidados colectivos, se ubicó como práctica para la supervivencia, ligada fundamentalmente con falencias económicas y con condiciones sociales precarias.

Las condiciones de precariedad en la reincorporación, ubicaron el uso estratégico del discurso del derecho garantizado en la institucionalidad. Lo que durante la guerra y la dejación de armas se enunciaba como justicia, se estableció luego como la búsqueda de garantías mínimas que aportaran a la condición humana de los niños y niñas y su protección.

Territorios de reincorporación, ideales de entornos de cuidado que garantizan la vida, en tensión con realidades de los entornos que precarizan la vida

La nueva presencia del «territorio» como nicho y lugar de asentamiento, conllevó a preguntas y tensiones relacionadas con la comunidad respecto a su sostenibilidad y capacidad de autogestión para la permanencia de las nuevas familias que se configuraban en la reincorporación, y la nueva presencia de las infancias nacidas luego de la dejación de armas.

Hacer presencia y ser visibles en los contextos, se ligó con «marcos» de reconocimiento que se trasladan a los niños y niñas. El pasado, la historia, lo que fueron, el papel de los y las excombatientes en el conflicto armado se trasladó a la vida de los niños y niñas y se posó sobre sus condiciones de vida en doble vía: La relacionada con la esperanza, la proyección, el deseo de una nueva vida, y la otra, ligada con la incertidumbre, la inseguridad, el desconocimiento de otros hacia ellos, y de ellos hacia lo que va a pasar con sus vidas y las de sus hijos e hijas.

Las formas de ser y constituirse en los territorios se movilizaron entre violencias, estigmas y estereotipos que se reflejaron en el lugar desde donde se enuncia y se ubicó a los y

niñas asumidos como « Niños y niñas de la Paz », pero también como «los hijos de los excombatientes» «los guerrilleritos» o los «de la zona».

Las luchas y retos por configurarse como una comunidad dentro del territorio y hacer parte del tejido social, como es propuesto en el Acuerdo, se deslizaron entre deseos de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, sus proyecciones irradiadas en el nacimiento de los niños y niñas y las condiciones sociales, económicas, políticas, que determinaron la vida en medio del conflicto armado, las escasas garantías para el cumplimiento de lo acordado y las limitaciones derivadas de la incertidumbre y la falta de certeza por el cumplimiento de lo firmado en la Habana.

Las tensiones presentadas emergieron ante las condiciones de la reincorporación como proceso central en el Acuerdo. El desconocimiento social hacia la comunidad fariana desde su lugar como grupo «minoritario» que se reincorporaba a la sociedad civil por primera vez, tomó relevancia.

El rechazo hacia la visibilización de los y las firmantes en los contextos comunitarios, junto con sus características propias y los lazos sociales que les configuraron y en los cuales, el nacimiento de niños y niñas fue relevante una vez dejadas las armas, ubicó las condiciones vitales en el ámbito de la supervivencia.

En tanto, las «formas diferenciales de reparto» (Butler, 2004) se ubicaron sobre los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, sus hijos e hijas, se oprimieron sus realidades desde violencias sistemáticas, arbitrarias, selectivas silenciosas e inesperadas, que generaron desposesión y miedo sobre el presente y el futuro en los antiguos ETCR y las comunidades propias y aledañas.

Surgió así nuestra responsabilidad ética y política, en relación con el reconocimiento de los sujetos, de sus vidas y de los territorios, de sus hijos e hijas. Nuestra presencia en el territorio, desde nuestro lugar «de privilegio» nos invitó a asumir una responsabilidad, en relación con visibilizar, con alzar la voz de los y las firmantes, ahora, padres y madres en territorios precarizados por el Estado y la sociedad.

Alzar la voz desde las experiencias mismas de quienes viven en los territorios, aludió a una relación de interdependencia que se tejió en el deseo de proteger y cuidar a los niños y niñas. En este sentido, fue pertinente construir reflexiones sobre los sentidos otorgados a los niños y niñas nacidos en la reincorporación en Colombia, tomando como proceso central el diálogo y la construcción directa y permanente con la comunidad fariana.

Fue relevante la pregunta respecto a la imposición de ideologías y maneras de entender la vida, el cuidado y la educación, los niños y las niñas desde modelos instaurados de manera previa y la importancia de generar construcciones sociales, educativas, comunitarias que retomaran como punto relevante sus formas de ver y estar en el mundo de hoy, sin que el mañana sea el que predetermine su ser.

El contexto expuesto, permitió concretar acciones para promover el arte y la cultura como posibilidades para las infancias. Se contemplaron así, horizontes coherentes con los principios esenciales de la IAP:

Una tarea principal de la IAP, ahora y en el futuro, es aumentar no sólo el poder de la gente común y corriente y de las clases subordinadas, debidamente ilustradas, sino también su control sobre el proceso de producción de conocimiento, así como el almacenamiento y uso de ello. (Fals-Borda, 1989, p. 214)

En este sentido, optar por la IAP como propuesta metodológica, permitió reconocer las dinámicas sociales del territorio y a partir de ellas, construir reflexiones desde saberes y experiencias propias, en aras de aportar al fortalecimiento de las comunidades oprimidas y de los sujetos que les conforman, en este caso los hijos e hijas de excombatientes, firmantes del Acuerdo nacidos en el proceso de reincorporación.

Pregunta problema

¿Cuáles son los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación?

Objetivos

Objetivo general

Comprender los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación a partir de los ciclos de reflexión de la IAP.

Objetivos específicos

- Reconstruir con excombatientes, firmantes del Acuerdo, reflexiones acerca del devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación.
- Reconocer en relaciones establecidas entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y comunidades aledañas, aspectos particulares de las condiciones de vida de las infancias nacidas en territorios de reincorporación
- Propender por construir con excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, saberes que aporten a las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en uniones de excombatientes en proceso de reincorporación

Capítulo II: Construcciones previas que aportan a reflexionar sobre los sentidos de niños y niñas nacidos en territorios de reincorporación

Antecedentes

Siguiendo la esencia de la apuesta investigativa hasta ahora presentada, las comprensiones de los antecedentes se hilan entre conversaciones y encuentros con la comunidad; voces que retoman la entrada al territorio por parte de las investigadoras (investigadora y tutora), así como, vivencias, preguntas y expectativas en relación con ser padres, madres, familias, comunidades que han vivido el nacimiento de niños y niñas en el proceso de reincorporación.

Dada la pertinencia de comprender de manera extensa las transformaciones permanentes que trae la reincorporación, las voces del territorio entran en diálogo con otras fuentes externas que amplían la mirada sobre las dinámicas de los grupos, las particularidades de los territorios y las situaciones en las que se desarrolla la vida de los niños y niñas nacidos luego de la firma del Acuerdo en los territorios de reincorporación; entre las fuentes externas que complementan las voces del son territorio se encuentran:

- Fuentes documentales y normativas: Escritos académicos, investigaciones, construcciones normativas, informes de instituciones gubernamentales, agencias y ONG de derechos humanos, entre otros, que dan cuenta de logros, dificultades, alarmas y proyecciones del proceso.
- Documentos informativos y audiovisuales: Artículos, documentales y audiovisuales contruidos por medios de comunicación, a lo largo del proceso de reincorporación, que toman especial relevancia en los antecedentes, al construirse cuando no ha sido posible el acceso directo al territorio (Al inicio de los ETCR cuando no había

ingreso de población civil, en momentos complejos como la aparición de la pandemia, o ante el incremento de hechos bélicos como el actual) y que exponen a través de diferentes lenguajes, voces sujetos o estamentos relacionados con la reincorporación.

(Declaraciones, entrevistas, relatos o crónicas)

El diálogo de las voces y experiencias del territorio con las fuentes documentales y documentos informativos y audiovisuales, se realiza en coherencia con la metodología de la IAP la cual, implica procesos de participación simétricos y horizontales articulados con principios expuestos por Fals-Borda (1979), quien afirma que la IAP puede ser un movimiento que estimule el conocimiento popular (sabiduría o conocimientos propios), base para la acción popular, el cambio social y el progreso hacia relaciones de igualdad y democracia. Se pretende entonces, desmitificar la investigación y su jerga técnica, enriquecerla con la sabiduría popular y el sentido común para el progreso de las clases trabajadoras, en pro de aportar a la configuración de una sociedad más justa, equitativa y democrata.

Partiendo de dicha búsqueda, hemos optado por consultar fuentes que entre el 2016 y el 2021, sitúan en el marco de reflexión el nacimiento de niños y niñas en los Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación, principales espacios en los que se asentó el proceso de reincorporación desde sus inicios.

Es pertinente aclarar que, si bien se realizó un rastreo de fuentes documentales propias de contextos internacionales que han tenido procesos de posconflicto, se evidenció que los hechos bélicos que han enmarcado dichas construcciones evidencian diferencias relevantes con el proceso generado en Colombia con la firma del Acuerdo entre el gobierno y las FARC – EP desde las condiciones territoriales, políticas y sociales de los procesos, así como los acuerdos realizados.

De allí, que se tomara la decisión de asumir fuentes del contexto colombiano, que se ligaran de manera directa con el inicio de la reincorporación y allí el nacimiento de las infancias.

Partiendo de dicho contexto, el análisis de las fuentes documentales y vivas, nos conduce a dos hallazgos que hilan el presente acápite:

- Maternidad, cuidado y crianza en la reincorporación. Ideales desde el Enfoque de género y prácticas desde la feminización.
- Infancias nacidas en la reincorporación. Emociones narradas entre la institucionalidad, los derechos las violencias.

Maternidad, cuidado y crianza en la reincorporación: Ideales desde el Enfoque de género y prácticas desde la feminización

Pasados diez meses de la firma del Acuerdo de Paz (2016), entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, iniciábamos nuestras reflexiones respecto a las particularidades del proceso. Paralelo a nuestras observaciones participativas iniciales, era cada vez más frecuente, encontrar publicaciones legales y normativas, en las que se explicitaban elaboraciones previas a la firma y condiciones para la entrega de las armas, así como, el alcance del Acuerdo, las características y sentidos del mismo, siendo de especial interés, el Enfoque de género, el cual, expone distancias respecto a los roles socialmente instaurados para las mujeres, y toma distancia de la reproducción, la maternidad y la crianza.

La Oficina del Alto comisionado para la paz, y la Presidencia de la República (2019), exponen la articulación del Enfoque de género con la perspectiva de derechos generada en los diálogos previos para la construcción del Acuerdo. En ellos, se ubica a las mujeres como «sujetas de derechos» y establece una mirada particular, en donde, desde su « condición humana » no se enfatiza en la relevancia de la mujer como madre.

Desde la premisa generada por las mujeres participantes en las conversaciones de la Habana, se asume que, si bien, la gestación no tendría prohibición (como sucedía durante la guerra)⁴, el ser mujeres no estaría bajo el halo de la maternidad, ser madres no sería un rol principal de las mujeres una vez firmado el Acuerdo.

A partir de esta comprensión, se hizo relevante develar qué implicaba en la reincorporación, ser «sujetas de derechos», así como las particularidades, sentidos y alcances del Enfoque de género y en coherencia con lo que dialogábamos con las personas de los territorios, cuáles eran las distancias de los discursos expuestos en documentos respecto a las realidades de los territorios de reincorporación, particularmente, en relación con la maternidad.

La Subcomisión de género FARC (2017), en la Tesis de Feminismo, Mujer y Género para el congreso constitutivo del nuevo partido, se refiere a las mujeres como combatientes en el marco del conflicto, y como sujetas políticas, al establecer la relevancia de su participación en la sociedad, desde miradas que distan de la perspectiva patriarcal, heteronormativa y capitalista, que han ubicado históricamente a las mujeres como víctimas del conflicto.

Se explicita desde el partido fariano⁵ el lugar relevante de la lucha política, el empoderamiento, la resistencia y la revolución, y se alude a la toma de distancia de roles tradicionales, entre los que se infiere el cuidado y la maternidad, no obstante, no se explicitan en dicho documento.

⁴ Durante la guerra, la maternidad no era posible, por dos situaciones expuestas por excombatientes, una, se relacionaba con la prohibición desde los estatutos farianos: « Ahí no había niños porque ahí no permitían que las mujeres tuvieran niños allá por los mismos reglamentos que nos regían. Todos sabíamos que no podíamos tener niños » (Encuentro Icononzo, junio de 2018), dos, se ligaba con condiciones propias del conflicto armado (Aljazeera, 2017).

⁵ En el Acuerdo, se estableció la garantía de la participación y representación política. Por ello, FARC–EP, tras la firma pasó a ser Partido FARC y en la actualidad es el partido Comunes.

La Oficina del Alto Comisionado para la paz y el Gobierno Nacional (2019), ubican a las mujeres en roles comunitarios, de reconstrucción, diálogo y participación, sin hacer alusión al rol de la mujer madre, o pareja, en coherencia con la premisa de «mujeres como sujetas políticas» expuesto en los diálogos preliminares a la firma. Esto concordaba con el llamado de la comunidad por promover reales prácticas inclusivas en donde se otorgará un lugar protagónico a la mujer en el Acuerdo, lo cual, se enunciaba también en algunas conversaciones generadas con las comunidades de excombatientes, firmantes del Acuerdo que habitaban los territorios de reincorporación:

Hay un problema en Colombia y es la discriminación (...) No podemos decir que entonces la mujer la vamos a poner solo que se meta a la cocina a ranchar y a cuidar los niños, no. La mujer también tiene que estudiar, manejar su carrito, su moto, mantenerla en el ambiente que hay que mantener la persona, que es la libertad y la libertad de expresión también. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, junio de 2018)

En coherencia con el fragmento, el Gobierno Nacional (2017) en el Acuerdo de Paz, hace énfasis en el respeto a la igualdad, la equidad, y el reconocimiento social. Al respecto, se establecen, ocho puntos, en los que la garantía de derechos, la formación, el acceso a la tierra, la participación y el fortalecimiento de niñas y mujeres, son centrales y se promueven escenarios en los que se eviten las violencias y se tome distancia de roles asignados tradicionalmente, ligados con la desigualdad, la estigmatización y la inequidad patriarcal.

El Enfoque de género, su articulación con la perspectiva de derechos y las premisas iniciales, en las que ser «sujetas políticas » toma distancia de lugares como la maternidad y la

gestación, generadas por la Subcomisión de género incluidas en el Acuerdo, entran en tensión al realizar diálogos directos con la comunidad presente en los territorios durante la reincorporación:

Todas las mamás traen sus hijitos de la mano, han tenido que estudiar con sus hijos al lado, escribiendo con una mano y con otra dándole de mamar a sus niños, (...) como pasa en la sociedad de afuera que trabajan y tienen sus diferentes misiones, pero tienen donde dejan los niños bien cuidados, a nosotros nos ha tocado con los niños al hombro. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, mayo de 2018)

Las tensiones entre lo propuesto en el Acuerdo y las realidades de las mujeres en los territorios se evidencian en diversos puntos. Por una parte, existen situaciones de desigualdad económica y social entre los roles asumidos por hombres y mujeres en la reincorporación. Por otra parte, se refleja la adopción de roles tradicionales, entre los cuales la maternidad toma un lugar importante en el mismo escenario.

Además de estar presentes en la cotidianidad de los ETCR, los dos puntos se reflejan en la circulación de documentos académicos, referentes audiovisuales, escritos periodísticos, en donde, hablar de mujeres luego de la firma, fue sinónimo de maternidad.

En búsquedas documentales previas y posteriores a la firma del Acuerdo, circulan construcciones informativas, trabajos de investigación, artículos, entre otros, en donde se expone la negación de la maternidad durante el conflicto. La interrupción del embarazo, la entrega de niños y niñas a familias por parte de las madres farianas, y el reclutamiento forzado (asumido como crimen de lesa humanidad) son puntos comunes entre dichas construcciones.

A finales del 2016 e inicios del 2017, posterior al ingreso de los excombatientes a las ZVTN, surgieron nuevos documentos informativos que profundizaban en la vida de los excombatientes, firmantes del Acuerdo.

El *Baby Boom*, concepto relacionado con procesos de natalidad, emergente en Europa y Estados Unidos en posguerra, se trasladaba al contexto colombiano. A diferencia de dichos contextos en donde se hace énfasis en la vida de los niños y niñas recién nacidos y sus posteriores procesos sociales, en Colombia la mirada se centraba en la presencia de mujeres embarazadas durante la reincorporación.

A través de materiales audiovisuales y documentos informativos, se exponían historias de vida de integrantes de FARC que proyectaban ingresar al proceso de reincorporación e iniciaban su experiencia con la maternidad.

La maternidad en el marco de la firma, condujo a que aparecieran registros audiovisuales en una comunidad que por su condición de insurgencia en medio del conflicto debía estar oculta, clandestina, como lo expone uno de los integrantes de la comunidad, en uno de nuestros diálogos en el territorio: «No dibujé el muñeco porque en esa época uno no podía dejarse ver, uno permanecía escondido, nadie nos miraba y nosotros no mirábamos a nadie y las muchachas también, entonces era clandestino» (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Icononzo, mayo de 2018).

La fotografía de la maternidad, tomó un lugar relevante para dar rostro a los excombatientes, se instauró como posibilidad para conocerles, junto con las personas que les rodeaban, aparecían ahora sus parejas. En medios internacionales y nacionales, circularon imágenes de sus caras, de sus vientres, de sus campamentos, en sus territorios, asumiendo un rol

que es aceptado y anhelado por la sociedad: la mujer como mamá, en el cual se encuentran tres materiales audiovisuales relacionados con la maternidad⁶

- Entrevista: La paz y el embarazo. Catalina Martín Chico documenta el *Baby boom* entre las antiguas insurgentes de Colombia. Canon (2017), desde un proyecto fotográfico se dan a conocer mujeres pertenecientes a las FARC que estando en el proceso de la firma y la transición a la dejación de armas, quedaron embarazadas.
- *Children of the FARC: Baby Boom in Colombia's Jungles*. Aljazeera. (2017). Publica un documental que resume los días en que dos excombatientes de las FARC dieron a luz a sus hijos, “al mismo tiempo que enfrentan el duro tránsito a la vida civil”.
- La revista Semana (2017), en el especial «La cosecha de bebés en las filas de las FARC», acude a relatos y fotografías para evidenciar que «la guerra ha quedado atrás y que hoy los excombatientes le apuestan a un futuro (...) Se relacionan cuatro historias (Jerónimo y Carolina, Yudi, Patricia y Jennifer), en donde se narra quién es la mamá (y en ocasiones el papá), algunas historias sobre su nueva vida, aspectos comunitarios y relaciones con sus historias de vida en la zona veredal de Icononzo».

Entre las tres fuentes audiovisuales se hallan puntos en común: Se enuncian cambios en la vida de las excombatientes y sería también un cambio en la forma como serían vistos por la sociedad civil, en respuesta al reclamo permanente a la falta de la maternidad antes de la firma. Se instaure la maternidad como un logro, un cambio fundamental en la reincorporación, y de manera particular, de las mujeres. En este sentido, se explicita la transición que se estaba

⁶ Relevante recordar en este apartado que, en inicios del 2017, cuando iniciaba la reincorporación, el ingreso de comunidad civil a los territorios era prohibido, por lo que las fuentes informativas son relevantes para reconstruir este momento del proceso.

viviendo en los territorios vísperas de la firma y la trascendencia de ello en la comunidad excombatiente. Se evidencian en los materiales nuevas percepciones del territorio, de sus sujetos y sus dinámicas, ligadas con la presencia de mujeres en embarazo:

La primera vez, tuve que tomar tres autobuses y, luego, caminar por las montañas.

Ahora pude llegar por carretera. Ya no había tiendas de campaña ni uniformes, sino casas y un restaurante. La organización de la vida era muy diferente. (Canon, 2017, p.1)

Además de lo enunciado, en los materiales audiovisuales iniciales, se ubica el ideal de familia que se restaura, consecuencia de la firma y la presencia de la pareja, como aspecto propio de la maternidad: «Ahora que con el acuerdo de La Habana comienza a asomar la paz, ya no impera entre ellos el sigilo con el que por 52 años de guerra se refirieron a lo más sagrado: a su familia» (Semana, 2017, párr. 10).

Como elemento transversal, la pertenencia, la obediencia, la disciplina como aspectos propios del grupo guerrillero, permean los puntos de vista de las mujeres, y ubica la maternidad ligada en sus inicios con la norma: «Yo quisiera estar ahí cuando nazca el bebé, pero de todas maneras, uno se subordina a las órdenes que le den, de igual manera uno está comunicándose desde acá a ver cómo van las cosas» (Aljazeera, 2017, p.1).

Los puntos expuestos hicieron presencia en los encuentros con la comunidad. La relevancia de la maternidad en los territorios se ligaba con oportunidad y esperanza y se ubicaba en el discurso la maternidad como algo colectivo:

Siempre se piensa en lo colectivo y no individual, entonces por ahí unas muchachas en estado de gestación ayudando a que vayan al médico, porque somos una sola familia, todas junticas, y los niños también todos junticos porque es una comunidad

en armonía. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo, mayo de 2018)

El relato instaura la maternidad en torno a diversos elementos: La relación de ser madre y el cuidado, la maternidad como un acto grupal, como un compromiso comunitario y la comunidad fariana, sinónimo de familia. El concepto de la comunidad y familia eran enunciados de manera paralela al hablar de maternidad, y entraba en tensión al hacer memoria respecto a las historias de vida, en tanto los excombatientes afirmaban que:

Mientras estuvimos en la montaña, siempre había armonía y fraternidad, hombres y mujeres éramos iguales, cargábamos lo mismo que un hombre, el fusil, la pechera, el morral, igual, el mismo peso, no era porque nosotros éramos mujeres o porque ellos eran hombres, siempre la igualdad. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Icononzo, mayo de 2018)

Además de las preguntas respecto a las nuevas formas de vida y las nuevas configuraciones de ser familia y comunidad relacionadas con la maternidad, en los audiovisuales se exponía una atmósfera de incertidumbre, en tanto, las condiciones de los territorios para la reincorporación no eran óptimas.

A uno le da miedo, porque eso es zona roja, allá están los paramilitares, mejor que mi mamá no esté allá por que corre peligro y yo también. Me estoy proponiendo volver a hacer ese enlace con mi mamá, ser madre e hija y ser unidos. (Aljazeera, 2017, p. 1)

De forma paralela, se elaboraban trabajos de grado y artículos académicos, en los cuales, ser madres era la entrada para el acercamiento a las mujeres, sus historias de vida y la comprensión sobre sus características.

Siguiendo a la investigadora Correa (2019) al tomar como base las teorías de apego y de vínculo afectivo, se afirma que la historia de vida de las mujeres, determina de manera directa la relación que se genera entre madre e hijo, en tanto, las madres proyectan en sus hijos vivencias, carencias, deseos de su propia infancia. De allí, que se acuda en las construcciones a sucesos pasados, en donde se generan diversos hallazgos relacionados con la privación, la precariedad, las violencias y la ruptura de vínculos familiares, entre otros.

Las situaciones descritas, se instauran en su mayoría como factores de riesgo en tanto se infiere que por las condiciones previas de las mamás y los papás, el cuidado y la crianza tendrán dificultades. Las condiciones de riesgo, se relacionan con factores sociales, educativos, culturales, familiares en los cuales vivieron los y las excombatientes, los cuales pueden redundar en las prácticas de crianza.

Paralelo a esto, Rincón (2018) establece la privación de la maternidad durante la guerra, como una condición que incide en el establecimiento de vínculos y de relaciones afectivas con los niños y niñas.

Las construcciones académicas iniciales, en las que se enunciaba la privación, la dificultad en el vínculo y la preocupación por las experiencias de crianza, eran también expresadas por integrantes del territorio, quienes exponían la pertinencia de establecer procesos de formación que aportaran al cuidado de los niños y niñas:

¿Qué tenemos que hacer? Una cátedra primero entre los farianos y personas con alto grado de cumplimiento y de claridad con los niños y niñas. Eso en primer lugar, el aprendizaje en ese tema de la educación de padres a hijos. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Arauca, marzo de 2019)

La sugerencia expuesta por los miembros de la comunidad, se enuncia también en algunas conclusiones y recomendaciones de trabajos de grado, en donde, se enfatiza en la pertinencia de aportar a los procesos de cuidado de los niños y niñas. Además, se hace el llamado a contribuir a los procesos de cuidado de los niños y niñas de manera comunitaria y articulado a ello, se reflexiona sobre los roles asumidos por los sujetos en la crianza.

Al respecto, Rincón (2018) expone como los excombatientes, de manera paulatina, asumen características de conceptos tradicionales, como familia, pareja, hogar. Sus discursos iniciales y la configuración de los espacios se ligaron con estructuras distintas a las tradicionales, centradas en lo comunitario, sin embargo, lo privado de forma gradual se instauró en el territorio, y con ello, las prácticas de cuidado recayeron de manera directa en las mujeres quienes asumen roles ante los cuales tenían resistencia durante la guerra.

Siguiendo los estudios de Cifuentes y Moreno (2020) los cambios se ligan con la adopción de tradiciones de las que se tomaban distancia, que progresivamente hicieron parte de la cotidianidad de los excombatientes, firmantes del Acuerdo en sus nuevos territorios. «Nos marcó algo diferente, llegamos a la vida de la zona y ya muchos y muchas pensaron que volver a la vida civil era volver nosotras a cocinar, a lavar, a planchar, a tener hijos» (p. 77).

Lo expuesto coincide con la investigadora Rincón (2018) quien sostiene que, dichos cambios dieron paso a una resignificación del ser madre «la crianza para las mujeres participantes del proyecto de investigación tenía un significado antes de la firma de los acuerdos, pero después esta misma crianza adquirió un nuevo significado en sus vidas» (p. 19).

De acuerdo con la investigadora, los cambios se relacionan con ver la maternidad antes de la firma como un problema a resolver dadas las condiciones de la guerra, a pasar a una maternidad, asumida como proyección de vida, un nuevo modo de ser mujer.

Estos cambios se irradian en los niños y niñas presentes en los espacios de reincorporación y traen consigo emociones y situaciones que ubican la reincorporación ante nuevos retos respecto a las infancias.

Infancias nacidas en la reincorporación. Entre la institucionalidad, los derechos y las violencias

El tomo x de la Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018) expone el lugar del Estado como garante de la atención de los excombatientes a través de la educación, la salud y la tecnología, sin embargo, es de especial interés como, el bienestar de las madres y los recién nacidos, se atribuye a la «contribución». Se establecen dos elementos de análisis en el papel del Estado en la existencia de los niños y niñas nacidos en la reincorporación: La institucionalidad en dichos territorios y la presencia de bebés en la reincorporación en los Espacios Territoriales.

Respecto a la institucionalidad en los ETCR (en su inicio ZVTN) alude a comprender cuáles son sus elementos constitutivos, cómo se ligan con la reincorporación y cómo redundan en el nacimiento de niños y niñas.

La Oficina del Alto comisionado para la paz, y el Gobierno Nacional (2019), en el documento final del Acuerdo define la reincorporación a la vida civil como:

Proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan (...) Se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de

reincorporación (...) Tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres. (p. 68)

La definición y características de la reincorporación que se exponen en el fragmento, ubica varios puntos de análisis. Se otorga un lugar relevante al Enfoque de género y al Enfoque diferencial, se establece la reincorporación como un proceso transitorio, ligado con condiciones de libertad, ejercicio y garantía de derechos, la democracia, lo que alude a condiciones ideales para el desarrollo de los y las excombatientes en la sociedad civil, no obstante, se enfatiza en el componente individual.

La reincorporación no enuncia a los sujetos y sus familias. Aunque se habla de familias y tejido social, la definición de reincorporación no contempla a los niños y niñas que nacerían en dicho proceso social.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Presidencia de la República (2019), 2018), en el tomo x, articula la reincorporación con territorios establecidos, delimitados, acordados con los negociantes de FARC -EP, que fueron poblados por los y las excombatientes. Siguiendo el mismo referente, «Cada asentamiento fue tomando una personalidad propia y empezaron a darse transformaciones. Las personalidades agresivas y retadoras frente a las instituciones se fueron convirtiendo en espíritus deseosos de aprender un oficio, sacar adelante un proyecto y formar una familia» (p. 48).

Las afirmaciones consignadas en el documento, dan cuenta de los cambios iniciales de los hombres y mujeres en proceso de reincorporación, con referencia a las formas de relación con la institucionalidad, una institucionalidad, centrada en la perspectiva estatal, enmarcada en intereses pre establecidos, poco cercana a las perspectivas y las experiencias de los y las excombatientes.

De acuerdo con la ONU (2020), desde el inicio de la implementación, la institucionalidad ha sido impuesta mediante estrategias comunicativas, dejando de lado los intereses y necesidades de las comunidades.

A pesar de las limitantes en relación con la institucionalidad, los espíritus deseosos, el cambio de perspectiva que también son enunciados en el fragmento del documento expedido por la Oficina del alto Comisionado, se relacionan con la apertura de los y las excombatientes ante la imposición de la necesidad de la institucionalidad y la nueva mirada de su configuración social, en donde, la familia se enuncia como elemento fundamental, y en esta nueva estructura social, se contempla el nacimiento de niños y niñas.

El derecho a la educación, no muy bien, pero la hemos logrado con nuestros esfuerzos (..) Parte de la reincorporación no ha sido muy buena por la parte de los proyectos productivos ha sido más la que va en decaída. Otra que va en decaída es la muerte de líderes sociales. Otra que va es el reconocimiento a las víctimas y eso va como pa bajo. Otro el sustento del acuerdo y la JEP aunque no la quieren (...) La salud no ha sido buena pero hemos estado digamos priorizados. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Arauca, febrero 2019)

Las particularidades de la reincorporación, y las incertidumbres por el cumplimiento de lo pactado, se entrelazan con las condiciones de los niños y niñas que han nacido en los territorios de reincorporación, expuestas en diferentes relatos del territorio, así como en documentos académicos, investigaciones e informes.

La Defensoría del Pueblo (2017), cita la presencia de mujeres embarazadas, lactantes, niños y niñas recién nacidos, y de manera paulatina, se generan alarmas sobre su desarrollo y garantía de sus derechos.

En el informe del 2017, se resalta la relevancia otorgada a la necesidad de contar con espacios para el cuidado y atención de la primera infancia en los territorios dispuestos para la reincorporación, expuesta en dos momentos temporales distintos: «Se registraron pocos progresos en la prestación de servicios de guardería y el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, los cuales, en su mayoría, son hijos de excombatientes» (p. 14).

La ONU (2020) enfatiza también en la infraestructura. Se expone el avance en algunos ETCR respecto a espacios de capacitación y recreación para niños, niñas, jóvenes y adolescentes, sin embargo, se afirma que:

En algunos espacios fue posible identificar tensiones relativas a la protección integral, prevención, promoción y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Se impulsa a propiciar escenarios para que esta población pueda disfrutar de la totalidad de sus derechos, sin que medie ninguna clase de estigma en su contra. (p. 22)

En la misma línea, el ICBF, en el Informe de Rendición de cuentas, implementación del Acuerdo (2019-2020) da a conocer alcances de su acción en el marco de la implementación del Acuerdo y se expone de manera cuantitativa el listado de acciones realizadas por la Institución en los territorios de reincorporación y la cantidad de ETCR en los que hace presencia:

En sintonía con lo establecido en las políticas públicas dirigidas a la niñez y las familias, se propuso adelantar acciones que permitan la superación de las vulneraciones de los derechos de la niñez, a través del compromiso de su garantía, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. (ICBF, 2019b, 2020, p. 2)

Los informes de las tres instituciones, en los que se hace referencia a los niños y niñas nacidos en los ETCR, además de resaltar el componente de infraestructura, aluden a dos

elementos centrales para el análisis de los antecedentes: La protección y garantía de derechos y la presencia de vulneraciones y estigmas. Los dos elementos se enuncian en los informes, más carecen de un desarrollo profundo, respecto a su relevancia en las vidas de los niños y niñas que nacen en los territorios de reincorporación.

No obstante, su trascendencia es evidente, en tanto tuvieron lugar, de manera paulatina en los relatos emergentes en los encuentros en los territorios:

Enmarcamos lo que tiene que ver con los niños, la legalidad porque entendemos que, desde que nacen tienen que tener una identidad, una identificación para que puedan acceder a muchos derechos y ser atendidos y vamos aumentando la población en hijos, niños, conformar la familia. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Arauca, febrero de 2019)

Legalidad, atención y garantía de condiciones se establecen como hilos comunes en los llamados que hacen los y las excombatientes, en relación con los niños y niñas que han nacido en los territorios y se exponen también en las construcciones académicas generadas entre 2018 y 2020, ligadas con el proceso.

Respecto al cumplimiento de los derechos, las elaboraciones hacen alusión a las condiciones de salud, sin embargo, se otorga un lugar imperante a la educación. En este sentido, y en coherencia con los informes expuestos anteriormente, se alude al espacio físico (asumido como jardín o guardería) como un aspecto relevante para la presencia de los niños y niñas en los territorios de reincorporación.

De forma específica, Rincón (2018) en su trabajo de investigación relaciona dicho espacio con múltiples aspectos hallados en diálogo con la comunidad de excombatientes. Para iniciar, el jardín se liga con la idea de la educación popular en tanto se pretende «formar en

libertad, formar niños y niñas para que sean sujetos políticos, formar para las artes... una forma distinta de acompañar un sujeto nuevo» (p. 45).

Además de relacionar el jardín con la educación popular, se vincula con la posibilidad de generar articulaciones con las comunidades aledañas, sus saberes y prácticas. Para Rincón (2018) la triada jardín –educación popular y ambiente, se concreta en la importancia del modelo pedagógico, en donde se exponen diversas perspectivas.

Los integrantes de la comunidad dan relevancia a los saberes propios y los proyectos productivos, los cuales se ligan con el proceso educativo que se proyecta para los niños y niñas. En este sentido, la relación con el ambiente, los valores, la vida comunitaria, la cultura fariana tienen un lugar relevante. «Es llamativa la apuesta de una forma distinta y práctica de reconstruir otra forma de socialización para los niños y niñas, por medio del aprendizaje de los oficios como la siembra o el cuidado de las gallinas» (Rincón, 2018, p. 46).

Esta apuesta de acuerdo con la autora, instaura la mirada desde lo colectivo, desde el aprendizaje a partir del contexto, ubica un espacio libre, abierto y ubica a los niños y niñas como parte de la comunidad. Por otra parte:

Puede entreverse otra función social asignada al jardín: complementar a la familia con la asistencia y el cuidado de los niños en el proceso de crianza. Para muchos padres debe ser un lugar en el que o bien las mamás aprendan de otras mujeres a cuidar sus hijos, o bien donde se puedan quedar sus hijos y recibir los cuidados necesarios a lo largo de la jornada. (p. 50)

Los aspectos analizados por la autora, dan cuenta de la importancia inicial otorgada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo por generar procesos educativos ligados con sus

saberes, experiencias y trayectos de vida. Exponen además la relevancia que se da a la institución escolar como parte fundamental de la educación de los niños y niñas que llegan a los ETCR.

Aspectos enunciados por Rincón (2018) son profundizados en el trabajo investigativo de Correa (2019) quien, relaciona de manera directa el bienestar de los niños y niñas con el bienestar de las madres.

Así, determina una articulación importante entre la educación de los niños y las niñas y las posibilidades –especialmente de las cuidadoras- en relación con «Educación, empleo y estabilidad laboral (...) El bienestar de los hijos pasa por el bienestar de ellas misma (...) Sueñan que sus hijos tengan una educación dialógica que promueva el pensarse como sujetos individuales, pertenecientes a un colectivo con nuevas oportunidades» (Correa, 2019, p. 60).

El proceso dialógico de acuerdo con la autora, se conecta con la crianza, el proceso de identidad y el establecimiento de relaciones familiares, aspectos que en el momento en que se realiza la investigación eran comunes en los relatos de las mujeres.

En coherencia con lo analizado en el territorio, Correa (2020) afirma que las teorías de apego y crianza son limitadas, «en tanto carecen del contextos socioculturales y económicos específicos, por lo que deben adecuarse a cada comunidad» (p. 60).

De acuerdo con estas reflexiones, en el documento investigativo se exponen tres recomendaciones centrales: Desarrollar acciones pedagógicas con los y las cuidadoras, en las que se dialogue sobre la crianza desde el contexto, poner en marcha acciones con comunidades rurales y farianas en torno a la « construcción de paz, invitándolos a desaprender la violencia como manera de resolver los conflictos, para fortalecer la unidad, la convivencia, la participación y el respeto por la palabra y pensamiento del otro»(Rincón, 2018, p. 66).

La última recomendación del documento es el llamado a la educación superior a aportar desde diversas disciplinas a la construcción de paz en el país.

Los antecedentes expuestos se asemejan a las percepciones de las comunidades quienes, en diálogos iniciales, daban a conocer sus expectativas respecto a procesos educativos de los niños y niñas, ligados con el ambiente, la comunidad y la memoria.

Adicional a las expectativas puestas en los procesos educativos, surge un elemento en los informes analizados de manera previa: las violencias y los estigmas, reflejados en la forma como se enuncia a los niños y niñas, y su lugar en los territorios.

La reincorporación ha traído consigo diversos nombres para quienes hacen parte del proceso. La denominación exguerrilleros y excombatientes, han sido comunes en las diversas construcciones académicas e informativas.

De manera emergente, la JEP, la Comisión de la Verdad, el Centro de memoria, entre otros, asumen de manera gradual el nombre: Firmantes del Acuerdo de Paz. Cada una de estas nominaciones se traslada a los niños y niñas. Ser de la zona, hijos de la paz, hijos de excombatientes, guerrilleritos, hace parte de las formas como se ubica a los niños y niñas nacidos en los ETCR, y ello da lugar a varios análisis.

De acuerdo con Rincón (2018) «El hecho de que sean “guerrilleritos” y no específicamente sujetos de derechos implica que se encuentran frente a un mundo infantil distinto, cuyos marcos jurídicos no hacen parte primordial de las representaciones acerca de la niñez» (p. 33).

La búsqueda del cumplimiento de los derechos, se diluye en medio de nombres, que ubican a los niños y niñas como sujetos expuestos a violencias simbólicas y físicas, de allí la muerte de niños y niñas en ETCR, o su exposición a contextos violentos.

En coherencia con el mismo referente, las infancias se ubican también en el campo del consumo. «La decoración, las canciones infantiles, los regalos y la elección de la ropa, además de insertar a los niños en el mercado en claves de género, crean acuerdos tácitos del sentido común acerca de los que significa la infancia y la crianza mediante las prácticas estéticas» (Rincón, 2018, p. 43).

Dichas prácticas, entran en tensión con las pretensiones iniciales de los y las excombatientes, se refleja así su inmersión en la lógica del capital. Las dinámicas heterogéneas institucionalizadas, trascienden las dinámicas propias.

La ONU (2020) adiciona a lo expuesto, que, los niños y niñas están presentes en territorios en permanente riesgo social y físico «Amenazas mediante panfletos y mensajes en las paredes, evidencian la presencia de distintas estructuras armadas que pueden poner en riesgo la implementación del Acuerdo Final. En 24 de los 26 ETCR se pudo identificar la presencia de estructuras armadas» (p. 15).

La pretensión de la configuración comunitaria, la permanencia y la identidad como parte de los procesos con los niños y niñas, se diluyen ante la falta de garantías económicas y el incremento desbordado del conflicto armado en los territorios.

El Gobierno de Colombia, la Agencia Nacional para la Reincorporación, Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES (2019), en la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP», dan a conocer las complejas situaciones del territorio para la condición vital de los niños y niñas, y considera fundamental:

Efectuar una aproximación a la noción de la vulnerabilidad, asociada con la ausencia de mecanismos para crear condiciones que permitan a los sujetos tomar decisiones y generar

alternativas frente a las problemáticas que enfrentan en diferentes contextos. Sen señala que, con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. Por lo tanto, no tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de programas de desarrollo (Sen, 2010, citado en CONPES, 2019, p. 29)

Si bien, el marco expuesto en el CONPES, ubica la reincorporación como oportunidad individual y colectiva, desde criterios de garantías de derechos, oportunidades sociales y posibilidades de construcción comunitaria, la implementación actual está permeada por el miedo a las violencias. El CONPES, igual que el Acuerdo de Paz, no explicita las condiciones de los niños y niñas en los territorios de reincorporación, sin embargo, es innegable su presencia en medio de condiciones precarias.

Los tránsitos de la reincorporación han suscitado diversas emociones que han hecho presencia tanto en las investigadoras a través de la construcción del presente documento, como en los acercamientos al territorio y a las fuentes documentales y audiovisuales analizadas en el presente acápite.

Algunas emociones enunciadas se relacionan con la esperanza y la alegría como promesa irradiada en la vida de los niños y niñas, aún en medio de la incertidumbre ligada con las nuevas realidades en las que se vive la reincorporación, como se enuncia en el siguiente relato:

Tengo uno pequeñito y uno grande, uno lo fabriqué siendo guerrillero y ya tiene 17 años, el otro nació aquí. Ahora estamos en un proceso diferente, somos combatientes, pero no con armas, es una lucha diferente. Los niños son la ilusión y la esperanza.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo, mayo de 2018)

En coherencia con lo narrado, se evidencia el deseo, el anhelo por una nueva vida: La organización me dio permiso de estar con mi familia para tener a mi bebé. Es una alegría para mí, lo voy a cuidar como una parte de mi cuerpo. Es un símbolo de la Paz, él va a ser un niño por la Paz. Voy para la Zona allá está mi familia, me siento muy segura de estar allá (Aljazeera, 2016p.1)

En contraste con las emociones planteadas, el miedo y la fragilidad son expuestos en construcciones realizadas en el marco de la reincorporación y se ligan con múltiples situaciones.

De acuerdo con Correa (2019) el miedo de las mujeres se ligó en los primeros momentos de la reincorporación, con el reto de ser madres, desde el desconocimiento sobre el cuidado hacia los recién nacidos. Aunado a ello, se vieron expuestas a la presión social y a sus propias inseguridades:

Las madres refieren que necesitan ayuda, (...) sienten temor al enfrentar la crianza del hijo teniendo su pasado de vida guerrillera, así como temor de que ellos cuenten cosas de la vida familiar que los ponga en riesgo, por lo que no se sienten seguras en revelar su verdadera identidad. (Correa, 2019, p. 61)

Desde Ruiz y Huertas (2019) el miedo es derivado de las inestables y precarias condiciones de la implementación del Acuerdo, el tema de la seguridad es el principal obstáculo que enfrentan las mujeres excombatientes. Esto es expuesto en su artículo investigativo:

Desde la firma del Acuerdo Final, se han presentado 71 excombatientes asesinados (...) Esto representa importantes riesgos para la implementación del Acuerdo Final y la reinserción social de los y las excombatientes, así como para el ejercicio del liderazgo regional. (p. 23)

Seguendo a Correa (2019) el perdón hace parte de la reincorporación y se liga con la relación madre –hijos al construirse con base en elementos subjetivos y colectivos. Desde esta afirmación: «Es indispensable la reconciliación, entendida como un elemento necesario para construir y mantener la paz» (Correa, 2019, p .62).

Adicional a las emociones halladas, Rincón (2018) expone la presencia del pudor, anclado con la construcción de espacios privados, traducidos en hogares en los ETCR, los cuales, dieron a la convivencia un lugar particular para privatizar las dinámicas familiares «Es interesante ver el contraste de las condiciones habitacionales entre privatizar tanto el hogar como los espacios que lo conforman y dar vía libre a dichas necesidades de la vida diaria de las personas en público» (Rincón, 2018, p. 21). Se liga esta afirmación con lo observado en los territorios y puede asegurarse que estas nuevas condiciones, dieron una connotación diferente a lo asumido como comunitario.

Las emociones oscilantes, que se exponen en las diversas fuentes consultadas se relacionan con elementos constitutivos de la reincorporación y con su construcción durante cinco años. El inicio de la reincorporación implicó un proceso educativo de los y las excombatientes, orientado por el documento generado en el marco de la X Conferencia Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo, FARC-EP (1982) que expone:

Tenemos la aspiración de preservar nuestra comunidad bajo las nuevas circunstancias, pues ella constituye el núcleo básico que habrá de expandirse hacia todo el campo popular para avanzar en nuestros propósitos de construcción de un nuevo poder social «desde abajo» y de toma de posiciones de poder político y de gobierno para los cambios que reclaman las mayorías. Consideramos que hemos convenido condiciones aceptables de excepcionalidad para nuestro partido o movimiento político legal referidas a

personería jurídica, financiación, acceso a medios, participación y representación política y vocerías en corporaciones públicas. (FARC, 1982, p. 28)

Desde esta afirmación, se dan a conocer garantías para la implementación, en donde se cubren componentes económicos, sociales, políticos, entre otros, los cuales de manera gradual han evidenciado limitaciones importantes. De manera paralela, la construcción «desde abajo» se ha visto opacada por la imposición institucional, la cual ha permeado la presencia de los niños y niñas, así como la presencia de hechos bélicos que indiquen en la reincorporación.

Pese a las condiciones adversas, Rincón (2018) afirma que el diálogo de saberes y el reconocimiento de experiencias y prácticas, permite a diversas personas e instituciones ser parte relevante en la crianza y la permanencia de los niños y niñas en los espacios de reincorporación. Se reconocen en esta construcción académica otras verdades en relación con la maternidad y el cuidado.

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (2021), desde esas otras verdades, en conmemoración de los cinco años de la firma del Acuerdo, enuncia:

El acuerdo abrió la brecha, de manera irreversible, de una paz que estaba presa y situada en una burbuja que no correspondía a la de buena parte de los colombianos. Hoy el concepto de paz arraigó en la mentalidad, aun en medio de dificultades. Más que un tercer ciclo de guerra, De La Calle caracteriza el actual momento como un posconflicto traumático y pedregoso: Lo que está claro hoy es que continuar con la estrategia de plomo y glifosato no va a funcionar. (p. 1)

El devenir de la reincorporación, la maternidad y el nacimiento y presencia de los niños y niñas que se plasma en este acápite trasciende a la esfera social, de lo político y lo público. Como proceso académico, enmarcado en la realidad del país, los caminos recorridos en la

reincorporación y la presencia en ella de niños y niñas nacidos en los territorios, sus condiciones de vida, y la garantía de sus derechos, son parte fundante del trabajo investigativo.

Capítulo III: Investigación Acción Participación (IAP). Apuesta metodológica cualitativa para comprender la experiencia humana en relación con los sentidos de los niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes nacidos en territorios de reincorporación.

Marco Metodológico

Transitar por territorios de reincorporación hacia la búsqueda de comprensión de los sentidos de los niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes implicó la presencia sostenida en el territorio y una reflexión permanente en relación con la experiencia humana de los y las firmantes de paz.

El lugar protagónico de la experiencia humana en la apuesta investigativa, conllevó a asumir la IAP para reflexionar en relación con el sentido de los niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes en el proceso de reincorporación. Esto nos llevó a recorrer desde las voces de los sujetos, los orígenes y sentidos iniciales de la comunidad y sus recientes miradas, en relación con las infancias.

La trayectoria metodológica, estuvo acompañada por preguntas como: ¿Qué significa ser papás y mamás en la reincorporación? ¿Cómo ha sido el tránsito de las armas a la construcción de tejidos sociales mediados por el nacimiento de niños y niñas? ¿Ser padres y madres ha conducido a cambios en sus dinámicas de vida colectivas e individuales? Estas preguntas, se convirtieron en aperturas metodológicas relevantes.

Estas preguntas desde la IAP, llevaron a comprender la reincorporación desde sus sentidos y alcances, vinculados con aspectos como: la dejación de armas, la reconstrucción del tejido social, y el ingreso de los y las excombatientes y sus familias a la sociedad civil.

Los aspectos presentes en la reincorporación se orientaron a reconocer las libertades y la garantía de derechos individuales y colectivos. Asimismo, los interrogantes expuestos ubicaron como puntos de reflexión en relación con el tránsito de sujetos que asumían su experiencia humana en contextos bajo la lógica de guerra, y luego de la firma, ingresaban en una lógica de tejido social con las comunidades con las que comenzaban a evocar, reconocer y apropiarse prácticas e ideales de vida, entre los cuales, ser madres y padres, tomó especial relevancia.

Desde este lugar, metodológicamente, se partió de ingresar, dialogar y reconocer las prácticas comunitarias propias de la comunidad fariana y las comunidades que le rodeaban, en relación con los niños y niñas nacidos en los territorios desde la firma del Acuerdo.

Premisas del investigador de la IAP, Kurt Lewin (1946) tomaron relevancia en tanto las dinámicas sociales, las particularidades de los grupos y las experiencias de los sujetos, eran eje para la formulación y ejecución de la investigación. Las vivencias, situaciones y acciones presentes y pasadas se indagaron con el fin de reconocer lo que ha sucedido en relación con las infancias y las expectativas de futuro, deseables y posibles.

Los sucesos y las acciones cotidianas se ubicaron como punto central para la investigación con miras a comprender cambios comunitarios que, en este caso, se vinculaban con conceptos de maternidad, cuidado, comunidad, familia, niños y niñas, los cuales, se establecían como ejes de conversación y desde ellos se tejían saberes y emergían diversas perspectivas sobre el ser y estar en los territorios de reincorporación y la relación con sus comunidades aledañas.

Los procesos comunicativos y el lenguaje tomaron especial relevancia. Siguiendo a Fals-Borda y Rahman (1989) la IAP se asumió como riguroso diálogo de conocimientos que se exponían en narraciones, imágenes, historias subjetivas y colectivas, la cuales permitían co-crear

relatos desde la pluralidad de las experiencias comunitarias ligadas, en esencia con los recién nacidos, presentes en el territorio.

Las diferentes comprensiones construidas en relación con el nacimiento de niños y niñas en los ETCR, aludieron a una inserción directa de las investigadoras en los diferentes contextos, implicando ello, un factor ético relevante. El lugar de la IAP como postura crítica, fue ubicado desde Kemmis (1990), quien la instaura como proceso permanente de auto reflexión y reflexión, al dirigir las preguntas a nosotras como investigadoras, a los otros, a las instituciones y a las estructuras sociales en las que se ha transitado la reincorporación.

El camino metodológico, se construyó con base en movimientos propios de quienes hicieron parte del proceso, con sus historias y sus motivaciones. De allí que, el énfasis cualitativo se vinculó con la IAP como metodología investigativa que daba cuenta de las apuestas de cambio y transformación que emergían del proceso.

La IAP dio lugar a transitar por historias pasadas, a reconocer las nuevas realidades de los firmantes en los territorios de reincorporación y a dialogar en relación con proyecciones relacionadas con los niños y niñas en los territorios.

En este sentido, la indagación sobre los sentidos que se otorgan a los niños y niñas que allí han nacido, fue posible a través de ocho principios de la IAP (Fals-Borda y Rahman, 1989) que se ligan con la propuesta investigativa desarrollada en el presente documento, ellos son:

- Saber popular. Los conceptos de maternidad, cuidado, comunidad, familia, niños y niñas, entre otros, emergen de la conversación con las comunidades presentes en los ETCR, y desde ellos se gestan preguntas y reflexiones.

La comprensión investigativa en torno al saber popular, aporta a la visibilización de experiencias, puntos de vista, prácticas y proyecciones, que pueden aportar a que la

sociedad amplíe su perspectiva sobre lo que ha implicado el proceso de reincorporación en el marco de la implementación del Acuerdo, y los sentidos de la misma para los sujetos que la habitan y la construyen.

- El diálogo entre el saber científico y el saber popular. El reconocimiento sobre los sentidos de las infancias nacidas en los territorios de reincorporación, las formas de ser familias, comunidades, padres y madres desde la interacción directa con las comunidades, aporta de manera relevante a las comprensiones sobre las múltiples formas de ser niños y niñas en los territorios.

La interpretación de prácticas y significados comunitarios, genera articulaciones entre saber popular y otros saberes emergentes de otros contextos y amplían las posturas preexistentes en el mundo académico y científico. (Fals Borda, 1980)

Los relatos y las experiencias, conllevan a la construcción de ejes conceptuales de reflexión desde la acción.

- El énfasis en lo comunitario. La IAP se ubica como alternativa para el reconocimiento de las voces de los grupos «minoritarios», en este caso, compuestos por las comunidades de firmantes del Acuerdo, quienes, desde sus experiencias y trayectos de vida han configurado saberes y prácticas, que se reflejan en sus nuevas formas de ser y estar en los territorios de reincorporación. En las nuevas formas de ser y estar, se contemplan los sentidos que otorgan a los niños y niñas que han nacido en la reincorporación, por ellos y ellas llamados « Los y las hijos de la paz».
- Relaciones horizontales. El ingreso periódico de las investigadoras en los territorios, las conversaciones cotidianas, las acciones propuestas desde sus prácticas, saberes y experiencias permiten la interacción dialógica en donde se reconoce la identidad y la

cotidianidad del colectivo. Descubrir y construir con el otro desde el reconocimiento, el diálogo, el respeto y la escucha son esenciales en la apuesta metodológica.

Conocer las necesidades, la puesta en común de puntos de vista y la defensa de sus intereses, en relación con los niños y niñas concebidos por los y las firmantes en el marco de la reincorporación, se construye de abajo hacia arriba, por lo tanto, las voces de los y las integrantes de las comunidades, son los ejes para construir concepciones sobre las infancias nacidas en la reincorporación.

- Postura crítica: La IAP en el proceso de reincorporación alude a una postura reflexiva y propositiva con comunidades conformadas por los y las firmantes, sus hijos e hijas, quienes, tras la firma del Acuerdo, han sido estigmatizados.

Las violencias generadas hacia las comunidades de excombatientes, y sus familias, conllevan a que sea relevante dar a conocer sus realidades, sus percepciones de vida, sus emociones y experiencias en relación con los niños y niñas que han nacido en los territorios.

- Devenir histórico. El diálogo con las comunidades en relación con sus historias de vida antes y durante la reincorporación y el lugar de las infancias, a través de encuentros dialógicos, ubica la relevancia del «devenir histórico» (Fals Borda ,1980).

Ir y venir en la reincorporación, se ubica como alternativa para interpretar tradiciones, experiencias propias y prácticas y saberes, que se tejen y emergen diversas perspectivas sobre los lugares y sentidos de los niños y niñas «hijos de la paz», en los territorios de reincorporación.

- Simplicidad de comunicación. El diálogo desde lo cotidiano, el encuentro a partir de experiencias concretas que acuden a manifestaciones plásticas, empleando recursos del

medio ambiente, se instauran como alternativa fundamental para que los grupos de firmantes, expongan sus propias realidades.

Promover encuentros relacionados con experiencias pasadas y presentes, vinculadas con ser padres y madres, y las proyecciones que traen consigo sus nuevos roles es imperante dentro del ejercicio investigativo desde la IAP.

- **Devolución.** Cada diálogo, cada encuentro con las comunidades en los territorios de reincorporación, trae consigo un proceso de reflexión profunda, que determina las tareas y los sentidos de la investigación. Las construcciones plásticas conjuntas, la lectura de frases relacionadas con encuentros previos, el diálogo sobre experiencias en otros territorios, permite dar a conocer de manera periódica a la comunidad. Los hallazgos, consultar, y retomar lo dialogado sobre quiénes son los «niños y niñas de la paz». Es una dinámica de construcción y de-construcción conjunta, que aporta a la configuración del ejercicio investigativo.

De acuerdo con lo expuesto, la comprensión en relación con los sentidos de los niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes en territorios de reincorporación, desde la IAP, implicó la construcción permanente de saberes, el contacto directo con quienes hacen parte de los territorios de reincorporación y la lectura de sus realidades.

Ciclos de la Espiral de Reflexión 2017–2023

Las reflexiones sobre el devenir de la experiencia relacionada con el nacimiento de niños y niñas en los territorios de reincorporación, se llevó a cabo a través de espirales de reflexión, que siguiendo a Lewin (1946) y Kemmis (1990), se entendieron como un proceso en el que se iba y venía en la experiencia, con el fin de generar propuestas, construir reflexiones, ajustar

acciones que permitieran dialogar sobre las infancias nacidas en los ETCR y a la vez, diseñar y realizar acciones concretas con la comunidad.

En tanto, desde la lógica de la IAP se generan saberes de acuerdo con las prácticas y saberes comunitarios, dichos momentos son dinámicos y flexibles. Implicó esto que en los ETCR, asumiéramos cuatro momentos, siguiendo las lógicas de interacción de los territorios, sus particularidades y los elementos que en ellos emergían. Desde estas premisas, se establecieron los siguientes momentos:

- **Observación.** Al instaurarse en una observación participante, este momento se relacionó con el reconocimiento de espacios, sujetos y situaciones que hacían parte de la cotidianidad de las infancias en los ETCR. Este reconocimiento se complementaba con relatos, lecturas, informes, documentos informativos que ampliaban las miradas en relación con la reincorporación las comunidades de firmantes, y los niños y niñas nacidos en los territorios.
- **Planeación.** Con base en reflexiones y observaciones de saberes y prácticas, vinculadas con los niños y niñas recién nacidos en la comunidad de excombatientes, se establecían situaciones que deseábamos priorizar y serían ejes para generar acciones y encuentros, diálogos con la comunidad. Se determinaban propósitos, recursos, tiempos, y momentos de la sesión.
- **Acción.** Se llevaba a cabo el «Plan de acción» Lewin (1946), con el fin de promover diálogos, y elaborar construcciones que permitieran reconocer diversas percepciones en relación con la gestación, nacimiento y presencia de hijos e hijas de excombatientes en los territorios. Aquí, la flexibilidad era fundamental, en tanto, permitía interacciones

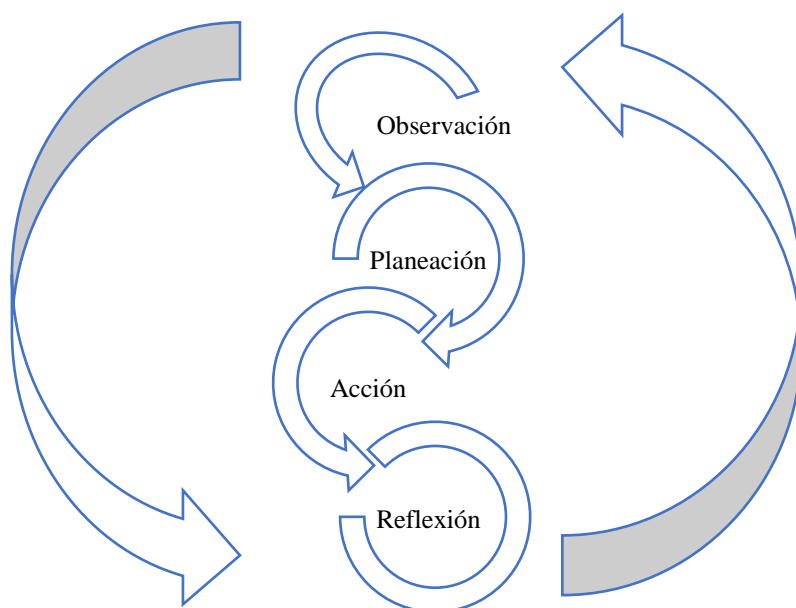
adecuadas a las condiciones del territorio, los tiempos de la comunidad, los intereses de los sujetos y los sentidos iniciales planteados en la planeación.

- **Reflexión.** Al realizar el trabajo investigativo, se evidencia que este momento constituía un proceso transversal a todo el ciclo, en tanto allí se recogía el proceso, se organizaba la información, se interpretaban interacciones y diálogos presentes en los encuentros con la comunidad. La reflexión permitía hacer balances en relación con las sesiones, con la pertinencia de las planeaciones y las acciones, y se proyectaban nuevos caminos investigativos.

En momentos puntuales, la reflexión implicó detener el ingreso presencial al territorio, con el fin de hacer balances del proceso vivido y proyectar un nuevo plan de acción, que retomara los intereses, y aportes de la comunidad en relación con los niños y niñas nacidos en los territorios de reincorporación (Ver Figura 3.1).

Figura 3.1

Espiral de reflexión construido para el ejercicio investigativo

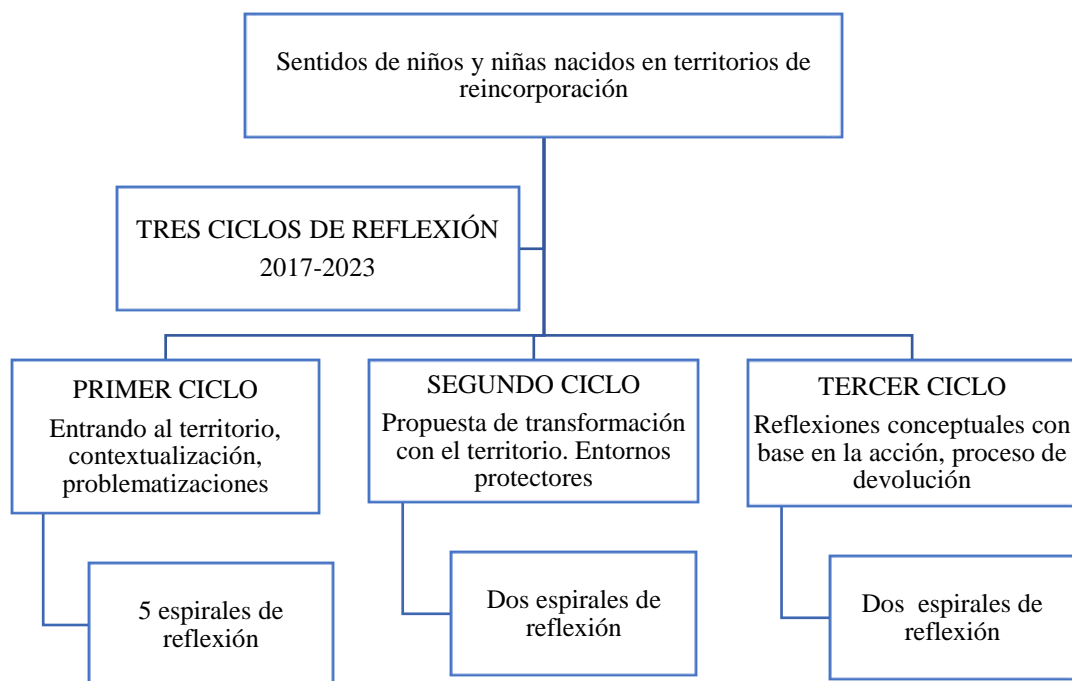


Fuente: Elaboración propia, con base en aportes de Lewin (1946) y Kemmis (1990).

El conjunto de varias espirales constituye un ciclo. En el caso del trabajo de investigación, se configuraron tres ciclos, cada uno con diferentes espirales. El primero, enfatizó en la comprensión por la gestación y el nacimiento de niños y niñas en los territorios de reincorporación. El segundo ciclo, enfatizó en la puesta en marcha de la propuesta de entornos protectores, para aportar a transformación del territorio. El tercero, implicó la reflexión a profundidad de toda la experiencia, la relación con anclajes teóricos y la devolución de la información, en coherencia con las particularidades metodológicas (Ver Figura 3.2).

Figura 3.2

Ciclos de reflexión y espirales de cada ciclo, desarrollados en el marco de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

Los momentos de cada espiral, se organizaron y reconstruyeron acorde con la experiencia de la reincorporación y allí, las infancias. Siguiendo las características ya planteadas de los

espirales, los momentos aparecen en diferente orden, en ocasiones se vinculan y siempre se articulan.

Los momentos se registraron a través de instrumentos como: diarios de campo, matrices y registros audiovisuales. La grabación y transcripción de cada encuentro fue fundamental, en tanto, cada vez que volvíamos del territorio, era volver a la acción lo que permitía proyectar lo que pasaría en la siguiente entrada.

En cada espiral se emplearon instrumentos particulares. Su definición y sentidos son ampliados en el siguiente apartado.

Fuentes e instrumentos de información. Hilando entre voces, experiencias, documentos y audiovisuales

Para la definición de las fuentes y los instrumentos, se retomaron los ocho principios de la IAP expuestos, previamente en el presente capítulo: Saber popular; diálogo entre saber científico y saber popular; énfasis en lo comunitario; relaciones horizontales; postura crítica; devenir histórico; simplicidad de la comunicación y devolución.

En relación con los ocho principios, (Fals Borda, 1980) en la IAP, establece tres niveles. En un primer nivel, se acude a la presentación organizada mediante folletos impresos, comics, que luego pueden complementarse con audiovisuales, filminas, fotografías, grabaciones, dramatizaciones por parte de los integrantes del grupo, canciones, películas, entre otros.

En el nivel 2, se presentan cuadros más complejos y en el nivel 3, se retoman los mismos temas de manera teórica, teniendo en cuenta contextos regionales y nacionales.

Desde esta premisa, se concretaron las fuentes de información y los instrumentos de organización y reflexión de la información, los cuales, desde Fals-Borda (2007), para el contexto

colombiano, requieren procesos abiertos y múltiples que le permitan al investigador conocer las diferentes realidades, las voces y experiencias de los territorios. De acuerdo con el autor:

El conocimiento de las realidades locales resulta tanto más útil y rico cuanto más se liga con la comprensión y autoridad de la vivencia personal. Autoridad científica e intuición que provienen del contacto con la vida real, las circunstancias, el medio y la geografía.
(p. 7)

Desde el aporte de Fals-Borda, asumimos los saberes populares, como fuente principal para el desarrollo investigativo, por ello, se requería una organización y reflexión profunda, que entró en diálogo con otros referentes construidos fuera de la comunidad fariana, en relación con los niños y niñas, y su nacimiento luego de la firma en el proceso de reincorporación.

Desde el acercamiento, reconocimiento y construcción de los saberes populares relacionados con las infancias nacidas en uniones de excombatientes, se plantearon estrategias para el trabajo comunitario, encaminadas a promover la participación de la comunidad y el diálogo horizontal de saberes. Dentro de dichas estrategias se encuentran:

- Encuentros y entrevistas grupales e individuales.
- Observación participante.
- Diálogos con la comunidad y con otras entidades.
- Construcciones desde diversos lenguajes.

Teniendo en cuenta que la IAP apuesta por la emancipación respecto la irracionalidad, la injusticia, y la opresión con el fin de generar alternativas de cambio y transformación, los diálogos en relación con dinámicas del contexto y las reflexiones en torno a ellas a partir de preguntas y construcciones, las estrategias toman un lugar relevante para el consenso, el disenso

y la puesta en marcha de propuestas que aportaran a los y las firmantes, y a sus hijos e hijas nacidos en la reincorporación, fueron eje para entablar encuentros y entrevistas comunitarias.

Paralelo a las estrategias, se establecieron tres tipos de fuentes que se desarrollan a continuación:

- Fuentes vivas. Fuente primordial en la investigación, aludió a las voces directas, de los sujetos. Los códigos vivos expusieron de manera literal acciones, prácticas, sentires en relación con niños, niñas, comunidades y sus formas de vida y fueron incluidas en matrices y transcripciones.
- Fuentes documentales y normativas: Escritos académicos, investigaciones, construcciones normativas, informes de instituciones gubernamentales, agencias y ONG de derechos humanos, relacionados con el proceso de reincorporación, sus dinámicas comunitarias y los sujetos que las configuran (papás, mamás, niños, niñas, docentes, miembros de comunidades aledañas y en general la comunidad fariana).
- Fuentes informativas y audiovisuales: Artículos, documentales y audiovisuales contruidos por medios de comunicación, organizaciones y entidades, que exponían particularidades de la reincorporación, con énfasis en el nacimiento de niños y niñas en los territorios.

La información emergente de las fuentes se recolectó, organizó y sistematizó, a través de diferentes instrumentos, contruidos y ajustados de acuerdo con las interacciones con la comunidad y los aspectos analizados de manera paulatina en el espiral de reflexión. Se elaboraron en la apuesta investigativa los siguientes instrumentos para el registro de la experiencia:

- Diarios y notas de campo. Se constituyeron para el ejercicio investigativo en la memoria permanente de sucesos, situaciones, presentes en las experiencias generadas en los territorios de reincorporación, en relación con el nacimiento y presencia de niños y niñas.
- Grabaciones y registros audiovisuales. En tanto el llamado de la IAP alude técnicas dialógicas, se promovió el registro de diálogos, momentos puntuales, encuentros en los que los y las participantes exponían puntos de vista, en relación con aspectos de la investigación.

En este caso, cada entrada al territorio fue registrada de manera sonora, con el fin de reflexionar a partir de las voces de los integrantes en relación con los lugares y sentidos de los niños y niñas nacidas en los territorios de reincorporación. Cuando era posible, se tomaban también registros audiovisuales, no obstante, estos estaban limitados a las condiciones de los contextos, en tanto, en algunos de ellos, la presencia de grupos armados impedía el registro.

- Transcripciones. Entendidas como la escritura literal de conversaciones y diálogos, generados durante encuentros con la comunidad, o con otros actores que aportaron la reflexión en torno al nacimiento y de niños y niñas en el proceso de reincorporación, hijos e hijas de firmantes de paz. Padres, madres, docentes, representantes comunitarios, integrantes de comunidades aledañas, académico; narran historias, vivencias, sentires y conforman las voces expuestas en las transcripciones del trabajo investigativo.

La experiencia registrada en los instrumentos, se organizó, sistematizó y reflexionó a través de dos instrumentos principalmente:

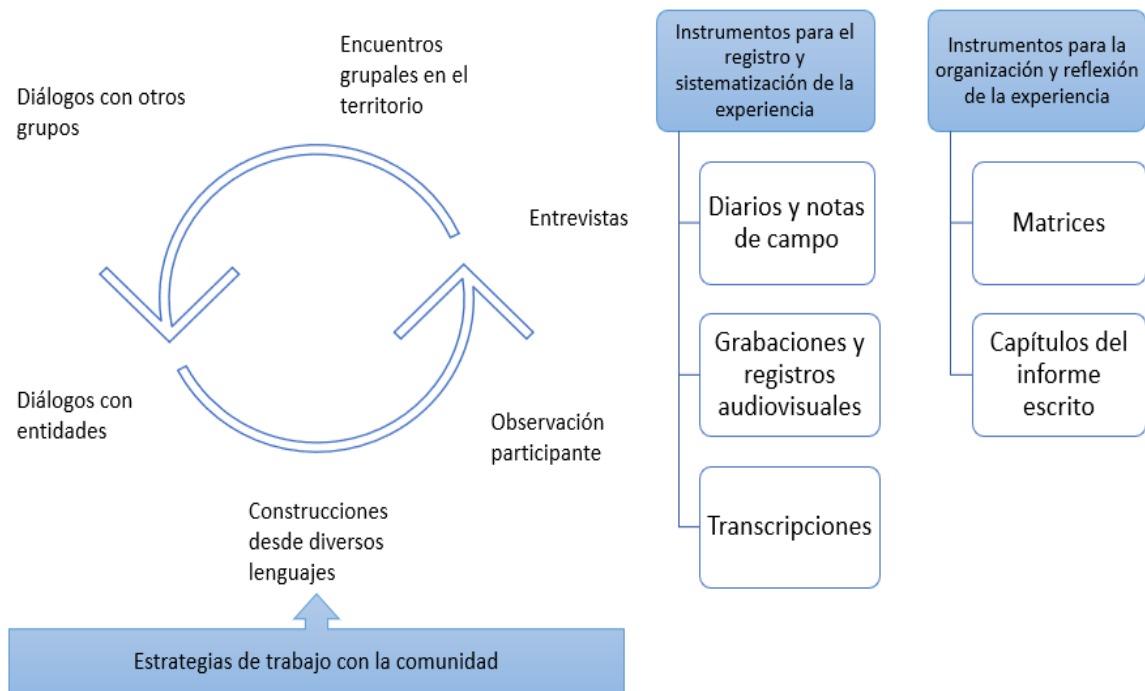
- Matrices de organización y recolección de información. Las matrices, diseñadas como rejillas, permitieron organizar la información, y hallar en las voces y los documentos

elementos que se reiteraban y se enfatizaban, en los cuales emergieron sentidos, acciones y saberes en relación con los niños, las niñas y su lugar en la reincorporación. Las matrices, se construyeron en diferentes momentos del trabajo investigativo.

- Capítulos del informe de investigación. Con base en los instrumentos de registro, organización y sistematización de información, se construyeron de manera gradual los diversos capítulos del informe de investigación. En este proceso, se reflejaron las dinámicas cíclicas de la IAP, por lo que, su construcción obedeció tanto a los tránsitos de la experiencia, como a las solicitudes propias de la comunidad académica. (Ver figura 3.3.).

Figura 3.3

Instrumentos de registro, sistematización y organización de la información



Fuente: Construcción propia

La construcción de los instrumentos se ligó de manera directa con las condiciones del territorio. Su relevancia en la IAP, se relacionó con que la nueva información, se configuraba con base en las entradas a los espacios territoriales y el resultado daba paso a nuevas miradas, al cambio permanente de percepciones, ideas y conocimientos en relación con la reincorporación y la toma de decisiones dentro de los ciclos de reflexión.

Desde este contexto, la IAP se configuró como apuesta metodológica idónea para el ejercicio investigativo, y la comprensión sobre las infancias nacidas en los procesos de reincorporación. Son las voces y las experiencias de los territorios, las claves para establecer anclajes y reflexiones experienciales y teóricas que se desglosan en el siguiente capítulo.

Capítulo IV. Observación, planeación, actuación y reflexión con la comunidad sobre los niños y niñas nacidos en los ETCR

Puesta en marcha de los ciclos de la IAP

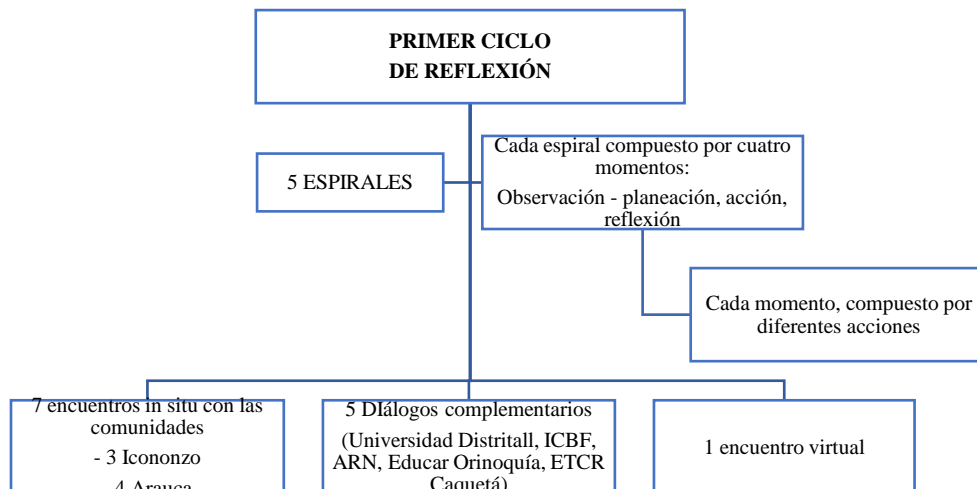
En coherencia con lo expuesto en el marco metodológico, el presente acápite, desarrolla a profundidad los ciclos de reflexión y da cuenta de hallazgos, aprendizajes, retos y preguntas que emergieron en cada uno de los momentos de los ciclos realizados (Ver Figura 4.1), con el fin de aportar a la comprensión de los sentidos otorgados a las infancias, nacidas en territorios de reincorporación, hijos e hijas de firmantes de paz, luego de la firma del acuerdo, entre las FARC–EP y el Gobierno de Colombia en el 2016.

Es pertinente recordar que los momentos de los tres ciclos se desarrollan en los espirales. No obstante, su orden varía, y pueden articularse entre sí de diversas maneras, en tanto, dependen de las dinámicas comunitarias y las condiciones de los territorios.

Primer ciclo de reflexión

Figura 4.1

Organización primer ciclo de reflexión



Fuente: Elaboración propia.

Para el caso del primer ciclo, a través de cinco espirales (Ver Figura 4.2), se realizaron acciones como diálogos *in situ*, encuentros con las comunidades en los territorios de reincorporación y encuentros con instituciones académicas formales, en los que se generaron reflexiones sobre los niños y niñas que nacían en los territorios, los procesos educativos, las percepciones y expectativas de las comunidades, entre otros.

Primera espiral

Figura 4.2

Síntesis espiral 1, ciclo 1



Fuente: Elaboración propia.

Observación para la planeación. Teniendo en cuenta las características de la reincorporación, como proceso emergente en el contexto colombiano, el ciclo inicio con la observación participante, la cual, se registró a través de diarios de campo, fotografías, y una matriz en la que se registraban las fuentes documentales encontradas en aquel momento.

La lectura del Acuerdo final, y de los documentos informativos que se construían en el 2017, como documentales e informes de la ONU, a ocho meses de que los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo llegaran a sus nuevos territorios, se acompañó de un primer ingreso a lo

que en ese momento se llamaba Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) Antonio Nariño, ubicada en el sur del departamento del Tolima, en el municipio de Icononzo.

La primera entrada al territorio, en octubre de 2017, pretendía el reconocimiento del espacio, de las comunidades y la apertura de redes y canales de comunicación. Aún los y las excombatientes estaban en el proceso de dejación de armas, se encontraban en este momento los primeros niños y niñas en los territorios, y con ellos, surgían preguntas sobre su desarrollo, su educación y el lugar de la comunidad en dichos procesos.

La indagación en este primer acercamiento estuvo determinada por permisos que debían ser solicitados de manera constante ante los «comandantes», para el ingreso y estancia con la comunidad, así como para la toma de registros fotográficos y el establecimiento de diálogos directos con los habitantes. Siguiendo lo plasmado en el Acuerdo, la zona tenía aún restricciones para el acercamiento de civiles a los territorios y la presencia de las fuerzas armadas era evidente.

Fue el único ingreso a los territorios, que hice sin la presencia física de mi tutora, quien me acompañó a través de audios, orientaciones y mensajes que me invitaban a la tranquilidad y la confianza. Una amiga que me acompañaba, el celular y la grabadora, se convertían en herramientas indispensables para el ejercicio investigativo.

Planeación y acción. Los registros de la primera entrada al territorio, fueron condensados en un primer diario de campo, que fue socializado en la sesión doctoral. Las preguntas e intervenciones que de allí surgieron, así como el registro de la primera entrada, llevaron a plantear un primer encuentro con la comunidad de Icononzo en marzo del 2018, cuyo sentido fue generar un diálogo sobre sus miradas de infancia, cómo concebían a los niños y

niñas, cuáles problemáticas relacionaban con los niños y niñas y cómo las proyectaban en el territorio.

A partir de mi experiencia como maestra, planteé la estructura de la planeación, que una vez compartida con mi tutora, se convirtió en el instrumento para proyectar los encuentros.

Las imágenes de niños y niñas permitieron a los y las participantes dar a conocer recuerdos de infancia, su presencia en las zonas y las expectativas frente a las mismas dentro de la reincorporación. Elaborar historias en carteleras empleando las imágenes fue interesante, sin embargo, fue evidente, el acercamiento básico al lenguaje escrito, por lo que la oralidad tomó fuerza.

El encuentro fue grabado, transcrito y al cruzarlo con notas de campo y registros fotográficos de la experiencia, condujo a un nuevo diario de campo.

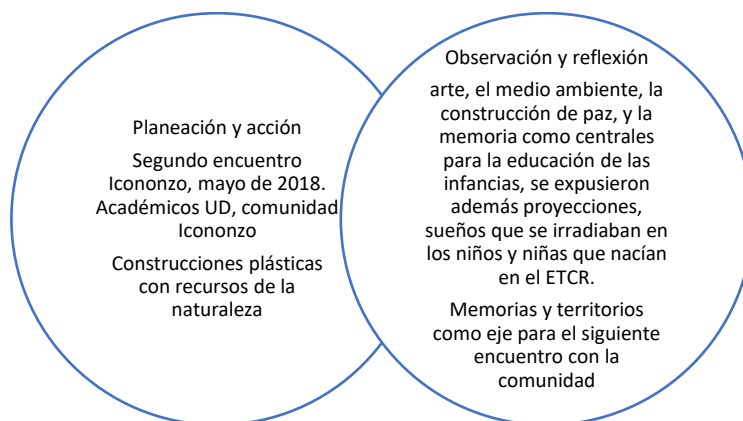
Reflexión de la acción. Con base en los insumos relevantes para la reflexión: Diario de campo de la primera entrada, puesta en común de dicha experiencia, y primer encuentro con la comunidad de Icononzo, se propuso un diálogo fuera del territorio, con presencia de la representante de educación de la antigua Zona Veredal, en ese momento, Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación Antonio Nariño y la asistencia de seis académicos de la Universidad Distrital.

En el diálogo, surgió la relevancia de proyectar acciones encaminadas a la educación propia, al empoderamiento de las madres como sujetas políticas y el desarrollo infantil. Surgieron aquí las primeras demandas sobre la necesidad de un espacio de cuidado para los niños y niñas en los territorios, y se explicitó la importancia de que las acciones a realizar partieran de las experiencias y las voces de la comunidad, ubicando así la IAP como ruta metodológica apropiada para el trabajo investigativo con este grupo social (Ver Figura 4.3).

Segunda espiral

Figura 4.3

Síntesis espiral 2, ciclo 1



Fuente: Elaboración propia

Planeación. A partir de los elementos emergentes en la anterior espiral, y retomando el instrumento de planeación acordado, se diseñó y llevó a cabo el segundo encuentro en Icononzo, a realizarse en mayo de 2018, con asistencia del grupo de académicos que participó en reunión de Bogotá, y quince cuidadores y cuidadoras de la comunidad, algunas de ellas, con sus bebés recién nacidos.

El encuentro se orientó a dar a conocer a la comunidad elementos normativos en relación con la primera infancia y reconocer en los y las excombatientes saberes previos y expectativas sobre la educación de las infancias.

Acción y observación. El encuentro, incluyó la presentación de la comunidad, sus vivencias en el proceso de reincorporación, las dinámicas sociales y comunitarias que allí

emergían y la relación de las mismas con los niños y niñas que comenzaban a hacer presencia con mayor frecuencia. De igual manera, se exponían demandas en relación con las madres gestantes.

Además de la puesta en común por parte de la comunidad, el grupo de la Universidad, dio a conocer elementos generales relacionados con la política pública de Cero a Siempre, y de manera particular, por parte de la investigadora, se invitó a los y las participantes a crear propuestas que, desde dicha política, se relacionaran con primera infancia.

Las propuestas se elaboraron en carteleras, con materiales de la naturaleza y se dieron a conocer al finalizar la sesión.

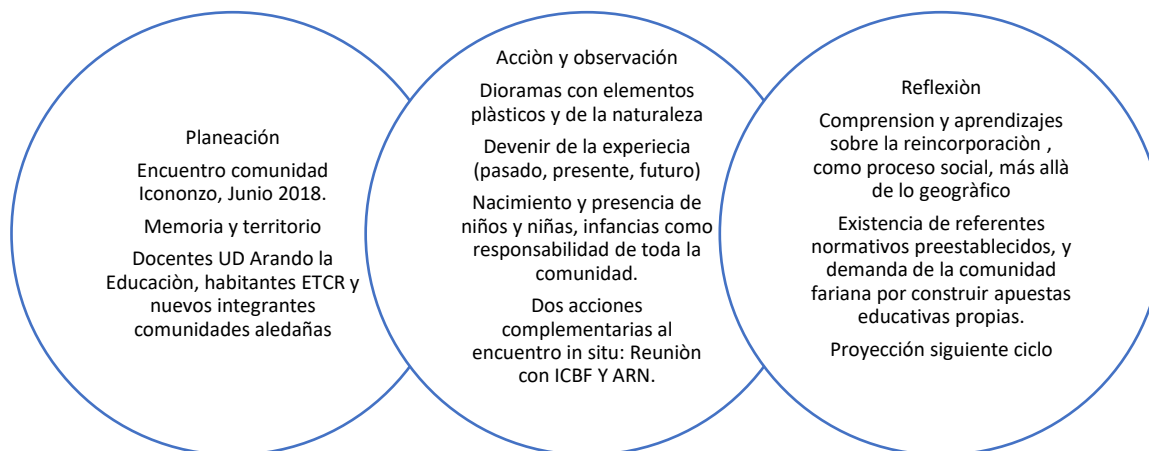
Reflexión de la acción. Invitar a los y las participantes a crear a través de las artes visuales y articulando materiales de la naturaleza, fue pertinente, en tanto abrió nuevos canales de comunicación y expresión de necesidades. Los y las participantes manifestaron elementos como el arte, el medio ambiente, la construcción de paz, y la memoria como centrales para la educación de las infancias, se expusieron además proyecciones, sueños que se irradiaban en los niños y niñas que nacían en el ETCR.

Al realizar la transcripción y el diario de campo, emergió la alusión de los y las participantes a situaciones pasadas, el devenir de la experiencia de los adultos se vinculaba con la presencia de madres gestantes y el nacimiento de niños y niñas, por lo que se proyectó un tercer encuentro, ligado con memoria y territorio (Ver Figura 4.5).

Tercera espiral

Figura 4.4

Síntesis espiral 3, ciclo 1



Fuente: Elaboración propia.

Planeación. Con base en la reflexión del encuentro anterior, y con el fin de reconocer experiencias previas y actuales y establecer posibles proyecciones, para Junio de 2018, con la comunidad de Icononzo, se planeó un encuentro centrado en memoria y territorio, en donde, los y las participantes expusieron con material concreto, trayectos de vida, aparición de las infancias en sus vidas como excombatientes, retos, proyecciones, y demandas.

A dicho encuentro, asistieron principalmente los y las cuidadoras, un grupo de docentes de la Universidad Distrital, integrantes del equipo de Arando la Educación.

Acción y observación. Al partir de construcciones tridimensionales, desde la lógica de los dioramas, los y las participantes, con materiales plásticos y de la naturaleza dieron a conocer sus vidas en tres momentos: Antes de la firma (En el monte como es enunciado por los integrantes del territorio), cuando llegaron al ETCR y su proyección.

La presencia de los niños y niñas fue evidente en los relatos, se manifestaron inquietudes sobre su desarrollo, dadas las condiciones de la implementación, y se expusieron alternativas centradas en procesos comunitarios y en la educación.

Las comparaciones del devenir de la experiencia, entre el antes, el durante y el después daban cuenta de emociones, que se vinculaban con la esperanza en el Acuerdo, y el temor por las dificultades presentes en su implementación, entre las cuales, se manifestaban las limitaciones físicas, la ausencia de espacios para el desarrollo de las infancias, y la relevancia de la construcción de tejido social, asumiendo a los niños y niñas como responsabilidad de toda la comunidad.

De manera particular, en este encuentro, se presentaron dos situaciones a resaltar. Primero, asistió gran parte de la comunidad, aproximadamente 70 hombres y mujeres y 5 recién nacidos. Todos los participantes, hablaron, construyeron y proyectaron en relación con las infancias presentes en el ETCR Antonio Nariño.

Segundo, los asistentes, expusieron cómo la configuración del espacio estaba cambiando por el ingreso de integrantes de otros ETCR que estaban en condiciones de infraestructura y seguridad complejas, así como con el ingreso de personas, niños y niñas de comunidades aledañas.

Teniendo en cuenta los intereses de la comunidad, en relación con los procesos educativos y de cuidado de los recién nacidos, y la enunciación de las infancias como «Los hijos de la paz», expuestos en la sesión presencial, en este espiral, la acción se complementó diálogos orientados por la representante de educación del ETCR Antonio Nariño, con el ICBF y la Agencia Nacional de Reincorporación (ARN), cada una de ellas registrada a través de grabaciones y transcripciones.

En la reunión con ICBF, desde el territorio, la representante dio a conocer sus condiciones actuales, la presencia de recién nacidos, hijos e hijas de excombatientes y de un gran número de mujeres embarazadas, haciendo énfasis en la relevancia de un lugar de cuidado para primera infancia, con modelo propio. Ante lo cual, la entidad, enfatizó en la existencia de políticas ya elaboradas para la educación inicial.

En el encuentro con la ARN, se dialogó en relación con las complejidades de la implementación, la inquietud por el aumento de nacimientos de hijos e hijas de excombatientes en los territorios, las tensiones en relación con las propuestas del ICBF y la necesidad de espacios de cuidado.

Las grabaciones, transcripciones y diarios de campo, fueron la base para generar el momento de reflexión en el ciclo.

Reflexión. Si bien, con las dos instituciones gubernamentales no se concretaron apuestas para el modelo propio que se enunciaba en ese momento, dados intereses y lineamientos normativos instaurados de manera previa, las dos reuniones fueron fundamentales para comprender aspectos organizativos de la reincorporación, y nuevos aprendizajes en relación con la presencia de las infancias en el proceso y sus proyecciones.

Los procesos educativos desde el referente institucional, tuvieron horizontes previamente establecidos en las políticas públicas, y aunque la reincorporación, tenía particularidades en cada territorio, compartía elementos, entre los cuales, la pregunta a por el desarrollo, el cuidado y la educación de los niños y niñas, y la solicitud de espacios para las infancias, eran comunes.

Era similar también, el interés en relación con la relevancia de las particularidades territoriales, la importancia de generar apuestas para los niños y niñas, teniendo en cuenta las características de los y las excombatientes.

A la vez, la preocupación por la falta de garantías, las situaciones de violencias, las complejas condiciones económica y sociales, eran expuestas de manera explícita.

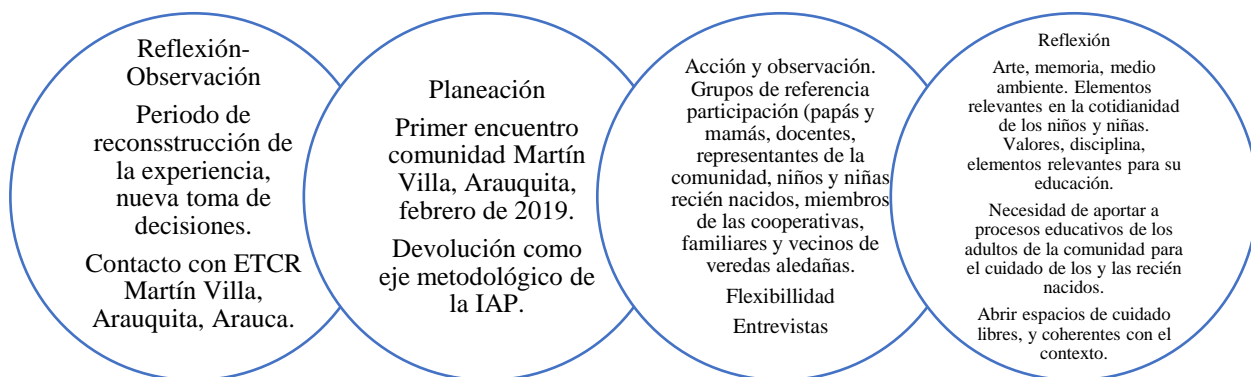
Aunado a los diálogos generados en las dos reuniones y lo expuesto por la comunidad de Icononzo en el taller sobre políticas, surgió la relevancia de comprender las condiciones y particularidades de la reincorporación. En tanto, los y las excombatientes no tenían legalmente la responsabilidad de permanecer en un solo territorio, la reincorporación no se limitaba a lo geográfico, era un proceso social, parte de la implementación del Acuerdo.

Los elementos citados, fueron eje para la planeación de la siguiente espiral (Figura 4.5).

Cuarta espiral

Figura 4.5

Síntesis espiral 4, ciclo 1



Fuente: Elaboración propia

Reflexión –observación. Entre septiembre de 2018 y febrero de 2019, se presentó en el proceso investigativo un cese en el ingreso presencial a los territorios. La IAP, se construyó principalmente desde los intereses de las comunidades, y surgieron en la comunidad de Icononzo

otras apuestas lo que llevó a reorientar el trabajo dirigido a primeras infancias nacidas en los ETCR a otro territorio.

En dicho lapso de tiempo, se retomó y organizó toda la experiencia, la reflexión sobre ella de manera macro, arrojó varios aprendizajes y retos metodológicos. La apropiación de los códigos convencionales de lectura y escritura por parte de los y las participantes era incipiente; de igual manera, su agrado por expresiones corporales era limitada, contrario a ello, el lenguaje plástico y visual (fotografías, dibujos, esculturas) era cercano, por lo que las construcciones plásticas se convertían en posibilidad de diálogo y reflexión.

Adicional a esto, en los encuentros generados hasta el momento, los y las participantes cambiaban derivado de ello, de las condiciones mismas de la reincorporación. Los hombres empezaban a trabajar o jornalear⁷ fuera de los ETCR, ingresaban personas de veredas aledañas que conformaban parejas con los y las excombatientes, así como familiares que se reencontraban con ellos y ellas luego de varios años de distancia por las condiciones de la guerra.

En ocasiones, se hacía referencia a que algunos y algunas habían vuelto a las armas, otros y otras, comenzaban a trabajar en las cooperativas que desde el movimiento fariano se consolidaron en los territorios. Un factor, fundamental: se incrementaba en algunos territorios la presencia del conflicto armado, la muerte de excombatientes y su desplazamiento a otros espacios, algunos de ellos y ellas con sus familias, entre las que habían niños y niñas recién nacidos.

En medio de estas reflexiones, se generaron diálogos con la comunidad del antiguo ETCR Martín Villa, actualmente, Centro Poblado Villa Paz, ubicado en el municipio de

⁷ El jornaleo es el salario que se recibe a diario por una jornada de trabajo en el campo.

Araucuita, en Arauca, en donde, aliados con entidades del territorio, se realizaron acciones articuladas con el trabajo de investigación.

Planeación. Sobre la base de la experiencia previa y las reflexiones expuestas, se proyectó un primer encuentro a realizarse en febrero de 2019, con la comunidad del ETCR Martín Villa, tomando como base el principio de <<Devolución>>, fundamental en la IAP siguiendo a Fals-Borda (1979).

En esta lógica, la planeación se centró en retomar construcciones y aportes realizados por los y las participantes de Icononzo, a partir de los cuales, los y las integrantes de Martín Villa, dieran a conocer sus percepciones y expusieron las realidades de las infancias en sus territorios, así como, las proyecciones que tenían para los niños y niñas nacidos en el ETCR.

Acción y observación. Igual que en Icononzo, los grupos de participantes variaban, y ello también incidía en la cantidad de asistentes. Los grupos de referencia eran los y las excombatientes y algunos miembros de comunidades aledañas. Dadas sus afirmaciones, estar en los ETCR era un proceso comunitario, por lo que en los encuentros encontrábamos papás y mamás, docentes, representantes de la comunidad, niños y niñas recién nacidos, miembros de las cooperativas, familiares y vecinos de veredas aledañas.

Planear desde la IAP, implicaba un alto componente flexible. La flexibilidad de la planeación se ligaba también con los tiempos de interacción que eran dinámicos según las actividades cotidianas que emergían en los espacios.

Con el fin de ampliar la comprensión del territorio, se realizó una entrevista grupal centrada en la pregunta: ¿Cómo la comunidad fariana aporta a la educación de los niños y niñas? A la vez, se realizaron diálogos con agentes institucionales y familias.

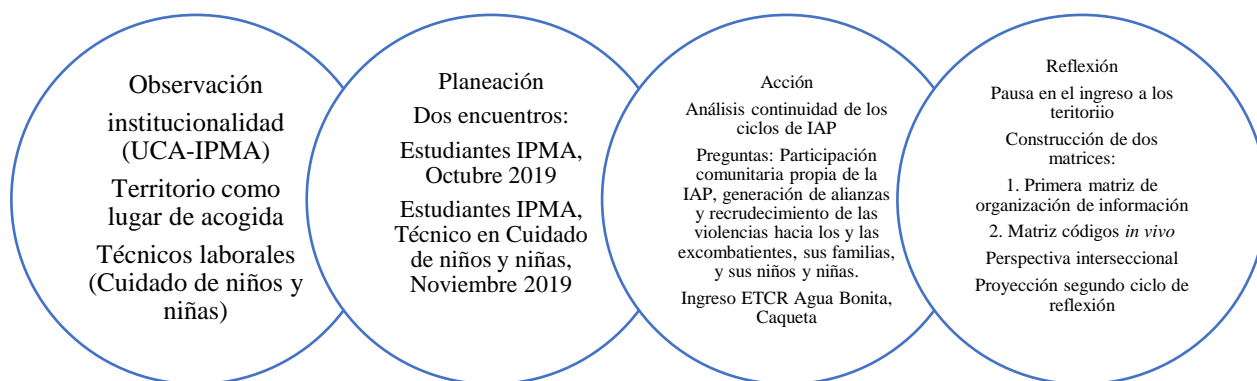
Reflexión. En coherencia con hallazgos previos, en el encuentro con la comunidad y la entrevista grupal, se ubicó el arte, la memoria, el medio ambiente como elementos relevantes en la cotidianidad de los niños y niñas, y los valores y la disciplina fueron enunciados como elementos relevantes para su educación. La relevancia de lo comunitario en la crianza se manifestó como un aspecto importante, y surgió, de manera particular, la necesidad de aportar a procesos educativos de todos los adultos de la comunidad, para el cuidado de los y las recién nacidos, y la necesidad de abrir espacios de cuidado libres, y coherentes con el contexto del territorio.

En cuanto a las entrevistas con agentes institucionales, se evidenció el impacto de la institucionalidad en la comunidad, traducida en un jardín infantil. De allí, se proyectó profundizar en su lugar dentro de la educación y desarrollo de los niños y niñas (Ver Figura 4.6).

Quinta espiral

Figura 4.6

Síntesis espiral 5, ciclo 1



Fuente: Elaboración propia

Observación. La institucionalidad ingresaba al territorio a través de dos espacios. La UCA del ICBF, con la cual se iniciaba la educación de niños y niñas menores de 5 años, bajo principios orientadores de dicha institución, con apoyo de un operador de la región.

El IPMA que, con aprobación de entidades de educación del departamento, inició procesos de formación técnica en el territorio, derivado de la experiencia previa de Arauca Paz, realizada por InJuHuellas, la Universidad Distrital y Educar Orinoquía.

La llegada de la institucionalidad al territorio tuvo implicaciones importantes en el ejercicio investigativo. El ETCR, se convertía en lugar de acogida para pobladores de veredas vecinas, entraban allí habitantes de la comunidad, migrantes y excombatientes.

Niños y niñas eran atendidos en Semillas de Paz (UCA) y jóvenes y adultos acudían a realizar estudios técnicos, en cinco campos diferentes, entre los cuales, se incluyó el cuidado de niños y niñas, dadas las necesidades del territorio expuestas en los encuentros dialógicos con las investigadoras, y en otros escenarios locales.

El lugar que hacía algunos años era vetado para el tránsito de la población civil, en tanto era propiedad y campo de operaciones de la guerrilla de las FARC–EP en la vereda de Filipinas, Arauquita se convertía de manera paulatina en oportunidad de estudio para el territorio.

Planeación. Siguiendo las particularidades del ejercicio investigativo, en cuanto a la fluctuación de la población, a la flexibilidad y la presencia de múltiples y cambiantes participantes, se planearon en esta espiral, dos encuentros.

El primero, un encuentro con estudiantes del IPMA, a realizarse en octubre del 2019, y el segundo, proyectado para noviembre de 2019, con estudiantes del Técnico en Cuidado de niños y niñas, en donde se dieran a conocer percepciones, relaciones y vínculos de las comunidades aledañas con el ETCR y con las infancias allí presentes.

A la vez, se daban a conocer proyecciones en relación con prácticas de cuidado y educación con los niños y niñas, teniendo en cuenta las particularidades de las comunidades y su nueva configuración

Acción. Si bien, el modelo propio, cada vez era menos enunciado en los encuentros, la inquietud por la presencia de los niños y niñas en el territorio era permanente y las madres de recién nacidos, manifestaban con frecuencia la necesidad de oportunidades laborales y educativas. Para ello, la simulación de noticieros y la construcción de maquetas, fueron estrategias pertinentes.

Fue de gran relevancia, reconocer las dinámicas comunitarias. Migrantes venezolanos, habitantes de Caquetá, de Arauquita y de otros municipios confluían en el espacio, daban a conocer sus experiencias educativas de infancia, y proyectaban las posibilidades para los niños y niñas presentes en el territorio.

Los encuentros con el territorio, se nutrieron con mesas de trabajo que se generaban con representantes de la comunidad, grupo organizador del IPMA, Educar Orinoquía e InJuHuellas. Se reflexionaba en relación con los cambios trascendentales del territorio en relación con el componente social, infraestructura y con condiciones de seguridad.

En ese momento, la evaluación arrojó ajustes relevantes para la metodología y para el trabajo de investigación. Preguntas en relación con la participación comunitaria propia de la IAP, la generación de alianzas y el recrudecimiento de las violencias hacia los y las excombatientes, sus familias y sus niños y niñas.

La acción en este ciclo se complementó con un ingreso al ETCR Agua Bonita, en el municipio de Montañita, Caquetá. El ETCR tenía importantes avances en relación con

infraestructura, y generación de algunos proyectos comunitarios y productivos, y como aspecto común con los otros dos territorios.

La educación de las infancias, el lugar de los niños y niñas nacidos en el espacio luego de la firma, eran tema de inquietud, sin mayores desarrollos ni propuestas.

Reflexión. Las condiciones territoriales presentes en la espiral, llevaron a establecer una pausa centrada en el análisis en relación con la continuidad de los espirales y los ciclos de la IAP. La pausa, implicó reconstruir y reflexionar a profundidad la experiencia desde las vivencias de la comunidad y desde el lugar de las investigadoras. Con este fin, se retomaron todos los diarios, los registros fotográficos y audiovisuales de las sesiones y se construyeron dos matrices de organización y cruce de información.

La primera matriz (Tabla 4.1), se enfocó a organizar la información propia de las diversas experiencias generadas, tomando como base, la planeación, lo sucedido en la sesión y aportes metodológicos:

Tabla 4.1

Matriz de organización de información primer ciclo

PRIMERA MATRIZ DE ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN					
Estrategia/Instrumento	Espacio/ Fecha	Organización/ planeación	Intervención/observación	Reflexión metodológica	Observación– reflexión de la acción
Encuentro con familias. Biografías y trayectorias de infancia	Abril de 2018, Icononzo	Objetivo: Reconocimiento del territorio, primer acercamiento a la comunidad.	Cuando el 26 de octubre escribí para ir al campamento, asumí lo haría desde mi lugar como docente y como investigadora en formación, la ansiedad ha sido acompañante permanente en el proceso, el desconocimiento del campo, la incertidumbre ante lo desconocido son emociones que no se alejan un instante de la experiencia. Varias preguntas surgieron para acercarme al contexto ¿qué vas a hacer? ¿con quién vas? ¿te vas a quedar? Si bien podría pensarse que estas preguntas son rutinarias, cobran relevancia al organizar la salida: frente al ¿qué vas a hacer?	El primer acercamiento al territorio es fundamental para comenzar a reconocer dinámicas sociales, espacios físicos, características generales de los grupos, y plantear el primer plan global, de acuerdo con el espiral de reflexión de Lewin (1946) o como es asumido y complementado posteriormente por Kemmis y Fals Borda, el ciclo de reflexión. Si	Esencialmente, cuatro elementos surgieron en el primero acercamiento al territorio desde la interacción con el grupo social. Una lectura normativa y legal relacionada con que implicaba una Zona Veredal de Transición y Reincorporación, que sobrepasó el preconcepto de campamentos y por lo tanto generó

			Comenzó la primera deconstrucción cuando me acerqué a una reflexión profunda, mi entrada no puede ser desde el lugar de investigadora ni como docente, comprender que el acercamiento al campo no es una acción evangelizadora, en que el taller como estrategia no abre puertas sino al contrario puede cerrarlas, implica aún dificultad.	bien, en este momento solo se empezaba la indagación en un campo amplio de investigación: niños y niñas recién nacidos en los campamentos de los excombatientes, y no había claridad sobre la metodología a emplear, la socialización con agentes externos dio paso a definir la IAP como el camino metodológico más pertinente.	nuevas ideas sobre lo que allí podría construirse. Segundo, el concepto reinsertado, que tiene un sentido, un origen y un significado distinto a reincorporados. El tercero, la primera infancia estaba apareciendo, pero el acercamiento a ella sería progresivo. Cuarto, el territorio, sus configuraciones sociales y sus particularidades físicas era relevante para la planeación de lo que implicaría el trabajo investigativo.
--	--	--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia

Con base en la primera matriz, se elaboró la segunda matriz (Tabla 4.2), en donde, se reconocieron códigos *in vivo*; fragmentos de las transcripciones de las narrativas, que permitieron hallar puntos en común distancias, nuevos elementos que dieron paso a la construcción del capítulo *Entrando al territorio*, con el cual inicia la presente tesis de investigación. Con este fin, se construyó una matriz para cada código *in vivo*.

Tabla 4.2

Matrices por códigos in vivo

CODIGO IN VIVO 1. ¿EN DÓNDE ESTÁN LOS NIÑOS?
Mientras cruzábamos algunas palabras, mi atención tenía un foco: encontrar niños, no había visto ninguno durante aproximadamente dos horas de estadía, uno de mis imaginarios se <u>de</u> - construía esta vez, pues imaginaba que al llegar encontraría niños corriendo, jugando con lo que encontraban en la montaña. Pero no era así, no había ninguno a la vista. Pude preguntar sobre ellos cuando nuestra anfitriona nos contaba que ese día se esperaba mucha gente para que fuera a la zona, ¿En dónde están los niños? Pregunte. Y ella con una de sus características carcajadas respondió: ¡no <u>mija</u> , aquí no hay niños! Silencio, interno y externo, si no hay niños, ¿qué voy a hacer aquí? ¿Cómo voy a hacer? ¿Hacia dónde voy a enfocar mi mirada? Fueron preguntas que inevitablemente surgieron en ese momento. ((Diario de campo, Icononzo, <u>Octubre</u> de 2017).
NARRACIONES TRANSVERSALES DE LA EXPERIENCIA

CODIGO IN VIVO 2. ¿SOY FARIANA?

"Un excombatiente dice que la hija de él a los cinco años pregunta si es fariana, el panorama de nosotros es un panorama social rural pero también donde se ha desarrollado en medio de los grupos armados, entonces los niños van creciendo con esa serie de preconceptos y de cuestionamientos. Esa es una cosa que nosotros planteamos para el desarrollo de la educación" (Entrevista grupal, Arauca. Marzo 2019"

NARRACIONES TRANSVERSALES DE LA EXPERIENCIA**CODIGO IN VIVO 3. CON LOS NIÑOS AL HOMBRO**

"Aquí vemos este lugar en el que estamos, que es a donde nosotros asistimos al estudio, a las charlas, a todo eso, y las mamás con los niños, ¿por qué hago eso? porque como bien pueden mirar todas las mamás traen sus hijitos de la mano, han tenido que estudiar con sus hijos al lado, escribiendo con una mano y con otra dándole de mamar a sus niños porque no tenemos un recurso, porque no tenemos un hogar, un jardín o quien nos cuide a los niños como pasa en la sociedad de afuera que trabajan y tienen sus diferentes misiones pero tienen donde dejan los niños bien cuidados, a nosotros nos ha tocado con los niños al hombro entonces es eso". (Integrante comunidad fariana. Encuentro grupal, Icononzo. Junio de 2018).

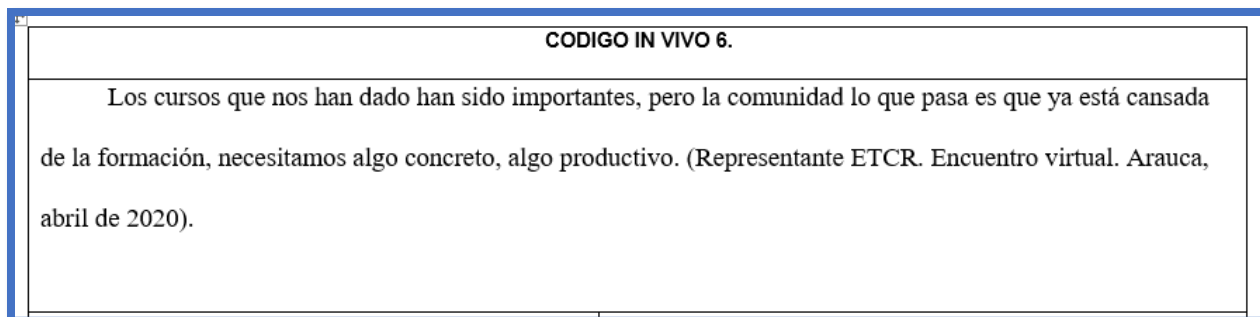
NARRACIONES TRANSVERSALES DE LA EXPERIENCIA**CODIGO IN VIVO 4.**

Nos hemos organizado o hemos hablado para pedir las salacunas porque decían ellas, nosotras permanecemos en actividades tanto de la casa, como de los cultivos, del trabajo, del estudio y no tenemos tiempo para estar con ellos. (Integrantes comunidad ETCR. Encuentro con familias del jardín. Arauca, noviembre de 2019).

CODIGO IN VIVO 5. UNA EDUCACIÓN PARTICULAR PARA UNA COMUNIDAD PARTICULAR

"El proyecto de primera infancia entonces tiene una particularidad y es que es para la reincorporación de nuestra comunidad fariana, eso lo hace distinto a otros proyectos pedagógicos, no es que sea un privilegio, no, es que es una comunidad y está viviendo un momento distinto así que se tiene que tener en cuenta, por esa razón nosotros en un momento le habíamos dicho no a Bienestar Familiar, por esa razón hemos dicho a otros proyectos que venían y ofrecían, por esto, por que es que tiene que tener una particularidad". (Representante de educación Icononzo. Encuentro grupal, Icononzo. Mayo de 2018).

NARRACIONES TRANSVERSALES DE LA EXPERIENCIA



Fuente: Elaboración propia

Dadas las condiciones de los territorios, se tomó distancia de la pretensión de la educación propia, y tomaron relevancia preguntas como: ¿Qué implica para la vida de los niños y niñas nacer en los territorios de reincorporación? ¿Cuál es el lugar que se otorga a los niños y niñas en el territorio?

Las premisas de la IAP expuestas por Fals-Borda (1980), nos interpelaban: ¿A quién aportaba el conocimiento que estábamos la construyendo? ¿Cómo aportaba nuestra investigación a las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en los territorios de reincorporación?

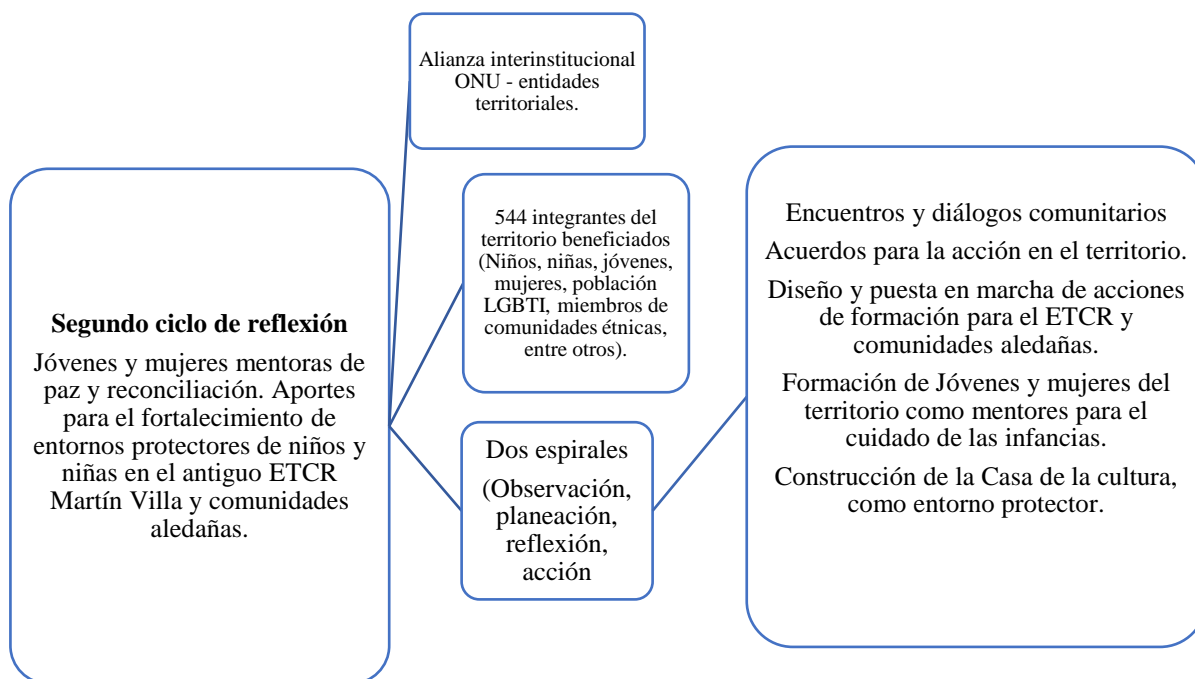
En este momento, la perspectiva interseccional tomó un lugar relevante, la reflexión sobre nuestro lugar como investigadoras, el «Nosotros», la presencia de las violencias simbólicas, físicas, hacia los y las integrantes de los ETCR abrían un punto de análisis importante, sobre los borramientos, los silenciamientos, de las vidas de los niños y niñas en los territorios.

Las preguntas movilizaron nuevas apuestas investigativas, partiendo de nuestra experiencia con diferentes territorios y co-construidas de manera particular con la comunidad de Arauca. Surgió en este momento la pertinencia de hacer aportes concretos, que visibilizaran acciones que aportaran a la crianza, cuidado y educación de las infancias en los territorios. Surgió así el segundo ciclo de reflexión desde la IAP. (Figura 4,7)

Segundo ciclo de reflexión

Organización segundo ciclo de reflexión

Figura 4.7 . Organización segundo ciclo de reflexión



Fuente: Elaboración propia.

El segundo ciclo se llevó a cabo a través de dos espirales, y se articuló en torno a la propuesta de Entornos Protectores, con el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas, en alianza con entidades del territorio de Arauquita, bajo dos condiciones particulares: El incremento de violencias en los territorios, y la declaración mundial de pandemia por COVID 19 y en consecuencia el confinamiento mundial.

Primera espiral

Figura 4.8

Síntesis espiral 1, ciclo 2



Fuente: Elaboración propia

Observación–Reflexión. En alianza con el IPMA y Educar Orinoquía en abril del 2020, se llevó a cabo un encuentro a través de WhatsApp, con asistencia de representantes territoriales (Asojuntas de la Vereda de Filipinas, Asociación para la Vida y la Paz -ASOVIP- Asociación de mujeres «Paso firme» y otros miembros del territorio), las investigadoras y un grupo de académicos desde Bogotá.

En este espacio dialógico, se co-construyeron alternativas para presentar un proyecto ante la ONU en tanto, la presencia de niños y niñas nacidos en el territorio y en comunidades aledañas durante la reincorporación requería acciones concretas que aportarían a su cuidado.

Las mujeres del territorio eran relevantes para las acciones proyectadas para las infancias. Los jóvenes del territorio requerían oportunidades laborales y educativas; el antiguo

Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación Martín Villa, ahora, Centro Poblado Villa Paz, se configuraba como un entorno en el que, diversos miembros de la población propia y aledaña, accedían a oportunidades educativas.

Planeación y acción. A partir de los aprendizajes generados en el primer ciclo, y de las nuevas realidades, se construyó el proyecto: Jóvenes y mujeres mentoras de paz y reconciliación. Aportes para el fortalecimiento de entornos protectores de niños y niñas en el antiguo ETCR Martín Villa y comunidades aledañas, financiado por el Fondo Multidonante de la Organización de las Naciones Unidas, y desarrollado por Educar Orinoquía, el IPMA y las entidades territoriales (ASOVIP y Pisando Firme).

En tanto iniciaba el confinamiento por pandemia y se desconocía su duración, se revisaron las condiciones económicas y de conectividad para el desarrollo del proceso con las personas de la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo y con base en ellas, se planearon tres acciones transversales para la iniciativa con el territorio: (Tabla 4.3):

Tabla 4.3

Acciones proyecto, Casa de la cultura, entorno protector

Planeación (Modalidad virtual)		
Cursos de formación (Derechos de los niños y niñas: Existencia, desarrollo, protección, ciudadanía)	Diplomado Mujeres gestoras de espacios culturales para el fortalecimiento de entornos protectores de participación y empoderamiento	Piezas comunicativas Audiocuentos, piezas audiovisuales

Fuente: Elaboración propia.

En coherencia con el principio de transformación y participación comunitaria de la IAP, en este momento de la espiral se hicieron encuentros con diversos miembros y líderes comunitarios, pertenecientes al territorio y a comunidades aledañas, quienes exponían características y fortalezas del territorio, necesidades de la población y de las infancias y posibles acciones a realizar con base en dichas características y necesidades.

Algunos encuentros realizados fueron:

- Encuentros con integrantes de Asovip y Pisando fuerte
- Encuentros con mujeres y hombres excombatientes, firmantes del Acuerdo, habitantes de Villa Paz
- Encuentros con líderes y representantes comunitarios, entre ellos: representante de género, representante de deportes y cultura en Villa Paz y rector del colegio de Filipinas, municipio en el que se encuentra Villa Paz.

Reflexión – acción. Siguiendo con el proceso metodológico, las entrevistas fueron grabadas y transcritas y se organizaron en una matriz. (Ver tabla 4.4.)

Tabla 4.4

Matriz de organización de información – entrevistas-, segundo ciclo de reflexión

FECHA	PLANEACIÓN	ACCIÓN
Diciembre de 2020	Diálogo de saberes Asovip	<p>REPRESENTANTE EDUCAR ORINOQUIA: ¿Y tú crees que la crianza en el territorio, en Pueblo Nuevo, Filipinas, en Tame, no hay diferencias de género? Esos temas que ustedes trabajan en la asociación, no hay diferencias de género, son positivas, no hay cosas negativas. Es decir, en Pueblo Nuevo, en Filipinas, en Tame, en el ETCR, las pautas de crianza, la crianza de los niños hombres y las pautas de las niñas mujeres, a tu juicio ¿es igual? ¿tú crees que tendríamos algo que fortalecer? Si son iguales, ¿Qué crees tú que podríamos hacer para que fueran cada vez mejores?</p> <p>HABITANTE DEL TERRITORIO: Yo pienso que sí, lo que es en Tame, en Arauquita, en cabeceras municipales son diferentes las crianzas porque hay como más oportunidades para uno tener vinculados a los niños en cosas que los entretengan, o sea, como hablábamos ahorita, lo que es el deporte, la cultura, la lectura. Entonces, por ejemplo acá, lo único que los niños más hacen, cuando hay una actividad de la cruz roja es que hubo la oportunidad, cuando hay una actividad en el deporte, es cuando ellos tienen la oportunidad de hacer deporte. No todo el tiempo está disponible el espacio para ellos o por ejemplo, la formación para ellos constante. En el campo haría falta una formación más constante.</p>

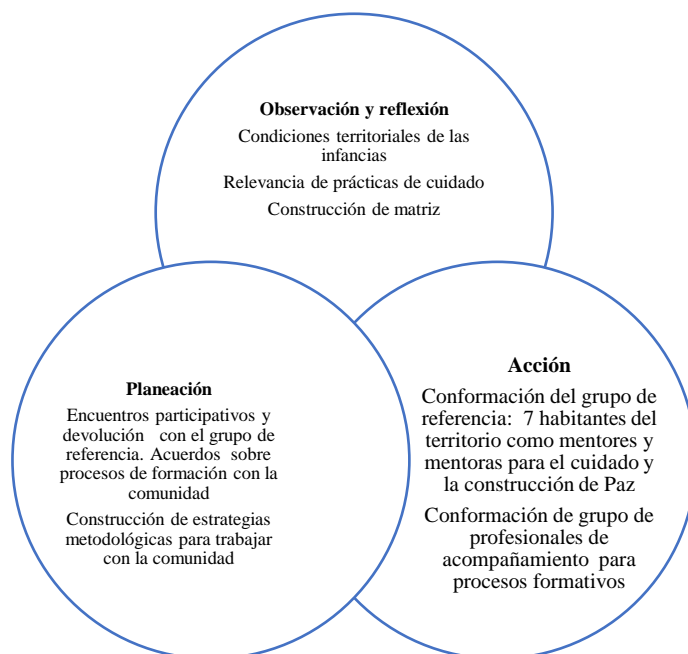
Fuente: Elaboración propia

Al hacer el análisis de las transcripciones incluidas en la matriz, se evidenciaron otros aspectos: la relevancia del deporte, el arte y la cultura, la necesidad de la protección hacia los niños y niñas, el alto impacto del conflicto sobre jóvenes y mujeres y la importancia del fortalecimiento del tejido comunitario.

A la vez, se exponía la necesidad de oportunidades laborales para las y los miembros del territorio, ante condiciones económicas complejas, exacerbadas por la pandemia. El segundo ciclo de reflexión contempló el desarrollo de las acciones generadas con base en estas primeras reflexiones. (Ver Figura 4.9).

Segunda espiral

Figura 4.9.

Síntesis espiral 2, ciclo 2

Fuente: Elaboración propia

Planeación – Acción. Con base en la primera espiral, se planeó el proceso de formación para la comunidad. En este proceso, se contempló la configuración un grupo de referencia, conformado por excombatientes, firmantes del Acuerdo, habitantes de Villa Paz, quienes a modo de mentores, trabajarían de manera directa en el territorio con las comunidades y serían el principal puente de comunicación entre la comunidad de Villa Paz y el grupo de acompañamiento ubicado en Bogotá.

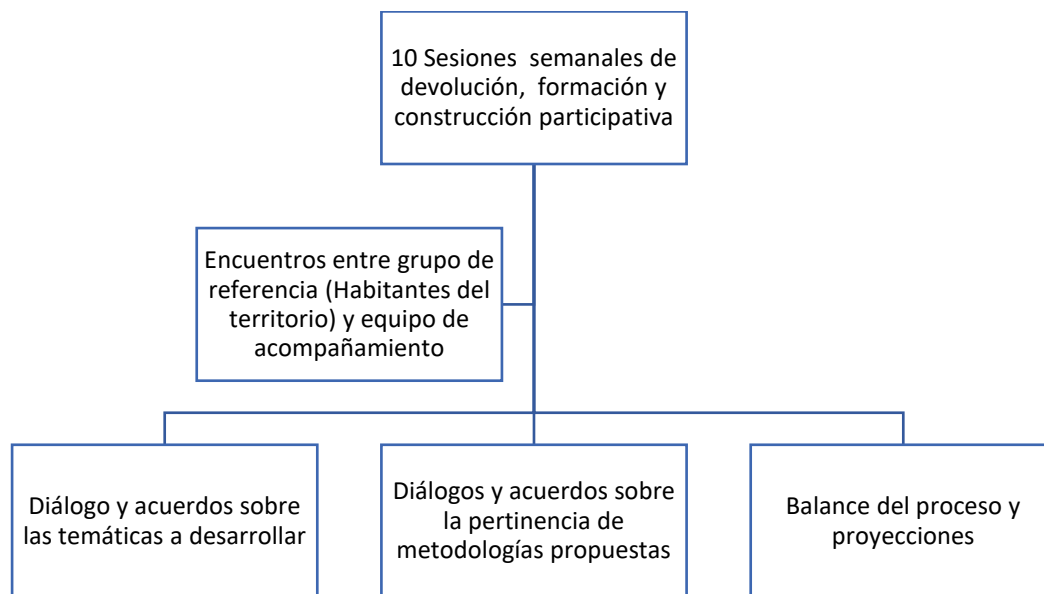
La comunidad de Villa Paz, estableció de manera interna las condiciones para la vinculación de integrantes de la comunidad en el territorio. Así, se conformó el grupo de referencia, constituido por 7 mujeres del territorio (excombatientes, miembros de comunidades aledañas, egresadas del IPMA, miembros de Pisando Firme y ASOVIP) y 1 hombre (Indígena Uwa, excombatiente, firmante del Acuerdo).

De manera complementaria al grupo de referencia, ubicado en el territorio, se conformó un grupo de profesionales en áreas como: Infancias, género, educación, artes plásticas, música, diseño, literatura y profesionales de seguimiento y evaluación, quienes apoyaban la formación, los diálogos con las comunidades y la co - construcción de las piezas que se socializaban a través de WhatsApp y plataformas como Google Meet.

Con el grupo de referencia, se realizó un proceso de formación permanente, siguiendo la premisa de la devolución, relevante en el proceso de participación de la IAP acorde con Fals-Borda (1980). De manera semanal, se llevaron a cabo diálogos para el reconocimiento de necesidades de las infancias en el territorio como se expone en la siguiente figura (Ver figura 4.10)

Figura 4.10

Encuentros grupo de referencia y grupo de acompañamiento



Fuente: Construcción propia

En dichos encuentros, con el grupo de referencia configurado por excombatientes, firmantes del Acuerdo, habitantes de Villa Paz, en su interacción con las comunidades aledañas a

Villa Paz, como mentores de paz, se dialogaba desde su experiencia sobre la pertinencia de las acciones realizadas y se acordaban aspectos metodológicos para la construcción de talleres, módulos y piezas comunicativas que dicho grupo llevaba a las comunidades.

A la vez, en el encuentro semanal se construía un balance sobre la pertinencia de las piezas, el alcance del proceso y proyecciones.

Paralelo a ello, se generaban sesiones de formación, relacionadas con enfoque diferencial, infancias, y derechos, en las cuales, los y las participantes exponían situaciones del territorio, relacionadas con la importancia de aportar a acciones de igualdad de género, la relevancia de fortalecer acciones de cuidado para la garantía de derechos de los niños y niñas, la pertinencia de la formación de adultos y jóvenes en acciones de cuidado y protección y la necesidad de mejorar las condiciones territoriales para la vida de las infancias y en general de la comunidad.

Con base en los encuentros participativos, los y las integrantes del grupo de referencia, ingresaban a comunidades aledañas a Villa Paz y realizaban la formación de jóvenes y mujeres del territorio (excombatientes y comunidades aledañas) en relación con el cuidado y protección de los niños y niñas.

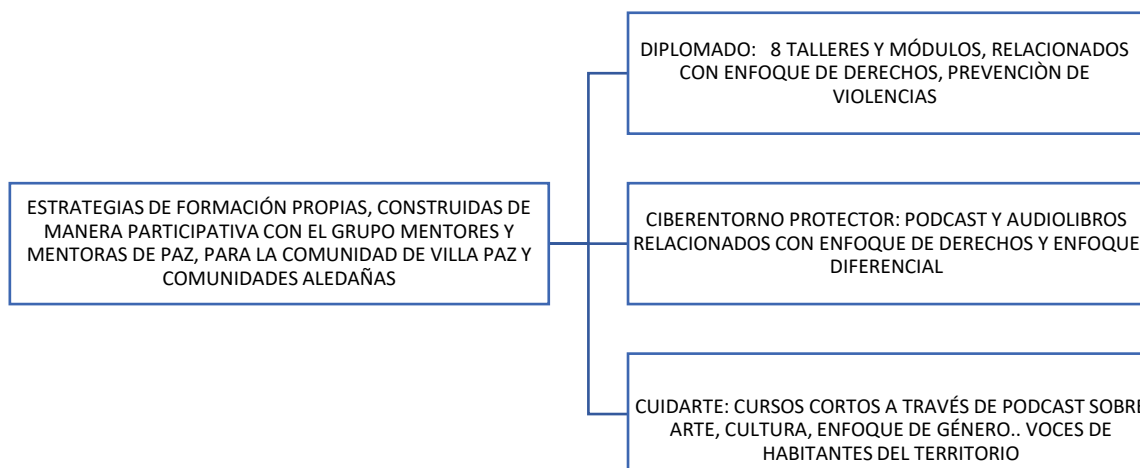
Dadas las condiciones de pandemia, el incremento del conflicto armado y las complejas condiciones económicas del territorio, en ocasiones, se presentaban dificultades con el acceso a las comunidades, así como situaciones personales como enfermedades de familiares. No obstante, el proyecto alcanzó una cobertura de 544 integrantes del territorio beneficiados, entre ellos, niños, niñas, jóvenes, mujeres, población LGBTI, miembros de comunidades étnicas, entre otros.

Siguiendo lo concertado con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, que integraban el grupo de referencia y los 544 integrantes del territorio, tuvieron formación en

relación al cuidado de niños y niñas, desde un enfoque diferencial y de género a través de diversos recursos metodológicos, organizados de la siguiente manera (Ver figura 4.11)

Figura 4.11

Recursos metodológicos construidos para el proceso de formación



Fuente: Esquema elaborado para el trabajo de investigación

Teniendo en cuenta aprendizajes construidos durante el primer ciclo y parte del segundo y las condiciones de acceso y conectividad del territorio, en tiempo de pandemia, se construyeron estrategias que a partir de objetos, animales, prácticas de la región, orientaron la reflexión y la construcción de conocimientos en relación a las infancias, el cuidado y los derechos.

El énfasis en la imagen y animaciones fue relevante, así como la inclusión de materiales audiovisuales como podcast y audio historias, construidas a partir de los diálogos iniciales, los aportes del grupo de referencia (mentores y mentoras de paz), relatos y experiencias generadas con habitantes del territorio. (Ver figura 4.12)

Figura 4.12

Captura de pantalla, módulos incluidos en la página de la Casa de la cultura



Fuente: Página Casa de la cultura.

De manera complementaria al proceso de formación, la construcción de la Casa de la Cultura, tuvo relevancia en tanto implicó el establecimiento de acuerdos en relación al lugar en el que se construiría, la participación de la comunidad en su construcción y la elección del nombre.

En relación al lugar, se estableció el espacio físico en el que se realizaría, teniendo en cuenta el acceso a la misma y que fuera un espacio central en el territorio, que convocara la asistencia. Condiciones como la estabilidad del suelo, incidieron en la construcción.

La construcción contó con la participación de habitantes del territorio que tenían conocimiento sobre ello. El proceso fue subsidiado con los recursos asignados por el fondo multidonante de la ONU, sin embargo, fue necesario obtener recursos adicionales para su finalización. (Ver figura 4.13)

Figura 4.13

Construcción de la Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta



Fuente: Educar Orinoquía

Durante la construcción, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo habitantes de Villa Paz, generaron diálogos en relación al nombre y establecieron la pertinencia de llamarla “Policarpa Salavarrieta”. De manera alterna, se consolidaron acuerdos en relación a la dotación del espacio, con objetos culturales y artísticos propios de la región, construidos por sus habitantes para los niños y niñas, y la formación de mujeres en acciones de emprendimiento y liderazgo, con el fin de promover acciones de autogestión.

Reflexión – observación. Desde lo metodológico, los instrumentos se ajustaron a las lógicas virtuales, la elaboración de diarios de campo tuvo menos intensidad y se enfatizó en audios, videos y transcripciones de encuentros generados a través de las plataformas.

Con base en ello, se realizó una matriz en la que se organizó la información emergente (Ver tabla 4.5).

Tabla 4.5

Matriz de organización de información, encuentros con mentores y mentoras, segundo ciclo de reflexión

Febrero 18 de 2021	Encuentro con mentores y mentoras	<p>Equipo Arauca:</p> <p>El módulo en el territorio se hizo convocatoria casa a casa, para invitarlos a una reunión general, el audio y el cuento les gustó mucho, a las personas les han gustado los temas, se trata del cuidado de los niños y que mas que enseñarle a los niños sus derechos, que les gusten y les interesen.</p> <p>Las personas nos han recibido muy bien, hacíamos el taller de una vez, el tema era sobre la convivencia y ellos decían que es fácil por que tienen experiencias con sus familias y con los vecinos.</p> <p>Las madres y las excombatientes, fueron muy cordiales, ya hay confianza. El tema ha sido tratado por que con la junta se han establecido las normas de convivencia, sugerir sopas de letras, diagramas y otras actividades que se hagan en los talleres. Les gusta mas el audio por que no les queda tiempo para leer, ha sido muy importante esta herramienta.</p> <p>Muchas mujeres trabajan en el plátano, otras son madres de familia, entonces ellas quedan de hacer el taller cuando tengan tiempo. Ellas dicen que ojalá el diplomado fuera para todas las mujeres, una de ellas, pone a sus vecinas a escuchar los audios, aunque ellas no están en el diplomado.</p> <p>Uno va cogiendo confianza para hablar con la gente, eso es lo bueno</p> <p>El diplomado ha servido no solo para la comunidad de mujeres, sino también para los niños que ellos tienen, ya tenemos confianza para hablar de otros temas y es muy satisfactorio el interés de las personas. La metodología ha llamado la atención, interesante que en cada taller cambia para quitar la monotonía. Una de las jóvenes decía que no es lo típico de llenar un cuaderno y eso ha sido fantástico y uno se siente vinculado para la forma como se va a trabajar el diplomado.</p> <p>Presentación y diálogo sobre el módulo de desarrollo y cierre de la sesión.</p>
--------------------	-----------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

A través de los encuentros virtuales con el grupo de referencia, se expuso cómo los ciclos vitales de los niños y niñas eran relacionados con frecuencia, con dificultades en el acceso al agua, la relevancia de fortalecer prácticas nutricionales y la importancia del servicio de salud desde la gestación.

Los diversos miembros comunitarios que participaron en el proyecto, identificaron y se apropiaron de prácticas de cuidado con las infancias, la relevancia de la protección, la importancia de la garantía de sus derechos y su lugar en el fortalecimiento y generación de entornos protectores para los niños y niñas de Villa Paz y las comunidades aledañas.

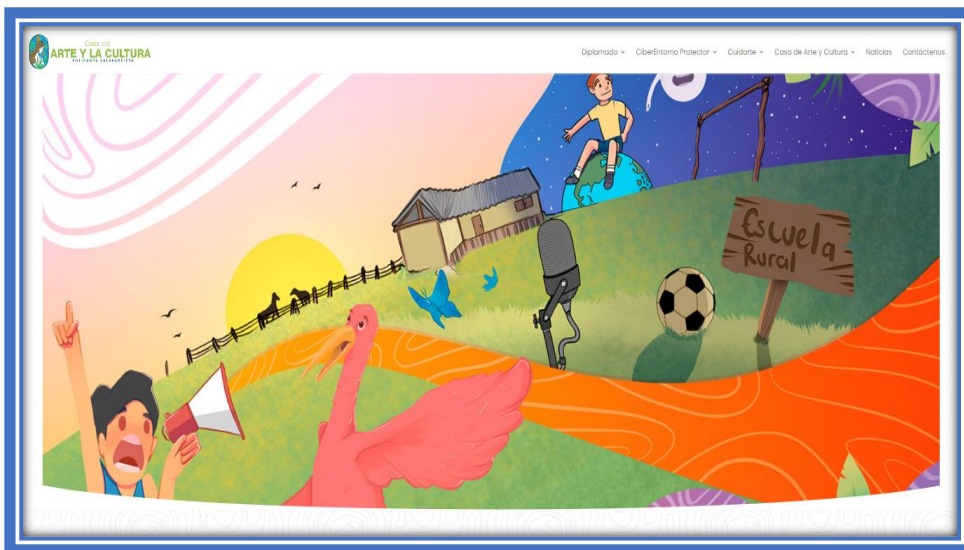
El alcance del proyecto, se dio a conocer de manera permanente por el grupo de referencia. En la reunión final de devolución, el representante de Educar Orinoquía, expuso el balance del proyecto y enfatizó en cómo las comunidades comenzaban a dialogar en relación

con las condiciones de las infancias, sus dificultades, pero también, las posibilidades que como comunidad tenían para aportar a los ciclos de vida, y fortalecer entornos de protección y cuidado para los niños y niñas del territorio.

Por último, se dio a conocer la página virtual, de acceso libre (Ver figura 4.14) en la que se encuentran las co - construcciones generadas con la comunidad en el marco del proyecto, las cuales permiten a otras comunidades conocer el proceso generado en el territorio, identificar procesos propios para las infancias, y establecer alternativas que aportarían a los ciclos de vida de niños y niñas desde el enfoque de derechos y diferencial⁸.

Figura 4.14

Captura de pantalla, página virtual Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta



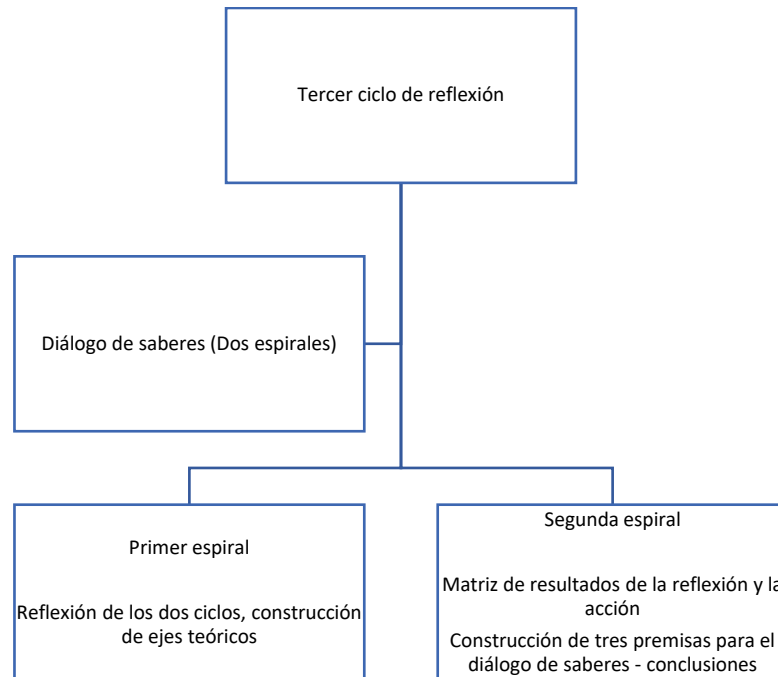
Fuente: Página virtual Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta

⁸<https://www.casadelaculturapolicarpasalavarrieta.co/site/>

Tercer ciclo de reflexión

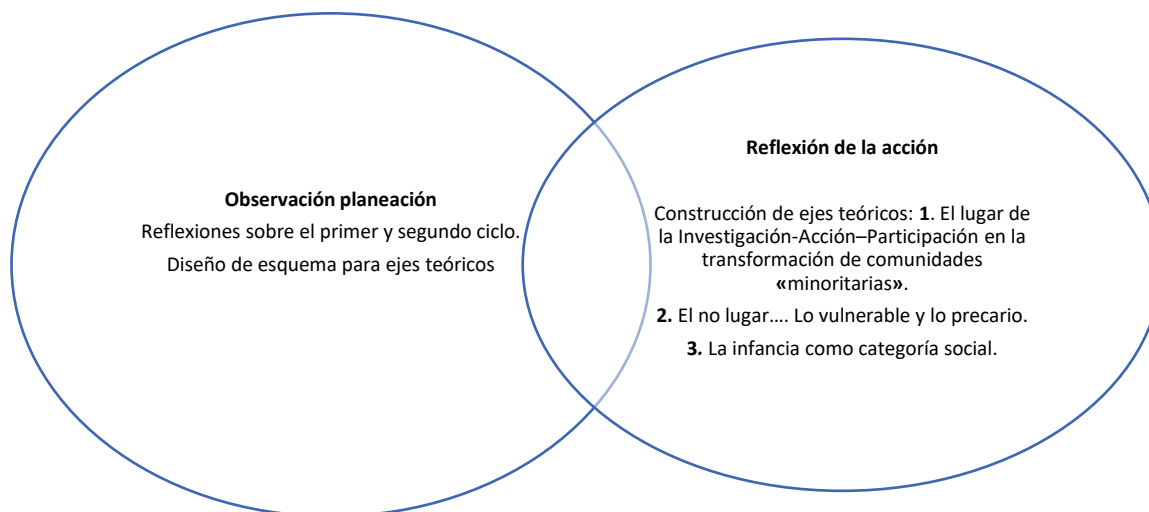
Figura 4.15

Organización tercer ciclo de reflexión



Fuente: Elaboración propia

El tercer ciclo de reflexión retomó la experiencia vivida y los conocimientos construidos durante el proceso investigativo. Con base en premisas de Fals-Borda (1980) relacionadas con el diálogo de saberes, se establecieron diálogos entre la experiencia y aportes teóricos que permitieron reflexionar y profundizar sobre la acción, desde fuentes vivas y fuentes documentales.

Primera espiral**Figura 4.16***Síntesis espiral 1, ciclo 3*

Fuente: Elaboración propia.

Observación – Planeación. El proceso investigativo realizado en experiencia directa con las comunidades, se relacionó con conceptos y procesos, vinculados con la apuesta metodológica, las infancias y las condiciones territoriales, por lo que se estableció la pertinencia de construir ejes teóricos que aportaran a la comprensión de los sentidos otorgados por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdos a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación.

Con base en los instrumentos de organización de información y las estrategias de construcción participativa con las comunidades, se consideró pertinente construir tres ejes teóricos (Ver Tabla 4.6):

Tabla 4.6*Ejes teóricos de reflexión sobre la acción*

Ejes teóricos de reflexión sobre la acción	Apartados que componen el eje	Principales referentes teóricos
1. El lugar de la Investigación-Acción-Participación en la transformación de comunidades «minoritarias».	El saber y la experiencia popular. Bases para la participación y la construcción de conocimiento con las comunidades en la IAP. IAP como apuesta para la resistencia, el fortalecimiento y la transformación de entornos comunitarios. La importancia de la acción social para la comprensión de las relaciones y dinámicas grupales con grupos «minoritarios».	Orlando Fals Borda Kurt Lewin Stephen Kemmis
2. El no lugar... Lo vulnerable y lo precario.	La ética de la no violencia. (El rostro, la responsabilidad, el reconocimiento). La apuesta por el no silenciamiento. Violencias simbólicas, silenciamientos, marcos y rótulos. Formas de reparto del daño sobre las «minorías».	Judith Butler
3. La infancia como categoría social.	La sociedad de control. Miradas de la infancia desde la biopolítica. La Infancia como categoría política y emancipatoria.	Giorgio Agamben Eduardo Bustelo

Fuente: Elaboración propia.

Reflexión de la acción. La apuesta investigativa hasta ahora expuesta, dio a conocer realidades de la reincorporación, como proceso relevante en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. A la vez, expuso de manera transversal la experiencia vivida con el nacimiento de niños y niñas, en los territorios de reincorporación, las situaciones presentes en el proceso, los retos y demandas que generaban la presencia de las infancias, en un grupo social, que antes de la firma del Acuerdo, tomaba distancia explícita al nacimiento de niños y niñas.

El recorrido investigativo construido a través la IAP, expuso la relevancia de que en un trabajo de investigación de carácter social y crítico, se dé especial énfasis a conocer los significados que los participantes dan a determinadas situaciones, lo cual, en coherencia con la suma de saberes, implica diálogos entre las voces de los sujetos que construyen la experiencia y otras fuentes de conocimiento.

En este sentido, se construyeron los tres ejes de reflexión sobre la acción:

Primer eje teórico de reflexión sobre la acción. El lugar de la Investigación-Acción-Participación en la transformación de comunidades «minoritarias»

El ejercicio investigativo se ha realizado de manera paralela con el inicio y puesta en marcha de la reincorporación como proceso relevante dentro de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Dentro de dicho proceso, se ha establecido la relevancia de comprender los sentidos que se han otorgado a los niños y niñas nacidos en los territorios de reincorporación.

Teniendo en cuenta el contexto investigativo y las realidades de país, la IAP se ha instaurado como metodología pertinente para el acercamiento a las comunidades y la reflexión sobre el devenir de la experiencia de los recién nacidos en estos territorios. En consecuencia, se hace pertinente profundizar en los argumentos teóricos y epistémicos de la IAP, para lo cual se acude a construcciones generadas por Lewin (1946), Fals-Borda (1979, 1980, 1989, 2007) y Kemmis (1990).

El énfasis del primer eje teórico se centró en la construcción de saberes desde lo popular, la *praxis* y participación para la transformación social de las comunidades.

La importancia de la acción social para la comprensión de las relaciones y dinámicas grupales con grupos «minoritarios»

Kurt Lewin (1946), pionero de la Investigación Acción (IA), afirma que esta, aporta a la construcción de conocimiento desde la práctica social. De acuerdo con el autor, el conocimiento expone las reglas que orientan la vida social con sus problemáticas cotidianas, sus efectos en los sujetos y la realidad social.

Conocer la práctica social implica, según Lewin (1946) acción e interacción directa con la vida vivida. Las vivencias con los otros abren nuevas percepciones sobre las particularidades de los grupos y sus dinámicas propias, lo que aporta en la comprensión de las normas en la vida social. Siguiendo al autor, reconocer y comprender las normas sociales de la vida grupal, contribuye en la generación de cambios en las relaciones intergrupales y al mejoramiento interno de los grupos.

En relación con las relaciones intergrupales, Lewin (1946) afirma la importancia de hacer estudios que permitan comprender la acción social, en tanto permite evidenciar dinámicas internas de los grupos y relaciones que pueden darse entre ellos. Dentro de dichas relaciones, el autor enfatiza en las discriminaciones a las que son sometidas las «minorías» y los privilegios de algunos grupos «mayoritarios».

La reflexión sobre dichas relaciones, aporta a la identificación de sentimientos de superioridad y/o de menosprecio de algunos grupos. En concordancia con Lewin (1946) la IA favorece la transformación de los grupos, y a la vez la construcción de conocimiento social, al permitir generar una «política que contribuya al mejoramiento de las relaciones entre distintos grupos y conduzca a la democracia» (p. 25).

Desde dicha premisa, el teórico, no restringe el estudio de los modos de opresión, de manera complementaria, establece la importancia de estudiar y animar las luchas contra la superioridad de algunos grupos y las relaciones de discriminación.

Paralelo a la construcción de conocimiento en relación con las relaciones intergrupales, la Investigación Acción, da relevancia a la comprensión de las dinámicas internas de los grupos. Lewin (1946) asevera que, la discriminación, los rótulos y las desigualdades, conllevan a afectaciones en relación con la identidad y la pertenencia de los sujetos hacia los grupos a los cuales hacen parte, lo que puede implicar rupturas al interior de dichos grupos, exclusión o rechazo de sí mismos, y de sus interacciones propias.

De acuerdo con el autor, en los sujetos que hacen parte de las “minorías”, las interacciones producto de relaciones de subordinación y poder inciden en la autopercepción, confianza, identidad y pertenencia frente al grupo: «Hay factores que tienden a desarrollar en niños, adolescentes y adultos de las minorías cierto antagonismo hacia su propio grupo» (Lewin, 1946, p. 24).

El énfasis de la IA en las relaciones intergrupales y en las dinámicas internas de los grupos, permite entonces develar condiciones de sumisión y culpabilidad que inciden en la percepción los sujetos dentro del mismo grupo y en la relación personal y colectiva con otros grupos.

Desde los constructos teóricos de Lewin (1946) se hace relevante que, quienes participan al interior de los grupos develen las múltiples formas de dominación que se ejercen sobre ellos, así como sus características, sus fortalezas, y sus posibilidades. Para ello, el encuentro, el diálogo y el reconocimiento de sus experiencias propias, es fundamental.

El saber y la experiencia popular. Bases para la participación y la construcción de conocimiento con las comunidades en la IAP

Para Fals-Borda (2007) Investigar –Actuar– Participar, amplía el alcance de la acción social propuesta por Lewin a mediados de la década de los cuarenta. Desde el trabajo directo con

comunidades en Colombia, la triada expuesta y construida por Fals-Borda, otorga un lugar relevante a las vivencias y el saber de los pueblos, lo que es llamado por el autor: sabiduría popular.

De acuerdo con Fals-Borda (1980), esta sabiduría constituye la ciencia popular, cuyo «Conocimiento empírico, práctico, de sentido común, se construyen desde la cultura e ideología ancestral de las bases sociales» (Fals-Borda, 1980, p. 70). Para el autor, lo vivido en la cotidianidad se ubica como fuente de aprendizaje y construcción. Así mismo, la cotidianidad, las herencias culturales, las interacciones con el territorio, son la base para el conocimiento.

Este conocimiento, permite a las comunidades, trabajar, crear, e interpretar con los recursos naturales y con los elementos propios de su comunidad. Para el autor, es imperante aceptar que la ciencia del pueblo común o folclor, desde el conocimiento práctico, ha permitido a las comunidades con sus propios recursos crear, producir y trabajar con medios naturales, lo que ha llevado a sostener que la ciencia popular tiene sus propias dinámicas y formas de construcción.

De acuerdo con Fals-Borda (1980) los elementos particulares de la sabiduría popular se ligán con el concepto de «Intelectual orgánico» de Gramsci (1963, citado por Fals Borda, 1980). Desde estas premisas, se afirma que en este conocimiento, hay una filosofía espontánea, una forma de comprensión propia de los grupos comunitarios, la cual es contenida en: i) el lenguaje, constituido por conocimientos y conceptos que emergen de la realidad y permiten reflexionarla, ii) el sentido común y creencias, desde el cual se articula la vida cotidiana y desde allí toma un sentido para los grupos.

Fals-Borda (1980), siguiendo con la línea gramsciana, enfatiza en la importancia de ampliar el sentido común, ligado en esencia con la vivencia rutinas cotidianas, con el «buen

sentido». Para esto, el autor parte de exponer cómo la cultura popular (particularmente la campesina), se configura entre elementos propios, heredados por los antepasados, y elementos foráneos, impuestos, y tomados de clases dominantes.

La configuración de las culturas grupales desde los dos elementos expuestos (propios y foráneos) trae consigo tensiones y dificultades, en tanto, con frecuencia genera en los grupos populares actitudes de alineación y pasividad. Se da un menor valor a lo propio y se resalta lo foráneo.

Al reflexionar sobre dichas tensiones y generar acciones de revolución desde el conocimiento y la acción, se construye el «buen sentido», que consiste en valorar y exaltar condiciones culturales propias. En coherencia con Fals Borda (1980), el buen sentido en el saber popular, dinamiza acciones de transformación y resistencia en los sujetos y en el colectivo, toma distancia del silencio y la sumisión y motiva a la toma de decisiones y acciones dentro del grupo e irradiarlas fuera de él.

La construcción del buen sentido, implica el diálogo sobre las propias realidades, la devolución enriquecida de lo que se dice y lo que se proyecta, y la toma de decisiones sobre lo que se sabe y se vive en la cotidianidad de los territorios. «Se va transformando el sentido común de estos para hacerlo más receptivo al cambio radical de la sociedad y, a la acción necesaria para hacer oír a nivel general, la voz de las bases populares antes silenciosas y oprimidas» (Fals-Borda, 1980, p. 77).

Desde esta mirada, construir el buen sentido desde el saber popular en los intelectuales orgánicos, permite develar las construcciones propias de los grupos y aporta de manera relevante a otras culturas y la civilización, al dialogar y enriquecerse desde las potencialidades de la cotidianidad y de lo propio.

De acuerdo con el autor, dicho acumulado conlleva a un diálogo o «suma de saberes» (Fals-Borda, 1980) que ha sido tomado como referente para otras construcciones científicas y tecnológicas. Las raíces de la gente común están presentes en la ciencia «académica» de manera permanente.

En este proceso dialógico, Fals-Borda (2007) da importancia al concepto de «participación auténtica», relacionada con la apertura de espacios de diálogo y construcción bidireccional entre los sujetos que interactúan en los procesos comunitarios. En la «participación auténtica» la « sabiduría popular» toma especial relevancia en la apuesta epistémica de la IAP en relación con la construcción de conocimiento.

EL diálogo de saberes, ligado con la interpretación de los pueblos, sus tradiciones, archivos propios y prácticas, desde una mirada participativa, en ocasiones, sobrepasa versiones que se dan sobre los grupos sociales en los textos académicos y en construcciones externas a ellos. El sentido común y el saber popular pueden sobrepasar el saber dominante, de allí su poder subversivo «La IAP se podría considerar (..) como una filosofía de vida, cuyos practicantes sentipensantes estarían listos a luchar por sus cambios» (Fals-Borda, 2007, p. 15).

La IAP como apuesta para la resistencia, el fortalecimiento y la transformación de entornos comunitarios

Para Fals-Borda y Rahman (1989), las maquinarias de control, y las formas violentas para perpetuar el poder presente en el Estado Nación, se han instaurado como algo dado, con sus inclinaciones y expresiones institucionales. Se han unificado formas de dominación y desigualdad propuestas por diversas clases sociales dominantes y por las formas e instituciones de poder implantado en el Estado Nación, las cuales, transversan las relaciones sociales, las

dinámicas comunitarias y las formas de construcción, producción y socialización de conocimiento.

En respuesta a dichas imposiciones homogéneas y violentas, Fals-Borda (2007) exalta la «humildad científica, el realismo contextual y las actitudes colectivas emancipadoras, determinadas en el terreno, para contribuir en lo que se definiría como Investigación – Acción y el aprendizaje participativo como vivencias necesarias para lograr el progreso colectivo y la democracia» (p. 13).

En la cita, el autor expone tres ideas fundamentales para la comprensión epistémica de los alcances de la IAP. Uno, el llamado por dar lugar a la construcción directa con las comunidades y los territorios, para el aporte a lo colectivo. Dos, el lugar central de las vivencias y saberes populares a través de las cuales, todos aprenden, tanto los integrantes de la comunidad, como los investigadores que empiezan a hacer parte de ella. Tres, la participación como apuesta para la democracia.

De manera particular, la relación participación auténtica y democracia, es desarrollada tomando aportes de Freire (1970, citado por Fals Borda y Rahman, 1989), alrededor de la concienciación. De acuerdo con ello, la concienciación se instaura como posibilidad de las comunidades y los sujetos de tomar conciencia crítica respecto a situaciones de opresión y desde allí, expresar insatisfacción y crear nuevas formas de estar en los contextos.

Desde la concienciación, Fals-Borda y Rahman (1989) exponen la relevancia del compromiso y la inserción en los procesos sociales, con base en postulados de Freire, se vincula la concienciación con la democratización de la sociedad y de la cultura, procesos centrales para la emancipación.

Para la concienciación y con ello la democratización en la participación, es indispensable la confianza en el pueblo, la construcción con las bases populares, la creación a partir de sus saberes y vivencias. Desde allí, se promueve transformación y postura crítica.

En este sentido, la IAP asume la importancia de generar oportunidades a la sociedad civil para poner en acción su potencia, desde un poder de abajo hacia arriba y de las periferias a los centros, mediante una tendencia a la independencia, autonomía, descentralización y reorganización de estructuras.

Los practicantes de la IAP, así como las personas provenientes de otras vertientes, nos estamos dando cuenta de la necesidad de refrenar ese violento poder estatal y dar otra oportunidad a la sociedad civil, la oportunidad de recargar sus baterías y de articular y poner en acción su difusa potencia. (Fals-Borda y Rahman, 1991, p. 220)

Para los autores, la acción de grupos de base y movimientos culturales, étnicos, sociales y políticos se hace fundamental para promover resistencia ante las formas opresoras, impuestas desde el Estado.

Estimular actitudes en que la relación objeto/sujeto tenga una dialógica horizontal, dando importancia al otro, a su cultura, a descubrir y construir con el otro desde el reconocimiento, el diálogo, el respeto y la escucha, promueve en las masas populares la seguridad, la justicia y la búsqueda de la paz.

Los autores empoderan la búsqueda de una resistencia contra la homogenización, un regreso a la naturaleza para la supervivencia ante la dominación, a lo que llaman el poder popular. “El poder popular alude a «respetar diferencias, escuchar voces distintas, reconocer el derecho de nuestros prójimos para vivir y dejar vivir”. (Fals-Borda y Rahman, 1990, p. 221).

En esta búsqueda, es necesaria la libertad y el enlace práctico –teoría en un compromiso con la vida. Enfatizan así los autores en la reacción de las comunidades por la supervivencia contra la homogenización y las diversas formas violentas que se imponen en la cotidianidad desde diversas esferas.

Segundo eje teórico para la reflexión de la acción. El no lugar.... Lo vulnerable y lo precario

Las reflexiones emergentes de la experiencia directa y la lectura documental, evidencian que las condiciones de los firmantes del Acuerdo, junto con los niños y niñas nacidos en los territorios de reincorporación, están permeadas por diversos tipos de violencias, siendo relevante configurar el presente eje teórico de reflexión de la acción.

Teniendo en cuenta los relatos de las comunidades, los documentos informativos y los actuales informes en relación con la implementación del Acuerdo, se evidencia cómo los estigmas, los estereotipos y los rótulos, construidos de manera histórica y difundidos por los medios tecnológicos, han sido impuestos sobre la comunidad fariana e inciden en la percepción en relación con la construcción de paz, la reconstrucción del tejido social y en las relaciones de la sociedad con las comunidades asentadas en los territorios de reincorporación.

Aunado a ello, el incremento del conflicto en los territorios y las formas diferenciales de reparto, se imponen en los territorios de reincorporación y sus comunidades, incidiendo de manera directa en las condiciones de vida de las infancias,

En este sentido, el segundo eje teórico de reflexión de la acción, parte de exponer la afectación de las violencias y el conflicto sobre los firmantes del Acuerdo y sus hijos e hijas. Para ello, se profundiza en conceptos como vulnerabilidad y la precariedad en relación con un nosotros.

Además de ello, se hace un llamado a la responsabilidad ética, que desde un «Nosotros» nos liga con el Otro, nos invita a reflexionar, evidenciar y tomar postura en relación con las violencias impuestas sobre los niños y niñas nacidos en uniones de excombatientes en los territorios de reincorporación. Se enfatiza en la relevancia del tejido social, para la garantía de la condición humana de los niños y niñas cuyas vidas merecen ser vividas y aprehendidas.

Violencias simbólicas, silenciamientos, marcos y rótulos. Formas de reparto del daño sobre las «minorías»

De acuerdo con Butler (2004) la condición humana se construye desde un “Nosotros” que se hila desde dos comprensiones relevantes: la vulnerabilidad y la interdependencia.

Para esta autora, la reflexión de la condición humana alude a considerar la vulnerabilidad como punto que se refleja de manera cotidiana en la constitución de la vida política. La comprensión de la vulnerabilidad en el «Nosotros», implica comprender que se puede generar daño y herida y a la vez, estos pueden incidir la forma de vivir.

Desde las premisas de la autora, la vulnerabilidad como elemento constitutivo de la condición humana, conlleva a la interdependencia en donde la vida cada persona depende de otros, aun cuando no los conozca. (Butler, 2004).

En la relación de interdependencia, nos reconocemos vulnerables desde el dolor, el duelo y el daño que nos vincula como un «Nosotros». En esta relación, el daño se refleja a través de violencias que pueden ser veladas o explícitas, las cuales, generan en los sujetos miedo y desposesión.

No obstante, las formas de violencia inciden de manera particular en algunos sujetos. Cuando las violencias se imponen de manera sistemática y en mayor grado a algunos grupos o

algunos sujetos, se presentan lo que es enunciado por Butler (2004): las formas diferenciales de reparto.

Las formas diferenciales de reparto del dolor y el daño, son asumidas por Butler (2004) como aquellas violencias arbitrarias y selectivas que afectan de manera sistemática a unas poblaciones mas que a otras. Cuando las formas diferenciales de reparto se exageran sobre la condición de lo humano, para la autora, emerge lo «precario».

En concordancia con Butler (2004) lo precario se vincula con cuatro aspectos. Es un factor políticamente inducido, en tanto se establecen condiciones particulares para unos grupos determinados. Los sujetos están sistemáticamente expuestos a daños, violencia y con frecuencia a la muerte. Se evidencia carencia de redes sociales y de apoyo para los sujetos. Entre los diversos tipos de violencias que componen lo precario, se encuentra la violencia estatal arbitraria.

Los cuatro aspectos que configuran lo precario, se reflejan a través de marcos (2004), en los cuales se ubica a los sujetos y estructuran la manera como se llega a conocer e identificar la vida de dichos sujetos. Marcar, se vincula con registrar o reconocer y está asociado con la forma en que se siente y se percibe una vida.

Para la autora, se establecen tres tipos de marcos: reconocimiento, circulación y guerra.

- Marcos de reconocimiento: Ligados con decidir cuáles vidas son lloradas ante la pérdida y cuáles no, se relaciona con los afectos ante la precarización.
- Marcos de circulación: Contemplan las esferas de aparición y borramiento. Se ligan con contener, vehicular, determinar lo que se ve, lo que se omite, se silencia o se borra.

- Marcos de guerra, exponen formas diferentes de repartir selectivamente la experiencia del daño desde situaciones como el conflicto armado.

En lo precario, a través de los marcos se “«encuadra» a los sujetos, en situaciones de peligro, enfermedad, pobreza, hambre, desplazamiento y exposición a la violencia sin ninguna protección”. (Butler, 2010. p.46).

En esta lógica, enmarcar, se articula con formas violentas de manipulación, borramiento y engaño que se imponen a través de formas de autoridad, poder y control, las cuales se ejercen de manera social y estatal, por medio de normas, discursos, prácticas e instituciones. Butler (2010).

Las formas violentas de asumir al otro en lo precario y la reproducción de dichas formas, incide de manera específica en la aprehensión de la condición humana de algunos grupos y sujetos. Para Butler (2010) la aprehensión se relaciona con registrar, sentir y percibir una vida, lo cual, deriva de normas y reglas de reconocimiento, instauradas en contextos políticos, sociales, culturales, históricos.

El contexto determina la aprehensión en tanto la ubica en aquellas tradiciones y «marcos» que establecen ámbitos de lo reconocible. La autora ubica la aprehensión, como un campo, constituido en un *a priori* histórico, mediado por mecanismos de poder, que inciden en la condición humana y en la forma como se concibe o no como precaria. (Butler, 2010).

Teniendo en cuenta que las normas de reconocimiento que determinan la aprehensión se ligan con los contextos, estas varían, se ajustan y pueden determinar que un sujeto se asuma o no, como un sujeto reconocible en marcos de precarización o también en marcos de privilegio.

La argumentación de esta idea es desarrollada por la autora desde Klein (1986 citado por Butler, 2010), para establecer cómo la aprehensión en la precariedad puede potenciar la

violencia o el deseo de destruirla. En coherencia con estas violencias, la autora enuncia la nueva ontología de lo corporal.

La comprensión de la aprehensión de la precariedad impuesta en la condición humana, expone que “la protección, la persistencia y la prosperidad conllevan a una nueva ontología corporal, que implica explicitar y repensar la precariedad, la vulnerabilidad, la dañabilidad, la interdependencia, la exposición y la persistencia corporal” .(Butler, 2010, p.14)

El problema ontológico en la aprehensión y lo precario, se traslada al cuerpo, en tanto se refiere a un ser que está entregado a otros, expuesto a formas y organizaciones social y políticamente articuladas, elaboradas y puestas en marcha, con el fin de maximizar la precariedad de unos y minimizar la de otros.

De acuerdo con Butler (2010), comprender lo precario, alude a la reflexión en relación con el cuerpo y con las políticas sociales que determinan las formas diferenciales de reparto impuestas sobre los sujetos de manera explícita o implícita a través de los marcos.

Los elementos velados tras los marcos, se ligan de acuerdo con Butler con técnicas de reproducción y reproducibilidad. Tomando como referente a Benjamin (1973, citado por Butler, 2010), la autora, afirma que dichas técnicas producen un desplazamiento crítico, el deterioro del contexto con relación a los marcos que son reproducidos y transmitidos de manera mediática, en tiempos de guerra. (Butler, 2010).

En tanto los marcos responden a cierto poder de manipulación, con frecuencia su circulación responde a mecanismos de engaño. Sin pruebas y sin posibilidad de deshacer el engaño, se generan rótulos, estereotipos y estigmatizaciones sobre aquellas vidas que no son reconocidas. Desde su lugar hegemónico, los marcos deciden realmente qué vidas serán reconocibles como vidas y que otras no lo serán.

La cobertura global de los medios tecnológicos, limita y permea la difusión y creación de diversas obras entre ellas fotografías, escritos, obras plásticas, que den a conocer marcos precarios impuestos en condiciones bélicas en tanto, al circular dichas piezas se alejan de su contexto y se generan nuevos contextos. El marco rompe consigo al desplazarse por el tiempo y el espacio y darse a conocer.

La ruptura de los marcos desde los constructos teóricos de Butler, conlleva a repensar lo complejo y frágil del carácter del vínculo social que se enfatiza en lo precario. Surge la relevancia de considerar condiciones orientadas a que las violencias sean menos posibles y las vidas más equitativamente dignas de duelo, esto implica que se adopte una postura ética en relación a las vidas que son aprehendidas como vivas, dañadas o perdidas.

La ética de la no violencia. (El rostro, la responsabilidad, el reconocimiento). La apuesta por el no silenciamiento

En coherencia con el “Nosotros” Butler (2004) manifiesta que cada sujeto está constituido tanto por aquellos que recuerda con dolor, como por aquellos cuyas muertes se reprimen, muertes sin rostro. El «Nosotros», alude a la responsabilidad frente a condiciones de precariedad, en un lazo lazo relacional con el Otro.

La autora desarrolla la conceptualización del Otro con base en constructos de Levinás (1993, citado por Butler, 2004). El rostro del “Otro” se constituye en el modo como el Otro genera una demanda moral que va antes de la formación de la voluntad individual.

La apelación moral del “Otro” no es alternativa ni opcional. Desde el «Nosotros», no hay libertad de rechazarla, en tanto la vulnerabilidad del Otro, tiene de por sí, una demanda ética que introduce y sostiene una solicitud, ante el Otro al que se le impone un rostro. (Butler, 2004)

La comprensión sobre el rostro del Otro, implica contemplar que no habla, no es exclusivamente humano, es lo que representa, transmite y demanda sin verbalizar. «El rostro es aquello para lo que no hay palabras, que puedan funcionar. Comprender lo que quiere decir, significa despertar a lo que es precario de otra vida, a la precariedad de la vida misma» (Butler, 2004, p. 166).

Para Levinás (1986 citado por Butler, 2004), la representación del rostro a través de una imagen como la cara, vela el sufrimiento y la proximidad de la precariedad de la vida, cuando el rostro se reduce a una imagen, tiene cierta pérdida de su esencia, por ello, deshumaniza. En consecuencia, en lo precario, la deshumanización se relaciona con la desidentificación.

Para la comprensión de la desidentificación, Butler (2004) establece cómo las imágenes/caras, son rostros humanos en su deformidad, que en situaciones particulares como en la guerra, quedan desfigurados.

Siguiendo con la construcción de Butler a partir de Levinás (1986) ante las condiciones de desidentificación y atendiendo a la demanda del Otro emergen modos de responsabilidad básica. Afirma Butler (2004) que en tanto el Otro me mira encima de mí, mi relación ética de amor por el, proviene del hecho de que el Otro me pide que no lo deje morir, que no sea cómplice de su muerte y se establece así la relación con él «No mataras».

En el No Matarás, concepto de Levinás (1991, citado por Butler, 2004), Butler expone dicotomías en las que la precariedad del Otro puede generar en el sujeto impulsos, en donde se produce la tentación de matar o el deseo de paz. El rostro produce agonía, vulnerabilidad y a la vez, <<expone una orden sin verbalizarla, prohibición divina contra el asesinato>>. (p.167)

Para ampliar estas comprensiones, Butler (2004) continua la alusión a Levinas (1991, citado por Butler, 2004) enfatizando cómo, el tránsito del No Matarás entre el temor por la propia pervivencia y el temor por herir al Otro implica la angustia ética.

La presencia de la angustia ética expone el deseo de la autoconservación, sin embargo, indica la autora, esta no es una justificación ética para la violencia hacia el Otro, al contrario, invita a la indignación moral ante el daño. Se trata del rostro que nos piden que matemos, que silenciamos, como si de eso se tratara recuperar nuestra esencia humana y se pierde de vista, que la supresión de la vida del Otro para nuestra salvación, trae como consecuencia la inhumanidad, el deshumanizar.

Desde estos llamados éticos de no violencia, Butler (2004) indica cómo la deshumanización se alimenta de la desrealización, la pérdida y la insensibilidad frente al sufrimiento humano y a la muerte.

En este sentido, la indignación moral por el Otro, (Butler, 2004) sugiere ser conmovidos ante la precariedad y la destrucción, que se promueve de manera intencional a través de palabras e imágenes de vidas intencionalmente enmarcadas como innombrables, que circulan como vidas que no merecen ser aprehendidas y por lo tanto no tienen valor.

A través de marcos compuestos por imágenes y mensajes, se instrumentalizan códigos visuales, con el fin de producir una dimensión estética de la guerra que, desde lo precario, se exagera en la vida de algunos, siendo allí los niños y las niñas afectados de manera permanente, directa y silenciada. Al respecto, la autora expone que:

La precariedad es coincidente con el nacimiento como tal (el nacimiento es, por definición, precario), lo que significa que importa el hecho de que un niño pequeño vaya

a sobrevivir o no, y que su supervivencia depende de lo que podríamos llamar una «red social de manos. (Butler, 2010, p. 32)

Teniendo en cuenta esta afirmación, las vidas de quienes nacen en grupos enmarcados como «precarios» requieren tejidos sociales que cuiden su condición humana y promuevan su supervivencia desde la responsabilidad ética. El surgimiento en la vida implica que, el mundo le abrigue, le quiera, para que esa vida por sí, tenga la capacidad de ser llorada.

La presencia de los “recién llegados” requiere esfuerzos para que la vida sea digna de ser vivida. De acuerdo con Butler (2010): «Sin capacidad de suscitar condolencia, no existe vida alguna, o, mejor dicho, hay algo que está vivo pero que es distinto a la vida» (p. 32).

Para el caso de las infancias, ser de un grupo social, étnico o comunitario, tener particularidades físicas o psicológicas, hacer parte de un contexto social o familiar, estar ligados con tradiciones históricas, determina los marcos desde los cuales niños y niñas son o no reconocidos.

Los marcos estructuran la manera como se llega a conocer e identificar la vida de un niño o niña, a partir de ellos, se instauran o no, condiciones sostenedoras para esa misma vida, que se reflejan a través de instituciones, relaciones sociales y mensajes que circulan y son reproducibles. Esta reproducción obedece a intereses y percepciones que determinan cómo se aprehenden las vidas de las infancias, teniendo en cuenta herencias y tradiciones históricas.

Ante esto, la <<Ética de la no violencia>> (Butler, 2010), invita a evitar, denunciar y visibilizar la manipulación, el borramiento y el engaño que circula hace parte de los marcos y responde a lógicas de autoridad, poder y control. Se toma distancia de la deshumanización que se alimenta de la desrealización de la pérdida, la insensibilidad frente al sufrimiento humano, el borramiento de la muerte, el silenciamiento de su humanidad.

Silenciar a las infancias, privarlas de su cultura, imponer estereotipos por sus condiciones de ser “hijos o hijas de” o pertenecer a un grupo, sesgar sus formas de ser y estar en el mundo, rodearlas de condiciones violentas a nivel físico, moral, emocional o social, incrementa la relevancia de la responsabilidad frente al “Otro” desde la ética de la no violencia y ubica la reflexión en el alcance de las infancias como categoría social que transgrede y hace demandas a los contextos que le rodean.

Tercer eje teórico de reflexión sobre la acción. La infancia como categoría social.

Las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en los territorios de reincorporación y las demandas que por sí hacen las infancias a la sociedad, constituyen un espacio de reflexión relevante. Tomar distancia de miradas homogéneas de lo que implica ser niños y niñas, comprender las relaciones de poder que inciden en su vida, así como exponer sus aportes a la sociedad desde una mirada transformadora, constituyen el tercer eje teórico.

Desde aportes teóricos de Agamben (2012) y Bustelo (2007) se expone como las infancias a pesar de los modos de dominación, trasgreden imposiciones sociales y generacionales dado su alcance político y emancipatorio. Bustelo (2007) afirma que en los estudios de la infancia se ha omitido la presencia de relaciones de dominación, vinculadas con la difusión mediática y la aparente preocupación pública por el tema de la infancia.

De acuerdo con el autor, en la trasmisión de las relaciones de dominación que se establecen sobre la infancia, la familia y la escuela tienen especial incidencia, en tanto se constituyen como instituciones de la sociedad civil y se vinculan con el sector privado y los medios de comunicación. Familia, escuela y medios de comunicación se reconocen así, como tres instituciones que, pretenden establecer una relación de dominación sobre la infancia a través de objetivos intergeneracionales.

Para Bustelo (2007) la realización de dichos objetivos se relaciona con la biopolítica, para lo cual, desarrolla las relaciones infancia –vida– política.

La sociedad de control. Miradas de la infancia desde la biopolítica.

Para iniciar, la relación infancia –vida, se sustenta en las ideas de Agamben (2012) quien acude a los griegos para la comprensión del estar vivos. Se establece que, estar vivos se compone de dos partes: el Zoé, que hace referencia al simple hecho de vivir la vida biológica, la “nuda vida”. El Bios, alude a la vida relacional, traducida en el lenguaje, la política y la ciudadanía.

El complemento vital Zoé y Bios en la infancia es retomado por Bustelo (2007) quien profundiza en cómo esta diada, es permeada por relaciones de poder y control, las cuales, dominan los cuerpos de los niños y niñas, predeterminan la vida de la infancia e imponen desde una mirada biopolítica, la configuración de su subjetividad.

El concepto de biopolítica se argumenta en construcciones de Foucault (1977, citado por Bustelo 2007), quien la plantea para analizar cómo el poder se vincula con los cuerpos y con la configuración de la subjetividad. La biopolítica «Define el acceso a la vida y las formas de su permanencia y asegura que esa permanencia se desarrolle como una situación de dominación» (Bustelo, 2007, p. 24).

Bustelo (2007), retomando a Foucault (1977, citado por Bustelo, 2007), indica que la biopolítica, enfatiza en el Zoé y minimiza el lugar del Bios en la configuración de lo humano. En la vida, el Bios tiene un lugar político y social, que ha sido sometido a relaciones de control, ligadas con formas de disciplinamiento, traducidas en el castigo, las cuales han transitado a ser formas de control masivas a través de los medios de comunicación.

A través de mecanismos y dispositivos, se masifican códigos y pautas que, desde adentro del sujeto, configuran su subjetividad. En el caso de la infancia, esta masificación determina la

filiación con la familia, el lugar en la sociedad y la inmersión en el consumo, entre otros. Afirma el autor que «La infancia es la instancia de la inauguración de la vida en donde la aparición de la biopolítica aflora como una enfermedad, de manera violenta» (Bustelo, 2007, p. 25).

La relación biopolítica –infancia, es desarrollada por Bustelo (2007), en tres dispositivos: niño *sacer*, infancia y pobreza, y legitimidad.

Bustelo (2007) construye la comprensión del niño *sacer* en la biopolítica, tomando como base el *homo sacer*, propuesto por Agamben (2012) para quien el *homo sacer* alude a aquellos humanos, que por la condición impuesta por la sociedad (pobres, indigentes, desechables), pueden ser aniquilados. Suprimir su vida no tiene trascendencia, por ende, su pérdida queda impune.

Con base en el *homo sacer*, Bustelo (2005) habla del niño *sacer*, vinculado por el autor con la nuda vida o la vida despojada de valor político, de sentido ciudadano al ser rodeada de condiciones de intransigencia y exterminio como el hambre, la enfermedad, la orfandad, la muerte.

La imposición de dichas condiciones se realiza a través de formas “paroxísticas” que de manera violenta afectan a la infancia. Aquí, de manera particular, Bustelo (2007) expone como «depravada» la forma en que se enuncia la afectación de niños y niñas por condiciones violentas en el conflicto en tanto se habla con frecuencia de «daños colaterales» y:

Se deja de lado que, los niños que no mueren, quedan huérfanos, mutilados, con complicaciones psicosociales, el rapto, desplazamiento, abandono, pérdida de sus seres queridos. Muchos niños quedan expuestos a trabajo forzado, hay escuelas desnutridas, hospitales afectados salud básica inutilizable, insuficiencia de agua potable. (Bustelo, 2007, p. 29)

Adicional a las acciones de daño expuestas, Bustelo (2007) da a conocer que, en términos biopolíticos a los niños y niñas se les asignan rostros que, con frecuencia, representan el ser enemigos al representar peligro potencial por su círculo social, su contexto familiar o político. Esta condición para el autor, se relaciona con la necesidad de exterminar el poder emancipador y revolucionario que constituye a la infancia por sí misma. «En la dimensión de la muerte, la biopolítica de los que dominan carece de dudas: Se educa a poblaciones enteras para que se maten mutuamente en nombre de la necesidad que tienen de vivir» (Bustelo, 2007, p. 29).

La reflexión infancia –pobreza constituye un segundo dispositivo de la biopolítica. La Zoé se vincula con lo material, con la imposibilidad de existir desde la posibilidad de adquirir lo material.

Para Bustelo (2005) la pobreza es una categoría ambivalente que se localiza en la relación social desde la biopolítica y se traduce como “empobrecimiento”, ocultamiento y tensión entre dominante –dominado (rico, pobre).

Desde la perspectiva del autor, la pobreza alude al problema de la igualdad, en tanto, se da en el contexto de relaciones sociales de dominación, asociadas a la distribución del poder económico y en las modalidades que este determina la práctica política (Bustelo, 2005).

El autor afirma que, la igualdad en la política social, alude a romper las relaciones de dominación social de unos sobre otros.

El orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte (...) La política tiene un sentido como el partido de los pobres, pues representa a los que no tienen parte, mientras que, simétricamente, el partido de los ricos, representa la antipolítica como forma de negar un quiebre de la totalidad por parte de aquellos que no tienen parte. (Bustelo, 2007, p. 31)

De forma específica, siguiendo al autor, la incidencia del dispositivo de pobreza desde la biopolítica en la infancia, alude a la falta de poder impuesto a los niños y niñas, por medio de estrategias ocultas y explícitas presentes en la institucionalidad, las cuales, limitan a niños y niñas como sobrevivientes, a quienes es posible cohibir, sesgar o regular desde el Bios, en el desarrollo de la ciudadanía, la participación y el acceso a la política. (Bustelo, 2007).

En cuanto al dispositivo de la legitimidad en la biopolítica, Bustelo (2005) afirma que este, se liga con el Bios puesto que, desde una perspectiva hegemónica, ejerce control desde el interior del ser y enfatiza en limitar la lucha política. La legitimidad como dispositivo, se replica mediante códigos y normas, presentes en las relaciones en que la infancia está inmersa, con los adultos que hacen parte de las distintas instituciones.

Acorde con Bustelo (2007), el deber impuesto por la práctica discursiva del poder institucional, se refleja en códigos y normas presentes en el dispositivo de la legitimidad y pretende el sometimiento ante mensajes que no pueden ser juzgados y se encuentran fuera del halo de la crítica o la resistencia.

Siguiendo con el autor, los mensajes ligados con la legitimidad se relacionan con la ideología entendida como «estructura que se impone sin pasar necesariamente por la conciencia» (Bustelo, 2004, p. 36). Bustelo acude a Bourdieu (1977, citado por Bustelo, 2007) y a Zizek (2003, citado por Bustelo, 2007) para desarrollar el concepto de ideología en la legitimidad.

Desde Bourdieu (1997, citado por Bustelo, 2007), Bustelo (2007), ubica la infancia como un campo, provisto de particularidades y búsquedas propias, las cuales son incididas por discursos distorsionados y ocultos, que ejercen relaciones de manipulación respecto a la subjetividad de aquellos que se consideran los más dóciles.

Dichas relaciones se ejercen desde la institucionalidad (representada por organizaciones sociales, educativas, religiosas, entre otras), las cuales, generan entre ellas rivalidades por obtener prestigio y visibilidad desde una presunta motivación que les motiva a luchar por la infancia.

Al respecto, Zizec (2003) citado en Bustelo (2007) profundiza en el dudoso lugar «filantrópico» de las organizaciones y las instituciones y la «interpasividad» que se vela en las iniciativas generadas por dichas instituciones «hacer cosas no para lograr algo, sino para evitar que algo pase realmente» (Bustelo, 2007, p. 36).

Desde estas reflexiones, la legitimidad se impone como dispositivo de la biopolítica, a través de discursos manipulatorios que se difunden desde lo «natural» y se legitiman a través de enfoques, proyectos y programas promovidos desde lo institucional para su visibilización y la conservación de su *statu quo* (Bustelo, 2007).

Los tres dispositivos expuestos por Bustelo (2007) -niño *sacer*, pobreza y legitimidad-, se ligan a su vez, con dos enfoques hegemónicos en las relaciones que se establecen con la infancia: la compasión y la inversión.

Respecto a la compasión, esta se apoya en instaurar a los niños y niñas como «sostén de sentimientos y programas, como seres indefensos e inocentes, son objetivados a través de la práctica compasiva ¿Cómo no compadecerse con los niños y niñas?» (Bustelo 2007, p. 39).

La compasión se teje a través de la ayuda social, que, a través de discursos difundidos por los medios de comunicación, se expone a las infancias desde exageraciones perversas, conllevando ello, a que se haga una manipulación del donante para mitigar dicha situación. De esta manera, se diluye el problema de la igualdad desde la ruptura de relaciones de poder y se

enfatisa en la generosidad como alternativa que, desde un gasto mínimo, puede terminar con la pobreza.

En esta línea, Bustelo (2007) ubica los sentimientos como elementos relevantes en las relaciones humanas, sin embargo, enfatiza en que su alcance no es suficiente para el efectivo goce de los derechos de la infancia:

El paternalismo/maternalismo reproduce una relación que se pretende protectora, pero es descaradamente asimétrica. El que protege es dueño del poder y la voluntad del «desprotegido». No es una relación que hace el bien o busca hacer el bien en el otro, sino, que «me hace bien», lavando la conciencia o inflando la actitud narcicista. No crea autonomía ni subjetividad responsable, origen de la ciudadanía. (Bustelo, 2007, p. 41)

Bustelo (2007) plantea que no se trata de mitigar situaciones particulares, con actos aislados, como los instaurados bajo la premisa de «responsabilidad social», en donde los niños son motivo para demostrar riqueza y dar pertenencia a círculos de poder.

Contrario a ello, se requieren acciones colectivas, en las que las políticas entendidas como proceso emancipador, se asocien con la construcción de relaciones sociales “isonómicas” para las infancias como son enunciadas por el autor. (Bustelo, 2005).

La disertación de Bustelo (2007) en relación con la compasión como enfoque hegemónico, se vincula con la inversión, la cual, siguiendo los constructos del autor, genera rentabilidad: «educar a un niño me conviene, nos conviene, aunque no sabemos si a ellos les conviene, pues no conocemos de qué educación se trata (p. 45).

El autor expone que la mercantilización de las infancias genera utilidad económica y social, en tanto, se liga con el fortalecimiento y visibilización de la imagen institucional. Sin embargo, tras un velo de aporte generoso de beneficio y solidaridad, se ocultan intereses

económicos privados, así como el miedo a la amenaza futura, por lo que invertir en los niños y niñas es invertir en la seguridad propia ante la existencia de “futuros criminales”.

Bustelo (2007) expone los riesgos del enfoque inversionista al indicar que cuando este se sale de control y los niños son costos en seguridad que la sociedad tiene que pagar, cuando el niño se convierte en «delincuente» pasa a ser de preocupación pública y se diluye la responsabilidad de quién ha invertido en su supuesto bienestar.

Tanto los dispositivos de la biopolítica, como los dos enfoques hegemónicos expuestos, conllevan, según Bustelo (2007) a que la infancia sea un campo donde, desde lo social, lo económico, y lo emocional, el poder se fortalezca a través de discursos coyunturales legitimadores o acciones mediatas, aisladas y sin relación con el contexto social.

Desde esta perspectiva, la biopolítica:

Determina las relaciones de filialidad en la familia, condiciona la individuación y la heteronomía en el proceso educativo, sistematiza la inserción en el mercado de consumo y regula el comportamiento a través de la ley, (...) la infancia es la instancia de la inauguración de la vida, en donde la aparición de la biopolítica aflora como una enfermedad de manera violenta. (Bustelo, 2007, p. 25)

Ante las fuerzas de la biopolítica, se generan llamados a la sociedad en relación con el cuidado de las infancias. Para ello, es relevante asumir la infancia desde una «heteronomía social planteada como proyecto y construcción política». Bustelo (2012) Implica esto, la construcción colectiva de la autonomía de la infancia como proyecto común y no individual.

La Infancia como categoría política y emancipatoria

En coherencia con Agamben (2012) la infancia vive en sí misma desde su posibilidad y su potencia. Afirma el autor, que los niños y niñas, arriesgan su vida, la ponen en juego de manera permanente en lo que el autor nombra un Experimentum potentiae (Agamben, 2012).

En ese experimento permanente de potencia y posibilidad, las infancias, superan formas de organización impuestas por los adultos, a través de espacios institucionales (guarderías) y rutinas que marcan tiempos predeterminados (la hora de leer o la hora del juego). Desde esta apuesta, niños y niñas, asumen una propia «forma de vida», en la cual, se imponen a ser solamente una “nuda vida” o vida biológica. (Agamben, 2012, p. 131).

Para el autor, el niño se aferra a este mundo, desde su esencia, desde su propio cuerpo, de un modo que los adultos encuentran intolerable e incomprensible para el mundo adulto:

La sinceridad, la espontaneidad, es genuina, el niño siente, expresa, es honesto, no hay velos, por la ética, es guiado por su propia humanidad, por su corporeidad, por su fisiología. El niño es el único ser íntegramente histórico, si la historia es, precisamente, aquello que es absolutamente inmanente, sin haber sido identificado de hecho. La vida del niño, como resulta, en vez de parecer completamente dividida en pequeños hechos y episodios faltos de sentido permanece inolvidable. (Agamben, 2012, p.29)

El carácter único de la infancia expuesto por Agamben (2012), es retomado por Bustelo (2012) quien, desde el enfoque estructural, expone las imposiciones históricas que han recaído sobre la categoría infancia con el fin de limitar sus inexplicables formas de ser por si misma.

Con base en Qvortrup (2001, citado por Bustelo, 2012), Bustelo (2012) reflexiona en relación con aspectos centrales que han sido enunciados históricamente desde la sociología de la infancia:

- No es una fase vital, es una instancia permanente.
- Es una categoría compleja, histórica e intercultural, no determinada a priori
- Es atravesada por relaciones macroestructurales (como las económicas), la división del trabajo y las relaciones de dominación predominantes.
- Ha sido sumida en una relación dependiente con los adultos, por lo que ha sido invisibilizada en su carácter histórico y social.
- Ha sido minorizada, «pequeñizada», analizada desde perspectivas paternalistas
- consecuencia de ser asumida como beneficiaria de un Estado benefactor – protector.
- Ha sido limitada en sus intereses y particularidades al primar la ideología «familista» que la ubica en la categoría hijo en el contexto privado de la familia.
- Ha sido instaurada como categoría analítica independiente en el contexto de la sociedad, que la ubica en el contexto estudiante, propio institucional de la escuela.

A partir de los anteriores lugares desde los cuales ha sido enunciada la infancia, Bustelo (2012) enfatiza en la importancia de una epistemología de la infancia, que parte de tomar distancia de asumir la infancia como el llegar a ser.

La disertación de Bustelo (2012) retoma a Sarmiento (2008, citado por Bustelo, 2012) y resalta la infancia como categoría histórica y social, que supera miradas biologizantes, analíticas y desarrollistas centradas en el carácter natural y biológico desde las cuales se patologiza, se homogeniza y se reduce a la infancia en la institucionalidad (familia, escuela).

En tanto desde dichas perspectivas el carácter de niños y niñas como actores se diluye, para Bustelo (2012), el asunto se centra en reconocer a los niños y niñas como sujetos que tienen una representación histórica y cultural particular, diferente de la de los adultos.

Esta representación ubica a niños y niñas como categoría social resistente al orden preestablecido por el mundo adulto. En esta línea, el autor afirma que:

La infancia es una categoría homogénea respecto a la adultez que es como su exterior constitutivo. Pero es heterogénea respecto a las distintas dimensiones que la cruzan como clase social: Etnia, género, pertenencia urbana o rural, pertenencia religiosa, lenguaje, y, sobre todo, a la temporalidad histórica. (Bustelo, 2012, p. 290)

A partir de las disertaciones hasta aquí desarrolladas, el autor, ubica la pertinencia de hablar de la «Infancia de una teoría de la infancia, que se construye a partir de múltiples argumentos vinculados con una teoría concebida por Bustelo (2012) como un sistema abierto, colectivo, que interroga, cuestiona e interpreta lo social, que dista de perspectivas individuales, eclécticas y desarticuladas.

La construcción del proyecto colectivo de la «Infancia de la teoría de la infancia», alude a comprenderla como una «categoría diacrónica», que dista del *statu quo* impuesto a través de diversos mecanismos del mundo adulto como la institucionalidad y los medios de comunicación. En este giro, la infancia abre la mirada a sus posibilidades respecto a la construcción política y al cambio social (Bustelo, 2012).

Continuando con el autor, la familia, la escuela, los medios de comunicación son insuficientes como instituciones para comprender la infancia como comienzo e inicio que supera los órdenes instituidos. A la vez, los organismos gubernamentales y no gubernamentales

enfocados a la «protección de la infancia», son insuficientes para reconocer el carácter político de los niños y niñas.

En consecuencia, se hace relevante el reconocimiento de la infancia como categoría emancipatoria, que conlleva a la sociedad a generar acciones en las que se tomen distancia de las diversas formas de violencias, rótulos y estereotipos que se reproducen a través de las diversas instituciones y organizaciones.

De manera particular, el lugar emancipatorio de la infancia es ubicado en América Latina en donde a pesar de la existencia de estudios históricos que hacen referencia a la infancia, es pertinente la construcción de una visión particular sobre la infancia, desde sus diferencias y visiones desde un “Nosotros” latinoamericano.

Para el autor, en la apuesta por una construcción de la categoría infancia desde América Latina, es “pertinente tener en cuenta las condiciones de control, disciplina y dominación que han permeado a la región”. (Bustelo, 2012 p. 294). Por ello, se contemplan diversos rasgos presentes en el pensamiento latinoamericano que se explican a continuación.

En relación con la concepción de una moral emergente y la idea de dignidad humana como reguladora, Bustelo (2012) afirma que surge de una «hermenéutica crítica», la cual alude a una reconstrucción de manifestaciones expuesta por sectores sociales oprimidos, compuestos por los que no tienen nada que perder.

Para el autor, la hermenéutica crítica se construye desde abajo hacia arriba, y humanizar las sociedades, en tanto es solidaria con los oprimidos asumidos como sujetos que en su voz, se enuncia la posibilidad de movilización, transformación y cambio. En este proceso humanizador, la dignidad, la libertad, la igualdad, la justicia toman relevancia y ello implica prácticas sociales en las que el fortalecimiento de la democracia sea central.

De manera amplia, el autor, desde el énfasis democrático y transformador, relaciona la categoría emancipatoria de la infancia en el pensamiento latinoamericano con una inspiración utópica (Bustelo, 2012), en donde la infancia transcurre en la búsqueda de una sociedad más justa, como posibilidad abierta, distante a un mundo preconstruido rígidamente

La actitud utópica se define como la «disposición perseverante para transformar la negatividad del mundo» (Bustelo, 2012, p. 294). Con el fin de desarrollar esta premisa, el autor acude al griego *ek topos* o *ektopia* (fuera del centro), lo cual implica alejarse de lo que se ha establecido como «correcto» de manera espontánea. La *ektopia* moviliza la actitud utópica y la invita a dudar en relación con la creencia definitiva.

Bustelo (2012) complementa la relación *ektopia* –actitud utópica con la mirada neotópica de Roig (2009, citado por Bustelo 2012) quien, establece la relevancia de símbolos presentes en la conciencia colectiva, cuyo horizonte es la búsqueda de relaciones sociales más justas.

A partir de las disertaciones en relación a la *ektopia* y la actitud utópica, el autor concluye que, la utopía coincide con la infancia desde «La incompletud».

La utopía tiene que ver con aquello que no ha llegado, pero está a punto de llegar, lo que no es todavía, pero se encuentra encarnado a la realidad desde donde se desprende. El futuro es algo esperado, pero no algo preorientado, sino como una anticipación, cuyos principios se hayan en el presente» (Bustelo, 2012, p. 295).

A partir de esta aseveración, Bustelo (2012) vincula utopía –infancia. Así como la utopía alude a un orden que no acaba, es incompleto, abierto y no está determinado, la infancia no se determina por el orden adultocéntrico ideal. El autor convoca a una mirada crítica constructiva, en donde la infancia se abre en una «subjetividad que emerge» y la realización de ser niño –niña no está supeditada al deseo de llegar a ser adultos.

La presencia de esa subjetividad interpela la negatividad del mundo y la anticipación de lo que será, aquí se liga la actitud utópica con la infancia en tanto busca la transformación del mundo. La infancia aquí se identifica como dimensión para la creación y renovación del presente en un mundo incompleto.

Si la utopía es el no lugar, la infancia es también el no lugar en el mundo adulto (...) La infancia encarna el saber rebelde en contra del orden constitutivo marcado por la adultez, transporta las fuerzas que transforman el statu quo, transporta lo nuevo, la creación, por ende, es actor constitutivo del cambio social que se vincula en parte con la relación infancia –adulto. (p. 295)

Desde el fragmento, Bustelo (2012), establece cómo la infancia tiene por sí misma, sentidos, particularidades y alcances, representa la posibilidad de superación de lo que ha sido reproducido por el consumo, el control y la dominación y dista de miradas que la asumen como algo que es necesario moldear y adaptar al mundo adulto.

Los análisis del autor, en relación con las perspectivas dadas a la infancia y la contextualización de las mismas en Latinoamérica, se ubican como puntos de referencia para proponer rasgos que aporten a constituir la concepción de infancia desde el pensamiento latinoamericano.

Para Bustelo (2012) la construcción de la categoría infancia desde América Latina, insta a pensar diversos en principio cuatro elementos. En el primero, la infancia toma distancia de relaciones de dominación impuestas desde miradas del desarrollo infantil así como la imposición de ser asumida como etapa madurativa que termina en la adultez, por lo que es una categoría estructural y no transitoria.

Como segundo elemento, la infancia conlleva al cambio, desde ella emergen solicitudes en relación a la justicia social y la transformación y aquí “se junta con la actitud utópica como principio crítico-regulativo de la práctica política» (Bustelo, 2012, p. 295).

En el tercer elemento se expone la infancia como una categoría que resalta la propia «actoralidad» del niño –niña en una relación de tensión y dialógico con el orden adulto preestablecido. Por eso, de acuerdo con Bustelo (2012), se habla de autonomía con pertenencia social, no es la infancia contra la sociedad.

Como cuarto elemento, la infancia transcurre en tiempos, espacios, momentos y constructos culturales propios. Su dinámica propia transita de manera distinta a las miradas lineales que preestablecen sucesos, momentos, formas de ser y habitar el mundo.

Es así como, Bustelo (2012) tensiona las perspectivas de infancia y a la vez, genera nuevas preguntas y miradas que aportan a la comprensión de la infancia como categoría social, siendo de especial relevancia, su relación directa con la región.

De manera particular, en el ejercicio investigativo, se requiere una reflexión en relación con los sentidos de ser niños y niñas en los espacios de reincorporación como proceso que delimita la configuración del niño –niña como sujeto, dadas las particularidades y alcances de dicho proceso en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

Para ello, los referentes teóricos entran en diálogo con las voces y experiencias vividas en el territorio, entendido este proceso desde la IAP como diálogo de saberes, el cual se desarrolla en los acápites posteriores del trabajo investigativo.

Segunda espiral

Figura 4.17

Síntesis espiral 2, ciclo 3



Fuente: Construcción propia

Reflexión – acción. A partir del objetivo general de la investigación, se hizo énfasis en el principio de transformación propio de la IAP para así reflexionar sobre los cambios presentes en la comunidad en relación a los sentidos otorgados a las infancias nacidas en uniones de excombatientes, firmantes del Acuerdo, en los territorios de reincorporación, durante el proceso investigativo.

Para ello, se retomaron las matrices de códigos in vivo construidas en el primer ciclo y en el segundo espiral del segundo ciclo y una vez leídos los códigos allí registrados, se estableció una primera relación con los objetivos específicos del ejercicio de investigación.

De esta manera, surgieron tres elementos reiterativos en el proceso: relaciones vinculantes de las infancias con los adultos, relaciones entre la comunidad configurada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y lugar de la institucionalidad.

Una vez reconocidos los tres elementos reiterativos, se retomaron los ejes conceptuales construidos en el anterior espiral de reflexión y se establecieron relaciones entre dichos ejes con los tres elementos reiterativos presentes en los códigos in vivo del primer y el segundo ciclo.

En cuanto al lugar de la Investigación-acción-Participación en la transformación de comunidades «minoritarias», se enfatizó su aporte al diálogo de saberes desde las realidades de los firmantes del Acuerdo como grupo «minoritario», concepto empleado por Lewin (1946) y más adelante por Fals-Borda (1980), como aquellos grupos que han sido sometidos a discriminaciones y opresiones y su relación con las infancias que requieren ser narradas, vividas y analizadas desde sus propias voces, y vivencias.

Este eje, ubicó el lugar de la transformación en los recorridos y cambios que han transitado los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz, en relación a las comprensiones sobre las infancias, sus relaciones y los vínculos que se establecen con las comunidades aledañas en búsqueda del bienestar de los niños y niñas.

El eje de reflexión teórica de la acción: El no lugar. Lo vulnerable y lo precario, se articuló con el diálogo de saberes, en tanto permitió generar comprensiones sobre los sentidos otorgados a las infancias, en territorios donde las violencias y la exacerbación de las condiciones de vulnerabilidad hacen presencia en los territorios, e inciden en las vidas de los niños y niñas. De igual manera, este eje de reflexión, permitió comprender la importancia de la no violencia como apuesta para aportar al bienestar de las infancias. Para ello, la red social y el tejido

comunitario tomaron especial relevancia. La ética de la no violencia, centro la mirada en la responsabilidad hacia las infancias desde el nosotros y la interdependencia.

El eje, infancias como categoría social se articuló con las comprensiones sobre violencias expuestas por Butler, vistas por Agamben y Bustelo desde la mirada de la biopolítica y su incidencia en las infancias desde la caridad, la pobreza y la institucionalidad.

Aportó al diálogo de saberes desde la reflexión sobre las demandas y horizontes de sentido que trajo consigo el nacimiento, cuidado y crianza de niños y niñas en territorios de reincorporación. De igual manera, enriqueció la reflexión en relación a los retos, concepciones y sentidos y a instaurar la infancia como categoría de transformación en el ahora, superando la mirada del adultocéntrica del futuro.

Acción – observación. Con base en las voces registradas en las matrices, los objetivos específicos y los diálogos con elementos teóricos, se construyeron tres premisas desde las que se configuran mas adelante las conclusiones del trabajo de investigación desde el diálogo de saberes . Las tres premisas son:

- El carácter vinculante entre niños, niñas, padres y madres excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz.
- Infancias entre tejidos sociales de la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz con comunidades aledañas a los territorios de reincorporación.
- Apuestas emergentes para construir saberes y prácticas en territorios de reincorporación entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz y comunidades aledañas, en torno al cuidado y protección de las infancias y la búsqueda de la Paz.

Para la interpretación de los cambios y transformaciones generadas en el proceso de investigación, se construyó la “Matriz resultados de la reflexión y la acción” (Ver anexo 1) en donde se registraron códigos in vivo de los dos ciclos de reflexión. (Ver tabla 4.7)

Tabla 4.7

Matriz de resultados de la reflexión y la acción

MATRIZ RESULTADOS DE LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN	
OBJETIVO GENERAL: OBJETIVO GENERAL: <u>Comprender los</u> sentidos otorgados por excombatientes, integrantes de comunidades aledañas y la sociedad civil, a ser niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes, nacidos en territorios de reincorporación a través de los ciclos de reflexión de la IAP	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Reconstruir con miembros de excombatientes reflexiones acerca del devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación	
CICLOS	ELEMENTOS EMERGENTES
CICLO I Preguntas iniciales: ¿Eran entonces las inquietudes sobre la gestación y el vínculo las preguntas de las mujeres? ¿Eran sus preocupaciones, o eran las nuestras, desde nuestro ideal de ser mujeres, madres, maestras forjadas desde nuestra mirada del mundo? ¿Cómo entendemos la protección y el cuidado de los niños y niñas? ¿Asumimos las mismas acciones de cuidado y protección hacia las infancias? ¿Qué nos diferencia? ¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR? ¿Así los ven las comunidades o para ellos son solo formas de nombrarlos? ¿Inciden en cómo se	Proyecciones Territorio, primeras <u>experiencias con los</u> bebés

Fuente: Construcción para el trabajo de investigación

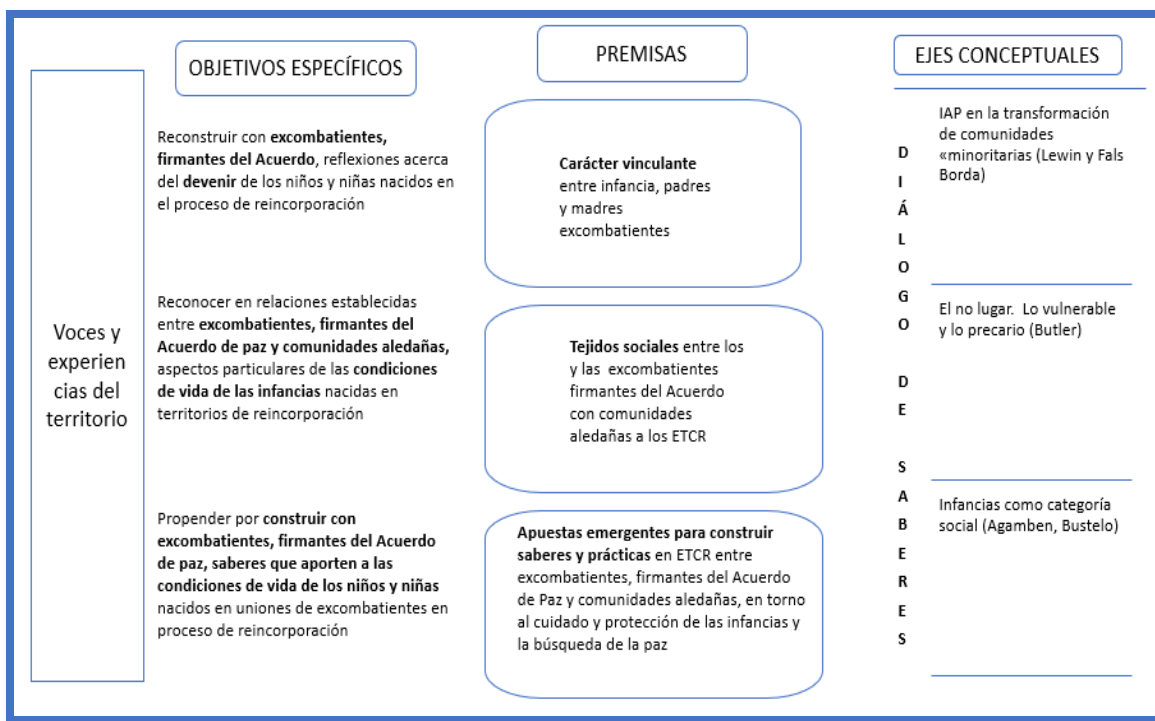
Reflexión. La elaboración de las matrices para cada premisa permitió construir el esquema que orienta el capítulo final del trabajo de investigación “ Diálogo de saberes. Relaciones vinculantes, tejidos comunitarios y apuestas emergentes. Conclusiones finales sobre los hijos e hijas de la paz”

En dicho capítulo, se desarrollaron procesos interpretativos desde el objetivo general y los objetivos específicos, reflejados a través de las transformaciones, tránsitos de la experiencia, cambios, en relación a infancias, vínculos, cuidado, relaciones de la comunidad, lugar de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo en los territorios y su rol activo en la construcción de Paz.

El esquema construido para dicho proceso interpretativo fue el siguiente: (Ver figura 4.18)

Figura 4.18

Esquema proceso interpretativo – diálogo de saberes



Fuente: Construcción propia

Planeación – acción. Paralelo al proceso descrito, durante el 2023 luego de 3 años sin entrar de manera presencial al territorio, se proyectó el ingreso a Villa Paz, Arauquita, pese al incremento del conflicto armado en la región.

Con el fin de generar un proceso de devolución, con apoyo de Educar Orinoquía, acordamos una sesión en la Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta, en donde se pretendió dar a conocer a través de fotografías tomadas durante el ejercicio investigativo y fragmentos del proceso formativo, construcciones generadas alrededor del cuidado de los niños y las niñas, el lugar de las familias y el ETCR como espacio de cuidado para las infancias y la pertinencia de proyectar acciones para fortalecer la Casa de la Cultura dentro de la región.

Para el espacio de devolución se contempló la asistencia de la comunidad en general, haciendo énfasis en las y los mentores de paz, padres y madres de Villa paz, así como el diálogo con los niños y niñas “hijos e hijas de la paz”.

El desarrollo del espacio de diálogo tuvo un giro no contemplado en nuestras proyecciones, a consecuencia de complejas situaciones sociales y comunitarias que incidieron en la realización de dicha acción.

En relación con las condiciones sociales, el fortalecimiento del conflicto armado fue evidente en la zona. Esto se reflejó en la alta presencia de retenes militares a través de toda la región, a causa de la presencia de grupos al margen de la ley, que incrementaron hechos bélicos, como el sucedido pocos días antes de nuestro ingreso a Arauca, con la explosión de un carro bomba.

Las situaciones presentes en el departamento se reflejaron en las condiciones en Villa Paz. La trocha que recorríamos durante casi una hora entre la vereda y Villa Paz, fue pavimentada, como parte del Acuerdo, lo que se ubicó como factor que facilitaba el acceso. No

obstante, fueron evidentes las pocas garantías de seguridad, reflejadas en las limitadas posibilidades de salir del territorio, la desaparición de algunos de sus integrantes y la presencia de amenazas a sus habitantes. La incertidumbre hizo presencia en los relatos de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo.

El inicio de procesos relacionados con los casos de la Justicia Especial para la Paz, expuso inquietudes sobre el temor a comparecer por la participación en hechos victimizantes, que configuran macro casos de los cuales algunos integrantes del ETCR hacen parte, junto con integrantes de las fuerzas del estado y paramilitares.

En la configuración comunitaria, se evidenciaron tensiones entre los habitantes de Villa Paz, reflejadas en discusiones sobre el cuidado del territorio, su participación y liderazgo en la orientación de la Casa de la cultura, el manejo de los recursos y los roles que se asumen en la cotidianidad.

Contrario a lo proyectado, los niños y niñas no estaban en la Casa de la cultura, no obstante, algunos participantes del encuentro, dieron a conocer acciones artísticas y culturales que se llevan a cabo los fines de semana, en las que participan niños, niñas y madres.

Si bien, la existencia de la Casa de la cultura fue enunciada como un aporte relevante al territorio y a la comunidad, su alcance como entorno protector para las infancias, requiere fortalecerse en tanto emociones como desesperanza, incertidumbre y miedo circundan el contexto en el que crecen y siguen naciendo los niños y niñas.

Aunado al ingreso al territorio, la puesta en común del proceso de investigación, se llevó a cabo ante integrantes de la línea Infancia, juventud y ejercicio de la ciudadanía, quienes, desde sus preguntas y aportes, interpelaron el proceso metodológico y las reflexiones expuestas en el proceso.

La puesta en común, que se ligó con el proceso de devolución propio de la IAP, nos permitió (investigadora y tutora) tomar decisiones en relación con la construcción textual, y la estructura general del documento, que en coherencia con la metodología no guarda una estructura predeterminada ni lineal. Contrario a ello, implicó un devenir en los trayectos investigativos y en la experiencia misma de los firmantes del Acuerdo con sus hijos e hijas nacidos en los territorios de reincorporación.

De manera transversal y en coherencia con la relevancia con la apuesta política de la IAP, relacionada con dar a conocer las reflexiones en relación a las realidades que han vivido las comunidades, en este caso, ligadas con los tránsitos del proceso de reincorporación y allí las infancias, se generaron diversos espacios de socialización en el marco de la pasantía en Perú, México y Colombia, departamento de Caquetá. Los diálogos establecidos en los tres contextos con grupos sociales, comunitarios y académicos, ampliaron la mirada del trabajo investigativo desde diversas aristas:

- La construcción de paz en los territorios como una acción que requiere participación y visibilización constante en espacios públicos y privados.
- El lugar de las memorias, como posibilidad para la no repetición, la reconciliación y la reparación y su importancia en los procesos con las infancias.
- La relevancia de los múltiples lenguajes y manifestaciones artísticas y estéticas en acciones de reparación, de no repetición y de construcción de paz.
- La importancia de aportar a la construcción de paz en los territorios desde acciones académicas e investigativas, a pesar de la oposición de algunos grupos políticos y sociales, la ausencia del Estado, y la persistencia de violencias en los territorios.

- El lugar ético y político de la investigación, en relación con escuchar, dar voz y construir a partir de las experiencias de los sujetos que habitan los territorios.
- La importancia de la reflexión en relación a los diversos entornos en los que viven los niños y niñas en la región, y la garantía de sus derechos.
- La pertinencia de la Investigación Acción Participación, como apuesta metodológica, para la construcción de saberes desde otras epistemes, con participación directa de la comunidad.
- La particularidad del proceso de reincorporación en Colombia, dadas las condiciones territoriales, sociales, políticas en las que se ha desarrollado y allí, las condiciones de vida de los y las excombatientes firmantes del Acuerdo, sus hijos e hijas.

Adicional a lo mencionado, el documento se enriqueció a partir de los conceptos emitidos por los y las jurados del trabajo de grado.

Capítulo V: Diálogo de saberes. Relaciones vinculantes, tejidos comunitarios y apuestas emergentes.

Conclusiones finales sobre los hijos e hijas de la paz

La presente propuesta investigativa inició en octubre de 2017 a 8 meses de la firma del Acuerdo de paz en Colombia y se construyó de manera paralela con el proceso de reincorporación en los territorios. Su propósito central estuvo orientado a construir comprensiones sobre los sentidos otorgados a los Hijos e hijas de paz, a partir de las voces y experiencias de excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz, ubicados en territorios de reincorporación.

A partir de este propósito que surgió simultáneo a las experiencias en los territorios, se fueron planteando los objetivos específicos, los cuales se relacionaron con el devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación. Así mismo, se propuso reflexionar acerca de los saberes y las prácticas realizadas por las y los excombatientes con niños y niñas nacidos durante dicho proceso.

Estos objetivos surgieron a lo largo de los seis años (2017-2023) y fueron el resultado de la adopción del enfoque de Investigación Acción Participación. Este enfoque, permitió que en cada ciclo se diera alcance a problemáticas planteadas por los excombatientes en relación el nacimiento de los “Hijos e hijas de la Paz” como han sido nombrados por ellos mismos.

El trabajo de investigación se realizó en tres espacios de reincorporación: Antonio Nariño (Tolima), Montañita (Caquetá) y Martín Villa. Este último espacio ubicado en Arauca, fue el principal territorio en el que se realizaron los ciclos de reflexión propios de la metodología.

Se optó por la IAP por diversas razones. En primer lugar, entre el 2017 y el 2018, cuando se realizaron los primeros ingresos al contexto, se acercaban también instituciones académicas que deseaban conocer la “nueva vida” de los excombatientes en el marco de la implementación del Acuerdo.

Ante ello, los y las excombatientes, indicaron la relevancia de que las apuestas investigativas se construyeran a partir de sus experiencias, su historia y sus voces, enunciando incluso la IAP y su pertinencia por el impacto social y político en el país. Era entonces adecuada la apuesta de la apuesta metodológica dado el énfasis en el reconocimiento del saber popular y en las experiencias de las comunidades para la construcción de saberes.

Esta primera orientación investigativa dio lugar a una segunda razón para optar por la IAP. Se trató de reconocer la importancia de develar desde las mismas voces de los excombatientes un proceso, sin precedentes políticos en el país: la reincorporación.

En efecto, la nueva configuración comunitaria de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo en la reincorporación empezó a gestarse, por lo cual se hacía imperante comprenderla desde las mismas voces de los sujetos que la vivían.

Otra razón acerca del porque la IAP, se relacionó con el reconocimiento de que mujeres y hombres excombatientes iniciaban su apuesta como padres y madres, lo que llevó a que la presencia de los niños y niñas ampliara el sentido de la reincorporación, centrado en principio en la dejación de armas y cese al conflicto armado.

La IAP favorecía el acercamiento paulatino y constante a las comunidades, lo que permitió reconstruir percepciones y miradas en relación con los y las excombatientes, sus nuevas

formas de vida y el sentido que otorgaban a la maternidad, la paternidad y el nacimiento de niños y niñas.

Desde la apuesta investigativa, se enfatizó en la relevancia de que el proceso se ligara con demandas sociales, políticas y éticas, que reconocieran la existencia de grupos particulares, sus dinámicas y lógicas comunitarias.

En efecto, se buscaba dar cuenta de un nuevo tejido social, el cual inició con la reincorporación y, por supuesto, con el nacimiento de niños y niñas de firmantes del Acuerdo.

Los diálogos de saberes y experiencias, centrales en la IAP se convirtieron en espacios fundamentales para tejer las voces de los sujetos con otras construcciones normativas e informativas. Esto permitió reflexionar sobre situaciones presentes y a la vez, proyectar nuevas oportunidades a través de acciones enfocadas a las infancias, con y para el territorio.

A partir de dichas voces, fue posible reconocer, dialogar, valorar prácticas y saberes contruidos alrededor de los niños y niñas y a la vez, proponer acciones encaminadas al mejoramiento de sus condiciones de vida en los territorios de reincorporación.

En razón de lo expuesto, se dan a conocer las conclusiones del trabajo de investigación con base en los ciclos de la IAP. Teniendo en cuenta el carácter transformativo de la IAP, construimos las conclusiones con base en los objetivos específicos que como se indicó al inicio de este documento, surgieron de manera inductiva a partir del vínculo con los excombatientes y comunidad aledañas.

Así pues los objetivos específicos fueron contruidos desde diálogo de saberes, la observación de los contextos, las preguntas iniciales en el momento de entrar al territorio, la reflexión de situaciones y la planeación de acciones con los y las excombatientes,

encaminadas a favorecer el nacimiento y presencia de las infancias en los territorios de reincorporación.

En cada ciclo de reflexión se reportaron sus correspondientes hallazgos, construidos desde la reinterpretación hermenéutica como resultado del diálogo de saberes, a partir de prácticas, saberes, sentires y reflexiones de los y las excombatientes acerca de los sentidos otorgados a los niños y niñas.

A la vez, el proceso de interpretación se elaboró a partir de reflexiones con la comunidad de excombatientes, la comunidad aledaña y entre las mismas investigadoras, para lo cual fue importante contar con los instrumentos de organización y sistematización de la experiencia vivida.

Paralelo a ello, la conversación y diálogo de saberes entre lo reportado o encontrado con la comunidad, las reflexiones de las investigadoras y los aportes de teóricos, iluminaron los ejes teóricos que fueron emergiendo en el proceso investigativo.

Por ello, y para dar cuenta del problema acerca de los sentidos otorgados por excombatientes, firmantes del acuerdo de Paz, a sus hijos e hijas nacidos en territorios de reincorporación y miembros de la comunidad aledaña, se adoptan los siguientes apartados:

- El carácter vinculante entre infancia, padres y madres excombatientes (objetivo 1).
- Infancias entre tejidos sociales de la comunidad de excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz con comunidades aledañas a los territorios de reincorporación. (Objetivo 2).

- Apuestas emergentes para construir saberes y prácticas en territorios de reincorporación entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz y comunidades aledañas, en torno al cuidado y protección de las infancias y la búsqueda de la paz” (Objetivo 3).

Veamos:

En el capítulo Entrando al territorio con el que inicia el presente documento, se plantearon preguntas emergentes de las primeras experiencias con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, que iniciaban su proceso de reincorporación, entre ellas: ¿Asumimos las mismas acciones de cuidado y protección hacia las infancias? ¿Cómo serán las relaciones entre los hombres y las mujeres? ¿Se constituirán parejas? ¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR? ¿Cómo los asumen las comunidades de los territorios?

A lo largo del proceso investigativo, los diálogos y las construcciones realizadas con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, hacían alusión a dichas preguntas evidenciando las transformaciones de sus dinámicas comunitarias, el establecimiento de relaciones y allí, el nacimiento y presencia de niños y niñas.

A partir de dichos tránsitos, configuramos la primera conclusión del proceso investigativo: “El carácter vinculante entre infancia, padres y madres excombatientes” (objetivo 1).

La primera conclusión del ejercicio investigativo : **“El carácter vinculante entre infancia, padres y madres excombatientes” (objetivo 1)**. se teje teniendo en cuenta tres hilos conductores: vínculos, cuidado e identidad.

En relación con los **vínculos**, como fue expuesto en los primeros acápite de este documento, desde el momento de la llegada y el asentamiento, el territorio, centrado en el espacio físico, se convirtió en espacio de proyección, de acción colectiva y de esfuerzo común (Ver figura 5.1). “Tenemos el aula, aquí se ven las casitas donde vivimos, algunos cultivos, algunas maticas de cebollas, los perros que siempre nos están acompañando, la cancha donde vamos a jugar y la bandera”. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Icononzo, junio de 2018)

Figura 5.1.

Construcción realizada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz.

Icononzo, junio de 2018



Nota: A la derecha, la vida en durante la guerra sin niños y niñas. En la mitad el nacimiento de la vida en el ETCR. A la vida en el presente. A la izquierda, la vida proyectada para los niños y niñas.

En las construcciones y diálogos con los y las excombatientes, el vínculo con el territorio se relacionaba con la vida y se reflejaba en los cultivos, el cuidado de animales y en el

nacimiento de niños y niñas. A la vez, el espacio físico del territorio se asumió como nicho para recibir a sus hijos e hijas.

Con el nacimiento de niños y niñas, los y las excombatientes ampliaron sus miradas del territorio, en tanto comenzó a verse como espacio de protección y de aprendizaje de formas de vida, costumbres y tradiciones que rodeaban a los recién nacidos.

El vínculo con las infancias desde lo territorial, tuvo cambios y aprendizajes para los y las excombatientes, los cuales eran enunciados especialmente en el segundo ciclo, en donde se establecía que, el desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y social de los recién nacidos se ligaba con las interacciones que establecían con los adultos.

En relación con ello, se daban a conocer algunas comprensiones sobre los ciclos de vida de los niños y niñas en los primeros años:

“El bebé nace, con una buena higiene, en cuanto su cuidado, la alimentación, va siendo un proceso que se va dando día a día, el crecimiento, el desarrollo del infante. En la parte de la educación y el descanso, cuando va creciendo se puede ir retroalimentando con los juegos. Va creando lazos de amistad, el buen trato a las demás personas. Con esto se crean unos vínculos o interacciones, en cuanto a comunicación y lenguaje, lo que hace efectivo una transmisión de valores éticos, sociales, ecológicos. Formados en el respeto, en la solidaridad, en la amistad, en la colaboración”. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP, enero 2021)

Las narrativas de los y las excombatientes explicitaban la relevancia de los adultos en el desarrollo de los ciclos de vida de los niños y niñas. En este proceso, desde lo social,

escuchamos como los y las excombatientes enfatizaban en la solidaridad, la amistad, la colaboración y el buen trato.

En este momento, el tejido social se centraba en las relaciones de los padres y madres con los niños y niñas. Igualmente, tomaban relevancia los espacios de cuidado y nuevos términos como “cuidadoras”.

El cuidado hizo presencia de manera transversal en el proceso y evocábamos la pregunta inicial: ¿Qué entienden por cuidado y protección hacia las infancias?.

El **cuidado** fue enunciado a lo largo de la experiencia como responsabilidad asumida por diferentes miembros de la comunidad. Al iniciar el proceso, el cuidado se ligaba con aprendizajes de la “comunidad fariana” como era nombrada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz.

Como fue expuesto en el capítulo Entrando al territorio, hablar de cuidado hacía alusión a la formación guerrillera de los y las excombatientes, por lo que con frecuencia, evocaban relaciones establecidas durante la guerra: “uno puede decir que el comandante que tenía a su grupo, a su frente, a su compañía, ese era como el papá de uno, tenía que solucionar si a uno le faltaba ropa o comida” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Icononzo, junio de 2018)

La alusión al cuidado en la comunidad fariana encabezada por el comandante, se reflejaba la vida de los niños y niñas que nacían en el territorio. Los niños y las niñas eran de la comunidad fariana, por lo que su cuidado era responsabilidad de todos los y las habitantes del territorio.

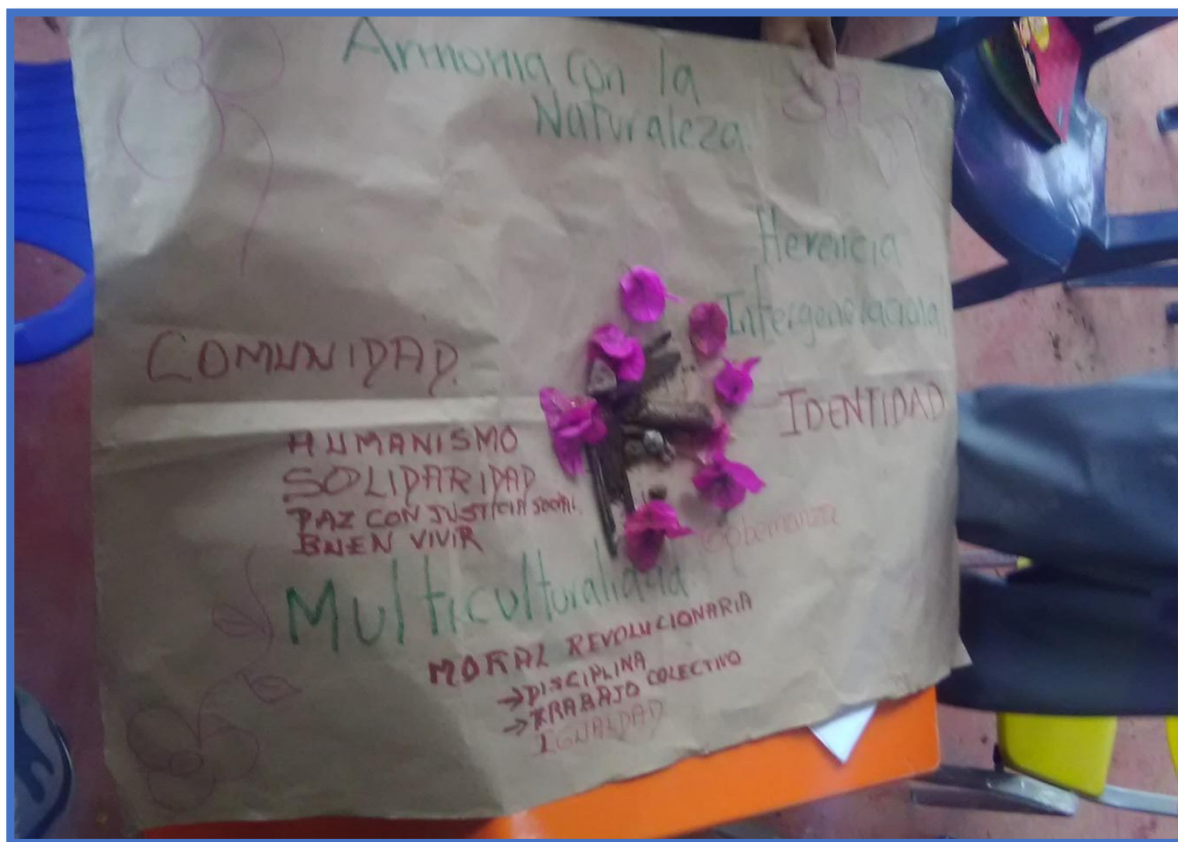
La responsabilidad comunitaria frente al cuidado, se evidenciaba en sus construcciones, en las que se exponían principios como la moral revolucionaria, libertad, igualdad, buen

vivir, trabajo colectivo, autonomía, y disciplina, entre otros, los cuales reflejaban ideales propios, construidos por los y las excombatientes, durante la época de guerra. (Ver figura 5.2)

Figura 5.2.

Construcción realizada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz.

Icononzo, mayo de 2018



Fuente: imagen tomada en el marco del ejercicio investigativo

El cuidado orientado desde dichos principios, se ligaba además con la búsqueda por la garantía de derechos. A la vez, de manera paulatina, en los relatos, las pretensiones comunitarias en relación al cuidado, se disipaban y el cuidado de los niños y niñas, transitaba de la comunidad

fariana a la familia y se construían diversas miradas sobre: ¿Cómo serán las relaciones entre los hombres y las mujeres? ¿Se constituirán parejas?.

Cambios comunitarios relacionados con estas preguntas iniciales, hicieron presencia en los vínculos generados entre madres, padres, hijos, hijas y la comunidad durante el desarrollo del segundo ciclo de reflexión.

En el transcurso de la experiencia, la familia tomó especial relevancia y en ella los lazos de consanguinidad, entre padres, madres y los recién nacidos: “ En esta comunidad forman parte de la protección de los niños, los padres, madres, quienes en primera instancia están pendientes de los niños, debido a su consanguinidad. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero 2021)

SI bien, los relatos de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo enunciaban a los padres y las madres, como sujetos de cuidado, desde el primer ciclo de reflexión, se daba a conocer mayor presencia de las madres a cargo del cuidado de las infancias, su lugar se ubicaba en espacios privados como el hogar y su papel centrado fundamentalmente en la crianza.

El cambio en la configuración social y en el lugar de las mujeres, condujo a que las madres excombatientes hicieran llamados permanentes sobre la presencia de los hombres en el cuidado y la crianza de los niños y niñas.

En el segundo ciclo de reflexión se aludía a procesos sociales como la herencia cultural y el “machismo”:

El machismo que impera en los hogares (...) yo se que nadie saber ser mamá o ser papá, ni nadie le dice a uno como criar a sus hijos, porque uno cría a sus hijos conforme lo crían a uno. Pero si es importantísimo que tanto el hombre como la mujer sepan que ese

fruto que nació de esa relación es compromiso de ambos. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Asovip, Arauca, diciembre 2020)

El cuidado aquí, se instauró desde la demanda por asumir roles en los que las funciones fueran equitativas para las mujeres, con el fin de desempeñar actividades fuera del hogar, como trabajar y estudiar desde una mirada de los derechos.

Paralelo a ello, fue relevante en la experiencia la apertura de una nueva mirada del cuidar, en donde se habló no solo de cuidar a los niños y niñas, sino a las mujeres mismas, haciendo alusión a la importancia de reflexionar violencias “normalizadas” que se presentaban en el territorio:

Lo que realmente nos falta a las mujeres es hacer entender las cosas que uno culturalmente le parecen normal, que nos hacen daño (...) violencias hemos tratado mucho pero falta estrategias para que digan bueno: yo puedo salir a esto, yo no tengo porque estar sometida todo el tiempo a la cocina, a la casa, tengo derecho a hacer esto (...) El tema del cuidado, hay mujeres que ni siquiera piensan que tienen un valor, su cuerpo (...) En tema económico, algunas mujeres no saben cómo reclamar sus derechos ante lo económico, cuando hay separación.. (Rector y líder de género. Encuentro líderes, Arauca, enero 2021)

El lugar del cuidado sobre sí, relacionado con el cuerpo, lo económico y lo social, surgió de manera particular durante el segundo ciclo de reflexión. Esta apertura a las diferentes formas de cuidado, estuvo relacionada con los cambios en la configuración comunitaria, en la formación de familias, y en las relaciones entre adultos, de manera específica, entre padres y madres.

En el mismo ciclo, se enunciaba también el cuidado ligado con el trato hacia los niños y niñas, la solución de conflictos y las formas de interacción con los niños y niñas y entre adultos: “Este tema fue un debate sobre el tema de como bregar a educar a los niños sin golpearlos ni utilizar la represión, ellas dicen que siempre hay que pegarles” (...) (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras, Arauca, marzo de 2021)

El cuidado se relacionó así con reflexionar y tomar distancia de violencias que hacían parte de dinámicas familiares particulares, entre las cuales surgían situaciones como las madres solteras, cabeza de hogar y la separación de algunas parejas constituidas en el espacio.

Durante el segundo ciclo, se enunciaban violencias físicas y simbólicas las cuales, reflejaban formas diferenciales de reparto al acentuarse sobre la vida de las mamás, los niños y niñas especialmente.

Tras la visibilización de dichas violencias, se exponían inquietudes y estrategias en relación a dichas situaciones:

¿De qué forma se comunica una charla para los padres, de cual es la mejor forma para referirse a los hijos? (...) hay muchas situaciones que se presentan en los hogares y más cuando son madres cabezas de hogar, muchas veces los padres no están y quien queda a cargo de la casa, al cuidado de los niños es la madre. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Asovip. Arauca, diciembre de 2020)

Si bien, en el cuidado de las infancias, la institucionalidad fue enunciada de forma constante, durante el segundo ciclo de reflexión incrementó su presencia y su lugar en la comunidad de los y las excombatientes tanto desde la presencia de espacios físicos, como a través de la demanda de espacios de formación para los adultos.

De esta manera, en el primer y segundo ciclo, el cuidado de los niños y niñas transito entre ser una responsabilidad de la comunidad fariana, a ser propia de relaciones consanguíneas propias de los padres y madres, para luego estar ligada con la institucionalidad.

En el orden de las instituciones gubernamentales, hicieron presencia en el territorio la Organización de las Naciones Unidas, Cruz Roja y el Instituto Colombiano d Bienestar Familiar, por medio de las Unidades Comunitarias de Atención (UCA).

Entidades no gubernamentales también ingresaron a la configuración territorial. El Instituto Politécnico Mayor de los Andes y la Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta, construida en el 2022, dentro del segundo ciclo de IAP realizado con la comunidad.

Las diversas instituciones se instauraron como la apertura de oportunidades laborales, sociales y económicas para las madres, excombatientes, firmantes del Acuerdo y como alternativa de cuidado para los niños y niñas.

Sobre las oportunidades para las madres, de manera específica, los relatos de las mujeres en el territorio, durante el segundo ciclo, dieron cuenta de como ellas:

Forman parte o representan una parte importante en cuanto a los liderazgos. Las mujeres forman parte dentro de la comunidad, en las asociaciones, en los proyectos, en las vinculaciones con las entidades gubernamentales. Forman parte en los procesos de verificación, de reconciliación, en cuanto a problemáticas sociales. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero de 2021)

El relato reflejó la relevancia de las mujeres en la configuración del tejido social, su aporte al cuidado comunitario y su lugar en la solución de situaciones territoriales desde el

empoderamiento y el liderazgo en procesos propios de la comunidad constituida por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz.

Particularmente, en el Politécnico Mayor de los Andes y la Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta⁹, las mujeres, junto con los jóvenes, tuvieron un lugar protagónico en procesos de formación orientados al cuidado de los niños y niñas presentes en la comunidad de excombatientes y comunidades aledañas, en donde se retomaron elementos culturales propios del territorio, como la cultura y el arte.

El proceso del cuidado desde lo institucional, tomó relevancia en lo comunitario, por ello, fue posible crear el Técnico para cuidado de niños y el entorno protector en la Casa de la cultura en donde se vincularon mujeres del territorio y fueron mentoras para la formación de los y las habitantes del territorio, en temas como el cuidado y los derechos.

De igual manera, en espacios como la UCA (Unidad Comunitaria de Atención), durante el primer ciclo fueron vinculadas mujeres del territorio, con procesos de cuidado de los niños y niñas.

Además de las oportunidades a las mujeres, la institucionalidad se vinculó con procesos de cuidado de las infancias, aquí el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por medio de las Unidades Comunitarias de Atención (UCA), tomó especial relevancia, articulando el cuidado con conceptos como atención integral, protección y educación.

No obstante, el cuidado desde lo institucional se evidenció durante el segundo ciclo de la IAP, como una política gubernamental, desarrollada en espacios cerrados, como forma de

⁹ Creada en el marco de la presente iniciativa

control para el ingreso de los padres y madres al espacio y la interacción con sus hijos e hijas durante el tiempo “escolar” bajo parámetros similares a los establecidos en rutinas urbanas.

Así, los ideales del primer ciclo de reflexión ligados con la apuesta de trabajo comunitario, abierto y articulado con apuestas culturales propias, proyectado por la comunidad se silenciaron (Ver figura 5.3 y 5.4)

Figura 5.3.

Construcción realizada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz.

Arauca, noviembre de 2019



Nota: Construcción de un jardín proyectado por la comunidad. Arauca, noviembre de 2019

Figura 5.4.

Fotografía Unidad Comunitaria de Atención [UCA], Villa Paz



Nota: UCA construida en Villa Paz, Julio de 2023

De esta manera, las violencias simbólicas estatales, instauraron lógicas institucionales cuyas pretensiones homogenizantes, ocultaban las condiciones precarizadas de las infancias, bajo lógicas de atención.

Se reflejaron en dichas lógicas las pretensiones del Estado sobre las infancias, en donde primaba “suplir necesidades básicas” y la formación ciudadana, la formación crítica, la participación y la construcción de la identidad tenía menor relevancia.

La reflexión en relación con la institucionalidad y el llamado a aportar a la construcción de la ciudadanía y la **identidad**, nos invitó a retomar preguntas planteadas al inicio del trabajo investigativo: ¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR? ¿Así los ven las comunidades o para ellos son solo formas de nombrarlos? ¿Inciden en cómo se asumen los niños y niñas en estos territorios?

Las violencias en el territorio, además de ser simbólicas, se reflejaban en las situaciones precarias que de acuerdo con las narrativas del territorio, rodeaban la vida de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y sus familias.

Durante el segundo ciclo de reflexión, la precarización impuesta sobre los hijos e hijas de excombatiente se profundizó con las dinámicas del conflicto armado que se exacerbó en los territorios, particularmente en Arauca en donde los niños y niñas en medio de situaciones de guerra, estaban diferencialmente expuestos a daños, violencia y muerte.

Dichas condiciones, más las generadas por el aislamiento a causa de la pandemia, generaron un cambio en el territorio, en tanto se minimizó el acceso a causa de los diversos hechos bélicos allí presentes.

Además de condiciones bélicas, la precarización dio cuenta de estereotipos y marcos en los que eran ubicados los y las excombatientes junto con sus hijos e hijas:

En la sociedad existen esas banderas oscuras cuando lo miran a uno viajando y le dicen a uno ahh... es que a ustedes los dejan salir? Tenemos sentimientos y esos niños son producto de los Acuerdos, hay que garantizarles educación, salud, los bienes que ellos necesitan, en el conocimiento porque es la única herramienta que tiene uno
(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras. Arauca, julio de 2021)

El relato ubica reflexiones generadas en los y las excombatientes, luego de 4 años del inicio de la reincorporación. Si bien, durante los primeros encuentros, se hablaba de “ser fariana”

la construcción de la identidad de las infancias dentro de los territorios tuvo transformaciones, en las que, se tomó distancia de rótulos sociales.

Los estereotipos alrededor de quiénes son los y las firmantes del Acuerdo y sus familias dieron lugar a prejuicios y rótulos. Estas situaciones han conducido a borramientos, silenciamientos y violencias simbólicas hacia los recién nacidos.

Ante dicha estigmatización, a lo largo del ejercicio investigativo, los y las excombatientes, padres y madres en los territorios de reincorporación construyeron disertaciones en donde ser fariano transitó a ser Hijos e hijas de la paz y se enuncia el “ser constructores de paz”: “ Debemos entender que somos personas, humanos y ahí si me acuerdo de la frase que dice un compañero, son Hijos de la paz y pueden aportar al territorio y del territorio a ellos, pues la reconciliación ” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras. Arauca, julio de 2021)

Durante el primer y segundo ciclo, el sentido del nacimiento tuvo un componente transformador pero a la vez, se ubicaba como señalamiento. Llevar el nombre de “hijos de la paz”, se instauró como reflejo de una nueva configuración social luego del Acuerdo, como la apuesta por la construcción de paz, pero a la vez, se convirtió en espacio limitado de enunciación, desde el cual, la identidad de la infancia se determinó por ser “hijo o hija de... “

“El ser hijos de ...”se ligó con que, socialmente, se hayan impuesto prejuicios, que cargaron los cuerpos de los niños y niñas con historias de guerra, a pesar de que su llegada al mundo y a los territorios, fuera vinculado inicialmente con la esperanza de la reconciliación.

Además de contemplar dentro de la identidad de los niños y niñas el ser hijos de, los diálogos generados con los y las excombatientes develaron que para ellos el nacimiento se vinculó con proyección y esperanza: “Los cuidan porque es una necesidad muy importante para ayudar que estos niños salgan, crezcan, se desarrollen en la mentalidad de un futuro, de una mejor formación dentro de la sociedad”. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP, Arauca, enero de 2021).

Estas enunciaciones, presentes en la experiencia, ubicaron la infancia desde una narrativa aspiracional, al ver a los niños y niñas como el futuro, como alternativa para el porvenir.

Sin embargo, los y las excombatientes, padres y madres, en ocasiones enunciaron la importancia de la infancia en el presente y su demanda a la comunidad:

“(…) los niños de temprana edad hay que esforzarlos a recibir la amplia información que se requiere en la vida y eso hace que ayude al desarrollo en una sociedad civilizada”.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP, Arauca, enero de 2021).

En los relatos, los y las excombatientes expusieron la configuración de la identidad de los niños y niñas como fuerza “para aportar a una “mejor formación en la sociedad”, lo cual ubicaba a los niños y niñas como sujetos políticos y sociales, que podían hacer parte de la emancipación y la transformación social. (Ver figura 5.5)

Figura 5.5

Construcción realizada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y estudiantes IPMA. Arauca, noviembre de 2019



Nota: Construcción realizada con excombatientes, firmantes de paz y estudiantes Técnico en cuidado de niños del Instituto Politécnico Mayor de los Andes [IPMA]. Arauca, noviembre de 2019.

Asumir a los niños y niñas como sujetos de transformación social, se reflejó en narrativas y experiencias, donde se enunció el nacimiento como el fruto, el aporte vivo a la paz, el anclaje a la vida para no volver a la guerra:

Todos formamos parte de la paz y la reconciliación en el territorio, por el simple hecho de estar acá y de creer en este proceso y de querer formar unos nuevos vínculos, una nueva vida y contribuir a un compromiso con la sociedad y con el territorio y con los niños que van saliendo adelante que son el futuro de nuestro país”. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero de 2021)

Como es expuesto en el fragmento, para las y los excombatientes, padres y madres, tomó especial relevancia profundizar en relación con el surgimiento en la vida y sus sentidos, en un mundo que abrigara a los niños y niñas, para asumir su vida como digna de ser vivida.

En las conclusiones del objetivo 1, **“Reconstruir con miembros de excombatientes reflexiones acerca del devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación”** es evidente cómo, construir vínculos dota de fuerza a la vida de los y las excombatientes, junto con sus hijos e hijas, su territorio y su comunidad.

En la experiencia, se enunciaron cambios en relación con el vínculo, los roles y el cuidado de las infancias, desde los cuales, los niños y niñas desde su gestación hasta ahora, han llevado a los adultos a construir caminos de ser y apuestas de vida.

Podemos concluir que, se reflejaron formas de ser, de actuar, de concebir al mundo, a los otros y a sí mismos desde la presencia de los niños, que se han instalado como apuestas de vida en los sujetos que hacen parte de los territorios de reincorporación y desde su búsqueda por la reconstrucción del tejido social, han consolidado nuevos vínculos con las comunidades aledañas.

El poder de “los hijos e hijas de la paz” como sujetos transformadores y emancipadores se reflejó en las dinámicas territoriales, en donde los y las excombatientes y las comunidades aledañas, distanciados por décadas por las condiciones del conflicto armado, ahora se encuentran, dialogan y construyen alternativas para el bienestar común.

Los hijos e hijas de la paz, dieron vida a una transformación fundamental, en la cual los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, comprendieron la relevancia de construir redes

sociales para cuidar a quienes nacieron en grupos enmarcados social y políticamente como “precarios”.

Desde este aprendizaje comunitario, se construyó la segunda conclusión del ejercicio investigativo: **“Infancias entre tejidos sociales de la comunidad de excombatientes firmantes del Acuerdo de Paz con comunidades aledañas a los territorios de reincorporación” (Objetivo 2).**

Las experiencias vividas con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, durante 5 años, permitieron reconocer importantes transiciones en su configuración comunitaria, que incidieron en los sentidos otorgados a las infancias. Las transiciones se relacionaron con tres situaciones emergentes, a saber: **Brechas y oportunidades en el territorio, relaciones con víctimas y reconocimiento de las diferencias.**

Respecto a las **brechas y oportunidades**, preguntas planteadas en el capítulo Entrando el territorio, alrededor de ¿Cómo asumían lo colectivo? ¿Qué era para ellos y ellas lo comunitario? hilaron reflexiones sobre los tránsitos de la configuración comunitaria de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y allí, el nacimiento y presencia de niños y niñas.

De acuerdo con lo expuesto al iniciar el presente documento, en los diálogos de la Habana, previos a la firma del Acuerdo de Paz, el gobierno nacional y las FARC – EP, establecieron consensos relacionados con los lugares a los cuales llegarían los y las excombatientes firmantes del Acuerdo, para entregar las armas e iniciar el proceso de reincorporación.

Los espacios acordados fueron nominados en principio Zonas veredales transitorias de normalización -ZVTN-, luego Espacios territoriales de capacitación y reincorporación -ETCR-

actualmente Antiguos ETCR o en casos como el de Filipinas, Arauquita, actualmente asumidos como Villas. (Ver figura 5.6.)

Figura 5.6.

Entrada Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Martín Villa, Arauca, febrero de 2019



Nota: Imagen tomada en la primera entrada al ETCR Martín Villa. Arauca, febrero de 2019

Dadas las lógicas de la guerra, desde las cuales se habían formado los y las excombatientes, en este momento, en dichos territorios no se contempló la presencia de la infancia .

Al iniciar la reincorporación, se restringía la entrada de civiles a los territorios, las personas “externas” que ingresaban, hacían parte de los mecanismos de acompañamiento y verificación de la Organización de las Naciones Unidas y miembros de la policía y el ejército.

Los territorios comenzaban su configuración con excombatientes, algunas mujeres embarazadas, soldados y policías quienes habían estado distanciados históricamente por las condiciones de guerra y resistencia asumida por el grupo guerrillero, en respuesta a condiciones sociales desiguales reflejadas en políticas e instituciones estatales, de acuerdo con lo expuesto en los estatutos de FARC – EP.

De esta manera, en el primer ciclo de reflexión, surgió un primer giro en la organización comunitaria cuando excombatientes, firmantes del Acuerdo, aún con armas y con la presencia de las mujeres gestantes y algunos recién nacidos, interactuaban de manera permanente con miembros de la policía y el ejército.

Los primeros relatos de los y las excombatientes, daban cuenta de la transición entre la clandestinidad a ser vistos por miembros de la policía y el ejército.

De manera gradual, el ser vistos, se ligó con su aparición a través de la fotografía, y luego transitó a la interacción con habitantes de espacios aledaños a los territorios de reincorporación. En poco tiempo, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, expusieron la importancia de interactuar con quienes rodeaban los ETCR.

A pesar de esta interacción emergente, al inicio del primer ciclo de reflexión del presente trabajo de investigación, se evidenció como en los territorios habitados por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, estaban presentes las apuestas del grupo guerrillero por mantener su identidad como “comunidad fariana”, la cual se adoptó para los niños y niñas que empezaban a nacer.

En el marco de dicha identidad se expusieron principios de disciplina y obediencia que se proyectaban como aspectos importantes para la crianza y educación de los niños y niñas.

A la vez, los y las excombatientes exaltaron la relevancia de contar con espacios que brindaran seguridad para sus integrantes, por lo que se hacía alusión a la construcción de guarderías dentro del ETCR.

Teniendo en cuenta que, al iniciar la reincorporación la salida del ETCR de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y sus hijos e hijas era restringida, durante el primer ciclo de reflexión, la protección del espacio era visiblemente apoyada en la presencia física de las fuerzas armadas en los territorios, en coherencia con consensos expuestos en el Acuerdo final.

En el transcurso del primer ciclo y durante el segundo ciclo, las relaciones con la institucionalidad con la que habían establecido los primeros contactos fuera del ETCR, reflejaban otras aristas que se ligaron de manera explícita con las condiciones de los niños y niñas en el territorio.

Hizo presencia el miedo que incidió en posibilidades de relación con las comunidades aledañas, lo que llevó a limitar las interacciones de los niños y niñas fuera del Espacio Territorial:

A mi no me gusta de que la niña este por allá que tenga que pasar por donde está el ejercito (...) yo no la dejo ir y se pierde esa oportunidad de ella recrearse. Entonces sería bueno fortalecer los espacios recreativos acá dentro del espacio territorial”.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo de paz, Arauca, abril 2020)

El miedo se acompañó además del amor, reflejado en el nacimiento de niños y niñas, en uniones de habitantes del territorio y miembros de las fuerzas armadas:

Yo estaba cuidando una niña de 9 meses, la mamá tiene 17 años, le pregunté por que se había salido del colegio y me dijo: el papá es un soldado, no me han matado por que no han querido, el nunca volvió al territorio por que le da miedo, pero me manda 100.000 mensuales y con eso vivo (...) (Diario de campo, Arauca, octubre de 2019)

En medio de las complejas realidades sociales, políticas y económicas del territorio, el fortalecimiento del tejido social, punto central en el Acuerdo de Paz, transitó de manera gradual.

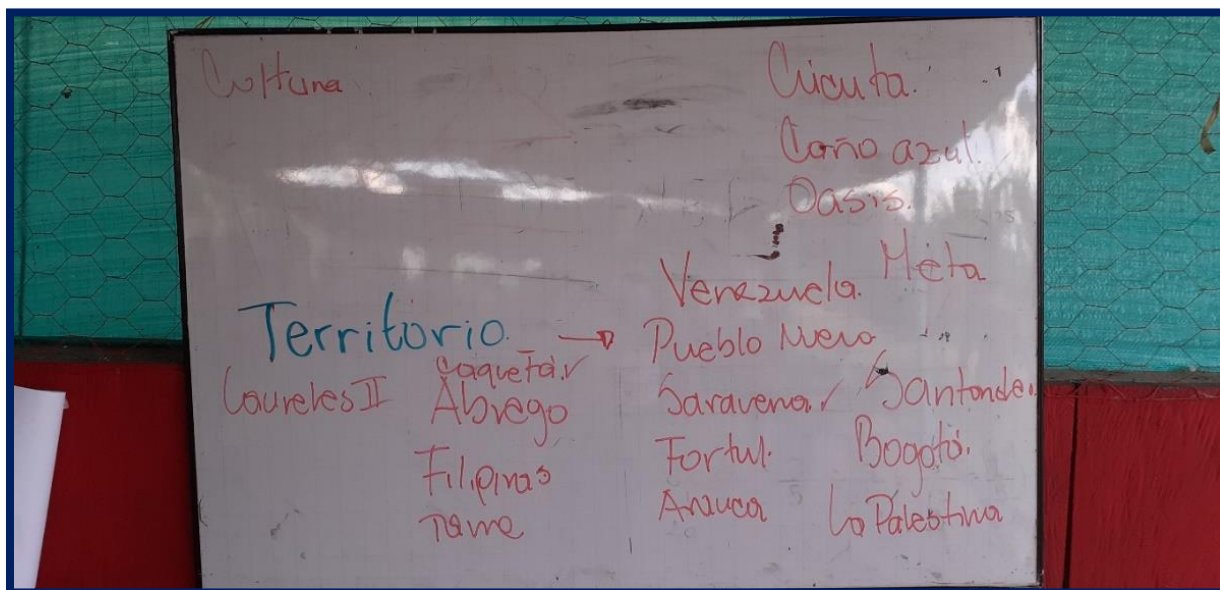
El desplazamiento de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo fuera del ETCR fue permitido de manera gradual. En sus inicios, las madres gestantes y los niños y niñas que nacían eran el principal motivo para salir del del ETCR principalmente, con el fin de acudir a controles médicos.

En el primer ciclo, se evidenció cómo los territorios de reincorporación pasaron de ser espacios con limitaciones de acceso, a espacios de posibilidad para las condiciones de vida de habitantes oriundos de diferentes regiones. (Ver figura 5.7.)

Se ubicó a los niños y niñas como sujetos que traerían consigo nuevas formas de comprender y configurar lo comunitario: “Nosotros llevamos un planteamiento social y obviamente los menores que van naciendo ahí, ellos van formándose con una concepción mucho más comunitaria, son hombres nuevos”. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal. Arauca, Marzo de 2019).

Figura 5.7.

Imagen tomada en encuentro con excombatientes, firmantes del Acuerdo y estudiantes IPMA, Imagen tomada en octubre de 2019



Nota: Se observan aquí los diferentes lugares de procedencia de los y las estudiantes inscritos en el técnico Cuidado de niños, realizado por el IPMA en el ETCR Martín Villa

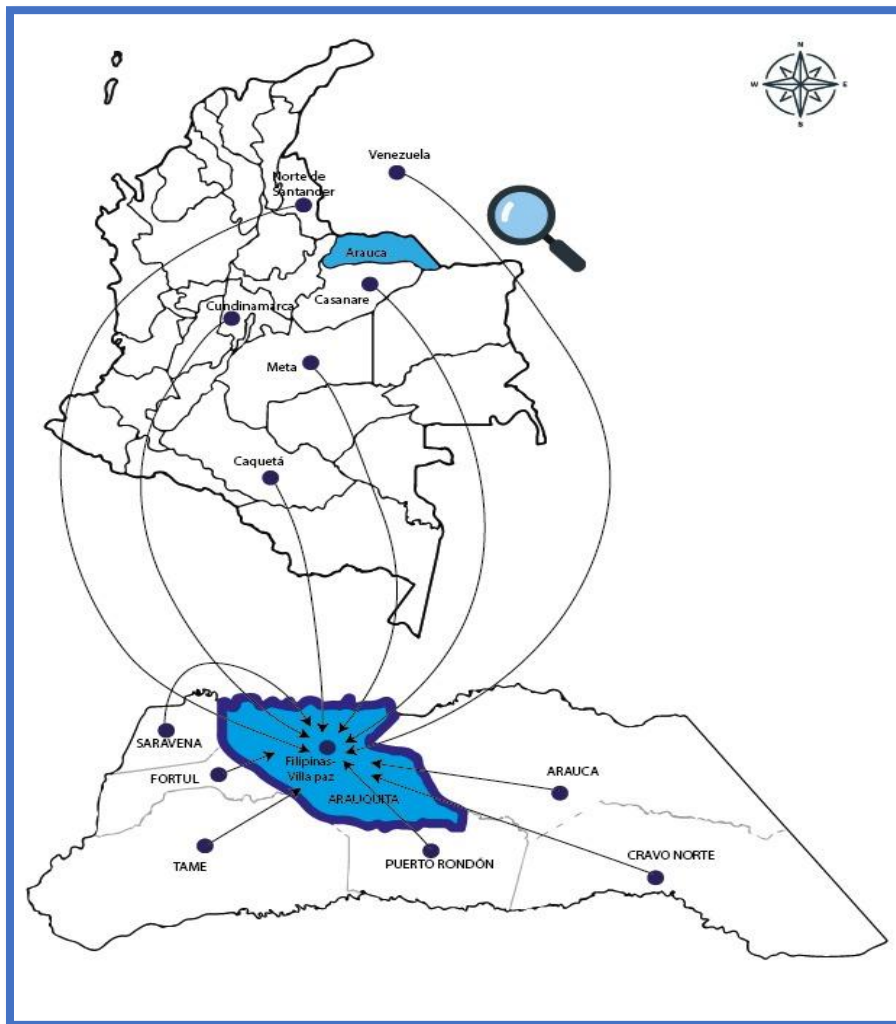
En el segundo ciclo de reflexión, de manera particular en Villa Paz, el movimiento propio de la reincorporación como proceso social que trascendía los espacios geográficos se reflejó en el incremento de niños y niñas recién nacidos y en las personas que ingresaron al territorio o que habitaron el mismo.

A la vez, fenómenos como la migración y la apertura de propuestas educativas al interior de Villa Paz, como los técnicos, creados por el Instituto Politécnico de los Andes [IPMA] trajeron consigo el ingreso y tránsito de nuevos integrantes de la comunidad e ingresaron a la vez nuevos niños y niñas al espacio de reincorporación.

Este nuevo tránsito de la configuración comunitaria, evidenció cómo los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, interactuaron con habitantes de veredas aledañas, miembros de sus familias, migrantes, con quienes configuraron parejas y establecieron nuevas relaciones con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo.

Figura 5.8.

Mapa con lugares de procedencia de los y las habitantes del ETCR Martín Villa, (2017 -2020)



Nota: En el mapa se ubican las diversas zonas de las cuales llegaron nuevos habitantes al ETCR Martín Villa, ahora Villa Paz, ubicado en Filipinas, vereda de Arauquita, en Arauca, departamento limítrofe entre Colombia y Venezuela.

En los encuentros, se enunció la interacción de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y los niños y niñas cada vez mas presentes en sus dinámicas comunitarias con hombres, mujeres, niños y niñas pertenecientes a municipios aledaños (Fortul, Arauca, Saravena, Pueblo Nuevo), de varios departamentos de Colombia (Casanare, Meta, Caquetá, Santander) y migrantes de Venezuela:

(...) Tengo prácticamente tres niños en el programa, mis dos hijos y mi nieto (...). Soy familiar de una excombatiente, venimos de Venezuela, primero vinimos de visita pero como sabe la situación que estamos pasando allá entonces nos propuso que nos quedáramos acá, y acá vivo, me ha ido bien, gracias a Dios. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Arauca, noviembre de 4)

Con el aumento de los habitantes en los territorios configurados por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y el ingreso de otros miembros que acudían para procesos de formación, o se asentaban en el territorio, la enunciación del concepto “comunidad fariana” que acogió en un primer momento a los recién nacidos, se fue perdiendo de manera gradual.

En el segundo ciclo de reflexión, inició un tránsito en el cual, la comunidad fariana pasó a ser “comunidades de paz” en coherencia con los ideales de reconciliación y fortalecimiento del tejido social, propios del Acuerdo de paz en Colombia.

Desde esta configuración comunitaria emergente, evocamos la pregunta ¿Cómo asumen a los niños y niñas las comunidades de los territorios? interrogante expuesto en nuestras primeras entradas a los territorios de reincorporación.

En el segundo ciclo de reflexión, se manifestó cómo la comunidad de excombatientes, que en ese momento albergó integrantes de otras comunidades manifestaron su inquietud por las

condiciones de vida de los niños y niñas dadas situaciones económicas, políticas, sociales, complejas por el limitado acceso a oportunidades, acrecentado entre otros factores por la pandemia y el conflicto armado interno.

En este contexto, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y miembros de comunidades aledañas, dieron a conocer inquietudes sobre brechas existentes en relación a las posibilidades económicas y sociales del territorio en comparación con municipios aledaños las cuales incidían en los ciclos de vida de los niños y niñas: “Los niños de Filipinas tienen sus canchas ellos si tienen su oportunidad de recrearse allá pero en cambio los del ETCR de acá tienen que dirigirse hasta Filipinas” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Arauca, abril de 2020)

“En Tame, en Arauquita, en cabeceras municipales son diferentes las crianzas porque hay como más oportunidades para uno tener vinculados a los niños en cosas que los entretengan, o sea, como hablábamos ahorita, lo que es el deporte, la cultura, la lectura”. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Arauca, abril de 2020)

Las condiciones territoriales, se expusieron como factores que incidían en las infancias, en sus posibilidades de interacción, en el acceso a actividades complementarias a las realizadas en el interior de la casa ubicada dentro del espacio de reincorporación y en el desarrollo de sus ciclos de vida.

Paralelo a las tensiones, la relación de la comunidad conformada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y las comunidades aledañas durante el segundo ciclo, reflejó acercamientos para plantear posibilidades de encuentro, en donde la presencia de los niños y niñas, fue eje para el diálogo y la generación de espacios comunes:

En Filipinas también hay actividades deportivas, donde invitan a los niños y niñas de acá del espacio a jugar allá, y los de acá cuando ellos fueron, los invitaron para que ellos vengan”.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Arauca, diciembre de 2020)

De igual manera, la presencia transformadora de las infancias en la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo, vinculada con las comunidades de municipios aledaños, condujo a movilizar espacios de articulación entre diversos agentes comunitarios:

Soy técnico auxiliar en administración por el IPMA. Trabajo en el espacio territorial y veredas aledañas. He venido aprendiendo a conocer la comunidad, sus fortalezas, sus debilidades (...) me parece muy importante la vinculación de género y de los niños (...) Usualmente nosotros no trabajamos con niños, en el 2020 nos dieron esa posibilidad, fue una experiencia muy bonita, los niños aportan mucho, tienen muchas capacidades y hemos trabajado de la mano con las comunidades”. (Líder deporte Villa Paz. Encuentro con líderes Arauca, enero de 2021).

A la vez, los niños y niñas fueron reconocidos como sujetos que aportaron a construir alternativas para el fortalecimiento de la comunidad. El nacimiento y presencia de niños y niñas en los territorios de reincorporación, asumidos como sujetos sociales y políticos, invitó a las comunidades a fortalecer tejidos sociales para su bienestar, en un contexto ligado históricamente con narraciones de guerra y hechos atroces:

(...) se crearon líneas imaginarias y el que cruzara esta línea, podía perder la vida. Línea central de este conflicto fue Pueblo Nuevo. Filipinas pertenecía a las FARC EP, Pueblo Nuevo a ELN, dentro de esta guerra magnicida, perdieron la vida muchos líderes y muchas comunidades” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Arauca. octubre de 2019).

A pesar de la tradición bélica del territorio y las brechas de desigualdad allí presentes, se evidenció en este primer eje, un cambio en lo que se entendía por comunidad y las posibilidades de re-configurarla o transformarla.

Sin olvidar el camino recorrido en el grupo guerrillero, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo ahora acompañados de sus hijos e hijas, hallaron nuevas opciones de diálogo y encuentro con agentes pertenecientes a diversos contextos, entre ellos las víctimas que habitan los espacios aledaños a los territorios de reincorporación.

De esta manera, se ubicó el segundo eje de la presente premisa: **Relaciones con las víctimas.**

En el espacio ha estado X cantidad de excombatientes, mayores, hombres y mujeres pero dónde queda la escuela (...) allí, estaban llegando, esos niños, madres, padres, viudas, víctimas, esos niños que nacieron durante el tiempo del conflicto, en todos los espacios, de lo que dejó el narcotráfico y todo lo que dejó la guerra” (...) (Rector y líder de género. Encuentro con líderes. Arauca, enero de 2021)

Aunque de manera transversal, los relatos de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, dieron a conocer su apuesta explícita por la construcción de paz y el deseo de la no repetición para el bienestar de sus hijos e hijas, durante el primer ciclo de reflexión la alusión a las víctimas no fue un aspecto central en el diálogo.

No obstante de manera paulatina, durante el segundo ciclo de reflexión, hizo presencia la relación de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo con las víctimas del conflicto armado, habitantes de las comunidades aledañas a los espacios de reincorporación y miembros de contextos institucionales, pertenecientes a organizaciones del territorio.

De manera particular en Villa Paz, se aludió de manera explícita a la apertura de espacios educativos, sociales y comunitarios en los que interactuaron excombatientes, sus hijos e hijas, víctimas y miembros de las comunidades aledañas al territorio de reincorporación, dando especial énfasis a la convivencia para la construcción de paz:

Desarrollar acciones en el marco de la convivencia y la reconciliación porque inclusive en el territorio también hay procesos organizativos de víctimas, de asociaciones y con ellos también se puede hacer un trabajo muy importante, que pueda estar dirigido hacia allá. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con Asovip. Arauca, diciembre de 2020)

En coherencia con los principios orientadores enunciados por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo al inicio del primer ciclo de reflexión expuestos en el capítulo “Entrando al territorio” la convivencia tuvo un lugar central. Sin embargo, en el segundo ciclo de reflexión, su alcance se amplió.

En efecto, en los diálogos generados con miembros de la comunidad y el grupo de referencia conformado en el territorio, durante el segundo ciclo de reflexión, la convivencia hizo referencia no solo a las interacciones generadas entre la comunidad conformada por los y las excombatientes, sus hijos e hijas en tanto trascendió al contexto aledaño, bajo premisas de la reconciliación.

El nuevo alcance de la convivencia en los territorios de reincorporación, ubicó a las mujeres, excombatientes, firmantes de paz, en un lugar relevante como agentes dinamizadoras de procesos de articulación con las comunidades a través de acciones encaminadas a fortalecer iniciativas para la construcción de paz en el territorio:

Se han venido desarrollando una serie de reuniones, en temas de víctimas, de reconciliación, de coordinación entre las comunidades, para tener unas normas de convivencia, que también nos permitan a nosotros ir sensibilizando todo el proceso de paz (...) (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP, enero de 2021)

La alusión al papel protagónico de las mujeres, en su mayoría madres, dentro de los procesos de diálogo y encuentro entre los excombatientes, firmantes del Acuerdo y miembros de comunidades aledañas, de manera específica con víctimas, se relacionó con los nuevos roles adoptados por las mujeres en los territorios de reincorporación.

Conformar parejas, ser madres, se instauró como sinónimo de pertenencia y responsabilidad hacia el territorio y la comunidad:

En esto ha jugado un papel muy determinante la excombatiente, es decir, la firmante de la paz (...) Muchas mujeres comprometidas con ayudar como cabeza de familia que ya son, porque ya tienen arraigo, porque ya tienen núcleo familiar. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero de 2021)

Los relatos dieron cuenta de la relevancia otorgada al arraigo, en las relaciones entre los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, con sus hijos e hijas y con la comunidad configurada tanto al interior de los territorios de reincorporación como a la aledaña a dichos espacios, en la cual, habitan víctimas del conflicto.

Desde esta perspectiva construida en la comunidad el término “gestoras de paz” se enunció como fortaleza dentro de los contextos en los que crecían las infancias, La reconciliación y la no repetición se ubicaron como apuestas de vida para las comunidades y allí los niños y niñas.

De acuerdo con los relatos y coherente con las reflexiones sobre el cuidado de sí, expuestas en el resultado 1, las mujeres, madres, excombatientes, víctimas y otras integrantes de las comunidades aledañas a Villa Paz, dieron a conocer articulaciones con colectivos, iniciativas con habitantes de municipios aledaños y organizaciones locales, en las cuales se enfatizó en la eliminación de violencias y la visibilización de las mismas. (Ver figura 5.9).

Figura 5.9.

Imagen tomada de mural realizado en Villa Paz, julio de 2023



Fuente: Imagen propia

Es posible afirmar, que en la posibilidad de construir redes sociales entre los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y las víctimas en Villa Paz, tomo relevancia rodear a las infancias en contextos socialmente precarizados y para ello, las mujeres tuvieron un lugar protagónico.

Las relaciones entre los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y miembros de comunidades aledañas a los territorios de reincorporación, lideradas por mujeres, aludió de manera transversal en la experiencia al enfoque de género.

Siguiendo lo expuesto hasta el momento, en la configuración comunitaria de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, y su relación con las comunidades aledañas al territorio, hicieron presencia de manera paulatina saberes y acciones que contemplaron las diferentes formas de ser y habitar el mundo. Surgió entonces el tercer eje: **el reconocimiento de las diferencias.**

Para comenzar, de acuerdo con lo desarrollado a lo largo del presente informe, desde las conversaciones previas a la firma del Acuerdo de paz, el enfoque de género se instauró como proceso fundamental en la implementación del Acuerdo y en el proceso de reincorporación.

El enfoque de género tuvo cambios importantes durante la experiencia con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, que se reflejaron en su relación con habitantes de comunidades aledañas al territorio de reincorporación en el acompañamiento con los niños y niñas.

De manera paulatina, la presencia de la comunidad LGBTI fue enunciada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y la relacionaba con los niños y niñas habitantes del territorio:

Tenemos que infundir la buena convivencia a los hijos porque de eso depende lo que ellos sean cuando grandes, la convivencia se trata de saber convivir con el que sea, sea afro, sea indígena, LGBTI, es respetar los derechos de cada quien. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, febrero de 2021)

El llamado a enseñar a los niños y niñas a convivir con miembros de la comunidad LGBTI dio cuenta de un cambio profundo en el enfoque de género.

Durante el primer ciclo, las experiencias narradas por algunos y algunas excombatientes, firmantes del Acuerdo, expusieron estereotipos y acciones de discriminación que se presentaron durante la guerra hacia integrantes de la comunidad LGBTI, por lo que, con frecuencia ser LGBTI era ocultado.

Si bien, durante el segundo ciclo, aún hacían presencia algunas de dichas acciones de estigmatización, emergían relaciones de reconocimiento de la comunidad LGBTI, que conllevaban a la generación de acciones que tenían como eje la reflexión sobre la construcción de paz con la comunidad, incluyendo niños y niñas: “(...) En este proyecto no estigmatizamos a nadie, sea la condición que sea, puede ser transgénero y en este proyecto acogemos a todos por que estamos enfocados en sacar este proceso de paz adelante. (...)” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021)

De esta manera, los diálogos emergentes en relación al nacimiento y presencia de las infancias en los territorios de reincorporación, dieron lugar a reflexionar sobre la importancia de procesos de interacción con diversos integrantes de las comunidades, tomando distancia de rótulos impuestos históricamente.

Adicional a la enunciación de la comunidad LGBTI en el enfoque de género, durante el segundo ciclo, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, visibilizaron la presencia de mujeres campesinas en el territorio y su lugar en los procesos comunitarios “ (...) El trabajo de género o de inclusión de género es un poco complejo, pero hemos venido sabiendo sortearlo y

hemos venido vinculando a la mujer campesina a la práctica del deporte. (Líder deporte Villa Paz. Encuentro con líderes. Arauca enero de 2021)

La apertura del enfoque de género a la comunidad LGBTI y a las mujeres campesinas, se vinculó con el reconocimiento de diferencias desde otras realidades de los sujetos presentes en el territorio de reincorporación en los que los grupos étnicos y la identidad tomaron relevancia y se reflejaron en las reflexiones sobre las condiciones de vida de los niños y niñas.

Durante el primer ciclo, elementos constitutivos de la educación fariana ligados con la homogeneidad, reflejada con tener la misma conducta, el sentido de pertenencia y hacer parte del grupo guerrillero sin diferencias, estuvieron presentes en experiencias y conversaciones sobre las infancias, que compartimos con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo.

La configuración de la “comunidad fariana” otorgaba a los ideales que se reflejaban en la vida y la educación de los niños y niñas, formas de ser, de actuar, de relacionarse que bajo los mismos principios de crianza y cuidado se orientaron a fortalecer el sentido de pertenencia.

Las diferencias se contemplaron a partir de comparaciones entre ser parte del territorio conformado por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y las comunidades organizadas fuera de dicho territorio.

Las primeras alusiones a las diferencias, se ligaban con miradas que homogenizaban las formas de ser y estar en los territorios de reincorporación. Desde horizontes como la identidad, esta mirada también se reflejó en la forma en que los niños y niñas habitaban el territorio de reincorporación en contraposición a las formas de vida de quienes habitaban las comunidades aledañas:

Uno de los aspectos más importantes para darles formación a los niños es educarlos con base del sentido de pertenencia de que somos una comunidad, porque como comunidad somos muy particulares, no es lo mismo ver este espacio territorial aquí, que se ha dado con el proceso de paz como es la conducta de nosotros a comparar la conducta colectiva de las poblaciones aledañas, ellos no se comportan igual. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Arauca. Marzo de 2019).

Asumir que las diferencias solo estaban presentes fuera de los territorios de reincorporación tuvo un cambio relevante.

El ingreso de nuevos integrantes al territorio, el diálogo con diversos agentes comunitarios, la generación de espacios de encuentro alrededor de la reconciliación y la no repetición, llevaron a que de manera paulatina, se reconociera que, dentro de los territorios de reincorporación, la comunidad era conformada por diversos sujetos, entre ellos, niños y niñas: “Cuando ustedes vinieron, todavía no funcionaba una asociación de afros e indígenas, ahí esta Uviciu y también me gustaría mucho que la educación para ello en estos temas”.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Asovip. Arauca, diciembre de 2020)

Las condiciones homogéneas, presentes en la “comunidad fariana” transitaron a reconocer la presencia de diferentes grupos: los afro y los indígenas, dentro de los territorios de reincorporación.

A la vez, estas comprensiones, se ligaron paulatinamente con las formas de ser niños y niñas, estableciendo relaciones con las formas de comportamiento y el establecimiento de relaciones:

(...) Los niños, en la parte de los indígenas, se educan de una manera, con unos modales y en la parte de otras comunidades o de otras etnias o en otras circunstancias, (...) se busca una educación que pueda salir adelante en el tema de la comunicación, de los lenguajes. (...)

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero de 2021)

La alusión a las diferencias en relación a las infancias en los procesos educativos, ubicó la reflexión de la experiencia en la pregunta ¿Cómo la comunidad fariana aporta a la educación de los niños y niñas? planteada durante el momento de “Entrando el territorio”.

En relación a la pregunta, se evidenció que el proceso educativo en relación a las diferencias, se ligó no solo con lo público desde el espacio institucional, sino también a lo privado, en el contexto familiar.

Aunque el espacio construido por el ICBF para el cuidado de las infancias, era importante para el territorio, los padres, madres y miembros de las familias eran relevantes para las relaciones de los niños y niñas con los diferentes miembros de la comunidad.

En la relación de los niños y niñas y sus vínculos con la comunidad y la familia, se exponían experiencias y prácticas de crianza que variaban de acuerdo a los núcleos familiares, a sus particularidades, a las situaciones propias de su cotidianidad: “En la educación de los hijos no hay una normatividad, ni puede haber tampoco una regla general, ni una sola forma de educar porque las diferencias de familias, tanto de padres como de madres, todo es muy diverso”.

(Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Asovip. Arauca, diciembre de 2020)

De manera gradual, las nuevas construcciones de la comunidad configurada por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo sobre la presencia de las diferencias y su relación con las

infancias, ubicaron reflexiones alrededor de la importancia por reconocer, respetar y valorar el ser diferente, reflejado en aspectos culturales, tradiciones y prácticas cotidianas:

El respeto por los demás, el cuidado de los bienes, las tradiciones regionales, religiosas y culturales (...) hay tradiciones culturales que se diferencian en los territorios. Por lo menos, en las tradiciones del llano que son diferentes la forma de vestir, la forma de hablar, en algunos modismos o jerga de los territorios. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro ASOVIP. Arauca, enero de 2021)

En la conclusión 2, vinculada con el objetivo “ **Reflexionar en relaciones establecidas entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y miembros de comunidades aledañas, sobre aspectos particulares de las condiciones de vida de las infancias nacidas en territorios de reincorporación**” se concluyó cómo los ideales expuestos en el Acuerdo de paz, en relación con la reincorporación, se reflejaron en los cambios comunitarios.

Excombatientes y miembros de espacios aledañas a los territorios de reincorporación que han sido afectados por el conflicto armado, apostaron por iniciativas encaminadas a la reconstrucción de tejido social y la búsqueda de la reconciliación.

A pesar de las complejas condiciones de precarización del territorio, reflejadas en situaciones de inequidades y brechas económicas, sociales, políticas, culturales y educativas, en el territorio se emprendieron acciones que promovieron la construcción de una cultura de paz que rodeó los espacios de vida de los niños y niñas y su aporte a la no repetición.

Para las articulaciones entre excombatientes, firmantes del Acuerdo, y los integrantes de comunidades aledañas, los niños y niñas se ubicaron como sujetos políticos, activos, en tanto

su presencia llamó a los adultos al encuentro, desde las diferencias presentes entre los diversos grupos y miembros del territorio.

Aunque en los relatos, hizo presencia el silenciamiento ante el miedo por el destierro y los estereotipos, de la comunidad LGBTI, fue relevante su enunciación por los integrantes del grupo referencia durante el segundo ciclo, como sujetos que hicieron parte de las dinámicas comunitarias en las que viven los niños y niñas.

La importancia comprendida por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, en relación a los procesos de socialización de los niños y niñas con las comunidades, fue un tránsito importante en el presente resultado.

Se concluye que dichos procesos de socialización, transitaron entre acciones adelantadas por las redes sociales emergentes en el territorio y las comprensiones sobre la relevancia de dichas acciones, con el fin de aportar para que las infancias desarrollaran de manera digna sus ciclos vitales, a pesar de las situaciones territoriales adversas.

Las acciones adelantadas en el territorio, orientadas a fortalecer las condiciones de vida de los niños y niñas en Villa Paz y territorios aledaños, dieron lugar a la conclusión **“Apuestas emergentes para construir saberes y prácticas en territorios de reincorporación entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de Paz y comunidades aledañas, en torno al cuidado y protección de las infancias y la búsqueda de la paz” (Objetivo 3).**

A partir de reflexiones, intereses y situaciones presentadas por la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo, ubicada en Villa Paz, durante el primer ciclo de reflexión, en el segundo ciclo de la IAP se concretaron acciones en relación al bienestar y cuidado de niños y niñas del territorio.

En dichas acciones, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, desde su lugar como mentores, orientaron, aportaron y construyeron alternativas para el diseño y puesta en marcha de acciones para la construcción de saberes y prácticas, orientadas al bienestar de las infancias en Villa Paz y sus comunidades aledañas.

Teniendo en cuenta los aprendizajes construidos durante el diseño, desarrollo y evaluación de dichas acciones, se concretaron tres ejes que hilaron las conclusiones a continuación presentadas: **Estrategias comunitarias para la participación y el liderazgo, prácticas propias comunitarias relacionadas con las infancias y nuevos saberes entorno al cuidado de los niños y niñas en el territorio.**

En relación a las **estrategias comunitarias para la participación y el liderazgo**, durante los primeros acercamientos a los territorios de reincorporación, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, hicieron alusión a la relevancia de generar procesos investigativos en los que las voces y experiencias de los miembros de la comunidad tuvieran un lugar central. De manera particular, se enunció a la IAP como alternativa para la construcción de conocimiento.

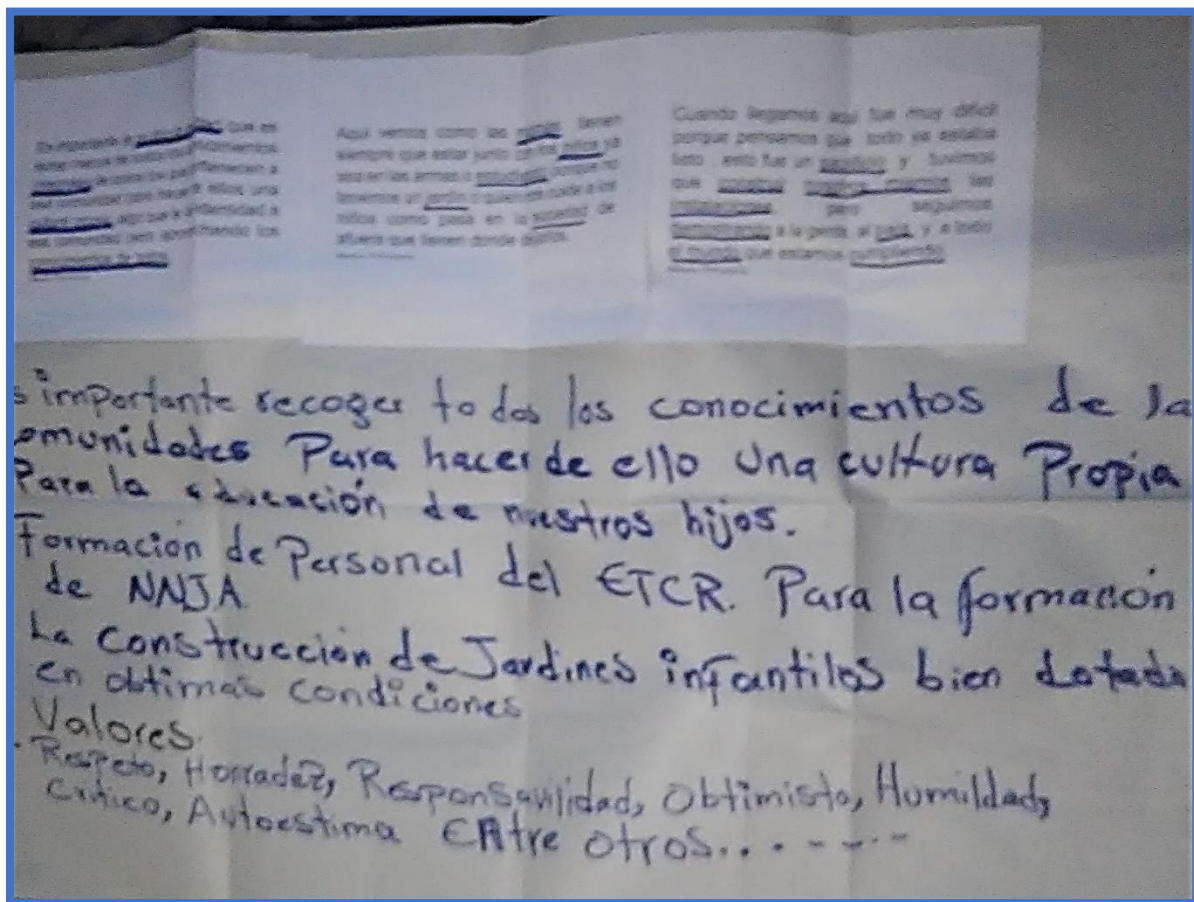
Si bien, la sugerencia de optar por la IAP como metodología investigativa con los y las excombatientes, para la reflexión y construcción de acciones orientadas al desarrollo de los ciclos de vida de los niños y niñas en el territorio fue asumida desde el primer ciclo, el componente participativo se fortaleció particularmente en el segundo ciclo de reflexión.

El desarrollo de procesos participativos con la comunidad conformada en los territorios de reincorporación, se relacionó desde el primer ciclo de reflexión con procesos educativos. Al dialogar con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, sobre el nacimiento, presencia y

proyecciones de las infancias en los territorios de reincorporación se aludió a “educar” “formar” “enseñar” (Ver figura 5.10)

Figura 5.10

Construcción realizada con excombatientes, firmantes del Acuerdo. Arauca, febrero de 2019



Fuente: elaboración propia

En los relatos de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo que participaron en los encuentros en el territorio, dichas acciones se proponían para los adultos que hacían parte de los contextos y para los niños y niñas que interactuaban con dichos adultos dentro del territorio.

En el primer ciclo de reflexión cuando iniciaron las nuevas interacciones de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo con las comunidades aledañas a los territorios de reincorporación, no se contempló la construcción conjunta de acciones encaminadas a las condiciones de vida de las infancias.

En el segundo ciclo, de manera particular en Villa Paz, Arauquita, la Casa de la Cultura Policarpa Salavarrieta, construida como entorno protector para niños y niñas en el marco del presente proceso investigativo, se fortaleció el proceso participativo de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, al ser fundamentales en el diseño, puesta en marcha y evaluación de acciones en los territorios de reincorporación y comunidades aledañas, encaminadas al fortalecimiento de entornos de cuidado y protección para las infancias.

La pregunta ¿Podría aportar el proyecto a la participación y la igualdad reclamada por las mamás de los «niños de la Paz? planteada en el capítulo “Entrando al territorio”, se ubicó como posibilidad para reflexionar, de manera particular, sobre el lugar de las mujeres como protagonistas para plantear prácticas de cuidado de las infancias con la comunidad.

Las demandas presentadas por las mujeres en el primer ciclo, en relación a retomar su lugar como sujetas políticas, durante el segundo ciclo se transformaron en acciones de empoderamiento y liderazgo: “Para ser el primer día de trabajo, nos fue muy bien, y sabemos que vamos a seguir muy bien, con muchas ganas, nos compartimos el trabajo, nos organizamos, y pues estamos comprometidas. (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021)

La resignificación de las mujeres en el territorio fue relevante, en tanto transitaron de su lugar como cuidadoras al interior de los hogares, a hablar de cuidado con diferentes miembros de

las comunidades, lo cual implicó procesos de auto reconocimiento de sus capacidades y la construcción de vínculos de confianza con integrantes de diferentes contextos:

El diplomado por Educar Orinoquia, que por nosotros fue orientado, también se aprendió mucho (...) aprendimos el cuidado, los tipos de violencia y nos quedó una muy buena enseñanza de que como deben contribuir el día a día, lo bueno es que uno le explicó a los niños los peligros que hay y de que como se tienen que cuidar. Pienso que Villa Paz, ha ayudado mucho a la educación de todos, pero sobre todo de los niños. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras. Arauca, julio de 2021).

El proceso de reconocimiento y confianza de las mujeres, mentoras de paz, durante el segundo ciclo, se vinculó con tener voz en relación a diferentes situaciones del contexto y generar procesos de formación sobre el cuidado de los niños y niñas.

Para ello, las mujeres promovieron reflexiones con otras mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas en relación a los derechos de las infancias y las limitaciones para el cumplimiento en Arauca, dadas sus condiciones históricas, físicas, políticas y sociales, entre otras.

El reconocimiento se ligó a la vez con la visibilización de la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo, en la comunidad aledaña al ETCR, a través de acciones de formación. Partir de experiencias de los miembros del territorio para construir reflexiones sobre situaciones del contexto condujo a promover acciones encaminadas al bienestar comunitario y la protección de las infancias:

El módulo en el territorio se hizo convocatoria casa a casa, para invitarlos a una reunión general (...). Las personas nos han recibido muy bien, hacíamos el taller de una vez, el

tema era sobre la convivencia y ellos decían que es fácil por que tienen experiencias con sus familias y con los vecinos. Las madres y las excombatientes, fueron muy cordiales, ya hay confianza. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, marzo de 2021).

Desde el contexto planteado, la pregunta ¿podrían miembros de la comunidad como jóvenes, mujeres, líderes, ser parte esencial de la materialización de nuevas apuestas por los niños y niñas, hijos e hijas de firmantes, en los procesos de reincorporación? interrogante que permitió evidenciar cómo los procesos participativos se fortalecieron a través del diálogo de saberes entre el grupo de formación, el grupo de referencia y la comunidad.

Si bien, durante el primer ciclo, los y las excombatientes, dieron a conocer percepciones sobre las infancias que nacían en el territorio, durante el segundo ciclo, dichos diálogos se nutrieron con experiencias de diversos agentes comunitarios, presentes en zonas aledañas a los territorios de reincorporación.

Dichos encuentros dialógicos además de ampliar miradas sobre los contextos en los que habitaban las infancias en el territorio, permitieron reconocer posibles alianzas para la construcción de iniciativas que aportaran al fortalecimiento de condiciones para la generar espacios de paz y convivencia:

Hemos hecho entrevistas a los líderes y las experiencias y las culturas del departamento. La gente nos atendió bien, nos brindó apoyo, les dimos a conocer el proyecto, tenemos propuestas para avanzar en el proyecto, hasta encontramos a un fundador de Puerto Jordán y está muy feliz porque está de acuerdo con que la casade la cultura esté en el ETCR por todo lo del proceso de paz. Tenemos la ventaja de que nos conocemos. están

de acuerdo para que los niños tengan un buen futuro. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, febrero de 2021).

El proceso participativo, tuvo un eje relevante en la comunicación desde vivencias cotidianas que se generaron entre el grupo de mentores, conformado por excombatientes, firmantes del Acuerdo e integrantes de las comunidades aledañas.

La relación con los niños y niñas, las lecturas de contexto y la interacción los sujetos con quienes se relacionaron las infancias durante sus ciclos de vida permitieron a los y las excombatientes, transitar entre ser vistos como “los de la zona” a tener un lugar como integrantes de la comunidad, relevantes para el desarrollo de procesos formativos de cuidado para los y las niñas del territorio:

Lo importante fue que salimos al campo de trabajo, y casi no me tocó caminar por que ahí llegaron todos, y lo importante es que la gente tenga el amor al estudio (...) Uno hacía las preguntas, hacía la explicación y se me acercaron hombres para pedir cupos. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021).

Cuando hice las inscripciones a algunas mujeres no se les facilita la lectura, entonces, yo personalmente me comprometí a que uno les iba a ayudar a desarrollar las partes que no entiendan. Ellos son nuestros estudiantes, entonces les vamos a explicar a ellos, porque no leen y escriben. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021).

En el segundo ciclo de reflexión, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, orientaron el proceso formativo. Desde el lugar de mentores y mentoras, reconocieron habilidades propias, dieron a conocer saberes y entablaron diálogos con las comunidades desde el respeto y el reconocimiento de experiencias de crianza e historias de vida de los niños y niñas que habitaban el territorio.

La co- construcción de estrategias para el diálogo con las comunidades, sobre quiénes eran los niños y niñas que habitaban el territorio y las experiencias de crianza cotidianas, movilizó el intercambio de saberes entre los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo e integrantes de las comunidades aledañas. Se dio paso así a la reflexión sobre **prácticas propias**.

Si bien, el ideal inicial construido con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, durante el primer ciclo de reflexión en relación a la educación propia, se disipó ante las demandas económicas, las condiciones sociales y la presencia de apuestas institucionales externas, en el segundo ciclo se retomaron algunos elementos de dicha educación.

De acuerdo con los relatos de los y las excombatientes, el diálogo, la reflexión y la construcción de iniciativas en pro del bienestar de la infancia fueron relevantes para exponer saberes y experiencias construidos desde sus trayectos de vida, las cuales, entraron en diálogo con saberes de miembros del territorio tomando como eje vivencias con los niños y niñas:

Lo que hicimos fue leer y entender para explicar a la gente, nosotras entrevistamos a ocho mujeres, seis agentes educativas, y dos constructoras de paz. Estamos muy contentas por que las mujeres nos hablaron de los niños, esto no es fácil porque es la

primera experiencia que tenemos de trabajar con la comunidad, estamos haciéndole caer en cuenta a la gente que es muy importante el cuidado de los niños, la cultura y el arte que no se puede perder en el territorio. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, febrero de 2021).

En el proceso de formación realizado por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo como mentores y mentoras de paz, con miembros de su comunidad y con integrantes de comunidades aledañas, la construcción de nuevos saberes en relación a la protección y el bienestar de los niños y niñas se nutrió de la puesta en común del saber propio sobre el desarrollo de los niños y niñas y las experiencias de cuidado.

En los encuentros educativos desde los saberes propios, el arte y la cultura, se ubicaron como posibilidades de cuidado de las infancias. Las preguntas ¿Qué otras iniciativas podíamos generar para aportar a los niños y niñas, y a la comunidad? ¿Cómo aportar al fortalecimiento de la comunidad desde la distancia? tomaron relevancia en el proceso reflexivo.

Al retomar los acercamientos iniciales al territorio, se enunciaron en los relatos y experiencias vividas con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, la relevancia del arte y la cultura y su relación con los procesos comunitarios: “(...) tener sentido de pertenencia de la comunidad en la que estamos para apropiarnos de esos conocimientos de la cultura y relacionarnos e integrarnos con la cultura general” (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro grupal, Icononzo. Mayo de 2018). (Ver figura 5.11)

Figura 5.11

Construcción realizada con excombatientes, firmantes del Acuerdo Icononzo, Junio 4 de 2018



Nota: Construcción realizada con excombatientes, firmantes del Acuerdo. En la parte inferior, los recuerdos de la vida en la guerra, en la parte superior sus apuestas de construcción de paz, con los y niñas en los territorios de reincorporación.

De manera simultánea, aprendimos desde los encuentros generados con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, su deseo y habilidad de plasmar vivencias pasadas, experiencias y proyecciones con los niños y niñas, a través de manifestaciones artísticas, principalmente las plásticas.

El énfasis dado al arte en la configuración comunitaria, se reflejó además en los procesos que se proyectaron para el cuidado y educación de los niños y niñas que nacían en los territorios de reincorporación.

De acuerdo con lo narrado por los mentores y mentoras de paz, la cultura y el arte se ligaron con la identidad y la pertenencia al territorio, aspectos relevantes en la configuración de ser sujetos, niños y niñas:

A las personas les encanta el proyecto, el territorio es en Arauquita, es un poco lejos pero les gusta que se trabaje la cultura y yo creo que los mentores tenemos eso que el sitio a donde uno vaya, que el folclor que uno lo lleva en el pecho, que sea trabajado con todos, con los adultos, los jóvenes, los niños, de una iniciativa que tienen en Arauquita, las mujeres que bailan con sus trajes típicos, sin caballeros, eso me parece estupendo pro que se fortalece el tema de mujeres y es valorar las mujeres, sin decir que los hombres son indispensables. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021).

Aunque el arte y la cultura estuvieron presentes a lo largo de los dos ciclos de reflexión, de manera particular, en el segundo ciclo, estos dos procesos fueron enunciados por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, como posibilidades de encuentro comunitario desde manifestaciones propias vinculadas con el folclor y las tradiciones.

De esta manera, el reconocimiento de lo propio se vinculó con el arraigo al territorio y la búsqueda por construir y fortalecer la identidad de los niños y niñas, como sujetos políticos, relevantes en la configuración de los grupos comunitarios.

A la vez, generar saberes desde la cultura, permitió el diálogo con diversos miembros de las comunidades, así como fortalecer el lugar de las mujeres como sujetos relevantes dentro del tejido social.

De manera complementaria a las reflexiones sobre arte y cultura en los procesos comunitarios, en el segundo ciclo de la IAP, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, construyeron desde sus contextos, estrategias para reconocer y construir saberes en torno a las infancias, con la comunidad de excombatientes y habitantes de territorios aledaños. (Ver figura 5.12)

Figura 5.12

Construcción realizada con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo. Arauca noviembre de 2019



Nota: Espacio imaginado para el cuidado de niños y niñas en el ETCR

El empleo de recursos naturales propios de la región, articulados con propuestas dialogadas con el grupo de apoyo, fue relevante para generar estrategias propias que permitieran

la puesta en común de saberes y la formación de las comunidades alrededor de condiciones del territorio que aportaron o no a las condiciones de vida de las infancias:

Hicimos encuentro en el ETCR con cuatro camaradas, vino bastante personal, trajimos radios, micrófonos, , hicimos todo con palitos, con material y cada uno era uno de los personajes. Luego, hicimos el taller con ellos, expresaron que era en el que había mas integración. No les dio pena hablar (..) . A veces se grabaron videos, en otros solo audio por que ellos dijeron que no los grabaran. Todas hicimos carteleras. Reuní los jóvenes de la Arenosa, hice audios y otros fueron por WhatsApp, al principio les daba pena pero luego ya se les olvidaba. (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, marzo de 2021).

Desde el liderazgo alcanzado por los y las excombatientes, firmantes de paz, como mentores y mentoras de paz, lograron acercarse y concebir estrategias con adultos, jóvenes, niños y niñas a través de diversos lenguajes, entre ellos, el plástico, el visual y el auditivo para recrear situaciones y crear alternativas vinculadas con la disminución de las violencias en espacios que rodeaban a las infancias.

En la generación de dichas estrategias, la imaginación, el juego y la creatividad, enunciados por los y las excombatientes como alternativas para el desarrollo de los niños y niñas durante los primeros acercamientos al territorio, se trasladaron en el segundo ciclo, a procesos relevantes en las interacciones comunitarias entre adultos, niños y niñas, particularmente en tiempos de pandemia.

Así, las infancias, desde su riqueza propia, nutrieron el empoderamiento de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, como mentores y mentoras de paz.

Si bien los y las mentores y mentoras de paz exponían que: “el diplomado ha servido no solo para la comunidad de mujeres, sino también para los niños que ellos tienen, ya tenemos confianza para hablar de otros temas y es muy satisfactorio el interés de las personas”, (Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, marzo de 2021).

En los esfuerzos de los y las mentores y mentoras de paz, firmantes del Acuerdo, se evidenciaron en el proceso de formación con las comunidades aledañas a Villa Paz dificultades de conectividad propias del territorio, relacionadas a la vez con la falta de recursos económicos de sus habitantes.

La incidencia de las condiciones económicas, sociales, políticas y educativas complejas presentes en el territorio y en general en el proceso de reincorporación, ubicó la interpretación de la experiencia en dos preguntas planteadas al terminar el primer ciclo e iniciar el segundo ciclo de reflexión: ¿Cómo aportar a generar opciones dentro de dichos contextos precarizados? ¿Cómo visibilizar las condiciones precarias en las cuales se está desarrollando la vida de los y las firmantes, sus hijos e hijas?

Las dos preguntas dieron lugar a reflexiones en relación a **nuevos saberes contruidos sobre entornos, cuidado y protección** de las infancias.

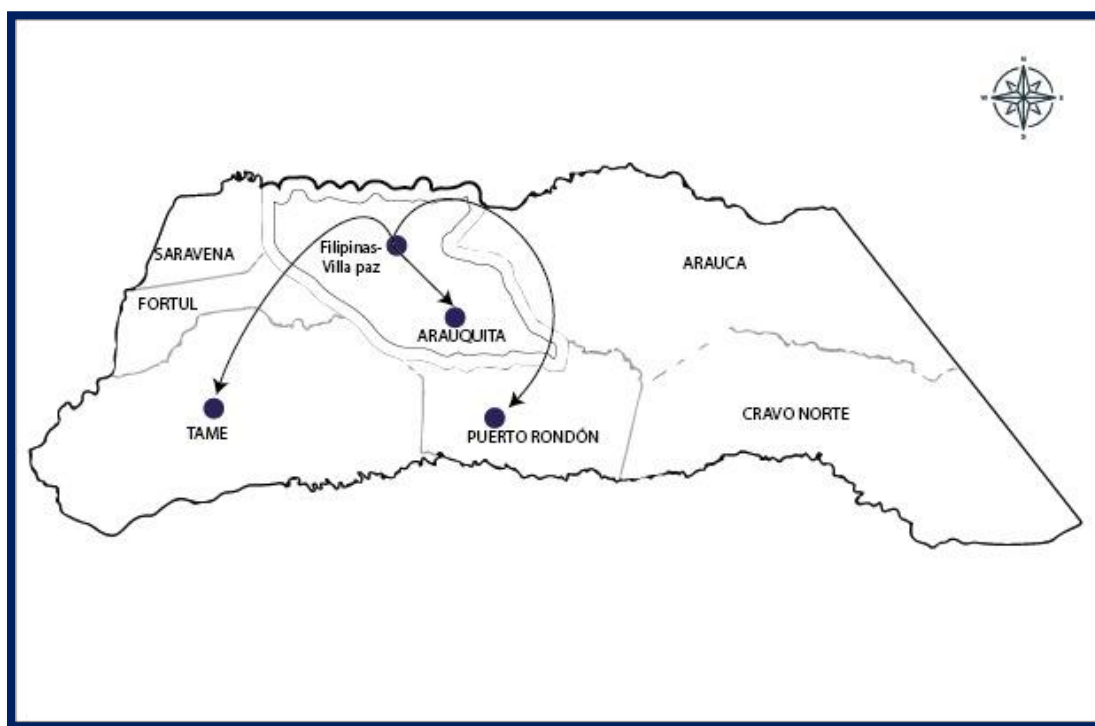
El aporte del proceso de formación a Villa Paz y comunidades aledañas, trascendió a diversos territorios. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, durante el primer ciclo, transitaron por el Antiguo ETCR diversos agentes comunitarios, no excombatientes que asistían a las diferentes apuestas formativas.

Para el segundo ciclo, se generó un tránsito en dicho acercamiento, los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, mentores y mentoras de Paz, se trasladaron a diversos contextos con el fin de promover saberes y prácticas encaminadas al cuidado de las infancias. Se pretendió así fortalecer acciones de la comunidad como entornos protectores.

En este sentido, la creación física de la Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta dentro del ETCR trascendió a las apuestas formativas que los mentores y mentoras llevaban a diversos municipios aledaños a Villa Paz. (Ver figura 5.13).

Figura 5.13

Municipios aledaños al ETCR, ahora Villa Paz, en los que se realizó el proceso de formación en el marco de la Casa de la cultura Policarpa Salavarrieta



Nota: Municipios a los que se trasladaron los mentores y mentoras de paz con el fin de realizar el proceso de formación con habitantes de comunidades aledañas al ETCR

La noción de espacio para “guardar” a las infancias, en aras de su cuidado, expuestas al inicio del ejercicio investigativo, transitó en el segundo ciclo a comprender que el espacio físico, cómo la casa de la cultura se convirtió en un entorno protector.

Las expectativas de nosotras es poder llegar a colaborar a la comunidad, a fortalecer algunas capacidades en la comunidad y que de la misma manera, se fortalezcan las compañeras, ellas me decían ¿y cuál va a ser la función de nosotras? Entonces, fortalecer las capacidades de las compañeras para que de la misma manera podamos aportar algo significativo para la comunidad, algo que quede un bonito recuerdo, que quede una bonita experiencia (Excombatiente, firmante del Acuerdo. Encuentro Pisando firme. Arauca, diciembre de 2020)

Comprender la relevancia de la comunidad como entorno protector para las infancias, se reflejó en las apuestas de las y los excombatientes, firmantes del Acuerdo.

De manera particular, las mujeres dieron a conocer la importancia de enriquecer sus saberes y experiencias y a la vez, aportar al territorio desde sus fortalezas y los nuevos conocimientos que construyeron sobre las infancias, como sujetos relevantes en el territorio.

Esta nueva comprensión, la armonía entre los sujetos que convivían en el territorio tomó importancia, se enfatizó en el establecimiento de relaciones adecuadas entre adultos, como aporte para el bienestar de los niños y niñas.

El “no afectar a los demás” evidenció la reflexión en relación a la toma de distancia de violencias, que se han presentado en el territorio, como aporte de la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo para la reconciliación y la no repetición, como elementos relevantes en los entornos en los que nacen, viven e interactúan los niños y niñas:

(...) hay que hacer el trabajo fuerte en el territorio, es materializar lo que estamos aprendiendo a toda la comunidad para ofrecer a los niños y entornos sanos protectores. El tema de la convivencia es con los adultos, para que el niño tenga una sana convivencia con los vecinos, los padres tenemos que estar en armonía con diferencias y eso significa entrar en ese punto de enlace, que con lo que digo y hago no afecte a los demás.

(Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, enero de 2021).

Las apuestas vinculadas con el fortalecimiento de entornos protectores para niños y niñas, en coherencia con la reparación y la restauración del tejido social, se articularon con iniciativas presentes en el contexto, de las cuales surgieron diversos aprendizajes que nutrieron los procesos de formación en la comunidad de excombatientes y con las comunidades aledañas:

(...) contribuir con lo que ya hemos hecho de una manera más concreta para que el muchacho y la niña, el padre de familia, incluso los maestros tengan otros espacios dónde acudir a ejercicios de lectura, promover la cultura a través del cuento, el canto, del baile, Filipinas y todos estos espacios, estos temas nosotros los vemos (...) bueno, toda una serie de acontecimientos que nosotros no los podríamos desarrollar y qué tal vez no los teníamos bien claros. (Rector y líder de género Encuentro líderes. Arauca, enero de 2021)

Desde esta premisa, con base en los entornos protectores, los procesos participativos tuvieron un tránsito. La organización comunitaria pasó de enfocar su fortalecimiento de manera interna, a articular sus horizontes con fortalezas de iniciativas presentes en el territorio, las

cuales alimentaron los procesos formativos en el antiguo ETCR y se proyectaron a los municipios aledaños, muchos de ellos en condiciones precarias.

La precarización en el territorio en el que nacen y habitan los niños y niñas, se vinculó con la existencia de brechas económicas, las inequidades sociales y la limitada garantía de derechos, entre ellos, la salud y la educación.

Estas condiciones fueron expuestas de manera transversal en el primer y el segundo ciclo de reflexión. No obstante, en el segundo ciclo, estas condiciones fueron enunciadas desde la demanda y desde el llamado a generar acciones en el territorio, que de manera sostenida, aportaran a las condiciones de vida de las infancias:

Acá la cuestión del estudio para nosotros, tanto para los excombatientes como para la población ha sido algo que realmente se necesita (...) estaba pensando en la ruta, cómo vamos a darle una continuidad (...) Aquí tenemos unas falencias que llegan cosas, la gente tiene la tendencia de dañarlas muy rápido. (Líder deporte Villa Paz. Encuentro líderes, enero de 2021)

La reflexión sobre la permanencia de las propuestas, la proyección de nuevas iniciativas, la apropiación de la comunidad en relación a sus recursos físicos, materiales, cognitivos, ambientales, evidenció el proceso comunitario construido en donde, se enfatizó en la consolidación de redes sociales e institucionales que aportaran a que las infancias vivieran de manera digna.

Figura 5.14

Construcción realizada con excombatientes, firmantes del Acuerdo y estudiantes del técnico en cuidado de niños y niñas IPMA. Arauca, noviembre de 2019



Fuente: imagen tomada en el marco del ejercicio investigativo

Igualmente, la exigencia hacia la garantía de derechos fue enunciada. Se hizo un llamado al cumplimiento del Estado en promover acciones necesarias para el desarrollo de niños y niñas. (Ver figura 5.14). A la vez, se aludió a la responsabilidad de la comunidad misma de garantizar el bienestar, el cuidado y el desarrollo de los ciclos de vida de niños y niñas:

“Ha sido una experiencia bonita trabajar con los niños y los adultos y ver esa motivación que ellos quieren cada día de superarse de las dificultades que hay en el territorio y la triste noticia que en este momento actual nos falleció un niño cierto, y en ese diplomado hablábamos mucho del derecho de los niños, las niñas, los jóvenes que no podían ser

vulnerados por las instituciones del Estado, pero mire, como está ese tema de salud y yo creo que hay que hacer mas esfuerzo y guiarlos por el camino correcto”. Excombatientes, firmantes del Acuerdo. Encuentro con mentores y mentoras. Arauca, julio de 2021).

Las conclusiones construidas en relación al objetivo 3: **“Propender por construir con excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, saberes que aporten a las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en uniones de excombatientes en proceso de reincorporación”** dieron cuenta de la construcción de apuestas educativas en las que la participación de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo fue fundamental al ser mentores y mentoras de paz.

Ser mentores y mentoras, implicó para la comunidad de excombatientes, la apertura a configuraciones comunitarias aledañas a los espacios de reincorporación. En dichas configuraciones, reconocer experiencias, sujetos e iniciativas fue relevante para la generar saberes en relación a la protección, el cuidado y el bienestar de las infancias, nacidas en los territorios de reincorporación y fuera de ellos.

En este sentido, fue importante asumir la comunidad como un entorno protector, desde el cual es posible diseñar y llevar a cabo acciones que aporten a reconocer a los niños y niñas con ciclos de vida propios, en los cuales, desarrollan habilidades, emociones, conocimientos e interacciones.

Es posible concluir que los niños y niñas en este proceso, invitan a las comunidades a articular esfuerzos que aporten a las premisas de no repetición y reconciliación, necesarias para fortalecer los contextos ante las condiciones precarias impuestas por la guerra y la ausencia estatal, frecuente en el territorio de Arauca.

De manera general, las conclusiones elaboradas con base en las experiencias vividas con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo y sus hijos e hijas, nacidos en territorios de reincorporación, evidencian que los sentidos otorgados a las infancias, se vinculan con las condiciones de los territorios, las apuestas de sus familias y las expectativas que caen sobre los “hijos e hijas de la paz”.

Los cambios presentados en la comunidad de excombatientes, firmantes del Acuerdo, se vinculan con proyecciones individuales, con proyecciones colectivas y sobre las esperanzas puestas en la infancia como promesa.

A manera de coda. Hijos e hijas de la Paz: reflexiones para futuras investigaciones

Este estudio de Investigación Acción Participación da cuenta de los diversos y plurales sentidos otorgados a la niñez por excombatientes, firmantes del Acuerdo y habitantes de comunidades aledañas a los Espacios Territoriales de Reincorporación y Capacitación

En este contexto, los sentidos otorgados a niños y niñas nacidos en los Espacios territoriales de reincorporación y capacitación permitieron develar distintos procesos reflexivos, entre estos tenemos:

Un primer sentido, se refirió a valorar a la niñez como promesa de la construcción de Paz en la medida en que su presencia consolidó reincorporación.

En la reincorporación, el nacimiento y permanencia de los niños y niñas en los territorios se tradujo en esperanza. La vida de las infancias, se concibió como posibilidad de construir alternativas de vida que permitieran un futuro promisorio tomando distancia de tradiciones bélicas.

Los relatos y experiencias compartidos con los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, evidenciaron que en la reincorporación la vida de los niños y niña se proyectó como “futuro posible y deseable”. El nacimiento y presencia de las infancias en los territorios incidió en generar la posibilidad de no repetir historias del pasado, así como en promover acciones en el presente para garantizar un futuro diferente.

Si bien, para la reincorporación la niñez otorga razones para la búsqueda de paz, las complejas condiciones de los territorios reflejaron limitaciones y precarizaciones económicas,

políticas, sociales y educativas, que incidieron en la presencia de emociones declives como la rabia. Sin embargo, la presencia de la niñez motivó a las familias y a las comunidades conformadas por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, a transformar dichas emociones por emociones como el amor y la esperanza por la vida.

Así pues, podemos señalar que los niños y niñas fueron vistos por los y las excombatientes como su fruto, su aporte vivo a la paz, su anclaje a la vida para no volver a la guerra. El cese de las confrontaciones se asumió como posibilidad para el fortalecimiento de capacidades y bienestar prometidas con la firma del Acuerdo de paz.

El sentido de la vida de los niños y niñas se tradujo para sus padres y madres, en promesa para continuar y no rendirse ante las condiciones precarias impuestas en los territorios.

De esta manera, el sentido de la vida de las infancias, condujo a que los sujetos que construyeron el territorio se enunciaran como “gestores” o “mentoras de paz”, lo cual, reflejó una mirada de los adultos sobre su propia configuración como sujetos y su relación con quienes interactuaban en su cotidianidad.

La presencia de los niños y niñas nacidos en los procesos de reincorporación, también interpeló la subjetividad de quienes hacían parte de su entorno -excombatientes y comunidad aledaña-. Esta interpelación partió de preguntarse por la importancia del surgimiento de la vida y las posibilidades que cada uno tiene para aportar a que la vida de las infancias fuera digna de ser vivida.

Con el nacimiento de niños y niñas, las condiciones de vida de los y las excombatientes, así como sus memorias de la clandestinidad y vida nómada se transformaron. Ante la

clandestinidad, se impusieron memorias para la construcción de Paz, la no repetición y la reconciliación.

Las reflexiones expuestas fueron relevantes y se reflejaron principalmente en los padres, madres, cuidadores, cuidadoras y aquellos que hacían parte directa de la vida de las infancias. También las comunidades aledañas a dichos espacios, expusieron la pertinencia de aunar esfuerzos y generar redes sociales para albergar y proteger la vida de los niños y niñas.

Por ello, un segundo sentido del devenir de las infancias presentes en los territorios de reincorporación se relacionó con el fortalecimiento del tejido social y comunitario.

En este tejido o red comunitaria prevaleció la búsqueda de los derechos de las infancias. Se trató de la búsqueda de condiciones vitales dignas, en las que fuera evidente la garantía de derechos y la posibilidad de que niños y niñas transitaran en territorios que aportaran de manera adecuada a sus ciclos de vida.

Garantizar y proteger los derechos de los niños y niñas aportó en la configuración de “comunidades de paz”, tal como han sido enunciadas por los y las excombatientes, firmantes de Paz.

A pesar de que las “comunidades de paz” se convirtieron en la utopía posible y deseable encontramos que las limitaciones sociales, económicas, políticas, así como la presencia bélica, lo cual ha obstaculizado el pleno desarrollo y goce de derechos de los niños y niñas.

En este contexto, la presencia de las infancias invitaron a que la Paz se construyera con base en acciones que fortalecieran encuentros con miembros de las comunidades con intereses diferentes, en aras de consolidar territorios de reconciliación, así como entornos de protección para las infancias.

En consecuencia, las infancias como ideales de construcción de paz se asumieron por los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, como el nodo que articuló el tejido comunitario. Con este fin, el diálogo, la interacción, la planeación comunitaria fueron claves para aportar en las realidades territoriales y en las condiciones de vida de los niños y niñas.

En este orden de ideas, lo comunitario en el binomio infancias – paz aludió a la necesidad de la participación de múltiples sujetos e instituciones que asumieran funciones y generaron acciones conjuntas para aportar a la no repetición.

Construir paz con y para las infancias, implicó el llamado de los y las excombatientes, firmantes del Acuerdo, a la voluntad activa de organizaciones, instituciones estatales, personas cercanas al proceso que tuvieran acceso a dinámicas organizativas sociales, económicas y políticas locales, nacionales e internacionales que aportaran a su fortalecimiento.

Los actores e instituciones internacionales, nacionales o locales, contribuyeron a la apertura de procesos de diálogo, la convocatoria de participantes en los conflictos y la consecución de recursos económicos, físicos y sociales para fortalecer entornos de interacción con las infancias, en contextos donde se apostó por la paz, en medio de la adversidad.

En este estudio, el sentido de las infancias como parte de la configuración de tejidos sociales y comunitarios para la construcción de paz, reveló la relevancia de generar sendas seguras en donde el vínculo y el cuidado orientaran la acción, la reflexión y la visibilización de las realidades que rodearon a las infancias en los territorios.

Un tercer sentido otorgado a las infancias nacidas y en los territorios de reincorporación fue su valoración como sujetos políticos, con posibilidad de transformación y emancipación.

Ubicar el sentido de las infancias desde la transformación, evidenció como los niños y niñas son sujetos que se construyeron en tiempos, espacios y situaciones particulares dadas las características propias de sus ciclos de vida, las cuales se desarrollan en contextos situados políticamente.

El sentido de los niños y niñas nacidos en territorios de reincorporación, como sujetos de transformación, implicó que las infancias interpelaran no solo las miradas paternalistas y asistencialistas de los adultos, también las promesas de dignidad expresadas en las garantías de goce y disfrute de derechos humanos.

En tanto la infancia en su devenir tejió tiempos, y espacios propios, su presencia convocó principios como dignidad, libertad, justicia, igualdad y democracia, lo que exigió emancipación ante formas de dominación y poder.

Así, los “hijos e hija de la paz” con su presencia en los territorios, hicieron ruptura con el orden instituido e imposiciones institucionales homogenizantes.

A la vez, las infancias desde su presencia en los contextos, convocaron a denunciar que han pasado de ser sujetos de “novedad” por su revelación en lo público, al inicio del proceso del Acuerdo a ser sujetos de olvido, ante lo cual, hicieron un llamado a la sociedad, al estado y sus instituciones, a promover acciones sostenidas, permanentes y consensuadas con las comunidades, que aportaran a los ciclos vitales.

La puesta en marcha de acciones sostenidas, implicó, generar entornos de cuidado para los niños y niñas. Para ello, fue fundamental el reconocimiento de prácticas, saberes y experiencias propios de las bases sociales y políticas en coherencia con las particularidades territoriales.

Fueron los sujetos que vivieron en los territorios quienes dieron a conocer sus necesidades, demandas y potencialidades para promover desde allí acciones que aportaran a los ciclos de vida de los niños y niñas.

La fuerza política y moral que implicó la presencia de las infancias, expuso cómo, el cumplimiento de las promesas del Acuerdo, requería de condiciones para el desarrollo propio en los territorios, incluyendo, oportunidades políticas y sociales que transformaran aquellas prácticas de violencia como mecanismos de imposición de poder.

Entre los aportes políticos y sociales reportados en este estudio se encontró relevante la trascendencia del nacimiento y presencia de los niños y niñas para la construcción de alternativas ligadas con la Paz, a partir del saber propio el arte, la creatividad y la imaginación como procesos vinculados a la cultura.

Los sentidos otorgados a las infancias desde la construcción de paz, el fortalecimiento del tejido social y los procesos de transformación y emancipación, exigieron a la academia y a los procesos investigativos un profundo compromiso ético.

Se busca que estos compromisos éticos y políticos sean vivenciados de manera situada y reflexiva, lo cual parte de reconocer las condiciones en las que se llevó a cabo la reincorporación en los territorios y el significado que ha otorgado en dicho proceso al devenir de los hijos e hijas de excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, los “hijos e hijas de la paz”.

De manera particular, el nacimiento de “los hijos e hijas de la paz”, nos convocó como investigadoras desde la Investigación Acción Participación a seguir caminando en los territorios de reincorporación por la búsqueda de la memoria, verdad y reparación, siendo las

comunidades, los territorios y sus culturas la fuente principal para la construcción de alternativas de Paz y reconciliación.

Las niñas y niños desde su presencia emancipadora mostraron cómo todos aquellos que enuncian su preocupación por las infancias como Estado, instituciones, academia e integrantes de la sociedad, tienen el deber de conocer cómo la promesa de la Paz, se vive en los territorios de reincorporación.

La construcción de paz implica consolidar apuestas y procesos de carácter educativo, social y comunitaria. Estas acciones deben ser sostenidas para que aporten al cumplimiento de las promesas relacionadas con la construcción de Paz, la humanización de las sociedades y la dignificación de la vida, especialmente de las infancias.

}

Cumplimos 7 años de la firma del Acuerdo, hace un año se publicó el informe de la Comisión de la verdad, vivimos los avances y tensiones de la JEP, transitamos en medio de un nuevo intento de Acuerdo de paz.... ¿Dónde están los niños y las niñas? En el caso de esta tesis, se encuentran a través de las voces de sus padres y madres, de la comunidad que les alberga, de las noticias, los informes, a través de nuestras vivencias en el territorio.

Anhelamos tener sus voces directas, pero los conocimos por primera vez aún en el vientre y entre balbuceos. Luego, las cámaras y las redes fueron las mediadoras. Hace seis meses esperábamos verlos, en la sesión de devolución pero no estaban presentes en el encuentro. Una vez más, el territorio nos habló.

Comprendimos que este no es el cierre, es la apertura a nuevos caminos, a nuevas voces y experiencias para dar nuevos gateos, dar otros primeros pasos y caminar por los territorios de reincorporación tomados de la mano de las infancias.

Referencias

Agamben, G. (2012). *Teología y lenguaje. Del poder de Dios, al juego de los niños*. Editorial Las Cuarenta.

Agencia Nacional para la Reincorporación (s.f.). *La Reintegración*.

<http://www.reincorporacion.gov.co/es>

Al Jazeera. Testigo (01 de octubre de 2017). *Niños de las FARC: Baby Boom en las selvas de Colombia*. [Archivo de video].

<https://www.youtube.com/watch?v=tU2mNWipUNY&t=113s>

Arendt, H., Cruz, M., & Novales, R. G. (1993). *La condición humana* (Vol. 306). Barcelona: Paidós.

Berinstain, C. (2000). Justicia y reconciliación. El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia. Cuadernos de Trabajo de Hegoa Número 27 Febrero 2000 D.L.: Bi-1473-91 ISSN: 1130-9962 Impresión:

LANKOPI, S.A

Bustelo, G. E. (2005). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, 1(3), 235-284. <https://www.scielosp.org/article/scol/2005.v1n3/253-284/>

(2007). *El Recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Siglo XXI Editores.

- (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, 8(3), 287-298. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73125097004.pdf>
- Butler, J. (2004). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós
- (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Canon. (2017). *La paz y el embarazo. Catalina Martín Chico documental el “baby boom” entre las antiguas insurgentes de Colombia.:*
<https://www.canon.es/pro/stories/catalina-martin-chico/>
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2021). *Avances y retos para la paz en Colombia*. <http://centromemoria.gov.co/los-puntos-claves-para-la-construccion-de-paz/>
- Cifuentes, Y. y Moreno, Y. (2020). *Mujeres protagonistas en el Espacio Territorial de Capacitación para la Reincorporación (ETCR) Brisas-Caracolí. Experiencias de vida en contextos de guerra y paz*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia].
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15475/2/MorenoYuleidith_2020_MujeresProtagonistasEspacio.pdf
- Correa, L. (2019). *Experiencia de crianza en mujeres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo de paz, en Anorí, Antioquia 2017-2019*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia].
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13408/1/CorreaLizeth_2019_CrianzaExguerrillerasAnori.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz*.

https://repositorio.defensoria.gov.co/bitstream/handle/20.500.13061/434/120220000200311279_00011.pdf?sequence=1&isAllowed=y

(01 de enero de 2022). *Aumentan casos de familias desplazadas por confrontaciones de grupos armados en Arauca*. <https://www.defensoria.gov.co/-/aumentan-casos-de-familias-desplazadas-por-confrontaciones-de-grupos-armados-en-arauca>

Estrada, J. (2019). *De Farc Ep a Farc*. Publicación de Gentes del común. Impresol ediciones. Bogotá, Colombia.

Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina. .

<https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bdsq>

Fals-Borda, O. (1979). *Historia doble de la costa*. Universidad Nacional de Colombia y Banco de la República. El Ágora editores.

(1980). *La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones*. . *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

(2007). *La Investigación Acción en convergencias disciplinarias*. *Revista Paca* (1), 7-21. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2194>

Fals Borda, O. y Rahman, A. (1989). *La situación actual y las perspectivas de la Investigación Acción participativa en el mundo*. *La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-. (1982). *Conclusiones de Educación de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP*. <https://www.farc->

ep.co/septima-conferencia/conclusiones-de-educacion-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html

(1993). *Estatuto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo- (FARC-EP)*. <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/estatuto-farc-ep.html>

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, Partido político Comunes. Subcomisión de género. (2017). Tesis de feminismo, Mujer y Género para el congreso constitutivo del nuevo partido. <https://mronline.org/wp-content/uploads/2017/11/TESIS-DE-GENERO.pdf>

Ghiso, A. (2006). Contextos de la práctica pedagógica social. Documento de trabajo, sin publicar. Medellín, Colombia.

Gobierno de Colombia, Agencia Nacional para la Reincorporación, Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES-. (2019). CONPES 3931. Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP. http://www.reincorporacion.gov.co/es/documents/conpes_finlal_web.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-. (05 de abril de 2018). *Los niños beneficiarios de la atención en la Modalidad Propia e Intercultural son atendidos en la Unidad Comunitaria de Atención (UCA), comunidad Patalayú en Maicao.*

#OperaciónGuajira. <https://www.icbf.gov.co/los-ninos-beneficiarios-de-la-atencion-en-la-modalidad-propia-e-intercultural-son-atendidos-en-la>

(04 de abril de 2019a). *ICBF atiende a 421 niños y niñas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR)*.

<https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-421-ninos-y-ninas-en-los-espacios-territoriales-de-capacitacion-y>

(2019b). Informes de rendición de cuentas. ICBF implementación del Acuerdo. (2019 – 2020).

https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/v1.2doinforme_posconflicto_diciembre_2020.pdf

Kemmis, S. (1990). *Mejorando la educación mediante la IAP. La Investigación Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Lederach, J. (1998). Construyendo la paz Reconciliación sostenible en sociedades divididas. En: Colección Guernika

Lewin, K. (1946). *Action research and minority problems. Journal of social issues, vol 2, No 4. La Investigación Acción Participativa, inicios y desarrollos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Presidencia de la República. (2019). Biblioteca del Proceso de paz con las FARC – EP. Tomo VII. Mecanismo.

<https://www.archivogeneral.gov.co/acceda-la-biblioteca-del-proceso-de-paz-disponible-en-el-archivo-general-de-la-nacion>

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Presidencia de la República. (2018). Biblioteca del Proceso de paz con las FARC – EP. Tomo X. Zonas veredales, dejación de armas y tránsito a la legalidad de las FARC – EP y la construcción de Paz.

<https://www.archivogeneral.gov.co/acceda-la-biblioteca-del-proceso-de-paz-disponible-en-el-archivo-general-de-la-nacion>

Organización de las Naciones Unidas. Asamblea general, Consejo de seguridad. (2018). Consolidación de la Paz y sostenimiento de la Paz. Informe del Secretario General. <https://undocs.org/es/A/72/707> p.13

(31 de diciembre de 2019). El año más violento para los excombatientes de las FARC en Colombia.

<https://news.un.org/es/story/2019/12/1467341#:~:text=Imprimir%20Correo%20electr%C3%B3nico-2019%20el%20a%C3%B1o%20m%C3%A1s%20violento%20para%20los,de%20las%20FARC%20en%20Colombia&text=En%20Colombia%20unos%2086%20%3ADderes,FARC%20fueron%20asesinados%20en%202019.>

(2020). Informe sobre la sobre la implementación del Acuerdo, generación de alertas respecto a la reincorporación, balance del estado de los niños y niñas y necesidades en los territorios.

https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n2007155_0.pdf

(30 de septiembre de 2021). *Colombia a cinco años del Acuerdo de Paz: Pese a los avances, la violencia sigue siendo un gran desafío.*

<https://news.un.org/es/story/2021/09/1497722>

(2023). El Secretario General saluda la determinación de Colombia de avanzar hacia la consolidación de la paz. En: <https://colombia.unmissions.org/el-secretario-general-saluda-la-determinaci%C3%B3n-de-colombia-de-avanzar-hacia-la-consolidaci%C3%B3n-de-la>

Presidencia de la República y Agencia Nacional para la Reincorporación. (2019). Paz con legalidad. Política para la estabilización.

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Documents/PAZ%20CON%20LEGALIDAD.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). El Secretario General saluda la determinación de Colombia de avanzar hacia la consolidación de la paz. En: <https://colombia.unmissions.org/el-secretario-general-saluda-la-determinaci%C3%B3n-de-colombia-de-avanzar-hacia-la-consolidaci%C3%B3n-de-la>
<https://doi.org/10.2307/j.ctv23dxbg6.7>

Presidencia de la República. (2016). Decreto 2019 Por el cual se establece una Zona Veredal Transitoria de Normalización y se dictan otras disposiciones. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202019%20DEL%2007%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016.pdf>

Revista Semana. (2017). Especiales Semana. Los hijos de la paz. <https://especiales.semana.com/hijos-de-la-paz/>

Rincón, M. (2018). *¡Camaradas, un Guerrillero! Pautas y prácticas de crianza con excombatientes de las FARC-EP*. [Trabajo de pregrado, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/39915/u807407.pdf?sequence=1>

Ruiz, A, y, Huertas, O. (UN. 2017) En búsqueda de visibilizarían: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz.

<https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3595>

Universidad Nacional de Colombia. (2017). Censo socio económico de las FARC.

<http://pensamiento.unal.edu.co/cp-paz/acompanamiento-dialogos-de-paz/censo-farc/>

ANEXO 1

MATRIZ

RESULTADOS DE LA REFLEXIÓN Y LA ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL: Comprender los sentidos otorgados por excombatientes, integrantes de comunidades aledañas y la sociedad civil, a ser niños y niñas, hijos e hijas de excombatientes, nacidos en territorios de reincorporación a través de los ciclos de reflexión de la IAP	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Reconstruir con miembros de excombatientes reflexiones acerca del devenir de los niños y niñas nacidos en el proceso de reincorporación	
CICLOS	ELEMENTOS REITERATIVOS
<p>CICLO I</p> <p>Preguntas iniciales: ¿Eran entonces las inquietudes sobre la gestación y el vínculo las preguntas de las mujeres? ¿Eran sus preocupaciones, o eran las nuestras, desde nuestro ideal de ser mujeres, madres, maestras forjadas desde nuestra mirada del mundo?</p> <p>¿Cómo entendemos la protección y el cuidado de los niños y niñas? ¿Asumimos las mismas acciones de cuidado y protección hacia las infancias? ¿Qué nos diferencia? ¿Qué significa ser fariano? ¿Qué implica para un niño o una niña nacer en un ETCR?</p> <p>¿Así los ven las comunidades o para ellos son solo formas de nombrarlos? ¿Inciden en cómo se asumen los niños y niñas en estos territorios? ¿Cómo los asumen las comunidades de los territorios?</p> <p>¿Cómo asumirán la maternidad las mujeres luego de estar en una lógica de guerra y de ruptura de vínculos con sus familias? ¿Están conformando familias? ¿Cómo serán las relaciones entre los hombres y las mujeres? ¿Se constituirán parejas? Les habían hablado de libertad, de igualdad, de equidad ¿Cuál sería el significado de esas palabras para ellos? ¿Cómo los reflejaban en sus niños y niñas?</p> <p>A los profes y a las profes yo ya les había dicho que teníamos este sueño de Montaña Mágica que es nuestro proyecto pedagógico para la primera infancia, lo que nosotros y nosotras hemos pensado, son “mamitos tejiendo Paz y pacitos hacia la nueva Colombia”, ese es nuestro sueño y eso es lo que hemos querido plasmar y ustedes nos van a ayudar a materializar, pero esto parte por algo que está ocurriendo en nuestras vidas (Icononzo, mayo de 2018)</p> <p>hicimos todo un proceso de formación para conocer el territorio, las veredas de Icononzo, qué se comía acá, lo que no imaginamos era que hacía tanto frío, eso decía en los libros, pero otra cosa era</p>	<p>Proyecciones</p> <p>Territorio, primeras experiencias con los bebés</p> <p>Primeras experiencias con los bebés, proyecciones</p> <p>Proyecciones, no repetición, educación</p> <p>Primeras experiencias, proyecciones educación</p> <p>El territorio, la relación intergeneracional, la referencia de otros referentes familiares y la relación con la comunidad</p> <p>La comunidad</p> <p>La referencia de otros referentes familiares</p> <p>Primeras experiencias con los bebés, la proyección, primeras relaciones con otras comunidades</p> <p>Las formas de vida sin bebés.</p> <p>El territorio</p> <p>Las formas de vida sin bebés.</p> <p>El territorio</p> <p>El territorio, la llegada</p> <p>El territorio, la llegada, primeras experiencias con los bebés</p> <p>Proyecciones, no repetición</p>

¿no? Vivirlo y sentirlo. Cuando llegamos acá, yo recuerdo que aquí las primeras clases las hicimos aquí con la señorita, con el bebecito en brazos, la monita que no ha llegado, fue con las primeritas que empezamos en un cambuche, nos reuníamos las cuidadoras a estudiar y entonces todas estudiábamos y con los bebés ahí al lado, por ahí fue donde empezamos con Montaña Mágica y donde nosotras dijimos, uy no, necesitamos un jardín pero estábamos en medio del barro y apenas éramos nosotras (Icononzo, mayo de 2018)

Al papá de la niña lo conocí, pues, en esos trasegares de la lucha eran maternidades distintas, y nos cruzamos en el camino. Al saber que estaba en embarazo, pues, yo tuve una alegría pues bastante grande por que pues en medio de la guerra, en medio de la situación que nosotros vivimos, pues uno nunca se espera ser mamá. Mi rutina acá con ella, pues, me levanto, veo por ella, la cambio, la saco al sol, la paseo hay veces en el coche, pues hay tantas cosas que uno quisiera para los hijos, una Colombia en Paz, una Colombia donde ellos no sufran las necesidades que sufrimos nosotros, cuando tenga estudio, cuando tenga salud, vivienda, cuando tenga todo lo que merece un ser humano para vivir. FARC EP, Paz con justicia social” (Icononzo, mayo de 2018)

nuestro anhelo es poder tener una buena enseñanza para nuestros hijos, por que pues como ya miraban, la historia lo dice, vivimos cosas muy duras y pues no queremos que ellos tengan que vivir eso, ni tampoco que nuestros hijos vivan en guerra, porque el hecho que nosotros lo hayamos hecho, no es porque este mal, fue la necesidad, del pueblo, entonces nuestro anhelo es eso, que podamos tener un sitio donde podamos enseñarle a nuestros hijos los derechos, los deberes y muchas cosas. De pronto, nosotros no tuvimos la oportunidad de conocer a fondo nuestros derechos ¿si? , entonces pues ojalá nuestros hijos puedan tener la oportunidad. (Icononzo, mayo de 2018)

Se trata de ver nuestros hijos como crecen en unas condiciones muy precarias, lo que queremos es que nuestro jardín salga adelante, hemos tenido el apoyo de las entidades que han venido acompañándonos hace tiempo, el ARN, los profesores, igualmente, pues por eso estamos luchando, acá hay hartos niños, y pues como dice Valentina, cuando hay fiesta es que salen, pero el proyecto que tenemos pues sirve, que a nuestros hijos comiencen a educarlos desde pequeños, yo pienso de que en esos lugares ahí comienza la educación, ahí comienzan a aprender muchas cosas y de igual manera, pues si a uno lo educan desde pequeño, pues así mismo se crea la sociedad. Yo pienso que muchas gracias por venir a acompañarnos.(Icononzo, mayo de 2018)

se preguntarán por qué las florecitas y los trozos de madera, queremos reflejar con ello la armonía con la naturaleza, el ambiente, lo que nos enseñan los relatos, siempre se debe estar en

armonía con la naturaleza, tener el sentido de pertenencia de la comunidad en la que estamos para apropiarnos de esos conocimientos de la cultura y relacionarnos e integrarnos con la cultura general. Aprovechar, echar mano de una herramienta valiosísima como la experiencia. La experiencia es los abuelos que es la herencia intergeneracional. Que los niños aprendan de la experiencia de los adultos, que los adultos sean unos guías importantes de la comunidad infantil para que ellos aprendan que es importante para que ellos aprendan los valores. (Icononzo, mayo de 2018)

por ahí unas muchachas en estado de gestación ayudando a ella, que vayan al médico, por que somos una sola familia, no es que mire usted y defiéndase como pueda, no, todas juntas, y los niños también todos juntos por que es una comunidad que siempre trabajamos todos juntos porque somos una comunidad en armonía. (Icononzo, mayo de 2018)

Casi uno puede decir que el comandante que tenía a su grupo, a su frente, a su compañía, ese era como el papá de uno, tenía que solucionar si a uno le faltaba ropa o comida. Si alguien quería aprender a leer él debía buscar a alguien que les enseñara. Si alguien se enfermaba, tenía que buscar las medicinas, encargarse de la recuperación. . (Icononzo, junio de 2018)

Nos han enseñado a convivir con la población civil, con familiares de nuestros compañeros, no sólo a convivir entre nosotros. Luego llegaron nuestros bebés que es algo muy bonito y cambia la historia de lo que fuimos a los que somos ahora (Icononzo, junio de 2018)

Nosotros estamos con la armas, un guerrillero, una guerrillera, el librito que nunca nos ha faltado, el documento nuestro, el reglamento de los fusiles y ahí le metimos maticas porque la vida nuestra era en la montaña.

Este es el fúsil, el guardia, las matas porque es en la selva, la ranca, el caminito, el hueco para la basura, el rio donde nos bañábamos. (Icononzo, junio de 2018)

La vida antes, la pusimos con un guerrillero atrincherado con el fusil en la mano, porque antes no teníamos la libertad que tenemos ahora, para estudiar y para hacer tantas cosas porque anteriormente nos ocupábamos en la guerra, atrincherándonos y dándonos plomo con el enemigo cuando iban a jodernos la vida. (Icononzo, junio de 2018)

Nuestros principios ideológicos eran basados en una disciplina, teníamos ordenamiento como un ejército, estos son las escuadras, las caletas. Aquí se mira un compañero y una compañera de guardia, aquí una ranca, un hueco para la basura, el bañadero y alrededor toda la selva. Así como vivíamos era mucho sacrificio

a pesar que teníamos todos los medios para sobrevivir pero la situación era complicada por los zancudos, enfermedades tropicales, a pesar de todas las situaciones difíciles salíamos para delante porque la lucha nuestra siempre fue al fin político, porque nunca empuñamos una arma porque quisiéramos, el gobierno había cerrado la vías pacíficas y había que aguantar todas las operaciones militares que venían. (Icononzo, junio de 2018)

A través de la décima conferencia se nos dio la posibilidad de movilizarnos a la zona que quisiéramos acompañados de la fuerza pública y las fuerzas militares, nos dieron el apoyo y el transporte, Cuando llegamos aquí fue muy difícil porque pensamos que todo ya estaba listo, esto fue un sacrificio y tuvimos que construir nosotros mismos las instalaciones, sin servicios públicos sin agua, no hay energía todavía, pero seguimos demostrando a la gente, al país y a todo el mundo que estamos cumpliendo. (Icononzo, junio de 2018)

Tenemos el aula, aquí se ven las casitas donde vivimos, algunos cultivos, algunas maticas de cebollas, los perros que siempre nos están acompañando, la cancha donde vamos a jugar y la bandera. (Icononzo, junio de 2018)

Como ya llegamos a un acuerdo con el gobierno donde se ven acá las casitas en un sector en un terreno que nos beneficiaba que se llama zona veredal transitoria de normalización. Aquí está el jardín, la zona de recreación de los niños porque debido a este proceso muchas mujeres han podido lograr el sueño de tener sus hijos. Aunque no tenemos ahora muchas comodidades para vivir pero estamos tratando de salir adelante. (Icononzo, junio de 2018)

Quedé embarazada, pero a el lo mandaron a una misión y se murió, y yo me vine para acá con mi bebé, vivo ahí en Brisas (...) las cosas no están fáciles, yo trabajo en el proyecto de la cafetería, ahí se venden hamburguesas y perros, claro que casi nadie compra, pero toca hacerle. (Icononzo, junio de 2018)

nosotros queremos que la formación de nuestros hijos o la enseñanza sea que le enseñen la cultura, la enseñanza del respeto porque es lo que nosotros imaginamos como se la formación de nuestro hijos para de pronto no volver a cometer el error que se cometió.

(Arauca, febrero de 2019)

para la enseñanza de un niño, va mucha parte es lo que nosotros como personas, como actuamos por que ellos agarran como referente lo que es el papá y la mamá, si nosotros no sabemos comportarnos el niño se va direccionar tal cual el espejo de los padres, por eso es que es importante que un niño lo crie su propio papá desde pequeño y lo levante. (Arauca, marzo de 2019)

<p>Nos dieron una charla sobre pautas de crianza y pautas de convivencia, con las manitas hicieron un pacto El 19 nos hablaron de la convivencia de los niños y los tipos de convivencia: democrática y autoritaria, que hau que quererlos pero no consentirlos todos.</p>	
<p>CICLO II Nos toca jugarle a ver como le quitamos ese mal genio que inclusive tiene los papás y las mamás de estos muchachos, pues tiene que ser a través de esos procesos, donde se desarrolle esas múltiples actividades y nos permitan alejarnos de muchas cosas que hay en el diario vivir se enclaustran en nuestros pensamientos y por eso salen tantos comportamientos que no corresponden al normal desarrollo de nuestra sociedad (...) que en esa metodología que se cree, también se debe generar esa cuestión de generar conocimiento en los niños, sobre todo, que es el futuro. (Asovip, diciembre 2020)</p> <p>En esta comunidad forman parte de la protección de los niños, los padres, madres, quienes en primera instancia están pendientes de los niños, debido a su consanguinidad. A parte de eso, los líderes y lideresas que están a cargo de programas y proyectos infantiles, a parte de la persona encargada del espacio en Villa Paz. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)</p> <p>Las prácticas inician básicamente desde que el bebé nace, con una buena higiene, en cuanto a su baño, su cuidado. En la alimentación, que va siendo un proceso que se va dando día a día. En cuanto al crecimiento, el desarrollo del infante. También en la parte de la educación y el descanso, cuando va creciendo se puede ir retroalimentando con los juegos. Va creando lazos de amistad, el buen trato a las demás personas. Con esto se crean unos vínculos o interacciones, en cuanto a comunicación y lenguaje, lo que hace efectivo una transmisión de valores éticos, sociales, ecológicos. Formados en el respeto, en la solidaridad, en la amistad, en la colaboración. Y otro tipo de elementos que se van formando día con día, para cada infante. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)</p> <p>Los padres de familia quienes somos los responsables del cuidado y la protección de nuestros hijos. Segundo, las profesionales del ICBF, que trabajan con los niños en la educación y el cuidado. Tercero, los profesores, quienes se encargan de la educación de los niños (...) Todos los niños se educan de la misma manera. También depende de la cultura y la creencia de los padres. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021) Quienes se encargan del cuidado y la protección de los niños y niñas dentro la comunidad, son unos profesionales que recibieron</p>	

cierta capacitación, firmantes de la paz, compañeras que también tuvieron hijos y hoy en día, aparte de otras actividades y el rol que juegan dentro de la sociedad (...) Los cuidan porque es una necesidad muy importante para ayudar que estos niños se encuentren de la mejor forma, para que salgan, para que crezcan, se desarrollen en la mentalidad de un futuro, de una mejor formación dentro de la sociedad. (Entrevista hombre representante legal, integrante ASOVIP, enero 2021)

En las prácticas tradicionales y culturales que tienen para el cuidado y protección de los niños y niñas, se hace desde el análisis de cómo se cuida un niño desde el momento de su nacimiento, de cuáles son los valores que hay que comenzarle a inculcar a un niño, los valores culturales, realmente. Que sean personas de bien, que sean estudiosos, que sean educados, que sean bien hablados, que sean personas que si se van transformando, que son las transformaciones de las mismas políticas del Estado (...) esas son las prácticas tradicionales que se hacen por medio de los juegos, por medio de los teatros (Entrevista hombre representante legal, integrante ASOVIP, enero 2021)

Del cuidado nos encargamos tanto mujeres como los hombres también y las personas adultas, porque la responsabilidad recae en los padres y en los adultos. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)

A mi me gustaría proponerle a la comunidad hacer un casa a casa, para hablar con cada una de las familias de cada niño o niña y así poder conocer ese ambiente familiar, poder conocer que tanto apoyo tiene el niño y la niña de sus padres y de sus hermanos, conocer el ambiente económico, porque eso también incide en la educación de una niña y un niño. Conocer esa educación primaria que tienen los niños, osea, como lo ha educado su papá, su mamá, ese ambiente que le permite a él poder aprender de manera rápida o que también le puede entorpecer su desarrollo, su crecimiento y también su capacidad de asimilar las cosas. Les propondría a la comunidad, que sería muy importante conocer a las personas que van a educar a nuestros niños, porque comúnmente estos profesores o profesoras, en muchas ocasiones, lo hacen es por una necesidad y más no por una vocación. (Entrevista mujer excombatiente, enero 2021)

Fue concientizar también a los niños por que ellos son el futuro del mañana, entonces que se superaran y fueran un orgullo para sus padres. (Encuentro con mentores y mentoras, marzo 2021)
El taller lo hicimos en grupo, el tema fue interesante, por decir para evitar las violencias para los niños, por que ellas decían que un correazo o una palmada y ellas ya vieron que hoy en día no hay que pegarles, sino todo es con diálogo, paciencia, amor, buen ejemplo, buena moral, principios, no ignorarlos. El ejercicio fue

muy dinámico, este tema fue un debate sobre el tema de como bregar a educar a los niños sin golpearlos ni utilizar la represión, ellas dicen que siempre hay que pegarlos entonces estuvo muy bueno el debate, la gente se pone a pensar cómo educar a los hijos sin pegarlos, eso es algo imposible, ellos dicen. Lo importante es poner a la gente a pensar, bueno unos dicen que sí, hay otras formas de educar y caen en cuenta que si se puede educar a los niños de otra forma. (Encuentro con mentores y mentoras, marzo 2021)

Se relaciona con que la madre se preocupe por los bebés, que desde el vientre haya cuidado por que desde ahí el bebé va a salir sano, Desde ahí todos tenemos el derecho, por que todos fuimos fetos, no solamente nuestros padres nos dieron esos derecho por que hoy estamos aquí gracias a Dios y el primer derecho es la vida, cuando una mujer queda en embarazo, su prioridad es la vida de ese bebé por que el no tiene la culpa de estar ahí. Después de que la madre decide darle la vida, es cuando uno inicia con sus derechos hasta que llegamos a viejitos con la muerte, nosotros tenemos que ser garantes de nosotros mismos, a veces la gente se muere en la EPS , es como ser garantes de la vida. (Encuentro con mentores y mentoras, abril 2021)

Lo que mas ha aportado es que debemos entender que somos seres personas, somos humanos y ahí si me acuerdo de la frase que dice un compañero cierto, que son Hijos de la paz, y pueden aportar al territorio y del territorio a ellos, pues la reconciliación. Aunque en la sociedad existe esas banderas oscuras cuando lo miran a uno viajando y le dicen a uno ahh... es que a ustedes los dejan salir? (Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras, julio 2021).

se podría hacer una especie de caracterización e invitar a esas compañeras para que participen en una próxima reunión y que ellas mismas nos expliquen la experiencia que ellas tienen y en que se les puede fortalecer a ellas para que sigan con el apoyo a los niños y a los jóvenes. (Diciembre, 2020)

En las formaciones, cuando dan talleres, es poca la participación de los hombres. La mayoría de las mujeres somos las que participamos en los talleres de género, todas las formaciones que vienen a dar, por ejemplo, donde nosotros vamos a recibir como convivir en pareja, la igualdad de crianza, de los hijos, el cuidado y crianza (Diciembre, 2020)

¿De qué forma se comunica una especie de charla para los padres, de cual es la mejor forma para referirse a los hijos? Para poder educarlos en buena forma, porque hay muchas situaciones que se presentan en los hogares y más cuando son madres cabezas de hogar, porque muchas veces los padres no están y quien queda a cargo de la casa, al cuidado de los niños es la madre. Sin embargo, yo considero que es necesario e importante que sea como un núcleo familiar, de padre y madres, los que estén dentro del hogar, pero sería más eso. De ¿Cómo es la forma de que los padres debemos educar a nuestros hijos? (Asovip, diciembre 2020)

En la educación de los hijos no hay una normatividad, ni puede haber tampoco una regla general, ni una sola forma de educar porque las diferencias de familias, tanto de padres como de madres, todo es muy diverso. Entonces, y cuando no se conoce pues los roles en la familia, pues siempre le delegamos el cuidado a la mujer, como ha sido históricamente, pero yo pienso que si el proyecto quiere dejar el impacto, habría que empezar, primero que todo con los hombres. El machismo que impera en los hogares es lo que no permite una buena crianza de los hijos, yo sé que nadie nace aprendido y que sabe ser mamá o ser papá, ni nadie le dice a uno como criar a sus hijos, porque uno cría a sus hijos conforme lo crían a uno. Pero si es importantísimo que tanto el hombre como la mujer sepan que ese fruto que nació de esa relación es compromiso de ambos. O sea, llegar hasta ese hogar y hablar con la familia y mirar ese niño como está, qué piensa el papá, qué piensa la mamá, para la educación de ese niño. Porque aquí tenemos Semillitas de paz, a la UCA, pero usted no mira por lo regular, casi que la mayoría son mujeres y nosotros venimos de un espacio que supuestamente hablábamos de los roles, pero aquí no se mira eso. Entonces, yo pienso que la educación, a parte que eso tiene que ser constante, tiene que ser de largo aliento, porque eso no se va a lograr de la noche a la mañana. Cambiar ese concepto que se tiene tanto en los niños y en las niñas. Hacer actividades donde la educación de los niños también se comprometa tanto el papá y la mamá, que si hay que trabajar o educar, ahí estén ambos, porque desde que haya ese convenio en la pareja, creo que se puede lograr el impacto que quiere el proyecto, porque cuando hablamos de género, hablamos de muchos compromisos que se deben tener en la crianza, en la educación y en la formación de las niñas y los niños y los adolescentes. (Asovip, diciembre 2020)

Estas actividades en familia van creando esos lazos y esa imagen que deben ir realizando los niños. Creo que es muy importante que todo se forme en base a lo que representa la sociedad, que es la familia. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)

No existen diferencias algunas para el trato o para la educación de los chicos y las chicas dentro del espacio de Villa Paz. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)

Sería por medio de la familia, de proyectos y lógicamente de liderazgos que existen dentro de la comunidad, donde las mujeres forman parte o representan una parte importante en cuanto a lo liderazgos. Vale destacar que las mujeres forman parte dentro de la comunidad, en las asociaciones, en los proyectos, en las vinculaciones con las entidades gubernamentales. Forman parte en los procesos de verificación, de reconciliación, en cuanto a problemáticas sociales dentro del espacio y pues eso por la experiencia natural que tenemos de ser mujeres, va creando una facilidad para ir dándole solución a las diferentes dificultades que haya. Cabe recalcar que por el hecho de la naturaleza de ser mujeres, tenemos la parte de la administración de los recursos que se puede desarrollar de una mejor manera. . (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)

Quienes se encargan de actividad del cuidado son los papás y las mamás, son los directamente encargados de esa actividad. Adicionalmente, para que los papitos y las mamitas desarrollen sus actividades, trabajos y cosas, entonces existe en nuestra comunidad un centro de atención a niños, en coordinación con el ICBF, donde ahí asisten niños de nuestra comunidad en proceso de reincorporación y niños de las comunidades circunvecinas a nuestra comunidad en proceso de reincorporación. (...) Por eso se gestionó con el ICBF ese espacio, para que puedan los niños estar ahí, donde también las personas que están desarrollando el cuidado son compañeras reincorporadas que han hecho cursos y capacitaciones con el ICBF. (Entrevista hombre integrante Asovip, enero 2021)

Allá se desarrolla mucho juego con los niños y las niñas, las mismas mujeres que son reincorporadas, las cuales hicieron el curso, desarrollan muchas actividades y conocimientos que adquirieron en esas capacitaciones. Las desarrollan ahí sin salirse de cuestiones innovadoras, diría yo, son cosas comunes y normales que se desarrollan. (Entrevista hombre integrante Asovip, enero 2021)

Lo que realmente le falta a las mujeres, o nos falta a las mujeres es como sensibilizar y hacer entender las cosas que uno culturalmente le parecen normal, que nos hacen daño y que estamos asumiendo como algo normal. Bueno, violencias hemos tratado mucho pero falta como estrategias para que ellas reflexionen, para que digan bueno: yo puedo salir a esto, yo no tengo porque estar sometida todo el tiempo a la cocina, a la casa, tengo derecho a hacer esto (...) El tema del cuidado, hay mujeres que ni siquiera piensan que tienen un valor, su cuerpo, las cosas las tiene que hacer por obligación (...) Profundizar un poco más en el tema de los derechos, de la ley, de las denuncias, las rutas. Lo que le puede servir a uno en caso de algún problema que tenga. En tema económico, algunas que algunas mujeres no saben cómo reclamar sus derechos ante lo económico, cuando hay separación. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Ha sido muy bien el trabajo con las dificultades de conectividad, con las dificultades propias del campo pues todavía en estas áreas se maneja mucho el tema del machismo entonces el trabajo de género o de inclusión de género es un poco complejo, pero hemos venido sabiendo sortearlo y hemos venido vinculando a la mujer campesina a la práctica del deporte. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

A las personas les encanta el proyecto, el territorio es en Arauquita, es un poco lejos pero les gusta que se trabaje la cultura y yo creo que los mentores tenemos eso que el sitio a donde uno vaya, que el folclor que uno lo lleva en el pecho, que sea trabajado con todos, con los adultos, los jóvenes, los niños, de una iniciativa que tienen en Arauquita, las mujeres que bailan con sus trajes típicos, sin caballeros, eso me parece estupendo pro que se fortalece el tema de mujeres y es valorar las mujeres, sin decir que

los hombres son indispensables. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Algo que me quedó claro es que aprendemos como hembras y machos y la sociedad nos reconoce, que los colores no pueden definir quienes somos en la sociedad, nosotros somos libres de usar con lo que nos sintamos cómodos y nosotros debemos trabajar con nuestros hijos sobre el tema de escoger colores, sino que ya somos todos ya sea hombres y mujeres, y no nos define lo que nos pongamos. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Con las mujeres, hablaba de no tener edad para la educación, que por que ya tienen hijos, esposo y un hogar no es que dejen sus sueños de una educación y una profesión, ellas decían que eso era muy importante. De la educación depende todo lo que requiere uno para ser mejor persona. (Encuentro con mentores y mentoras, marzo 2021)

Si nosotros vamos a hablar de la vida yo creo que tenemos que empezar ahí, ¿cierto? el valor de la vida, de nuestro universo, de nuestra cobija, (...) Yo creo que un pueblo o unas generaciones educadas, yo creo que podemos aportar mucho a la paz (Asovip, diciembre 2020)

los grandes líderes o los que yo llamo líderes, reconocidos, tienen que entender esa parte, porque es que el eje principal digamos reconocido por las Naciones Unidas, hablan de los derechos de los niños en 1959, las declaraciones de la carta de las Naciones Unidas que prevalece los derechos de los niños por encima de todo, pero la práctica es otra cosa. Entonces lo que pasa es que hay que formar líderes que conduzcan a las nuevas generaciones a un feliz término lo que ellos quieren, no puede ser que las cargas que, que nosotros llevamos ahorita no podemos quedar ahí, ¿cierto? yo creo que un país o un pueblo sea étnico sea lo que sea, una sociedad en paz, la escritura, la lectura, y el arte y la cultura yo creo que es el eje principal (Asovip, diciembre 2020)

Debería existir un programa que permita descubrir esas potencialidades que tienen los niños, para saber bueno, este niño tiene una potencialidad para ser artista, este niño tiene una potencialidad para el conocimiento matemático, bueno, x o y. (Entrevista hombre integrante ASOVIP, enero 2021)

El programa que presentaría es escuelas con una educación con mayores valores y exigencias de aprender y centros educativos para niños de temprana edad, porque los niños de temprana edad son cuando mayormente hay que esforzarlos a recibir la amplia información que se requiere y eso hace que ayude al desarrollo en una sociedad civilizada. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)

En la educación de los niños, me gustaría que se fortaleciera los valores éticos y morales, ya que se está perdiendo mucho, tanto la lengua, la cultura y la tradición de las diferentes regiones, también acompañamiento psicosocial, ya que esto le permite también tomar las sabias decisiones, acompañado también con material pedagógico, videos educativos que nos ayuden a la formación de

<p>las niñas y niños de nuestro corregimiento, de nuestro municipio, de nuestro departamento. Entrevista mujer excombatiente, enero 2021)</p> <p>yo pienso que son aspectos que deberíamos manejar, que es la emoción... no solamente yo decir, no pues, es que aquí nos falta esto, sería lo apropiado esto, sino que lo miráramos en conjunto tanto padres de familia como los mismos jóvenes y pues adecuar digamos un sistema que realmente los beneficie, y un sistema que lo más importante para mí, les guste y los eduque. Entonces pues tendríamos que ver el tema de recursos y que nos serviría más y hasta donde podríamos. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)</p> <p>El tema de las comunidades, pues habría que ver bien la plantación del proyecto en general me parece muy importante el tema de los diplomados, eh eso... la doctora sabe que pues acá la cuestión del estudio para nosotros, tanto para los excombatientes como para la población ha sido aparte necesaria, algo que realmente se necesita (...) estaba pensando en la ruta, cómo vamos a darle una continuidad (...) Aquí tenemos unas falencias que llegan cosas, la gente tiene la tendencia de dañarlas muy rápido. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero, 2021)</p> <p>Todos formamos parte de la paz y la reconciliación en el territorio, por el simple hecho de estar acá y de creer en este proceso y de querer formar unos nuevos vínculos, una nueva vida y contribuir con nuestro aporte a un compromiso con la sociedad y con el territorio y con los niños que van saliendo adelante que son el futuro de nuestro país. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)</p>	
<p>EMERGENTES</p> <p>El encuentro de la comunidad fariana y la comunidad aledaña en lo territorial</p> <p>“el mal genio” el miedo, las inseguridades ante la presencia de otros grupos, la preocupación hacia lo no seguro.</p> <p>El énfasis en la institucionalidad para la formación (Cruz Roja, ICBF, ONU, ARN, Educar Orinoquía)</p> <p>El lugar de la pareja, familia, la escuela</p> <p>La enunciación de los grupos dentro de la comunidad: discapacidad, LGBTI, afro, indígenas</p> <p>El lugar del arte, el juego, los deportes</p> <p>Los nuevos vínculos, las nuevas formas de configuración comunitaria y social que rodean a los niños y niñas</p> <p>El énfasis emergente en el lugar de los padres, las madres, los maestros, las agentes educativas para el cuidado</p> <p>Generar conocimiento en los niños porque son el futuro</p> <p>Se enuncia la consanguinidad.</p> <p>El vinculo, la interacción a través del leguaje para transmitir valores, se minimiza la enunciación de la disciplina</p>	

<p>Emergen diferencias en la crianza y el cuidado, según la cultura, las tradiciones. No hay una sola forma de cuido y criar</p> <p>La enunciación de la infancia, responsable de una “sociedad civilizada” , vistos como futuro, como el orgullo de sus padres</p> <p>La relación de la historia familiar con la crianza</p> <p>Se habla de la interdependencia (dependen de nosotros)</p> <p>Se explicitan reflexiones sobre la violencia física</p> <p>Se enuncia el derecho a la vida, y las condiciones desde el vientre materno</p> <p>Las falencias desde lo estatal</p> <p>“Los hijos de la paz” las miradas externas</p> <p>EL CARÁCTER VINCULANTE ENTRE INFANCIA, PADRES Y MADRES</p> <p>Las particularidades del territorio y lo que rodea a las infancias</p> <p>El llegar a ser.. la proyección, lo que quieren que sean los niños y niñas.</p> <p>Lo institucional</p>	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Reconocer en relaciones establecidas entre excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz y comunidades aledañas, aspectos particulares de las condiciones de vida de las infancias nacidas en territorios de reincorporación</p>	
<p>CICLOS</p>	<p>ELEMENTOS REITERATIVOS</p>
<p>CICLO I</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Cuál era la concepción de lo colectivo? ¿Qué era para ellos y ellas lo comunitario? Habíamos escuchado que los niños y niñas eran de la comunidad ¿Qué implicaba para ellos y ellas esta afirmación? ¿Qué imaginábamos nosotras por comunidad fariana?</p> <p>Nos daban cursos de enfermería, explosivos, economía política, y la capacidad que uno tuviera y otros cursos, era diaria. Esos cursos los daban los camaradas con más capacidad a los que no sabíamos. (Icononzo, junio de 2018)</p> <p>“Este tiene varios elementos de la Montaña Mágica, se preguntarán por qué las florecitas y los trozos de madera, queremos reflejar con ello la armonía con la naturaleza, el ambiente, lo que nos enseñan los relatos, siempre se debe estar en armonía con la naturaleza, tener el sentido de pertenencia de la comunidad en la que estamos para apropiarnos de esos conocimientos de la cultura y relacionarnos e integrarnos con la cultura general. Aprovechar, echar mano de una herramienta valiosísima como la experiencia. La experiencia es los abuelos que es la herencia intergeneracional. Que los niños aprendan de la experiencia de los adultos, que los adultos sean unos guadores importantes de la comunidad infantil para que ellos aprendan que es importante para que ellos aprendan los valores”. (Integrante comunidad fariana. Encuentro grupal, Icononzo. Mayo de 2018).</p>	<p>LA RELACION DE LA COMUNIDAD FARIANA Y LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS Las nuevas relaciones entre la comunidad</p> <p>La construcción conjunta de apuesta</p>

Antes de eso nosotros no podíamos hacer lo que quisiéramos, teníamos una disciplina de comportamiento, cómo vivíamos internamente, tenía que haber una relación de camaradería. Ahora aprendimos a convivir con la población y eso sería un cambio muy grande. (Icononzo, junio de 2018)

Nos han enseñado a convivir con la población civil, con familiares de nuestros compañeros, no sólo a convivir entre nosotros. Luego llegaron nuestros bebés que es algo muy bonito y cambia la historia de lo que fuimos a los que somos ahora. (Icononzo, junio de 2018)

La vida antes, la pusimos con un guerrillero atrincherado con el fusil en la mano, porque antes no teníamos la libertad que tenemos ahora, para estudiar y para hacer tantas cosas porque anteriormente nos ocupábamos en la guerra, atrincherándonos y dándonos plomo con el enemigo cuando iban a jodernos la vida. (Icononzo, junio de 2018)

A través de la décima conferencia se nos dio la posibilidad de movilizarnos a la zona que quisiéramos acompañados de la fuerza pública y las fuerzas militares, nos dieron el apoyo y el transporte, Cuando llegamos aquí fue muy difícil porque pensamos que todo ya estaba listo, esto fue un sacrificio y tuvimos que construir nosotros mismos las instalaciones, sin servicios públicos sin agua, no hay energía todavía, pero seguimos demostrando a la gente, al país y a todo el mundo que estamos cumpliendo. (Icononzo, junio de 2018)

Tenemos el aula, aquí se ven las casitas donde vivimos, algunos cultivos, algunas maticas de cebollas, los perros que siempre nos están acompañando, la cancha donde vamos a jugar y la bandera. (Icononzo, junio de 2018)

Es importante recoger todos los conocimientos de las comunidades hacer de él una comunidad propia para la educación de nuestro hijos sin depender de la educación que da el Icbf. (Arauca, febrero de 2019)

enmarcamos lo que tiene que ver con los niños, la legalidad porque entendemos lo que, desde que nacen tienen que tener una identidad, una identificación para que así puedan acceder a muchos derechos y puedan ser atendidos y vamos aumentando la población en hijos, niños, conformar la familia, porque tenemos que ver lo fundamental de la sociedad, la paz, el buen vivir, el trabajo colectivo, e identificarnos en nuestra identidad como tal. La solidaridad, lo colectivo, donde trabajamos juntos y la comunidad en armonía. (Arauca, febrero de 2019)

es muy importante recoger todos los conocimientos de las comunidades para hacer de ello una cultura propia para la educación de nuestros hijos, eso es lo que nosotros pensamos, nuestro planteamiento para nuestro espacio. Nosotros la sociedad vinimos con distintos conocimientos, distintas costumbres, distinta cultura, entonces aglutinar ese conocimiento para no dejar decaer nuestras costumbre, nuestros valores. (Arauca, febrero de 2019)

Lo último, lo que nosotros queremos para el mañana que todos tengamos los derechos que cada quien nos merecemos como ciudadanos, como personas, el derecho a la vivienda, a la educación de calidad, el derecho al respeto, todo eso es lo que nosotros nos imaginamos al futuro. (Arauca, febrero de 2019)

Por que es que a la escuela van diferentes niños, de diferentes familias y la costumbre que tengo, no la tienen ustedes ni la tiene él, ni él, entonces al llegar a las escuelas allá ya no hay como una reglamentación que a los niños les enseñaban que respetaban, hoy en día un muchacho puede llegar hasta a ser grosero con un profesor pero ellos no tienen, de pronto los métodos que utilizan son muy blandengues, o que las generaciones han avanzado tanto que les dejan muchas libertades (Arauca, marzo de 2019)

Aportamos de manera por igual para estar pendiente de los niños: Nosotros hacíamos una referencia del miedo que se tiene en la ciudad con el niño a lo que nosotros vivimos acá, debería ser una forma de nosotros enseñar a las personas sobre el cuidado de los niños, un ejemplo, acá si alguien encuentra un niño se lo trae a la mamá, en la ciudad es muy diferente porque están pendientes de un niño solo para robárselo para hacer uso de la violencia que se vive a diario con los niños. Se bueno que esa cultura se diera a nivel general con los niños. La seguridad comunitaria.
(Arauca, marzo de 2019)

Es enseñarles a los niños que hacer, cómo tenemos derechos, tenemos deberes y la importancia de los valores como lo son el respeto y la honestidad. También a que los niños y niñas aprendan a trabajar en equipo, la importancia de la amistad y brindarles un cuidado excelente a nuestros niños y niñas y brindarles todos nuestros conocimientos para que ellos tengan un mejor futuro.
(octubre de 2019)

CICLO II

queremos recordar el conflicto que ocurrió entre las dos guerrillas FARC y ELN, el impacto negativo que se creó en la comunidad, pues se crearon líneas imaginarias y el que cruzara esta línea, podía perder la vida. Línea central de este conflicto fue Pueblo Nuevo. Filipinas pertenecía a las FARC EP, Pueblo Nuevo a ELN; dentro de esta guerra magnicida, perdieron la vida muchos líderes y muchas comunidades (Arauca, octubre de 2019)

Durante la jornada yo estaba cuidando una niña de 9 meses, la mamá tiene 17 años, le pregunté por que se había salido del colegio y me dijo: el papá es un soldado, no me han matado por que no han querido, el nunca volvió al territorio por que le da miedo, pero me manda 100.000 mensuales y con eso vivo (...) La niña estaba al lado de una silla y yo estaba haciendo la dramatización del noticiero, comencé presentando al perro que no me acuerdo como se llama, y cuando pedí un aplauso, la niña empezó a aplaudir, y hubo un grito de todos al ver cómo la niña estaba concentrada en la actividad (...)

Los niños de Filipinas tienen sus canchas ellos si tienen su oportunidad de recrearse allá pero en cambio los del ETCR de acá tienen que dirigirse hasta Filipinas por ejemplo hablemos papás porque entre esas me vinculo yo de que a mi no me gusta de que la niña este por allá que tenga que pasar por donde está el ejercito que tengan que pasar donde están todos esos militares, entonces yo no la dejo ir y se le pierde esa oportunidad de ella recrearse. Entonces sería bueno fortalecer los espacios recreativos acá dentro del espacio territorial. (abril 2020)

Para mi digo que acá en el ETCR y en Filipinas, porque de allá también hay actividades deportivas, donde invitan a los niños y niñas de acá del espacio a jugar allá, y los de acá cuando ellos fueron, ellos los invitan para que ellos vengan. (Diciembre, 2020)

Es en Tame, en Arauquita, en cabeceras municipales son diferentes las crianzas porque hay como más oportunidades para uno tener vinculados a los niños en cosas que los entretengan, o sea, como hablábamos ahorita, lo que es el deporte, la cultura, la lectura. (Dic 2020)

Tenemos un proceso organizativo de compañeros discapacitados que se han venido fortaleciendo últimamente en su proceso organizativo. También, algo que ha estado relevante, inclusive en medio de la pandemia y todas esa vaina, es el proceso de recreación y deporte que ahí hay un compañero que ha estado al frente de todo eso. (Diciembre, 2020)

En la educación de los hijos no hay una normatividad, ni puede haber tampoco una regla general, ni una sola forma de educar porque las diferencias de familias, tanto de padres como de madres, todo es muy diverso. (Asovip, diciembre 2020)

Para que haiga convivencia, debe haber comunidad, para que haya comunidad debe haber territorio. Qué es convivencia, en el caso del Estado colombiano, es un estado multicultural, donde se reconocen los gitanos, mestizos, afros e indígenas, en cada departamento hay diferentes comunidades. En Filipinas, hay colonos, grupos étnicos, instituciones educativas, entidades, universidades y ahí plasmamos una convivencia con la opinión de los demás, dentro de ese marco se establecen normas y la no exclusión de los otros y mas los de los niños. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero de 2021)

“uno puede decir que el comandante que tenía a su grupo, a su frente, a su compañía, ese era como el papá de uno, tenía que solucionar si a uno le faltaba ropa o comida” Icononzo, junio de 2018)

Tenemos que infundir la buena convivencia a los hijos porque de eso depende lo que ellos sean cuando grandes, la convivencia se trata de saber convivir con el que sea, sea afro, sea indígena, LGBTI, es respetar los derechos de cada quien. Si yo llego a una comunidad tengo que aprender las reglas de esa comunidad y tengo que cumplirlas, y no puedo llegar a hacer lo que yo quiera porque no me van a aceptar. Si como persona que soy no tengo buena

convivencia con los vecinos pues en ningún lado voy a poder vivir, en este módulo es enseñarles a los niños la buena convivencia desde que están pequeñitos, por que desde ahí, desde la convivencia en el hogar sale el comportamiento para la escuela, con los demás adultos, el buen ejemplo que uno les de en la casa. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero de 2021)

Hemos estado en el territorio desde que empezó lo del proceso de paz. Nosotros vivimos en el ETCR, tenemos una asociación de 18 mujeres, la cual nos salió un proyecto por la gobernación, que viene de la Mujer Emprende de Arauca, donde hacemos calzados para dama, caballero y niño, también hacemos botas. En eso estamos en estos momentos. (Diciembre, 2020)

ellas siempre han sido un baluarte en ese dinamismo propio para darle a la región, en esas actividades gestoras de paz que permiten articular, no solamente en nuestra comunidad en proceso de reincorporación, sino también a mujeres de las demás veredas o comunidades circunvecinas. En ello existen inclusive procesos organizativos propios de mujeres, que les permite liderar dentro del ámbito de la región proyectos e iniciativas, y están ahí pendiente. Entonces pensamos que todas esas actividades que se han hecho, en el marco de fortalecer esas iniciativas y proyectos que desde la región se están desarrollando, pues es el baluarte más valioso que tenemos en el territorio para efectos de la reconciliación y la convivencia y, sobre todo, fortalecer espacios que permitan la garantía de la no repetición. (Entrevista hombre integrante Asovip, enero 2021)

Las mujeres en la comunidad contribuimos en la integración con las comunidades, en la participación en todos los trabajos y en la libertad de opinar. (Entrevista mujer integrante Asovip, enero 2021)

En el territorio se ha venido desarrollando una serie de reuniones, en temas de víctimas, de reconciliación, de coordinación entre las comunidades, para tener unas normas de convivencia, que también nos permitan a nosotros ir sensibilizando todo el proceso de paz, y en esto ha jugado un papel muy determinante la excombatiente, es decir, la firmante de la paz que se encuentran acá. Muchas mujeres comprometidas con el proceso y muchas mujeres comprometidas con ayudar como cabeza de familia que ya son, porque ya tienen arraigo, porque ya tienen núcleo familiar. (Entrevista hombre representante legal, integrante ASOVIP, enero 2021)

Las mujeres contribuimos a la paz en el territorio relacionándonos con todos sin tener diferencias con los demás, interactuar y comportándonos de manera respetuosa, amable, servicial, comprensiva, amorosa, solidaria, optimista y en busca de la reconciliación entre todos los que nos rodean. (Entrevista mujer integrante Asovip, enero 2021)

sabemos que el problema es cultural, entonces debemos empezar a buscar estrategias prácticas para que la gente o los niños, o las personas más jóvenes vayan cambiando la mentalidad cultural que tenemos del machismo. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Con la firma, el acuerdo, nosotras en la organización... El reglamento nos ponía como al tope con los compañeros, teníamos como una cierta condición de igualdad o de sentirnos iguales de alguna manera. Cuando se firma el acuerdo, viene lo del tema del enfoque de género, estudiamos el enfoque de género y surge la iniciativa de crear los comités de género y la comisión nacional de género (...) poco a poco porque este tema es muy nuevo. Ahorita vamos a conformar la asociación de mujeres, ya el comité de género lo pasamos a ser una asociación, estamos en esos trámites. Y hacemos acciones,

ayudamos en lo que podamos a las muchachas, de pronto si tienen algún problema, alguna calamidad familiar y podemos recolectarle algún dinero o algo, eso lo hacemos. El objetivo del comité ha sido ayudar a las mujeres y solidaridad (...) La primer capacitación fue por parte de unas compañeras del partido FARC, y luego ya vienen invitaciones de la ONU. Hablamos con ONU para que nos dieran unas capacitación. Ellos lo hicieron ahí en ETCR, luego lo hicieron en Filipinas. También hicimos con la Cruz Roja el fortalecimiento en comunidades para la paz. Lo hicimos, con la ARN, donde participaron 30 mujeres en un curso de participación ciudadana. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Primero trabajamos violencia, hemos trabajado lo del tema de violencia, lo de la ley, las leyes que protegen los derechos de las mujeres, hemos trabajado el cuidado, el tema del cuidado, el autocuidado, hemos trabajado el tema de la participación ciudadana de la mujer, cómo debe participar (...) lo más importante para las mujeres es tener una independencia económica, y gestionar recursos para mujeres, por lo general exigen que sean organizaciones con personería jurídica y a la vez que sea únicamente de mujeres. Es más fácil gestionar recursos para las mujeres estando organizadas por personería jurídica y que sea de mujeres y eso es lo que lleva a legalizarnos. Como para tener más amplitud para pedir o para gestionar (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Ha sido muy bien el trabajo con las dificultades de conectividad, con las dificultades propias del campo pues todavía en estas áreas se maneja mucho el tema del machismo entonces el trabajo de género o de inclusión de género es un poco complejo, pero hemos venido sabiendo sortearlo y hemos venido vinculando a la mujer campesina a la práctica del deporte. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Cuando ustedes vinieron, todavía no funcionaba una asociación de afros e indígenas que ahí esta Uviciu y también me gustaría mucho que la educación para ello en estos temas. Lo otro es que la gente tiene muchas ganas todavía, lo que pasa es que no tenemos las capacidades, pero si hay algún recurso para el tema de teatro. El tema de teatro acá, de los compañeros acá, directamente en el centro poblado. (Asovip, diciembre 2020)

Consideramos de que se puede hacer un muy buen trabajo y puede quedar una buena experiencia aprovechando la que hay y fortaleciendo todos esos procesos que sé que van a dejar un muy buen rédito en al ámbito sociocultural en el marco de la convivencia y la reconciliación porque inclusive en el territorio también hay procesos organizativos de víctimas, de asociaciones y con ellos también se puede hacer un trabajo muy importante, que pueda estar dirigido hacia allá. (Asovip, diciembre 2020)

digamos uno entender a los jóvenes a las nuevas generaciones, en mi condición como indígena ¿no? No se permita, yo creo que aquí tenemos que formar es jóvenes protectores como la defensa de los recursos naturales, la defensa en el territorio, ¿cierto? bajo digamos el respeto, porque digamos hay una de las partes que hay que ha quedado grande, ¿cierto? porque es que uno lo mira es que el territorio lo ha convertido en el negocio para adquirir riquezas, pero no miramos la gran afectación que toma... el tema de la madre tierra (Asovip, diciembre 2020)

Soy representante legal, por decirlo así, del centro poblado Villa Paz, donde están los firmantes de la paz con todas sus familias. En donde hemos venido

<p>construyendo comunidad. (Entrevista hombre integrante ASOVIP, enero 2021)</p> <p>Usted sabe que los niños, en la parte de los indígenas, se educan de una manera, con unos modales y en la parte de otras comunidades o de otras etnias o en otras circunstancias, siempre se busca que la educación no sea con mucha diferencia, sino que sea una educación sana y una educación que pueda salir adelante en el tema de la comunicación, de los lenguajes. La transición de los valores, la ética, eso también va por los colegios, va por la misma pedagogía de los profesores, la misma pedagogía de los profesionales que están, inclusive del mismo bienestar familiar, que es lo que hay acá, el ICBF. (Entrevista hombre representante legal, integrante ASOVIP, enero 2021)</p> <p>El respeto por los demás, el cuidado de los bienes, las tradiciones regionales, religiosas y culturales (...) hay tradiciones culturales que se diferencian en los territorios. Por lo menos, en las tradiciones del llano que son diferentes la forma de vestir, la forma de hablar, en algunos modismos o jerga de los territorios. (Entrevista mujer integrante ASOVIP, enero 2021)</p> <p>Hemos estado convencidos de que estos ejercicios, y estas actividades y esta clase de proyectos son las que contribuyen, de una manera u otra, a fortalecimiento de las buenas relaciones entre la comunidad. Y de igual manera al fortalecimiento de los papás. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)</p> <p>En el espacio ha estado X cantidad de excombatientes, mayores, hombres y mujeres pero dónde queda la escuela, dónde quedaba la escuela en ese momento quien era la más afectada porque allí, quien estaba llegando, esos niños, y esas madres, y esos padres, viudas, víctimas, esos niños que nacieron durante el tiempo del conflicto, en todos los espacios, de lo que dejó el narcotráfico y todo lo que dejó la guerra (...) detrás de él vienen formaciones, muchas formaciones a las comunidades, a la juntas, a los muchachos, hombres y mujeres que cedieron sus armas para reincorporarse a la vida civil, y detrás de ello también vino la capacitación para nosotros los maestros, incluso para muchos, muchos estudiantes por no decir todo lo estudiantes que tiene el colegio de Filipinas. Detrás de esas formaciones también vinieron capacitaciones que fue, creo que uno de los últimos proyectos que adelantamos. Entonces uno se siente beneficiado a demás porque detrás de todo eso había una gran figura que nos acompañó y nos dio mucha ayuda. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)</p> <p>El colegio a pesar de todo lo que sabemos, también son unos arraigos culturales, ¿no?, ahí se manejaban unas normas y unas leyes que eran respetables, igual, tocaba poco a poco ir desmontando toda esa estructura para llegar a unas normas que favorezcan a todos y que igualmente venga a jugar con lo que ustedes vienen mencionando, con el enfoque de género, porque el machismo prevalecía en toda una cantidad de situaciones, producto de lo que ya vivimos (...) otra visión de ver la vida que no sea solamente con el narcotráfico y la guerra, sino que ya se elabora fácilmente proyectos de vida, incluso, el incremento en la escuela, en la escuela-colegio, de cobertura, pasar de ciento cincuenta (150) estudiantes en el dos mil dieciséis (2016) a tener hoy más de quinientos (500), casi seiscientos (600), eso es un logro que se ha venido construyendo en los tres (3) últimos años. Y el porcentaje de estudiantes que salen egresados del colegio como bachilleres, que hoy están ingresando a las universidades del país, a muchas universidades, y podemos</p>	
--	--

hablar de excelentes estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento. Entonces, para nosotros ese es el resultado que ustedes han venido desarrollando en las comunidades, porque es como la réplica de lo que el maestro hace en el aula, de lo que ustedes, cuando llegan a las comunidades, especialmente a la escuela, hablan con ellos, y entonces se va convirtiendo en un fortalecimiento, que no es mentira lo que dice el profe, que sí es cierto lo que dicen ustedes y que si vale la pena seguir adelante y cambiar nuestro estilo social que antes tenían (...) logramos incluir en el 2017 más de 200 excombatientes al sistema educativo ya la fecha hemos graduado el 90% porque además de ellos también llegaron sus amigos, familiares y otras personas que no habían tenido la oportunidad de estudiar y se logró ahí en el espacio, este año ya está para continuar con los grupos que nos hacen falta. pero no solamente en la formación académica, también en la formación en todos estos aspectos. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Cuándo empezó el proceso de paz y todo el cuento que había antes de la violencia que se dio en el departamento, tuve muchas dificultades, fui amenazado, fui desplazado, en el 2011 tuve la oportunidad de regresar nuevamente a Panamá y en el 2016 que ya estaba caminando el proceso de paz Yo decía "Bueno, yo quiero contribuir en este proceso de paz ¿será que no soy útil para nadie?" Pero resulta que se me escucharon mis palabras y en el 2016 fui convocado a la rectoría de Filipinas desde luego acepté y llegué a Filipinas en mayo del 2016, no conocía esa comunidad a pesar de tanto tiempo porque era muy difícil ingresar por allá. . (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

Soy técnico auxiliar en administración por el IPMA. Trabajo en el entorno del espacio territorial y veredas aledañas. He venido aprendiendo a conocer la comunidad, sus fortalezas, también sus debilidades, y pues yo pienso de que cuando se diseña la casa de la cultura y pensando en ampliar a todos esos aspectos me parece muy importante y más importante la vinculación de género y de los niños. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Sería mirar bien, tendríamos que hacer un pequeño balance, tanto con la comunidad acá, con la comunidad aledaña, para ver, digamos, los padres y incluso consultarlos a ellos mismos sobre el tema, a ver que más le' gustaría. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Usualmente nosotros no trabajamos con niños, en el 2020 nos dieron esa posibilidad también fue una experiencia muy bonita, porque los niños aportan mucho, hay mucho material, que tienen muchas capacidades y pues hemos trabajado de la mano con las comunidades. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Yo quiero hacer una pregunta, por ejemplo, cuando hablamos en el tema de la música, una experiencia musical, la experiencia puede ir de la mano con una persona que sepa tocar guitarra, una persona que sepa tocar cuatro por ejemplo y que le guste, y que quiera compartir su experiencia, ayudar a que otros aprendan. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Lo que si tuve un poquito de complicaciones fue con la comunidad LGBTI, tuve que ir a Arauquita, tenían preguntas y me decían que estaban muy agradecidos con este proyecto por que es la primera vez que los tenían en cuenta y que les interesaba estudiar y capacitarse, decían que era bueno el diplomado y que con muchos de ellos querían tener una capacitación para conocer bien sus derechos por que no los conocen. Aquí en el territorio si hay

<p>pero ellos no de declaran por que les da miedo, por que los han desterrado, ellos quedaron contentos. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p> <p>En convivencia, hay que hacer el trabajo fuerte en el territorio, es materializar lo que estamos aprendiendo a toda la comunidad para ofrecer a los niños y entornos sanos protectores. El tema de la convivencia es con los adultos, para que el niño tenga una sana convivencia con los vecinos, los padres tenemos que estar en armonía con diferencias y eso significa entrar en ese punto de enlace, que con lo que digo y hago no afecte a los demás. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p>	
<p>EMERGENTES</p> <p>Organizaciones emergentes</p> <p>Relación con proyectos y organizaciones</p> <p>“Hacer comunidad es mi ejercicio” ¿potestad?</p> <p>Diversidad de prácticas de educación, cuidado, y crianza</p> <p>Se enuncia el machismo, se compara con supuestos igualitarios de la guerra</p> <p>El género, la transformación, la pareja</p> <p>Reflexión sobre violencias, posicionamiento ante discursos estatales</p> <p>Importancia de crear lazos</p> <p>“Experiencia natural de las mujeres”, lugar como líderes en procesos de reconciliación y construcción de paz</p> <p>Apoyo en la institucionalidad, referencia para el cuidado y la educación</p> <p>El juego en la educación de niños y niñas</p> <p>es el baluarte más valioso que tenemos en el territorio para efectos de la reconciliación y la convivencia y, sobre todo, fortalecer espacios que permitan la garantía de la no repetición.</p> <p>Aporte de las mujeres a la libertad de opinar</p> <p>Liderazgo, aporte para el encuentro e diversas comunidades</p> <p>Mujeres cabeza de familia – arraigo</p> <p>Aporte a la paz desde relación respetuosa, amable, servicial, comprensiva, amorosa, solidaria, optimista con todos</p> <p>Formación, capacitaciones con organizaciones</p> <p>“Comunidades para la paz”</p> <p>Autocuidado, independencia</p> <p>Importancia de la gestión, la organización – personería jurídica-</p> <p>Reflexión sobre lo “normal”, el sometimiento</p> <p>El valor de la mujer</p> <p>Ruta de atención, separación</p> <p>“Mujer constructora de paz”</p> <p>Fortalecimiento de mujeres, lugar de la cultura y el folclor</p> <p>Los colores no definen lo que somos en la sociedad</p> <p>No dejar los sueños, la edad no es limitante, la relevancia de la educación</p>	

OBJETIVO GENERAL: Comprender son los sentidos otorgados por excombatientes, integrantes de comunidades aledañas y la sociedad civil, a ser niños y niñas, hijos e hijas de

excombatientes, nacidos en territorios de reincorporación a través de los ciclos de reflexión de la IAP	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Propender por construir con excombatientes, firmantes del Acuerdo de paz, saberes que aporten a las condiciones de vida de los niños y niñas nacidos en uniones de excombatientes en proceso de reincorporación	
CICLOS	ELEMENTOS REITERATIVOS
<p>CICLO I</p> <p>Preguntas iniciales:</p> <p>¿Cuál era el sentido de dicha educación? ¿Cómo la soñaban? ¿Cuál sería su papel en la construcción y materialización de dicho proyecto? ¿Podría aportar dicho proyecto a la participación y la igualdad reclamada por las ahora mamás de los « niños de la Paz »? ¿Cuál era el lugar de los niños y niñas en esa construcción?</p> <p>¿Cuál era el sentido de dicha educación? ¿Cómo la soñaban?</p> <p>¿Se genera autoridad y libertad en sistemas controlados, disciplinarios y autoritarios como este? ¿Era esta la libertad y la autonomía de la que se hablaba para los niños y niñas? ¿Podría inferirse que la obediencia toma un lugar relevante en la experiencia? ¿Guardar? ¿Formar? ¿Educar? ¿Cuidar? ¿Eran sinónimos? ¿Qué implicaba esto?</p> <p>¿Quiénes eran los niños y niñas? ¿Cómo se educaban? ¿Cómo se cuidaban? ¿Cuál podía ser el lugar de las mujeres en dichos procesos? ¿Cómo visibilizar las condiciones precarias en las cuales se está desarrollando la vida de los y las firmantes, de sus hijos e hijas? ¿Cómo aportar a generar opciones dentro de dichos contextos precarios?</p> <p>¿Qué otras iniciativas podíamos ahora generar para aportar a los niños y niñas, y a la comunidad?</p> <p>¿Cómo aportar a dicho fortalecimiento desde la distancia</p> <p>Lo primordial era la educación nuestra que era el estudio diario para tener la capacidad de uno enfrentarse a la lucha en que estamos hoy en día y para salir bien del campamento. Nos enseñaban compañerismo, a aprender a valorar a sus compañeros, uno no debía mirar mal a los otros por ser diferentes. (Icononzo, junio de 2018)</p> <p>Era una educación para defendernos, para hablar con la población el respecto. (Icononzo, junio de 2018)</p> <p>Yo hice hasta noveno, los que más o menos tenían idea les enseñaban a los otros. Se le enseñaban las vocales, el abecedario, lo más importante para que empezaran a formar palabritas. Se les enseñaban los números, a sumar a restar, a multiplicar, las tablas. (Icononzo, junio de 2018)</p> <p>Era muy diferente la forma en que nos enseñaban allá a la forma en que aprendemos ahora estando afuera. El que no sabía aprendía a leer, a escribir a conocer los números. Y aprendía a leer con cartilla. (Icononzo, junio de 2018)</p> <p>Nuestros principios ideológicos eran basados en una disciplina, teníamos ordenamiento como un ejército, estos son las escuadras, las caletas. Aquí</p>	<p>EL APORTE DESDE LA IAP AL TERRITORIO</p> <p>La educación</p> <p>Deseo de participar, importancia de capacitación por falta de acceso a procesos educativos</p> <p>Fortalecer y valorar a las mujeres</p> <p>Participación hombres</p> <p>Amor al estudio</p> <p>“ellos son nuestros estudiantes”</p> <p>Importancia de la convivencia en el territorio, respetar diferencias, no agredir a otros</p>

se mira un compañero y una compañera de guardia, aquí una rancho, un hueco para la basura, el bañadero y alrededor toda la selva. Así como vivíamos era mucho sacrificio a pesar que teníamos todos los medios para sobrevivir pero la situación era complicada por los zancudos, enfermedades tropicales, a pesar de todas las situaciones difíciles salíamos para delante porque la lucha nuestra siempre fue al fin político, porque nunca empuñamos una arma porque quisiéramos, el gobierno había cerrado la vías pacíficas y había que aguantar todas las operaciones militares que venían. (Icononzo, junio de 2018)

La paz se construye con educación. Nosotros siempre hemos partido desde que se fundó esta organización, las Farc nos hemos llevado el concepto de que todo se haga por las vías pacíficas por la vías de la educación, del entendimiento, del diálogo. Particularmente seguimos con el mismo proyecto, con la educación vamos a forjar las nuevas generaciones a lo que se llama paz, aunque ahorita no la tenemos todavía porque no la hemos construido, estamos en un proceso pero la estamos construyendo; ya dimos el primer paso. (Icononzo, junio de 2018)

Nosotros tenemos un modelo impuesto aquí tanto en educación, cultura y de todo que nosotros. Nosotros necesitamos es cambiar la forma con educación de nosotros mismos. Educar a las madres, cómo van educar ustedes aquí a sus hijos, no Bienestar Familiar sino ustedes.

Aprender de nuestra historia, de nuestro pasado, si a mí me dieron en el pasado fuente, yo no voy a decir, mijito usted tiene que ser así como en el pasado, una cátedra de educación diferente. (Arauca, febrero de 2019)

lo que nosotros sugerimos es realizar charlas educativas, pedagógicas y académicas frente al cuidado de los niños pues que consideramos que es una parte importante para a formación de ellos. Espacios libres donde podamos formarnos intelectualmente y socialmente inculcando lo que tiene que ver con valores, trabajo en equipo, todo lo que tiene con el trabajo social.

Lo explicamos también de otra forma por también los espacios cerrados para ellos crean una dependencia psicológica que nos es buena, queremos que ellos tengan espacios libres donde ellos puedan recrearse, hacer diversas actividades también el cuidado a la naturaleza con la siembra de árboles irles inculcando unas cualidades especiales para ellos. (Arauca, febrero de 2019)

subrayamos armonía, naturaleza, ambiente, pertenencia, comunidad, conocimiento, cultura, relacionarnos e integrarnos, amor, niños, futuro, educación, visión, comunidad, colectivo, sociedad, estudio, convivencia, aprender e identidad. El objetivo fundamental de estas palabras es porque nos vamos a relacionar y vamos a educar mejor a nuestros hijos enseñando todas estas palabras, entonces nosotros queremos aportar a estas tres frases, a estas tres palabras primero que es educar a las madres con una cátedra diferente a la impuesta por otros conceptos basados en el respeto, los valores, la ética, los deberes y los derechos de una sociedad justa, libre, soberana y en paz. . (Arauca, febrero de 2019)

Lo primero, enseñándoles valores para los niños, la convivencia, por que si uno mira que un niño debe llamarle la atención debe explicarle el respeto. A

<p>que no agarren lo ajeno. La educación. Tolerancia. Es que en la convivencia va la tolerancia. (Arauca, marzo de 2019)</p> <p>En nosotros estamos todavía en un proceso pienso yo, son cosas que se deberían manejar con mas criterio y más carácter porque incluso entre nosotros tenemos diferentes formas de pensar cómo se educa una persona, incluso los comportamientos entre nosotros mismos son muy negativos, entonces cómo se direcciona eso (Arauca, febrero de 2019)</p> <p>lo que pasa es que el enfoque sería mediante el ejemplo, nosotros mediante una trayectoria disciplinaria muy diferente digamos a la población civil, nosotros tendríamos que tener una forma particular de educar los niños. En Colombia lo cotidiano es la violencia contra los niños, eso es lo que manejan muchos hogares, pero cuál sería la forma particular nuestra. Nosotros somos muy dados a la recreación y al deporte que es una forma sana de ayudar al desarrollo de los niños. (Arauca, febrero de 2019)</p> <p>Nosotros vamos a aportar con un estudio, con una preparación de profesionales, nosotros aportamos con aprender para poder educar a nuestros hijos, nosotros tenemos que aprender esto precisamente, esto de derechos humanos, con eso nosotros vamos a aprender a tener una visión sobre cómo vamos a educar a nuestros hijos. (Arauca, febrero de 2019)</p> <p>En cuanto a la educación de los niños, ellos hablaron de ofrecerles amor, seguridad, educación, pero también a los niños hay que enseñarlos a enfrentarse a la vida, enseñarles el camino por donde llevar las diversas cosas. Empezando por enseñarlos a trabajar, el valor de lo que es el trabajo. (Arauca, febrero de 2019)</p> <p>Nosotros llevamos un planteamiento social y obviamente los menores que van naciendo ellos van formándose con una concepción mucho más comunitaria, son hombres nuevos. ((Arauca, febrero de 2019)</p> <p>Fundamentalmente nuestra propuesta para la educación de los niños casi va enfocada en los valores como compañerismo, amor, responsabilidad involucrando los deberes, derechos, enseñándoles que la educación en el ser humano es muy importante para la convivencia, que existe un grado de disciplina el cual debe comenzar desde nuestra casa. (Arauca, octubre de 2019)</p>	
<p>CICLO II</p> <p>La inscripción se me facilitó por que los padres de familia me conocen desde niña, mas para los niños por que están en la casa, ellos necesitan que todo vaya impreso, por que no cuentan con internet. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p> <p>Lo importante fue que salimos al campo de trabajo, y casi no me toco caminar por que ahí llegaron todos, y lo importante es que la gente tenga el amor al estudio, contento por esta parte. Uno hacía las preguntas, hacía la explicación y se me acercaron hombres para pedir cupos. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p>	

<p>Con las 2 mujeres víctimas, el tema estuvo sencillo por que es lo que prevalece, fuimos a Arauquita en la zona urbana con apoyo de mi hermana. Yo no esperé, cuando empecé a contar el tema, fue impresionante las personas que se querían vincular, con Yury hicimos un tema de perfiles, tengo además mujeres de veredas de Pesquera y Chorro. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p> <p>Cuando hice las inscripciones a algunas mujeres no se les facilita la lectura, entonces, yo personalmente me comprometí a que uno les iba a ayudar a desarrollar las partes que no entiendan. Ellos son nuestros estudiantes, entonces les vamos a explicar a ellos, porque no leen y escriben. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)</p> <p>El módulo en el territorio se hizo convocatoria casa a casa, para invitarlos a una reunión general, el audio y el cuento les gustó mucho, a las personas les han gustado los temas, se trata del cuidado de los niños y que mas que enseñarle a los niños sus derechos, que les gusten y les interesen. Las personas nos han recibido muy bien, hacíamos el taller de una vez, el tema era sobre la convivencia y ellos decían que es fácil por que tienen experiencias con sus familias y con los vecinos. Las madres y las excombatientes, fueron muy cordiales, ya hay confianza. El tema ha sido tratado por que con la junta se han establecido las normas de convivencia, sugerir sopas de letras, diagramas y otras actividades que se hagan en los talleres. Les gusta mas el audio por que no les queda tiempo para leer, ha sido muy importante esta herramienta. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero 2021)</p> <p>El diplomado ha servido no solo para la comunidad de mujeres, sino también para los niños que ellos tienen, ya tenemos confianza para hablar de otros temas y es muy satisfactorio el interés de las personas. La metodología ha llamado la atención, interesante que en cada taller cambia para quitar la monotonía. Una de las jóvenes decía que no es lo típico de llenar un cuaderno y eso ha sido fantástico y uno se siente vinculado para la forma como se va a trabajar el diplomado. . (Encuentro con mentores y mentoras, febrero 2021)</p> <p>Hablábamos con los jóvenes que es ahora que pueden estudiar para que tengan su propia profesión para su estabilidad económica, aunque algunos de ellos dicen que no les gusta estudiar sino trabajar y yo les decía que un lapicero pesa menos que un machete, yo les explicaba eso, que lo mas importante era la educación. (Encuentro con mentores y mentoras, marzo 2021)</p> <p>Nosotros hicimos en el ETCR con cuatro camaradas, la actividad, vino bastante personal, trajimos radios, micrófonos, todo fue hechizo, hicimos todo con palitos, con material y cada uno era uno de los personajes. Luego, hicimos el taller con ellos, expresaron que era en el que había mas integración. No les dio pena hablar, y hubo integración. A veces se grabaron videos, en otros solo audio por que ellos dijeron que no los grabaran. Todas hicimos carteleras. Reuní los jóvenes de la Arenosa, hice audios y otros fueron por WhatsApp, al principio les daba pena pero luego ya se les olvidaba. (Encuentro con mentores y mentoras, marzo 2021)</p> <p>El diplomado por Educar Orinoquia y por nosotros que fue orientado, también se aprendió mucho porque fue muy bueno de que aprendimos el cuidado, los tipos de violencia y nos quedó una muy buena enseñanza de que como deben contribuir el día a día, lo bueno es que uno le explicó a los</p>	
---	--

niños los peligros que hay y de que como se tienen que cuidar. Yo pienso que Villa Paz, a ayudado mucho a la educación de todos, pero sobre todo de los niños. (Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras, julio 2021).

El módulo en el territorio se hizo convocatoria casa a casa, para invitarlos a una reunión general, el audio y el cuento les gustó mucho, a las personas les han gustado los temas, se trata del cuidado de los niños y que mas que enseñarle a los niños sus derechos, que les gusten y les interesen. Las personas nos han recibido muy bien, hacíamos el taller de una vez, el tema era sobre la convivencia y ellos decían que es fácil por que tienen experiencias con sus familias y con los vecinos. Las madres y las excombatientes, fueron muy cordiales, ya hay confianza. El tema ha sido tratado por que con la junta se han establecido las normas de convivencia, sugerir sopas de letras, diagramas y otras actividades que se hagan en los talleres. Les gusta mas el audio por que no les queda tiempo para leer, ha sido muy importante esta herramienta. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero 2021)

Hemos hecho entrevistas a los líderes y las experiencias y las culturas del departamento. La gente nos atendió bien, la gente nos brindó apoyo, les dimos a conocer el proyecto, tenemos propuestas para avanzar en el proyecto, hasta encontramos a un fundador de Puerto Jordán y está muy feliz por que está de acuerdo con que la casade la cultura esté en el ETCR por todo lo del proceso de paz, tenemos la ventaja de que nos conocemos. están de acuerdo para que los niños tengan un buen futuro. (Encuentro mentores y mentoras, enero 2021)

Lo que hicimos fue leer y entender para así explicar a la gente, nosotras entrevistamos a ocho mujeres, seis agentes educativas, y dos constructoras de paz. Nosotras estamos muy contentas por que las mujeres nos hablaron de los niños, esto no es fácil por que es la primera experiencia que tenemos de trabajar con la comunidad, y estamos haciéndole caer en cuenta a la gente que es muy muy importante el cuidado de los niños, la cultura y el arte que no se puede perder en el territorio, el enfoque de género, por que en este proyecto no estigmatizamos a nadie, sea la condición que sea, puede ser transgénero y en este proyecto acogemos a todos por que estamos enfocados en sacar este proceso de paz adelante. Para ser el primer día de trabajo, nos fue muy bien, y sabemos que vamos a seguir muy bien, con muchas ganas, nos compartimos el trabajo, nos organizamos, y pues estamos comprometidas. (Encuentro mentores y mentoras, enero 2021)

A las personas les encanta el proyecto, el territorio es en Arauquita, es un poco lejos pero les gusta que se trabaje la cultura y yo creo que los mentores tenemos eso que el sitio a donde uno vaya, que el folclor que uno lo lleva en el pecho, que sea trabajado con todos, con los adultos, los jóvenes, los niños, de una iniciativa que tienen en Arauquita, las mujeres que bailan con sus trajes típicos, sin caballeros, eso me parece estupendo pro que se fortalece el tema de mujeres y es valorar las mujeres, sin decir que los hombres son indispensables. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Inscribí 8 niños, 4 mujeres reincorporadas, 2 de la comunidad LGBTI. Las excombatientes muy contentas, por que a ellas les están exigiendo que estudien y se capaciten como dicen los compañeros, hay muchos

excombatientes que quieren estudiar. Lo que si tuve un poquito de complicaciones fue con la comunidad LGBTI, tuve que ir a Arauquita, tenían preguntas y me decían que estaban muy agradecidos con este proyecto por que es la primera vez que los tenían en cuenta y que les interesaba estudiar y capacitarse, decían que era bueno el diplomado y que con muchos de ellos querían tener una capacitación para conocer bien sus derechos por que no los conocen. Aquí en el territorio si hay pero ellos no de declaran por que les da miedo, por que los han desterrado, ellos quedaron contentos. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

8 mujeres víctimas, 6 madres de familia. Nos fuimos con xxxx a pesar de que el trabajo era diferente al mío, nos fuimos a Filipinas, ellas ya sabían, la gente llega corriendo para no quedarse sin cupo, les dimos la charla con mi compañero a todas las que estaban ahí, nos fuimos al colegio y a otros lados, los hombres decían que si no había cupo para ellos pero ya ahorita, vamos a ir otra vez y los inscribimos a ellos. Una señora víctima también me llamó y yo se donde vive y le voy a decir que cual es el personal que se puede inscribir. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

La inscripción se me facilitó por que los padres de familia me conocen desde niña, mas para los niños por que están en la casa, ellos necesitan que todo vaya impreso, por que no cuentan con internet. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Lo importante fue que salimos al campo de trabajo, y casi no me toco caminar por que ahí llegaron todos, y lo importante es que la gente tenga el amor al estudio, contento por esta parte. Uno hacía las preguntas, hacía la explicación y se me acercaron hombres para pedir cupos. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Con las 2 mujeres víctimas, el tema estuvo sencillo por que es lo que prevalece, fuimos a Arauquita en la zona urbana con apoyo de mi hermana. Yo no esperé, cuando empecé a contar el tema, fue impresionante las personas que se querían vincular, con Yury hicimos un tema de perfiles, tengo además mujeres de veredas de Pesquera y Chorro. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

Cuando hice las inscripciones a algunas mujeres no se les facilita la lectura, entonces, yo personalmente me comprometí a que uno les iba a ayudar a desarrollar las partes que no entiendan. Ellos son nuestros estudiantes, entonces les vamos a explicar a ellos, porque no leen y escriben. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

En convivencia, hay que hacer el trabajo fuerte en el territorio, es materializar lo que estamos aprendiendo a toda la comunidad para ofrecer a los niños y entornos sanos protectores. El tema de la convivencia es con los adultos, para que el niño tenga una sana convivencia con los vecinos, los padres tenemos que estar en armonía con diferencias y eso significa entrar en ese punto de enlace, que con lo que digo y hago no afecte a los demás. (Encuentro con mentores y mentoras, enero 2021)

El módulo en el territorio se hizo convocatoria casa a casa, para invitarlos a una reunión general, el audio y el cuento les gustó mucho, a las personas les han gustado los temas, se trata del cuidado de los niños y que mas que enseñarle a los niños sus derechos, que les gusten y les interesen. Las personas nos han recibido muy bien, hacíamos el taller de una vez, el tema era sobre la convivencia y ellos decían que es fácil por que tienen experiencias con sus familias y con los vecinos. Las madres y las

excombatientes, fueron muy cordiales, ya hay confianza. El tema ha sido tratado por que con la junta se han establecido las normas de convivencia, sugerir sopas de letras, diagramas y otras actividades que se hagan en los talleres. Les gusta mas el audio por que no les queda tiempo para leer, ha sido muy importante esta herramienta. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero 2021)

El diplomado ha servido no solo para la comunidad de mujeres, sino también para los niños que ellos tienen, ya tenemos confianza para hablar de otros temas y es muy satisfactorio el interés de las personas. La metodología ha llamado la atención, interesante que en cada taller cambia para quitar la monotonía. Una de las jóvenes decía que no es lo típico de llenar un cuaderno y eso ha sido fantástico y uno se siente vinculado para la forma como se va a trabajar el diplomado. . (Encuentro con mentores y mentoras, febrero 2021)

Me da la impresión de que el nuevo proyecto es contribuir con lo que ya hemos hecho de una manera más concreta para que el muchacho y la niña, el padre de familia, incluso los maestros tengan otros espacios dónde acudir a otros ejercicios de lectura, de promover la cultura a través del cuento, de la lectura, del canto, del baile, porque igual Filipinas todos estos espacios, todos estos temas nosotros los vemos e incluso tuvimos un acompañamiento de unos compañeros del espacio quienes contribuyeron en la formación cultural, danzas, pinturas, drama, bueno, toda una serie de acontecimientos que nosotros no los podríamos desarrollar y qué tal vez no los teníamos bien claros. (Entrevista rector y líder de género, enero 2021)

El tema de las comunidades, pues habría que ver bien la plantación del proyecto en general me parece muy importante el tema de los diplomados, eh eso... la doctora sabe que pues acá la cuestión del estudio para nosotros, tanto para los excombatientes como para la población ha sido aparte necesaria, algo que realmente se necesita (...) estaba pensando en la ruta, cómo vamos a darle una continuidad (...) Aquí tenemos unas falencias que llegan cosas, la gente tiene la tendencia de dañarlas muy rápido. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Soy técnico auxiliar en administración por el IPMA. Trabajo en el entorno del espacio territorial y veredas aledañas. He venido aprendiendo a conocer la comunidad, sus fortalezas, también sus debilidades, y pues yo pienso de que cuando se diseña la casa de la cultura y pensando en ampliar a todos esos aspectos me parece muy importante y más importante la vinculación de género y de los niños. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Sería mirar bien, tendríamos que hacer un pequeño balance, tanto con la comunidad acá, con la comunidad aledaña, para ver, digamos, los padres y incluso consultarlos a ellos mismos sobre el tema, a ver que más le gustaría. (Entrevista líder deporte Villa Paz, enero 2021)

Pienso que el programa que se presentaría sería para fortalecer esa capacidad del cuidado de los niños y niñas, generar cosas más innovadoras, piensa uno, con mejores instrumentos para el desarrollo de que los niños desarrollen esas actividades, pero que tengan esos implementos, esas cosas que son prácticas para el desarrollo de las actividades (Entrevista hombre integrante ASOVIP, enero 2021)

<p>Las expectativas de nosotras es poder llegar a colaborar a la comunidad, a fortalecer algunas capacidades en la comunidad y que de la misma manera, se fortalezcan las compañeras, entonces ellas me decían ¿y cuál va a ser la función de nosotras? Entonces, fortalecer las capacidades de las compañeras para que de la misma manera podamos aportar algo significativo para la comunidad, algo que quede un bonito recuerdo, que quede una bonita experiencia (Diciembre, 2020)</p> <p>Hay que implementar esa parte que somos seres humanos, tenemos sentimientos y esos niños son producto de los Acuerdos, y hay que garantizarles en educación , en salud, en los bienes que ellos necesitan, en el conocimiento por que es la única herramienta que tiene uno. (...) Que bueno sería otro proyecto para los niños acá en el territorio (Encuentro de balance y devolución del informe final con mentores y mentoras, julio 2021).</p> <p>Los niños y niñas dependen de nosotros, somos los responsables, es bueno tener a los niños en un control permanentes donde sepamos como van ellos en salud. Hay veces que los padres bajan la guardia por falta de atención, este derecho es indispensable (...) es velar todos con todos por esa salud de nuestros bebes por que ellos son de todos, son el futuro y si hay buena salud, hay buen futuro en el mundo en nuestro país. A los niños hay que nutrirlos, darles frutas y verduras, es un derecho que no le podemos negar a nuestros hijos. Es una responsabilidad de todos. (Encuentro con mentores y mentoras, febrero de 2021)</p> <p>“Es una alegría para mi, ha sido una experiencia bonita trabajar con los niños y los adultos y ver esa motivación que ellos quieren cada día de superarse de las dificultades que hay en el territorio y la triste noticia que en este momento actual nos falleció un niño cierto, y en ese diplomado hablábamos mucho del derecho de los niños, las niñas, los jóvenes que no podían ser vulnerados por las instituciones del Estado, pero mire, como está ese tema de salud y yo creo que hay que hacer mas esfuerzo y guiarlos por el camino correcto, es eso”. (Integrante equipo territorio, Julio 2021).</p>	
<p>EMERGENTES</p> <p>Transformación desde la IAP</p> <p>Nuevas dinámicas de ingreso a la sociedad</p> <p>Educación inicial... mal o bien</p> <p>Fuerza de la institucionalidad</p> <p>Mayor presencia agentes educativas, procesos de “capacitación”</p> <p>Cambiar educación y cultura de primera infancia</p> <p>Relevancia de articulación institucional ICBF</p> <p>Importancia de us del tiempo libre: Actividades recreativas, deporte, folclor, cultura, artes (Danzas, pintura, música)</p> <p>Surge el énfasis en los libros y motivar la lectura</p> <p>Inquietud por la infraestructura</p> <p>Se enuncia el aprendizaje</p> <p>Presencia de diversos grupos, y por lo tanto diferentes culturas</p> <p>Partir de “aprovechar” experiencias y procesos organizativos en curso en el territorio</p>	

<p>Jóvenes protectores Protección del medio ambiente, la madre tierra, la vida Aporte a la paz Líderes, garantía de derechos humanos, “que las infancias no carguen con la historia” Despertar interés por el conocimiento, nuevas metodologías, no repetir Importancia de innovación e investigación Lugar de las familias en la educación, relación con la cultura Fortalecer <u>prácticas</u> de cuidado Descubrir potencialidades de los niños Defensa del cuidado de niños y niñas, descuido del Estado en algunas regiones Cambios en la educación Programas de alimentación, rutas escolares Respeto por los demás, el cuidado de los bienes, las tradiciones regionales, religiosas y culturales que se diferencian en los territorios Adecuar espacio físico Construcción de comunidad Particularidades de la educación de los niños y niñas según la cultura y el grupo (etnias) Educación de la temprana edad, desarrollo de una sociedad civilizada Transición de valores, ética, lugar de los maestros y la pedagogía Contribución a las buenas relaciones de la comunidad Articulación con escuela de Filipinas, impacto en el territorio Indagar , participación de comunidad aledaña Continuidad, importancia del cuidado Capacidades de niños y niñas Acceso a materiales, no internet, impreso, procesos lectores limitados, acompañamiento Buen futuro para los niños Vinculos con la comunidad desde la infancia Apertura, deseo de participación LGBTI, miedo al destierro como hecho histórico, deseo de vinculación por conocer sus derechos Importancia de cuidado de niños y niñas, de derechos , conocer violencias, “peligros” , cómo se tienen que cuidar Trabajo de campo Deseo de participar, importancia de capacitación por falta de acceso a procesos educativos Fortalecer y valorar a las mujeres Participación hombres Amor al estudio “ellos son nuestros estudiantes” Importancia de la convivencia en el territorio, respetar diferencias, no agredir a otros Pertinencia de diversos lenguajes, acercamiento al cuento y el audio . Sugerencia de audio, sopa de letras otros recursos. Pertinencia de la metodología , uso de materiales del territorio Apertura para hablar de otros temas Integración, participación, vinculación de la comunidad, algunas graban, todas carteleras</p>	
--	--

